



# Evaluación Integral de los Programas con Prioridad Nacional

## Secretaría de Gobierno del Estado de Baja California Sur

# Informe anual 2012



# Contenido

Introducción y objetivo general	#4
Análisis de la incidencia delictiva estatal	#7
Encuesta de victimización y violencia 2012 (ENVIPE/INEGI), BCS	#17
Resultados relevantes de la Encuesta Institucional 2012	#56
Entorno sociodemográfico	#72
Capítulo 1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.	#79
Capítulo 2. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.	#90
Capítulo 3. Profesionalización de las instituciones de seguridad pública.	#111
Capítulo 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)	#129
Capítulo 5. Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S).	#136
Capítulo 6. Huella balística y rastreo computarizado de armamento.	#144
Capítulo 7. Acceso a la justicia para las mujeres.	#151
Capítulo 8. Nuevo sistema de justicia penal.	#157
Capítulo 9. Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario penal.	#163

# Contenido

Capítulo 10. Red nacional de telecomunicaciones.	#176
Capítulo 11. Sistema nacional de información (bases de datos).	#189
Capítulo 12. Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima.	#196
Capitulo 13. Registro público vehicular.	# 202
Capitulo 14. Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S).	#211
Capitulo 15. Evaluación de los distintos programas o acciones.	#213
Capitulo 16. Prevención social del delito con participación ciudadana.	#218
Capitulo 17. Profesionalización.	#222
Apartados especiales	#226
Capitulo 18. Impacto generado.	#285
Capitulo 19. Conclusiones y recomendaciones.	#296

# Introducción

- ❑ De acuerdo en lo dispuesto por el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación, así como la Guía para la elaboración del Informe Anual de Evaluación 2012, de los Programas con Prioridad Nacional, contenidos en el FASP, SPA Y PROASP, se formuló el presente documento de manera que cuente con los contenidos requeridos para la realización de la evaluación integral 2012.
- ❑ El Gobierno del Estado de Baja California Sur y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur, acuerdan la aplicación de recursos para realizar acciones de evaluación de metas y recursos de los Programas con Prioridad Nacional, establecidos en los Convenios y sus Anexos del ejercicio 2012, celebrados para el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA), del Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP) y SUBSEMUN.
- ❑ El presente documento pretende servir de herramienta de análisis para los involucrados en la toma de decisiones que genere una mejor ejecución de los recursos, determinado las causas de variación de cumplimiento de metas, los impactos de cada capítulo y los partidas programadas y ejercidas, contrastando la información con las metas planeadas y su evolución en el tiempo.



# Introducción

- ❑ Según lo dispuesto en los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación se presentan los capitulados correspondientes a la presente evaluación:

- Capítulo 1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.
- Capítulo 2. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.
- Capítulo 3. Profesionalización de las instituciones de seguridad pública.
- Capítulo 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS).
- Capítulo 5. Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S ).
- Capítulo 6. Huella balística y rastreo computarizado de armamento.
- Capítulo 7. Acceso a la justicia para las mujeres.
- Capítulo 8. Nuevo sistema de justicia penal.
- Capítulo 9. Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario penal.
- Capítulo 10. Red nacional de telecomunicaciones.
- Capítulo 11. Sistema nacional de información (bases de datos).
- Capítulo 12. Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima.
- Capítulo 13. Registro público vehicular.
- Capítulo 14. Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S).
- Capítulo 15. Evaluación de los distintos programas o acciones.
- Capítulo 16. Prevención social del delito con participación ciudadana.
- Capítulo 17. Profesionalización.
- Capítulo 18. Impacto generado.
- Capítulo 19. Conclusiones y recomendaciones.

# Objetivo general

- ❑ Obtener información sobre el comportamiento de los capítulos y partidas de los Programas con Prioridad Nacional que componen el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), SPA, PROASP y SUBSEMUN, a través de una evaluación integral sistemática que permita retroalimentar a las instituciones de seguridad pública.
- ❑ La evaluación integral se compone de la información sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos de cada Programa con Prioridad Nacional, sus fines y propósitos, así como la interpretación de los impactos alcanzados.
- ❑ El periodo de evaluación que comprende este documento corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- ❑ El Informe Anual de Evaluación se refiere al documento que integra los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas propuestas en los Programas con Prioridad Nacional convenidos, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos, incluyendo la información más relevante que arroje la Evaluación Institucional.
- ❑ El Informe Anual de Evaluación 2012 constituye un documento que sirva de base para la toma de decisiones de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, respecto del destino futuro de los recursos presupuestarios destinados a la seguridad pública.



# Análisis de la incidencia delictiva

## Evaluación Integral 2012

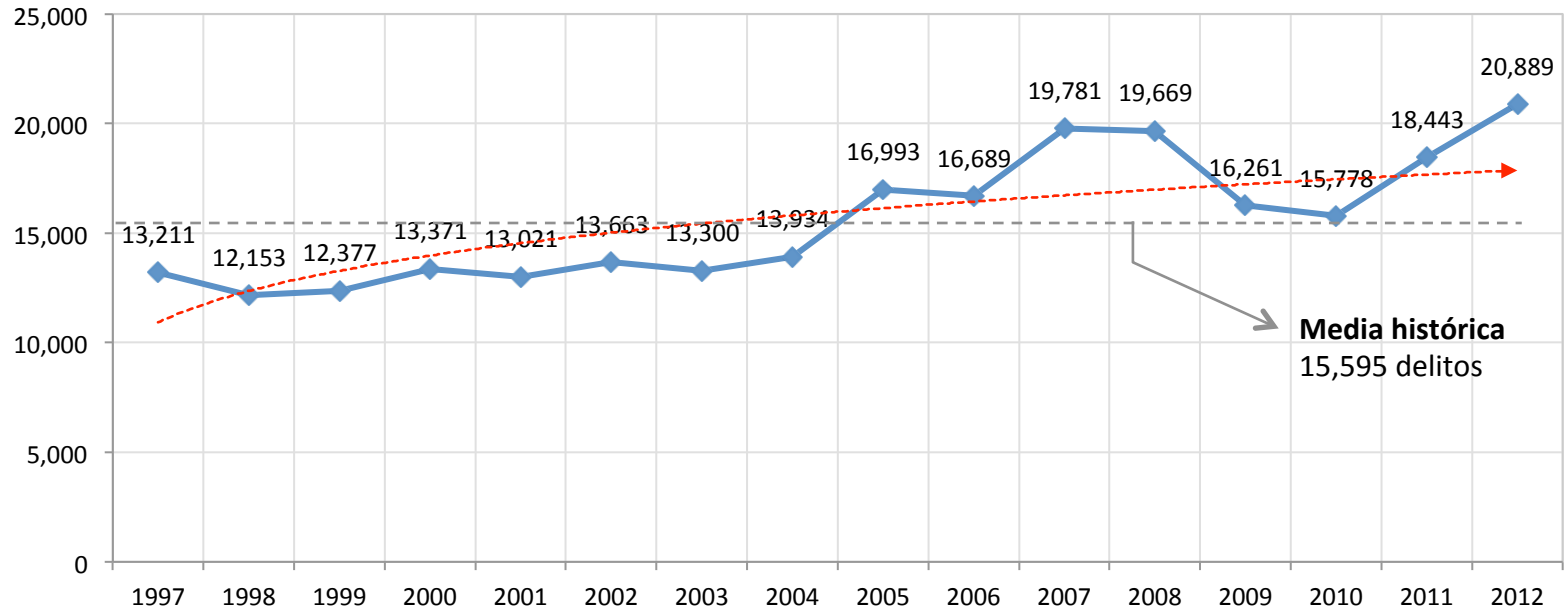
# Baja California Sur

Fuente: SESNSP



# Delitos del fuero común

## Total de delitos del fuero común de Baja California Sur 1997-2012

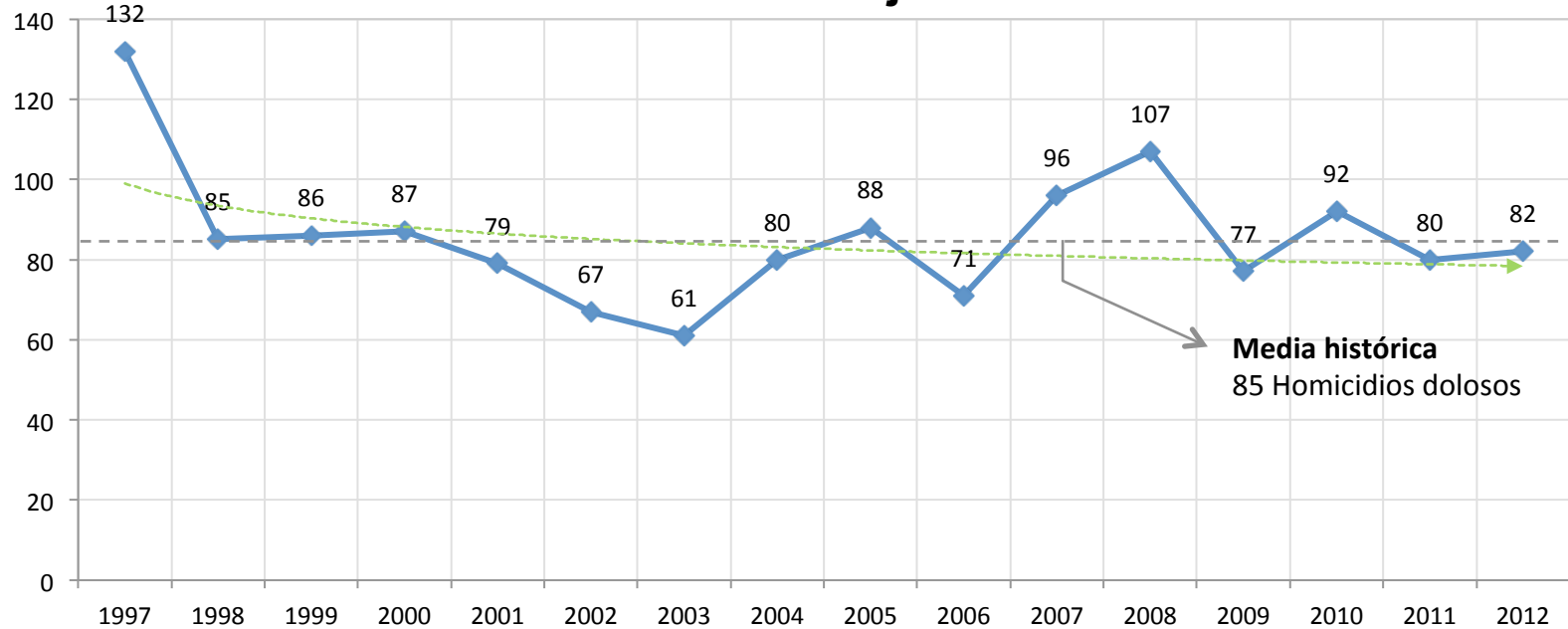


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El total de delitos del fuero común en el Estado de Baja California Sur desarrolló un comportamiento estable de 1997 hasta 2004, a partir de 2005 y hasta 2008 la incidencia delictiva se incrementó y posteriormente de 2009 y 2010 registraron una disminución en los delitos. Actualmente los delitos del fuero común mantienen un crecimiento consistente (2011 y 2012), a nivel global, en el Estado de Baja California Sur la incidencia delictiva es a la alza.

# Delitos del fuero común

## Total de homicidios dolosos de Baja California Sur 1997-2012

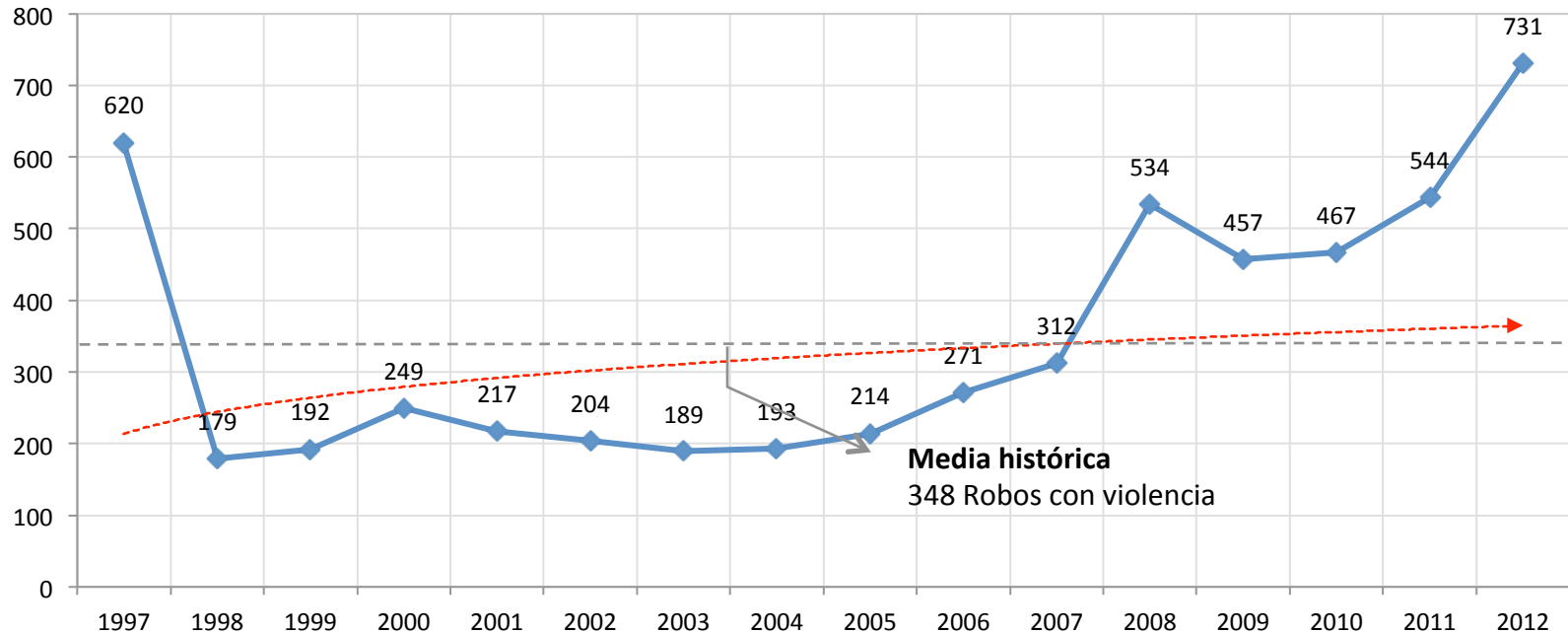


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El total de homicidios dolosos en el Estado desarrolla un comportamiento histórico positivo, dado que presenta una línea de tendencia ligeramente a la baja, a nivel general, los homicidios dolosos se encuentran por debajo de la media histórica que es de 85 delitos anuales.

# Delitos del fuero común

## Total de robos con violencia de Baja California Sur 1997-2012

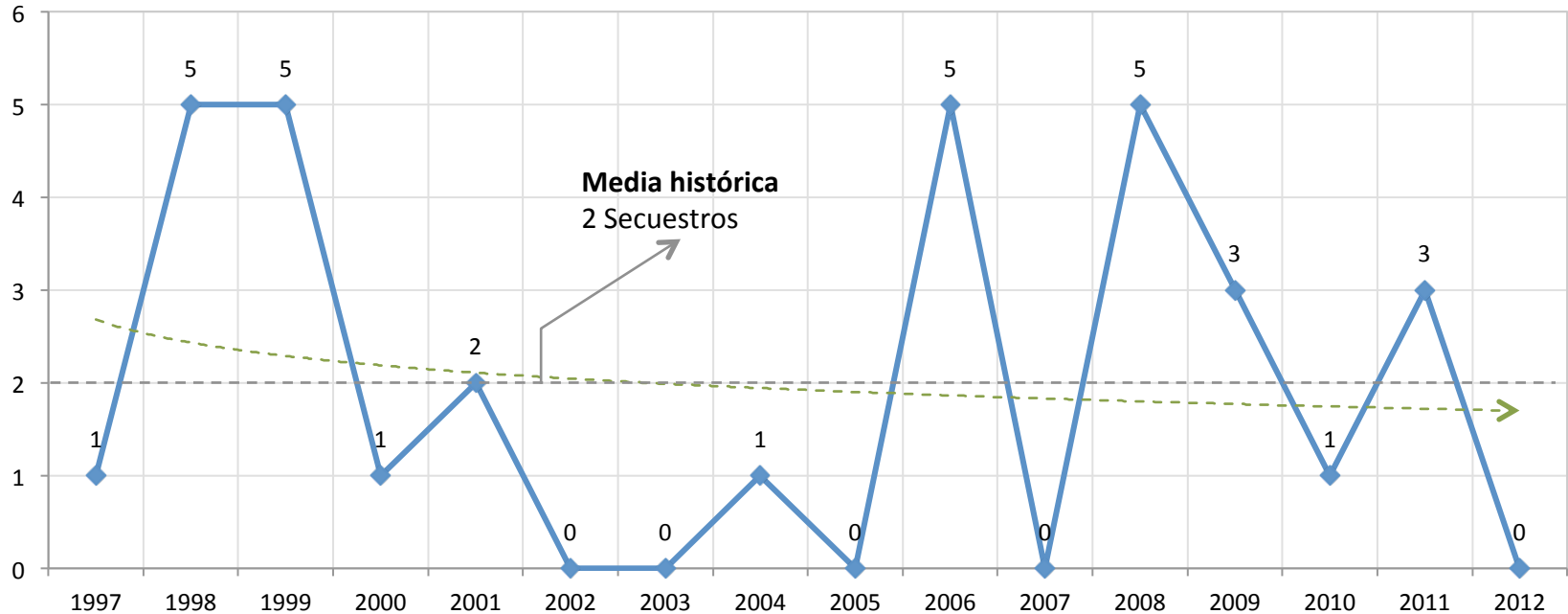


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los robos con violencia han sido un delito con un franco crecimiento en el Estado de Baja California Sur, principalmente a partir de 2007. La media histórica de los robos con violencia es de 348 delitos por año, sin embargo, la situación actual en el Estado es de 731 delitos de robo con violencia, destacando que este tipo de delito ha desarrollado un crecimiento sostenido desde 2009 a la fecha.

# Delitos del fuero común

## Total de secuestros de Baja California Sur 1997-2012

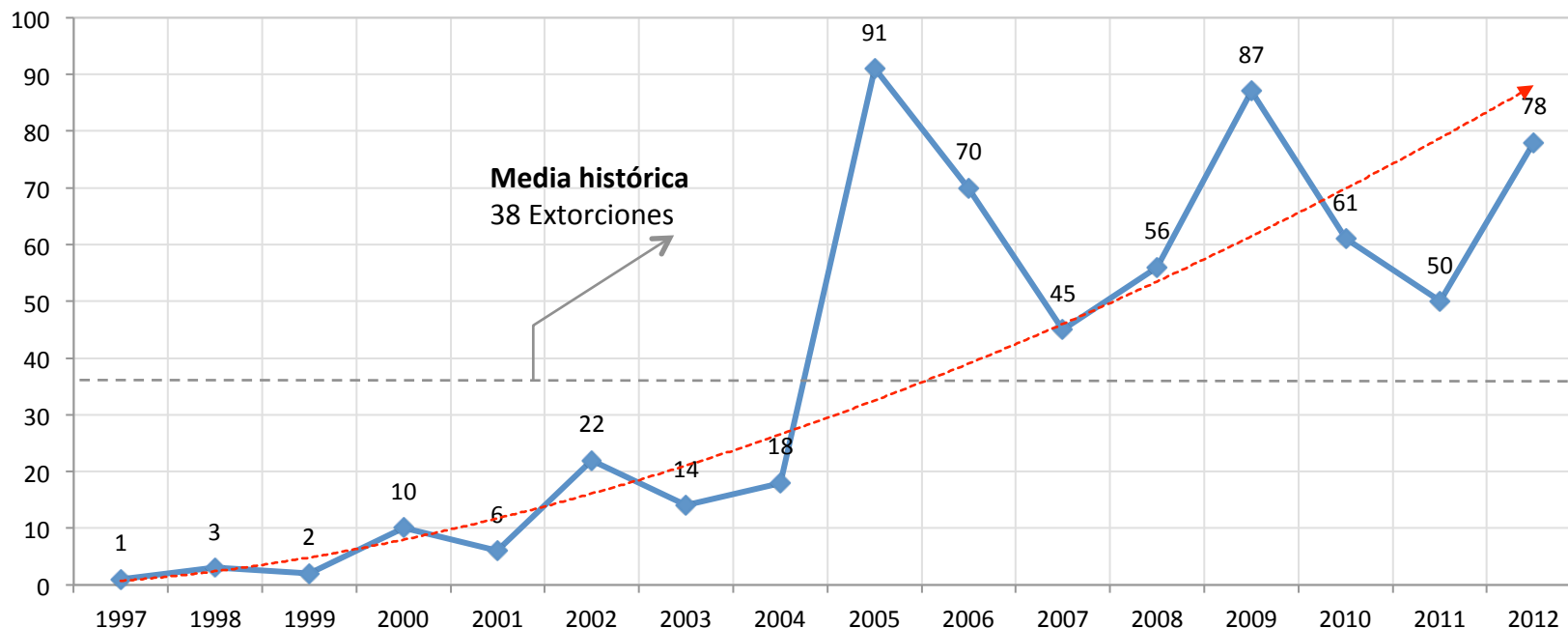


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El delito de secuestro en Baja California Sur ha desarrollado un comportamiento intermitente, con picos de 5 secuestros por año y en otros casos con cero secuestros, la media histórica desde 1997 es de 2 secuestros anuales, ubicándose en 2012 en cero secuestros.

# Delitos del fuero común

## Total de extorsiones de Baja California Sur 1997-2012



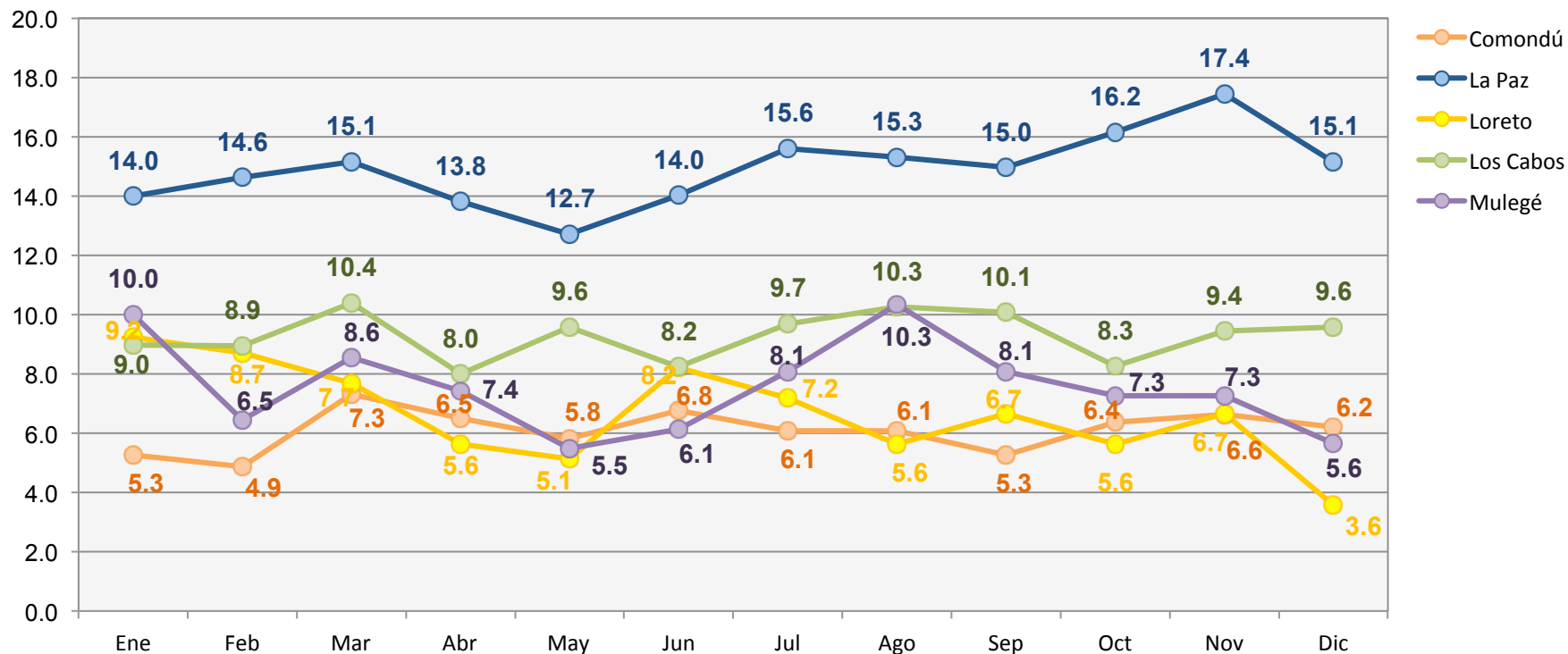
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las extorsiones en Baja California Sur se incrementaron considerablemente en 2005, la media de extorsiones anuales es de 38 delitos, en 2012 se registraron 78 extorsiones en la entidad. La línea de tendencia de las extorsiones presenta un comportamiento a la alza.



# Delitos del fuero común

## Robos mensuales por cada 10 mil hab. por municipio 2012

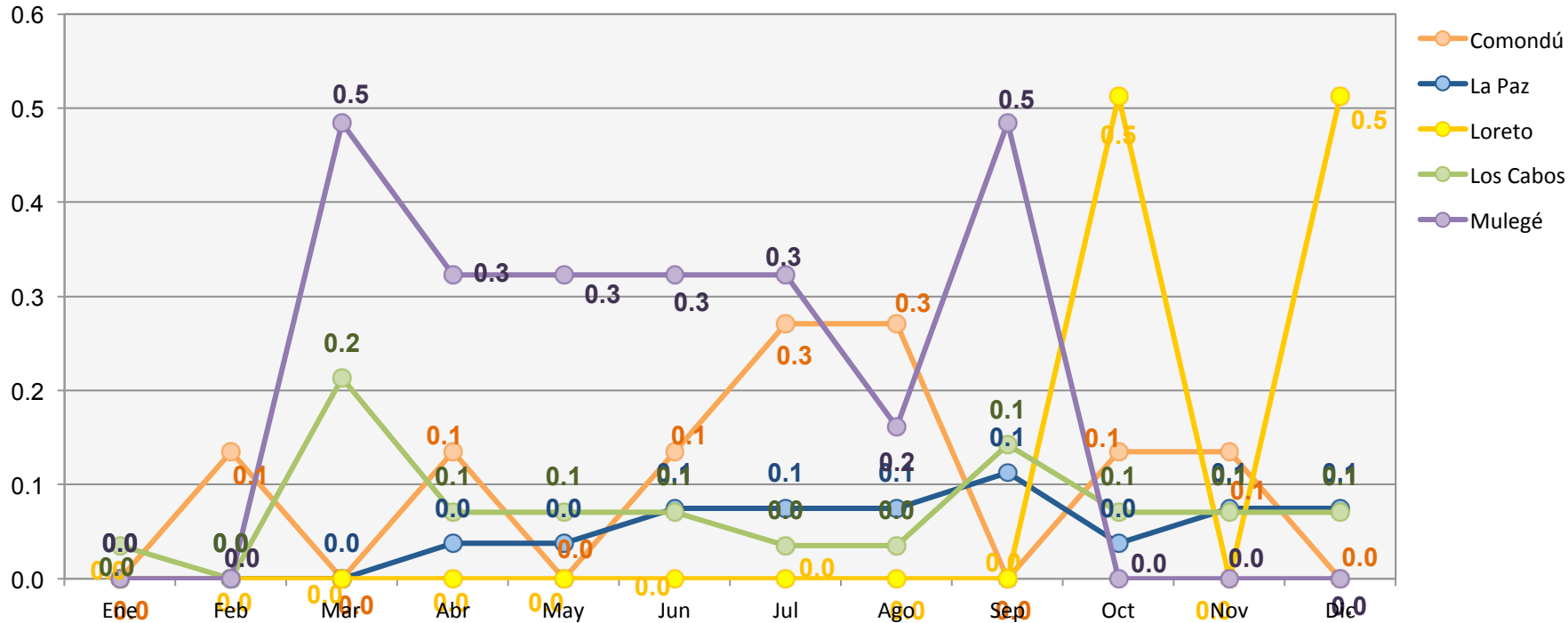


**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. **Nota:** Los resultados presentados en la gráfica corresponden a los meses de enero a diciembre de 2012.

Los municipios de La Paz y Los Cabos mantienen los niveles más altos de robos en la entidad.

# Delitos del fuero común

## Homicidios mensuales por cada 10 mil hab. por municipio 2012

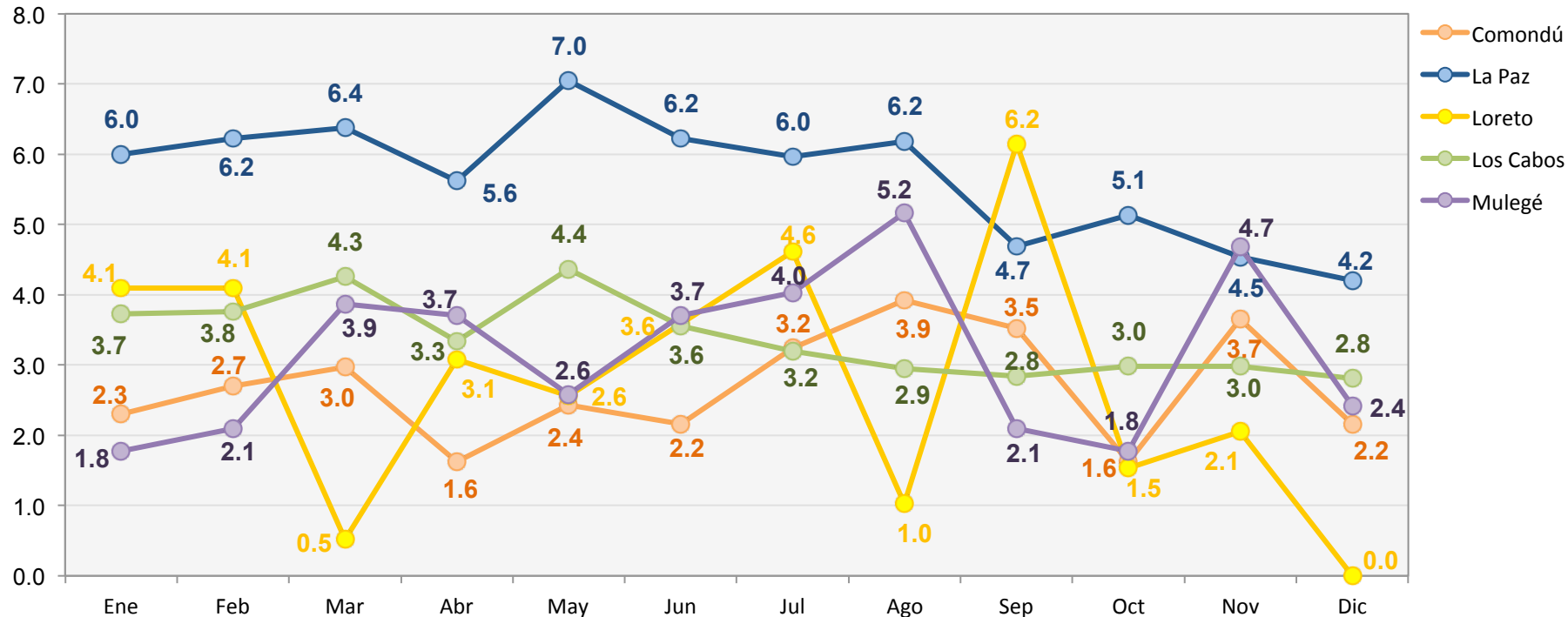


**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. **Nota:** Los resultados presentados en la gráfica corresponden a los meses de enero a diciembre de 2012.

Los homicidios registrados por cada 10 mil hab. en la entidad, han tenido una actividad importante en los municipios de Mulegé y Loreto en periodos estacionales, sin llegar a ser consistentes en todo el año. La mayor consistencia ocurrió en La Paz y Los Cabos.

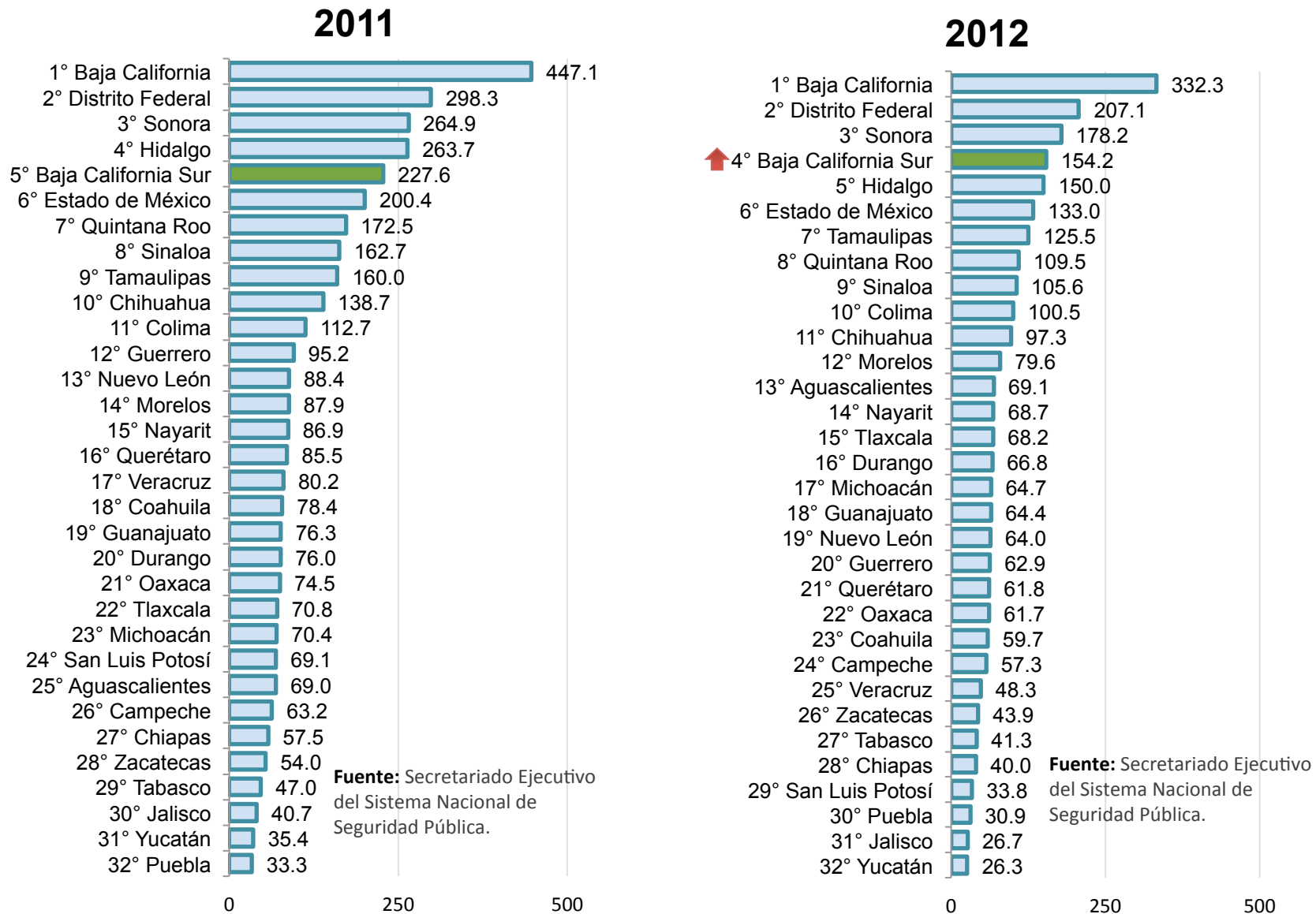
# Delitos del fuero común

## Delitos patrimoniales mensuales por cada 10 mil hab. por municipio 2012



**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. **Nota:** Los resultados presentados en la gráfica corresponden a los meses de enero a diciembre de 2012.

# Comparativo de delitos del fuero federal por cada 100 mil hab. 2011-2012 por estado



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



# Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012

## Baja California Sur

Fuente: INEGI Procesamiento de información: Numera, S.C.



# Introducción

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) forma parte de los proyectos impulsados por el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con la ENVIPE se inicia una nueva etapa en la medición del fenómeno de la victimización, medido anteriormente con la Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI), ejercicio estadístico mediante el cual el INEGI proporcionó información sobre la percepción ciudadana sobre la inseguridad y realizó estimaciones de los hechos delictivos, a nivel nacional; sin embargo este nuevo proyecto tiene una metodología y diseño diferente, apegado a buenas prácticas internacionales, que permite mejorar la captación de los datos, así como ampliar y precisar la temática.

En el presente documento fueron considerados solamente los datos correspondientes al Estado de Baja California Sur, con el objeto de realizar el reporte gráfico y análisis correspondiente de las cifras obtenidas en dicho proyecto, parte fundamental del objetivo de la integración de la ENVIPE al análisis de evaluación corresponde principalmente para obtener una visión sobre la percepción ciudadana acerca del fenómeno de la inseguridad pública y los delitos, lo anterior contribuye a la apreciación de los impactos generados en los ciudadanos.

# Objetivos

- ❑ Recabar información representativa, que permita llevar a cabo estimaciones de la incidencia delictiva que afecta a los hogares y a las personas integrantes del hogar, la cifra negra, las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización.
- ❑ Asimismo, busca obtener información sobre la percepción de la seguridad pública y sobre el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia.

## Objetivos específicos:

- Hacer estimaciones sobre el número de personas que han sufrido victimización delictiva.
- Calcular el número de delitos ocurridos en el año de referencia.
- Hacer estimaciones sobre la cifra negra de los delitos y sus causas.
- Medir la percepción de los habitantes del país sobre la seguridad del lugar donde viven y de diferentes ámbitos de convivencia.
- Medir el grado de confianza en las instituciones de seguridad pública y la percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública y justicia.
- Identificar los cambios en las actividades y los hábitos de las personas por temor al delito.
- Estimar los gastos de las personas para protegerse de la delincuencia.
- Conocer la repercusión del delito sobre las víctimas.
- Reunir información sobre las características sociodemográficas de las víctimas.
- Reunir información sobre las características del victimario y su relación con la víctima.
- Identificar actitudes y experiencias de las víctimas con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

# Metodología

## Vitrina Metodológica

<b>Unidad de observación</b>	Vivienda particular seleccionada y sus hogares.
<b>Requisitos de la pob. sujeta a estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▫ Persona de 18 y más años de edad.</li><li>▫ Residente en la vivienda particular seleccionada en la muestra.</li></ul>
<b>Unidad de muestreo</b>	La vivienda.
<b>Alcance del estudio</b>	Estado de Baja California Sur
<b>Fecha del levantamiento</b>	Del 5 de marzo al 30 de abril de 2012.
<b>Esquema de selección de la muestra</b>	Probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados.
<b>Tamaño de la muestra</b>	<p>El tamaño de la muestra está calculado para la proporción de delitos, considerada una de las variables principales de la encuesta. Esto garantiza que las estimaciones del resto de las variables de interés queden cubiertas con ese tamaño.</p> <p>Considerando una confianza de 90%, un efecto de diseño de 3.40 observado en la ENVIPE 2012, así como una tasa neta de no respuesta máxima esperada de 20%, un error relativo máximo esperado de 4.05%, para una proporción de 6.8%, se obtuvo un tamaño de muestra <b>2,599 encuestas en el Estado de Baja California Sur.</b></p>
<b>Técnica de recolección de datos</b>	El marco de muestreo que se empleó para la ENVIPE-2012 es el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica que se obtuvo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.





# Reporte gráfico de resultados ENVIPE 2012

## Baja California Sur

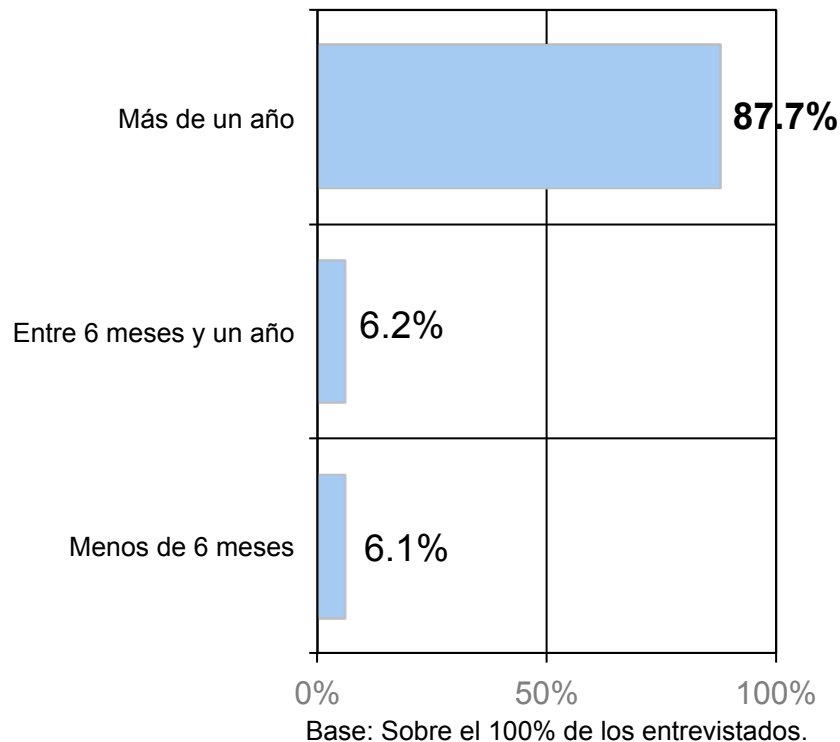
Fuente: INEGI Procesamiento de información: Numera, S.C.



# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

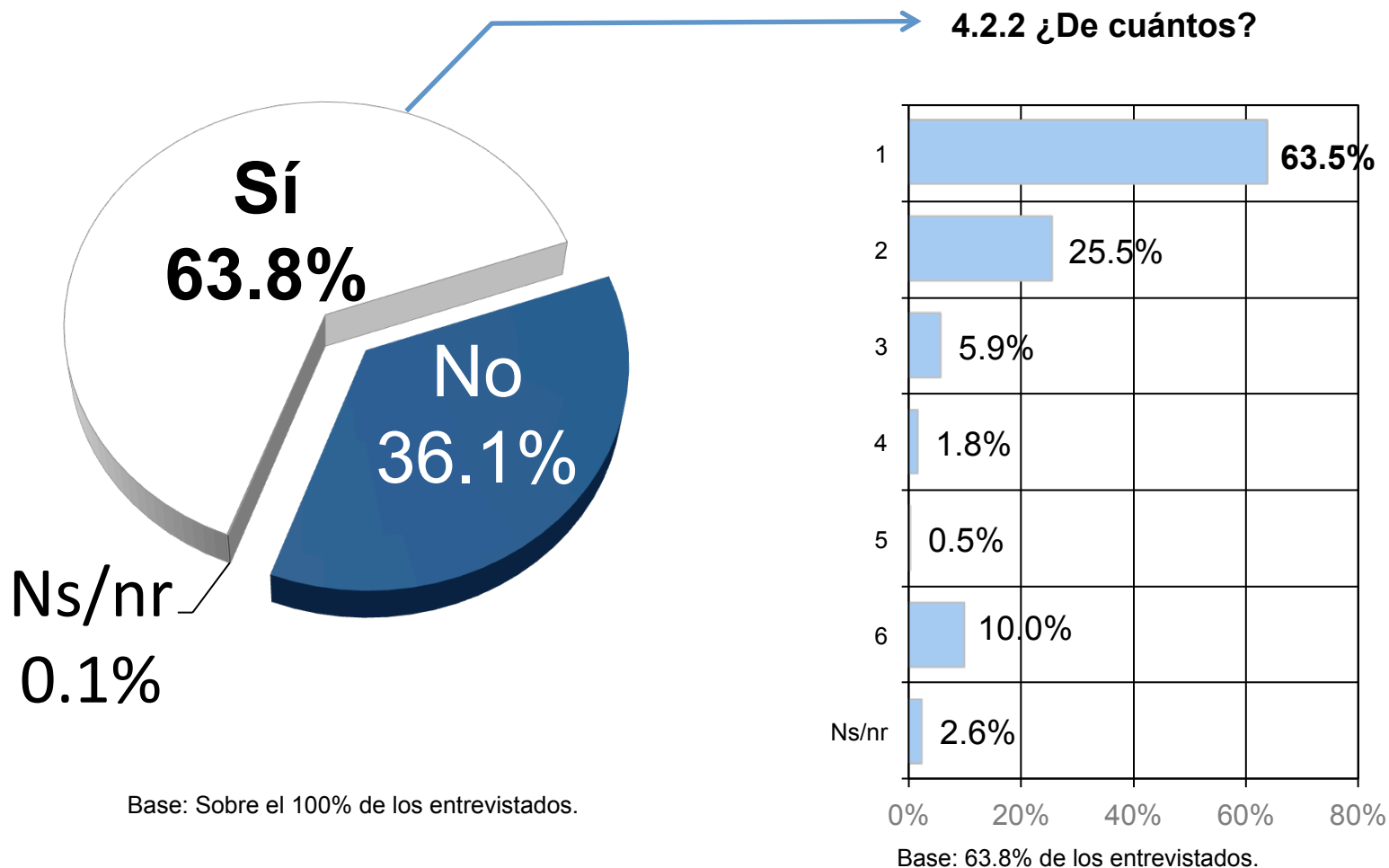
## 4.1 ¿Aproximadamente cuánto tiempo tiene habitando en esta vivienda?



# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

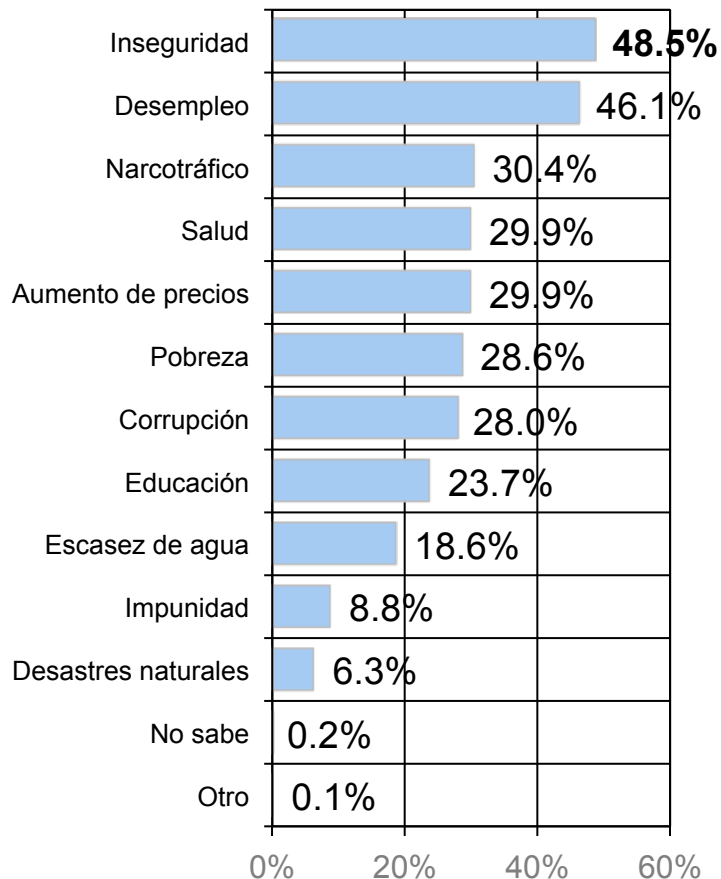
4.2 Durante 2011, es decir, el año pasado, ¿alguna persona de este hogar fue dueña de un automóvil, camioneta o camión?



# Percepción sobre seguridad pública

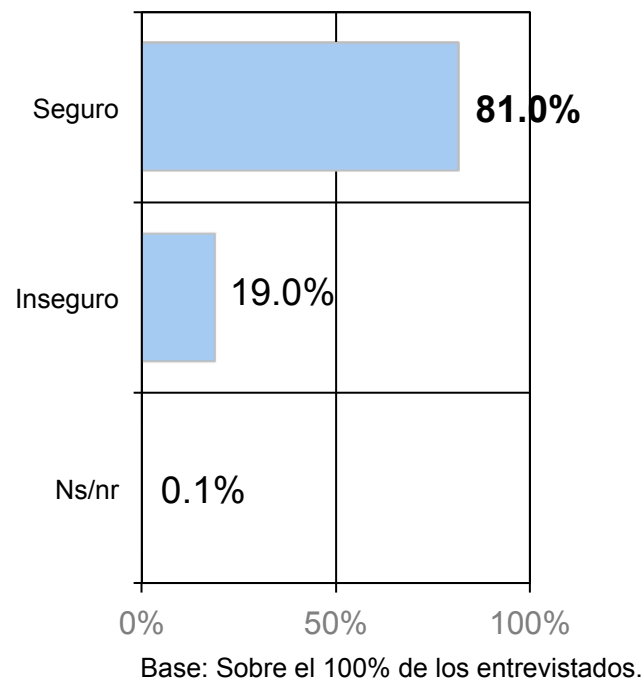
ENVIPE 2012

## 4.3 De los temas que le voy a mostrar, ¿cuáles son los tres que le preocupan más?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.  
 Los resultados en esta gráfica son la suma de primera, segunda y tercera mención, estos resultados son independientes, no necesariamente suman 100%.

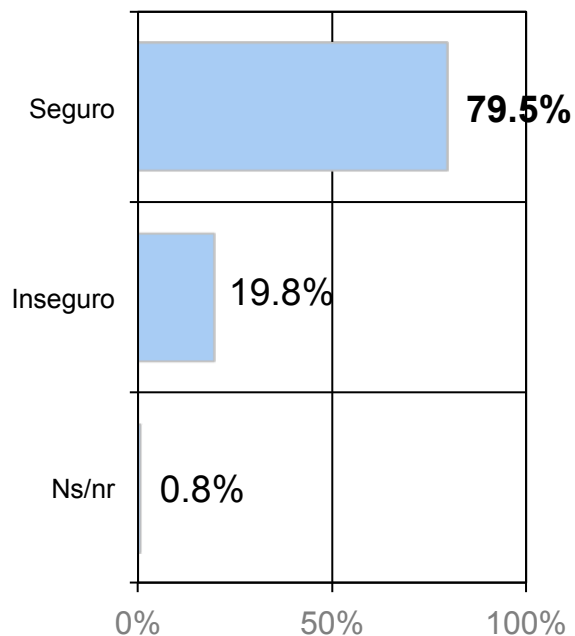
## 4.4 ¿Considera que vivir en la colonia/localidad es... ?



# Percepción sobre seguridad pública

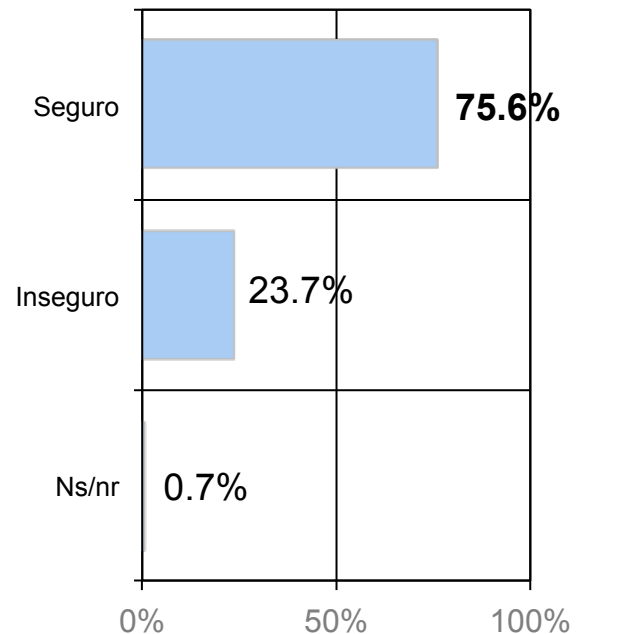
ENVIPE 2012

## 4.4.2 ¿Considera que vivir en el municipio/ delegación es... ?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

## 4.4.2 ¿Considera que vivir en el estado es... ?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

## 4.5 Dígame si se siente seguro o inseguro en...

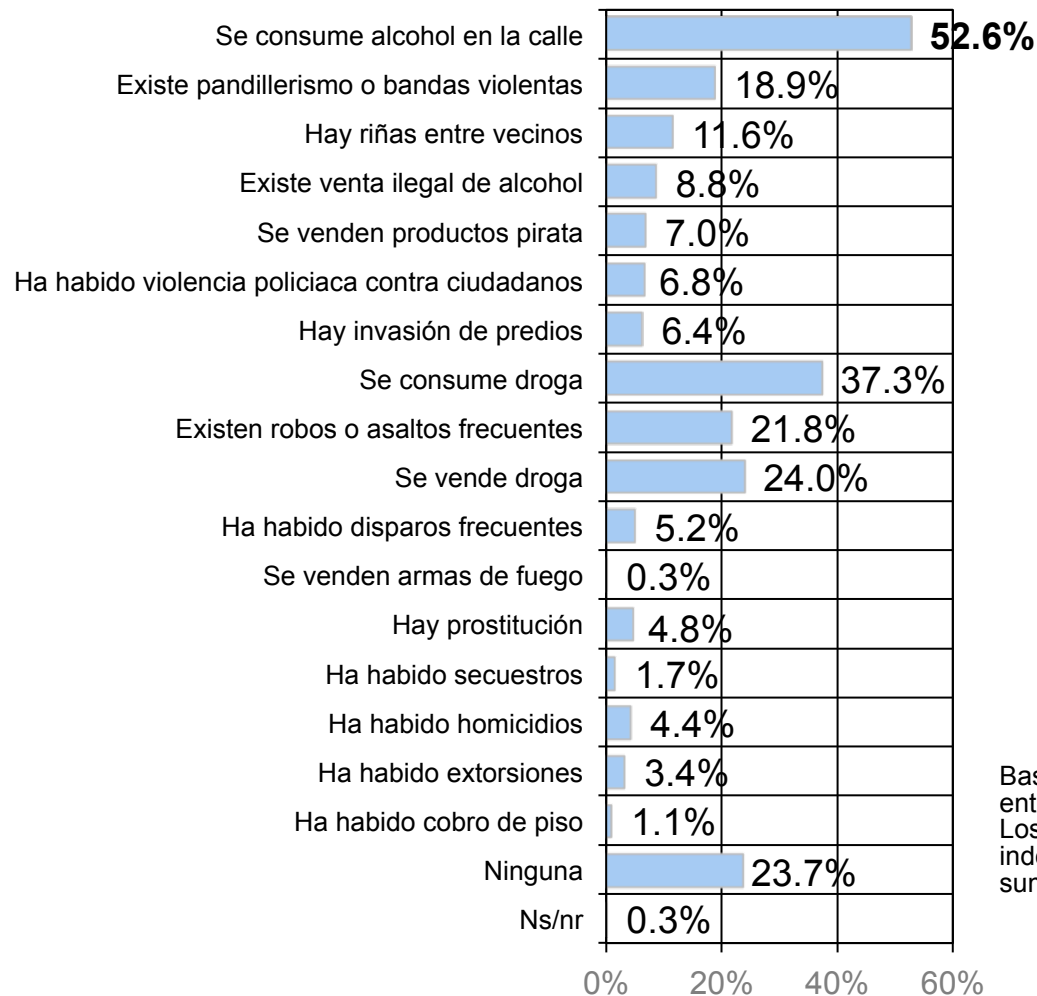
Respuesta	Seguro	Inseguro	No aplica	Ns/nr	Total
Su casa	89.3%	10.7%	0.0%	0.0%	100%
Su trabajo	60.2%	8.5%	31.2%	0.0%	100%
La calle	69.0%	29.4%	1.5%	0.1%	100%
La escuela	7.6%	0.6%	91.7%	0.1%	100%
El mercado	74.5%	15.2%	10.2%	0.1%	100%
El centro comercial	74.3%	13.8%	11.9%	0.0%	100%
El banco	52.3%	24.7%	22.9%	0.2%	100%
El cajero automático localizado en la vía pública	40.9%	33.2%	25.7%	0.2%	100%
El transporte público	35.2%	14.7%	49.9%	0.1%	100%
El automóvil	68.6%	11.3%	20.0%	0.1%	100%
La carretera	64.6%	26.1%	9.3%	0.0%	100%
El parque o centro recreativo	62.2%	13.5%	24.2%	0.1%	100%

Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

## 4.6 ¿Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.  
Los resultados en esta gráfica son independientes, no necesariamente suman 100%. La respuesta fue multiple.

# Percepción sobre seguridad pública

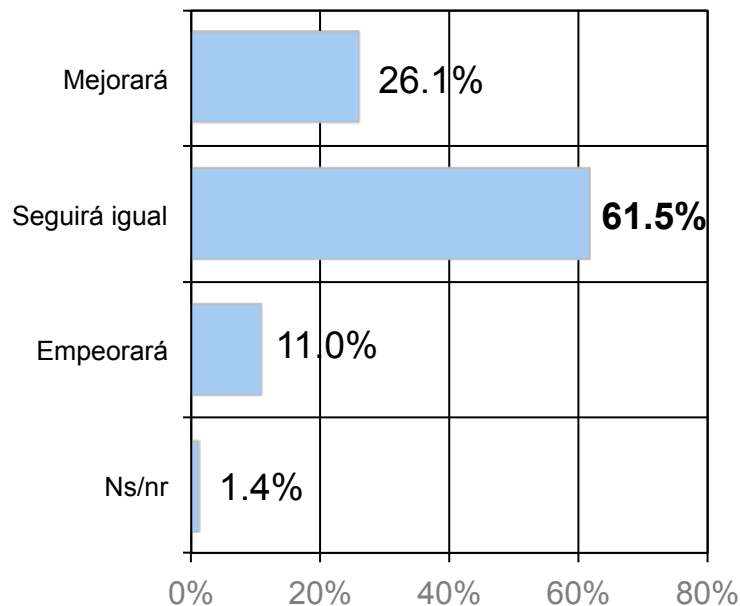
ENVIPE 2012

## 4.7 En lo que resta de 2012, ¿Cree que a usted le pueda ocurrir...

Respuesta	Sí	No	No aplica	Ns/nr	Total
Un robo total o parcial de un vehículo (automóvil, camioneta, camión)	39.6%	39.6%	18.4%	2.4%	100%
Un robo o asalto en su casa habitación	43.1%	54.2%	0.1%	2.7%	100%
Un robo o asalto en la calle o en el transporte público	40.9%	52.6%	4.5%	2.1%	100%
Lesiones por una agresión física	25.4%	72.5%	0.3%	1.9%	100%
Un fraude o clonación de tarjeta bancaria (crédito o débito)	36.2%	45.1%	17.8%	0.9%	100%
Una extorsión o secuestro para exigirle dinero o bienes	29.2%	68.8%	0.7%	1.3%	100%
Otro acto que afecte su seguridad personal	0.5%	98.5%	0.2%	0.8%	100%

Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

## 4.8 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2012 la seguridad pública en su colonia/localidad ...?



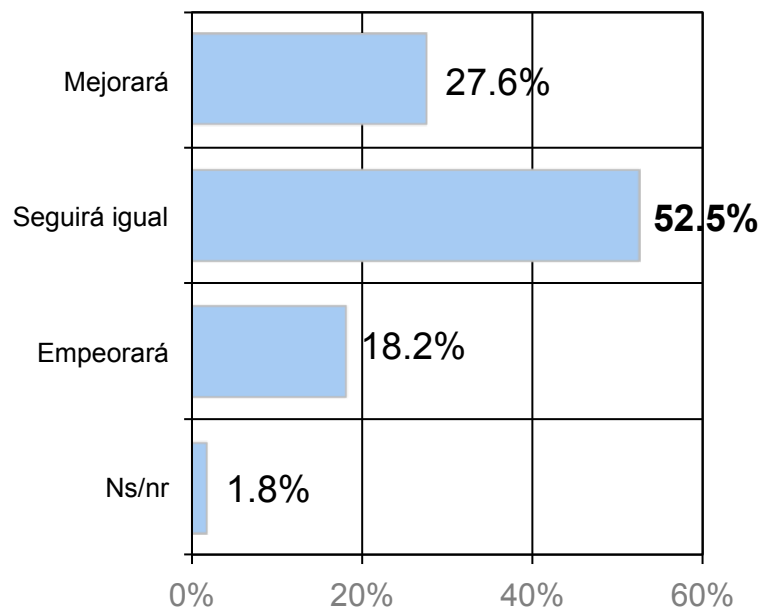
Base: Sobre el 100% de los entrevistados.



# Percepción sobre seguridad pública

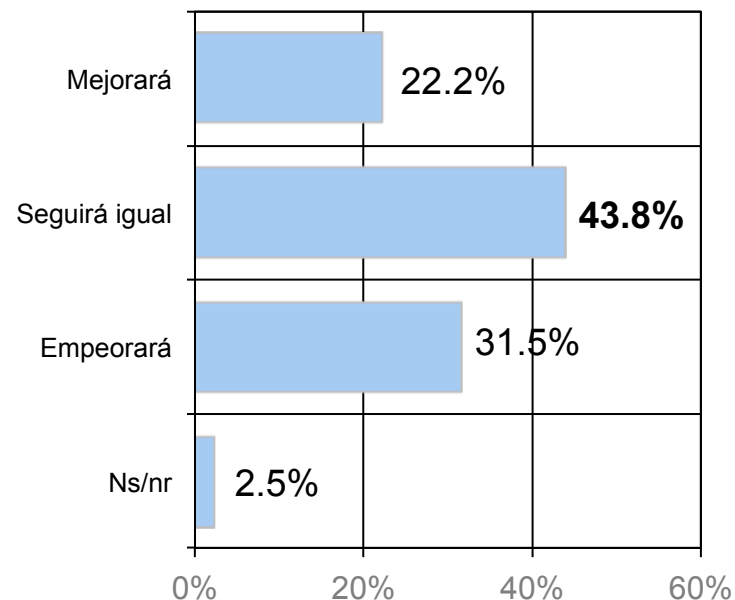
ENVIPE 2012

4.8 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2012 la seguridad pública en el **estado** ...?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

4.8 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2012 la seguridad pública en el **país** ...?

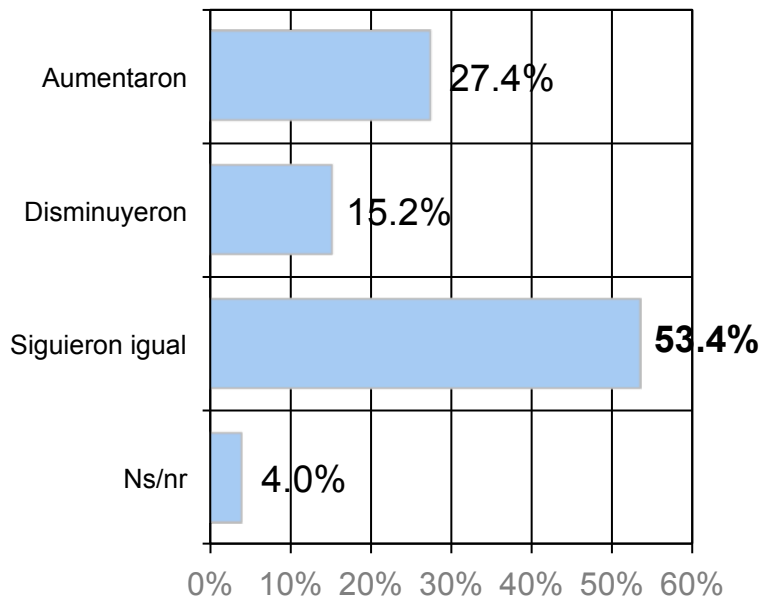


Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Percepción sobre seguridad pública

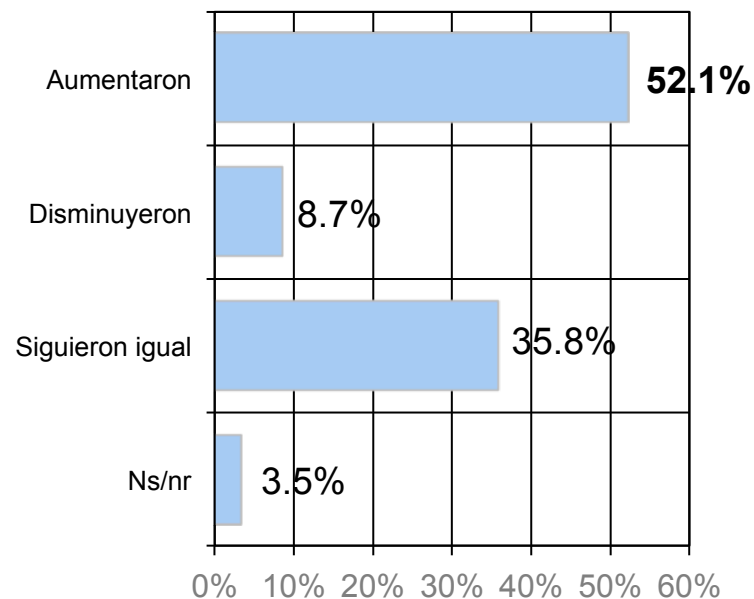
ENVIPE 2012

4.9 Por lo que usted notó en su **colonia/ localidad**, ¿considera que durante 2011 los delitos...?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

4.9 Por lo que usted notó en el **estado**, ¿considera que durante 2011 los delitos...?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

## 4.10 Durante 2011, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), ¿dejó de...

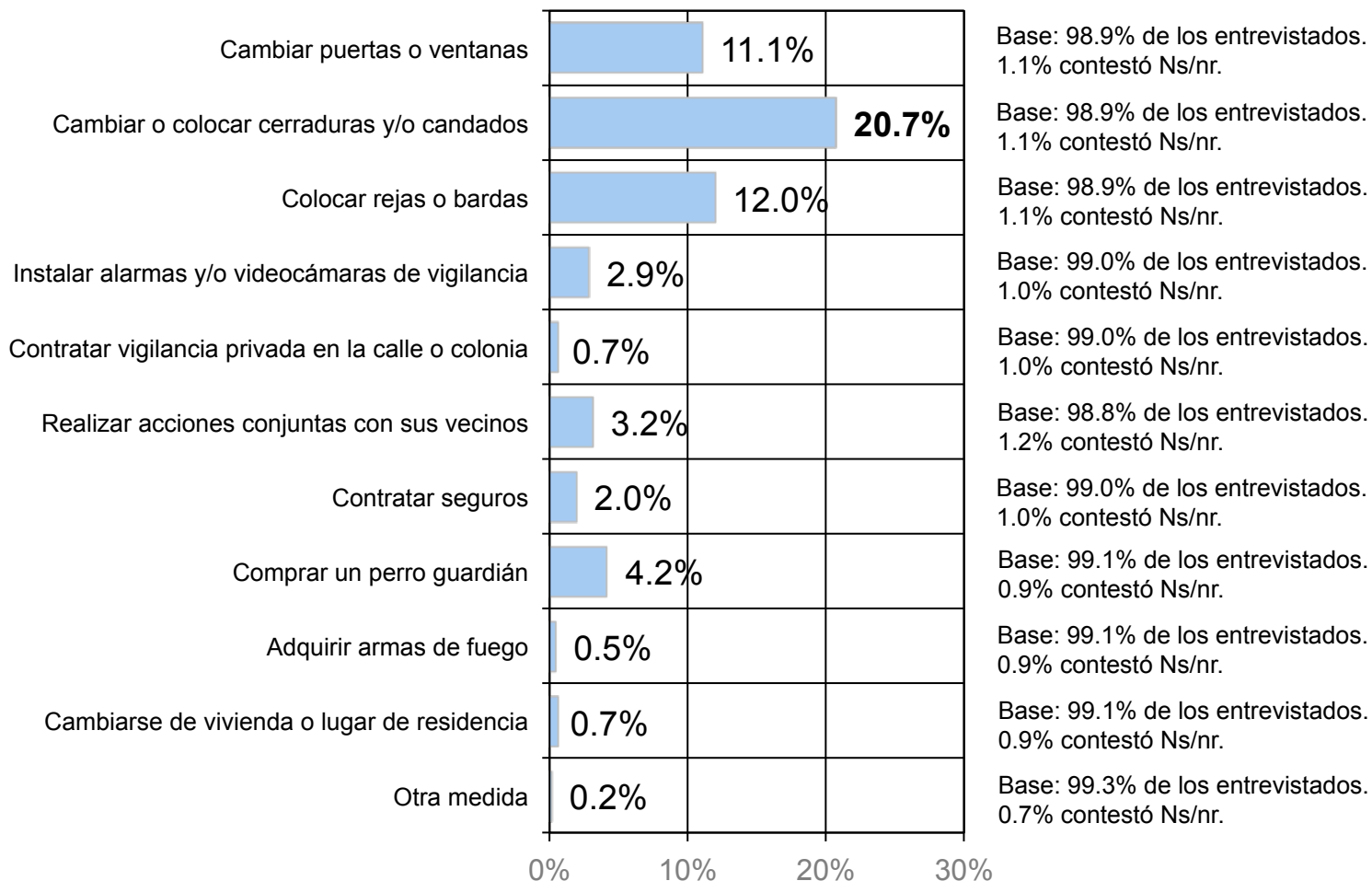
Respuesta	Sí	No	No aplica	Ns/nr	Total
Salir de noche	22.6%	68.4%	8.8%	0.1%	100%
Permitir que sus hijos menores de edad salieran	19.5%	28.8%	51.6%	0.1%	100%
Visitar parientes o amigos	12.9%	84.7%	2.3%	0.0%	100%
Tomar taxi	5.1%	38.8%	55.9%	0.2%	100%
Usar transporte público	4.5%	49.0%	46.4%	0.1%	100%
Llevar dinero en efectivo	19.4%	78.6%	1.9%	0.0%	100%
Ir a la escuela	0.2%	13.4%	86.3%	0.1%	100%
Ir al cine o al teatro	4.4%	57.4%	38.1%	0.1%	100%
Salir a caminar	11.0%	79.5%	9.5%	0.0%	100%
Usar joyas	14.9%	42.0%	43.1%	0.1%	100%
Salir a comer o cenar	7.0%	86.8%	6.2%	0.1%	100%
Llevar tarjeta de crédito o débito	7.7%	65.0%	27.2%	0.1%	100%
Ir al estadio	4.6%	57.2%	38.1%	0.1%	100%
Frecuentar centros comerciales	3.6%	86.5%	9.9%	0.1%	100%
Viajar por carretera a otro estado o municipio	7.5%	83.4%	9.0%	0.1%	100%

Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

## 4.11 Durante 2011, para protegerse de la delincuencia, ¿en este hogar se realizó algún tipo de medida como...

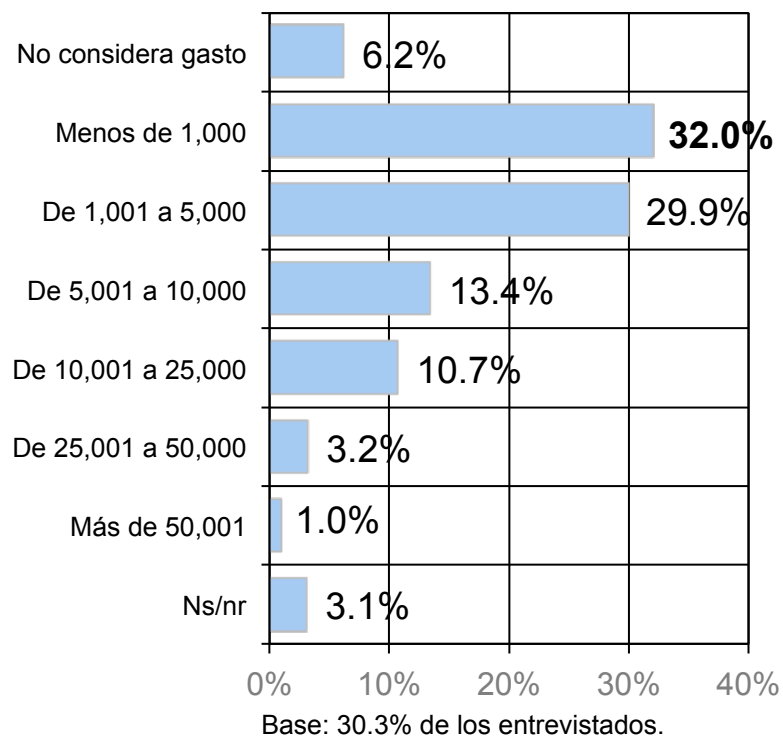


Base: Los resultados en esta gráfica son independientes, no necesariamente suman 100%.

# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

## 4.12 ¿Cuánto gastaron en total por esas medidas durante 2011?



# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

## 4.13 ¿En su colonia (localidad) han tenido problemas de...

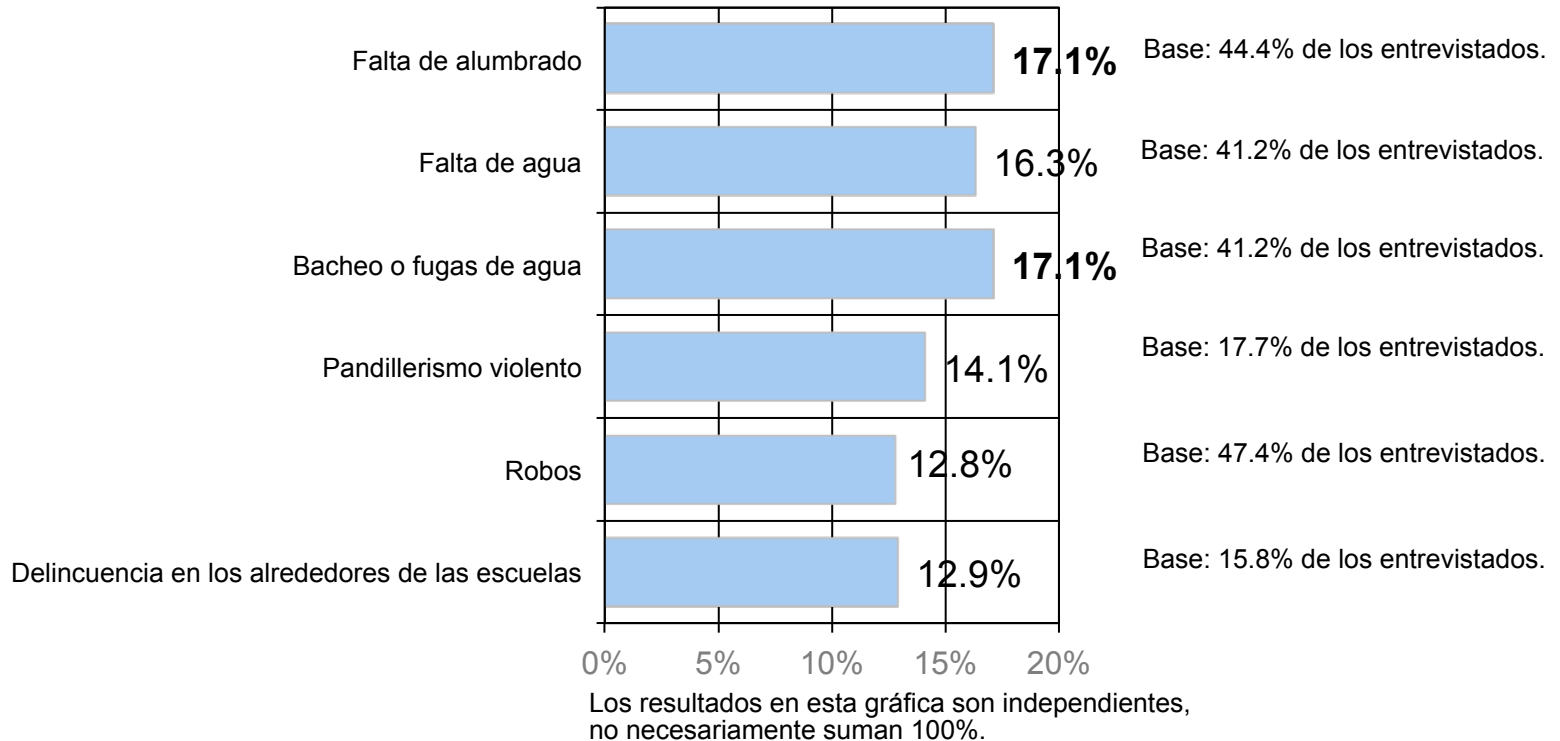
Respuesta	Sí	No	No aplica	Ns/nr	Total
Falta de alumbrado	44.4%	55.1%	0.3%	0.3%	100%
Falta de agua	41.2%	58.6%	0.0%	0.2%	100%
Bacheo o fugas de agua	41.2%	58.3%	0.2%	0.2%	100%
Pandillerismo violento	17.7%	81.6%	0.1%	0.6%	100%
Robos	47.4%	51.6%	0.0%	0.9%	100%
Delincuencia en los alrededores de las escuelas	15.8%	75.5%	4.0%	4.8%	100%

Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

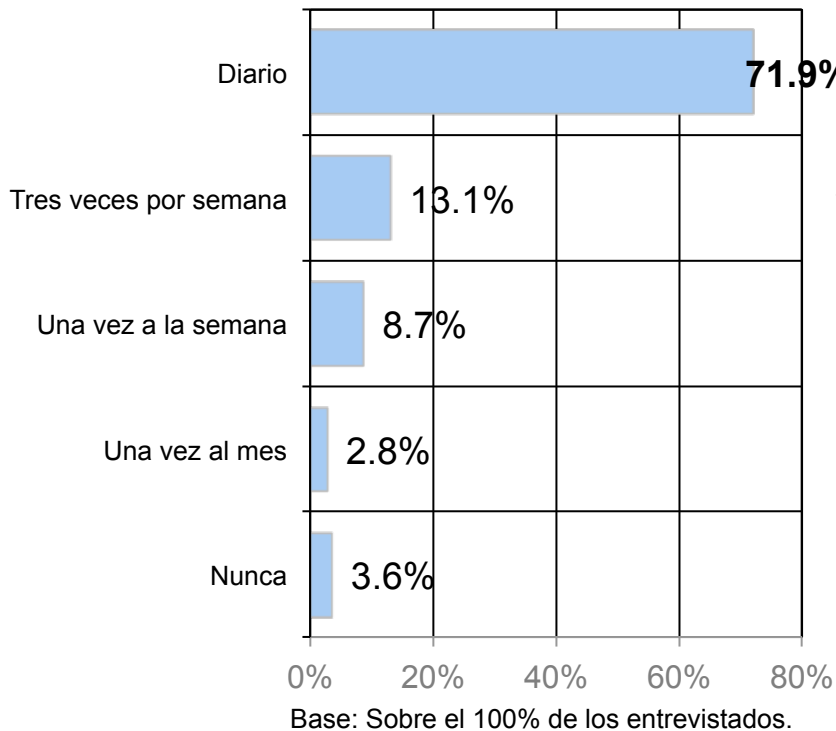
## 4.14 ¿Se han organizado la mayoría de los vecinos para resolverlos?



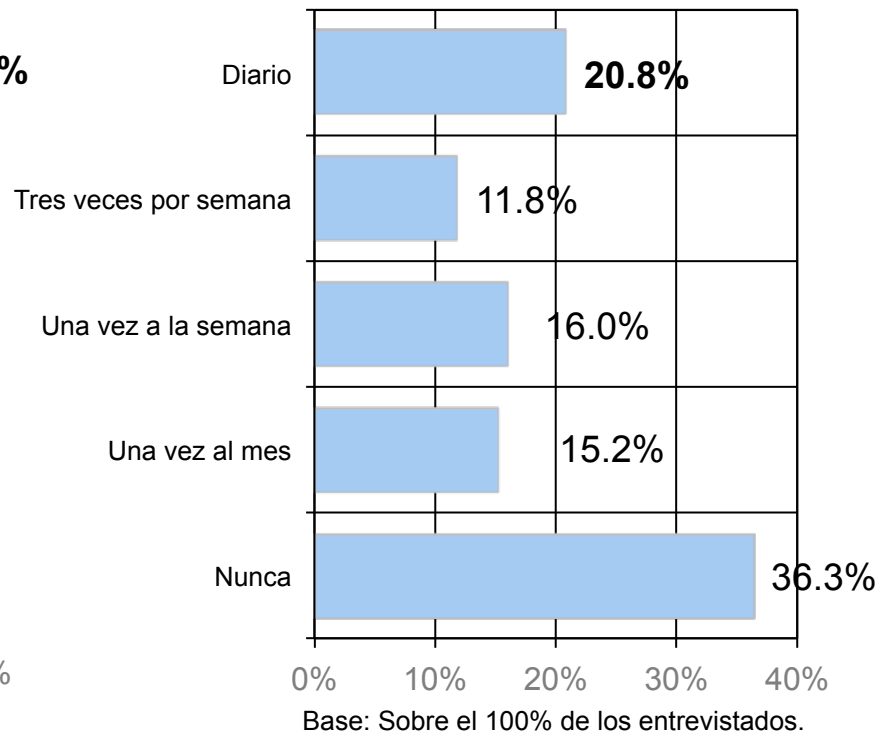
# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

### 4.15 ¿Con qué frecuencia ve o escucha noticias?



### 4.16 ¿Con qué frecuencia lee periódicos en papel o internet?

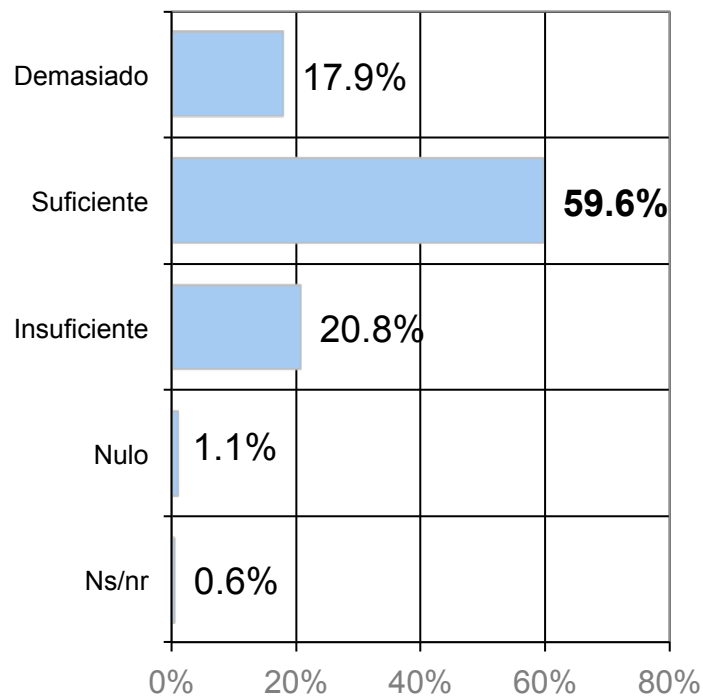




# Percepción sobre seguridad pública

ENVIPE 2012

4.17 ¿Considera que el tiempo o espacio que los medios de comunicación le dan a las noticias sobre delincuencia e inseguridad es...

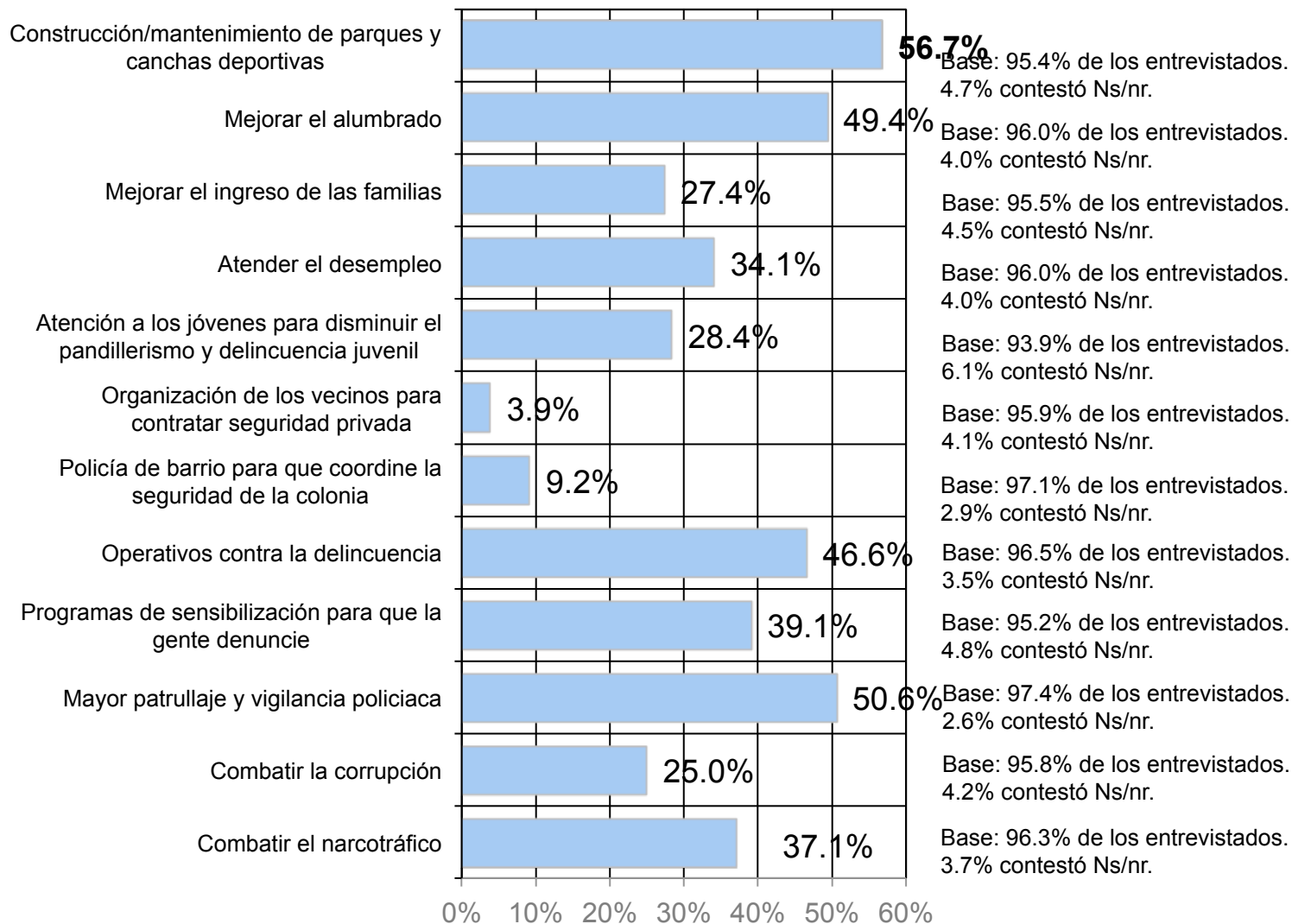


Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

## 5.1 ¿Sabe usted si alguna de las siguientes acciones se realizaron en el 2011 en su municipio/localidad para mejorar la seguridad, como...?



0% 10% 20% 30% 40% 50% 60%

Base: Los resultados en esta gráfica son independientes, no necesariamente suman 100%.

# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

## 5.2 Dígame el grado de confianza que tiene en...

Respuesta	Mucha	Alguna	Poca	Nada	Ns/nr	Total
Partidos políticos	3.3%	15.9%	39.5%	40.4%	0.9%	100%
Policía	5.9%	23.3%	45.5%	24.8%	0.5%	100%
Sindicatos	4.0%	12.2%	27.9%	40.1%	15.8%	100%
Medios de comunicación	12.1%	34.9%	40.7%	11.3%	1.0%	100%
Ministerios públicos (MP)	4.7%	19.6%	42.3%	27.0%	6.3%	100%
Universidades	26.4%	35.5%	21.5%	7.1%	9.6%	100%
Iglesias	38.3%	30.9%	19.6%	9.6%	1.6%	100%
Diputados o senadores	2.4%	13.2%	34.6%	48.3%	1.6%	100%
Policía privada (seguridad privada)	5.6%	18.8%	36.5%	30.5%	8.5%	100%
Cárceles y reclusorios	3.7%	13.9%	37.4%	39.9%	5.2%	100%
Vecinos	38.1%	33.4%	19.3%	7.8%	1.3%	100%

Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

## 5.3 De las autoridades que le mencionaré, dígame a cuáles identifica.

Respuesta	Sí	No	No existe	Ns/nr	Total
Policía de Tránsito	83.3%	15.9%	0.5%	0.3%	100%
Policía Preventiva Municipal	79.9%	19.4%	0.3%	0.3%	100%
Policía Estatal	66.3%	33.0%	0.0%	0.7%	100%
Policía Federal	81.1%	18.6%	0.0%	0.3%	100%
Policía Ministerial o Judicial	73.1%	26.5%	0.0%	0.3%	100%
Ministerio Público (MP), Procuradurías	61.9%	37.4%	0.0%	0.7%	100%
Ejército	94.3%	5.5%	0.0%	0.3%	100%
Marina	92.2%	7.5%	0.0%	0.3%	100%
Jueces	26.3%	72.9%	0.0%	0.8%	100%

Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

## 5.4 ¿Cuánta confianza le inspira la (el) autoridad?

Respuesta	Mucha	Alguna	Poca	Nada	Ns/nr	Total	
Policía de Tránsito	11.1%	28.2%	46.0%	14.3%	0.3%	100%	Base: 83.8% de los entrevistados.
Policía Preventiva Municipal	9.8%	34.2%	43.9%	11.0%	1.1%	100%	Base: 79.9% de los entrevistados.
Policía Estatal	13.4%	36.2%	36.7%	12.5%	1.3%	100%	Base: 66.3% de los entrevistados.
Policía Federal	19.6%	38.3%	31.1%	9.9%	1.1%	100%	Base: 81.1% de los entrevistados.
Policía Ministerial o Judicial	8.8%	30.1%	38.2%	21.7%	1.2%	100%	Base: 73.1% de los entrevistados.
Ministerio Público (MP), Procuradurías	10.6%	32.8%	40.9%	14.0%	1.8%	100%	Base: 61.9% de los entrevistados.
Ejército	57.2%	29.1%	10.9%	2.4%	0.3%	100%	Base: 94.3% de los entrevistados.
Marina	56.7%	29.7%	10.6%	1.7%	1.4%	100%	Base: 92.2% de los entrevistados.
Jueces	14.2%	36.7%	32.9%	14.1%	2.0%	100%	Base: 26.3% de los entrevistados.

# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

## 5.5 A su juicio, ¿la (el) autoridad puede calificarse como corrupta(o)?

Respuesta	Sí	No	Ns/nr	Total
Policía de Tránsito	76.6%	19.9%	3.6%	100%
Policía Preventiva Municipal	68.1%	26.9%	5.0%	100%
Policía Estatal	62.5%	32.0%	5.5%	100%
Policía Federal	63.6%	32.2%	4.2%	100%
Policía Ministerial o Judicial	71.3%	25.0%	3.6%	100%
Ministerio Público (MP), Procuradurías	66.6%	28.9%	4.5%	100%
Ejército	21.6%	76.0%	2.4%	100%
Marina	18.1%	78.6%	3.3%	100%
Jueces	61.5%	33.7%	4.8%	100%

Base: 83.8% de los entrevistados.

Base: 79.9% de los entrevistados.

Base: 66.3% de los entrevistados.

Base: 81.1% de los entrevistados.

Base: 73.1% de los entrevistados.

Base: 61.9% de los entrevistados.

Base: 94.3% de los entrevistados.

Base: 92.2% de los entrevistados.

Base: 26.3% de los entrevistados.

# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

## 5.6 ¿Qué tan efectivo considera el desempeño de la (del) autoridad?

Respuesta	Muy efectivo	Algo efectivo	Poco efectivo	Nada efectivo	Ns/nr	Total
Policía de Tránsito	5.7%	36.3%	48.2%	9.2%	0.6%	100%
Policía Preventiva Municipal	6.3%	40.1%	43.9%	8.1%	1.7%	100%
Policía Estatal	10.6%	41.2%	37.6%	8.8%	1.8%	100%
Policía Federal	15.8%	42.0%	33.3%	7.5%	1.4%	100%
Policía Ministerial o Judicial	7.7%	35.0%	40.9%	15.5%	1.0%	100%
Ministerio Público (MP), Procuradurías	7.6%	36.3%	41.7%	12.6%	1.8%	100%
Ejército	55.2%	34.2%	8.7%	1.5%	0.4%	100%
Marina	54.1%	34.6%	8.9%	1.3%	1.2%	100%
Jueces	15.2%	39.5%	33.4%	9.8%	2.0%	100%

Base: 83.8% de los entrevistados.

Base: 79.9% de los entrevistados.

Base: 66.3% de los entrevistados.

Base: 81.1% de los entrevistados.

Base: 73.1% de los entrevistados.

Base: 61.9% de los entrevistados.

Base: 94.3% de los entrevistados.

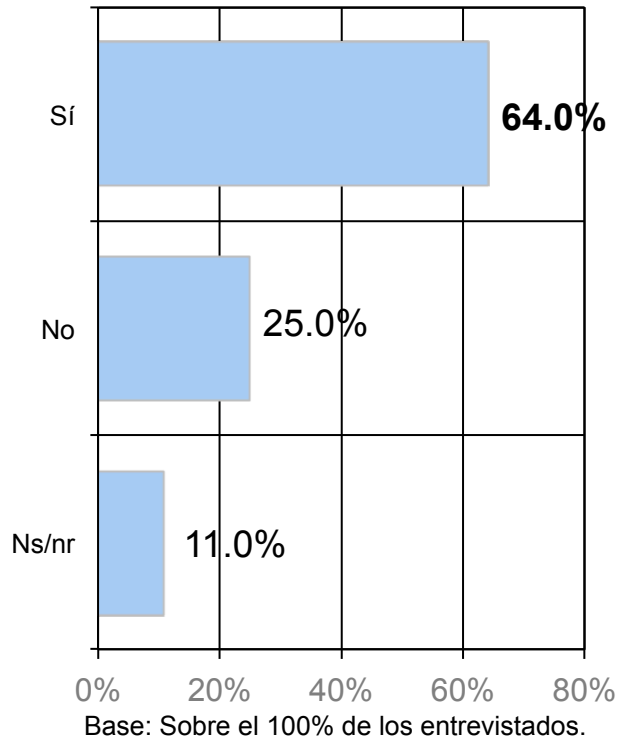
Base: 92.2% de los entrevistados.

Base: 26.3% de los entrevistados.

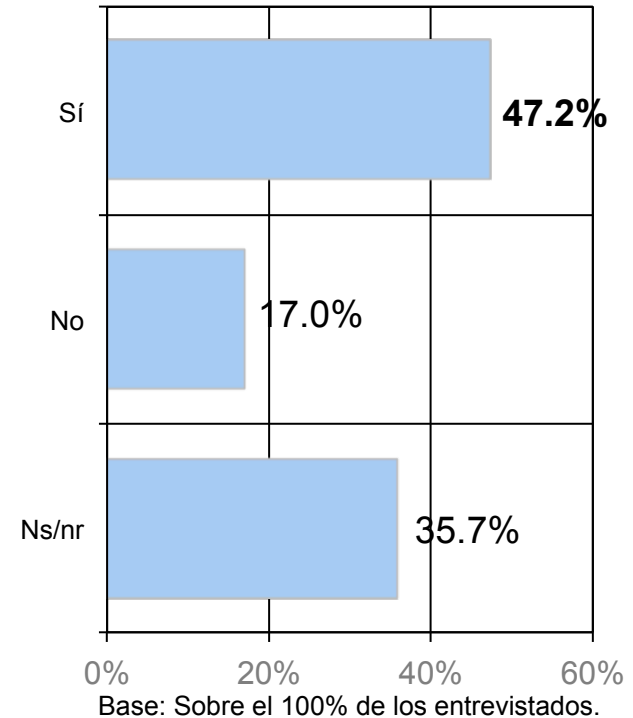
# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

**5.7 ¿Considera que la Policía Municipal tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?**



**5.7 ¿Considera que la Policía Estatal tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?**

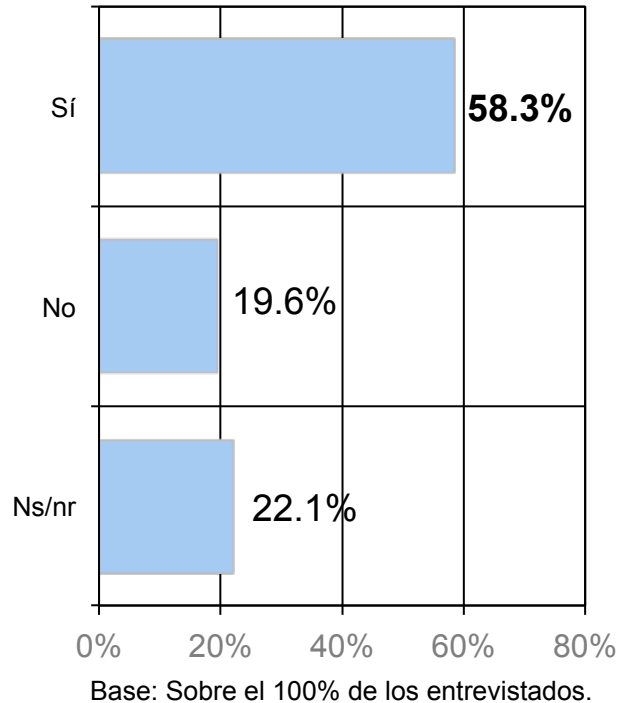




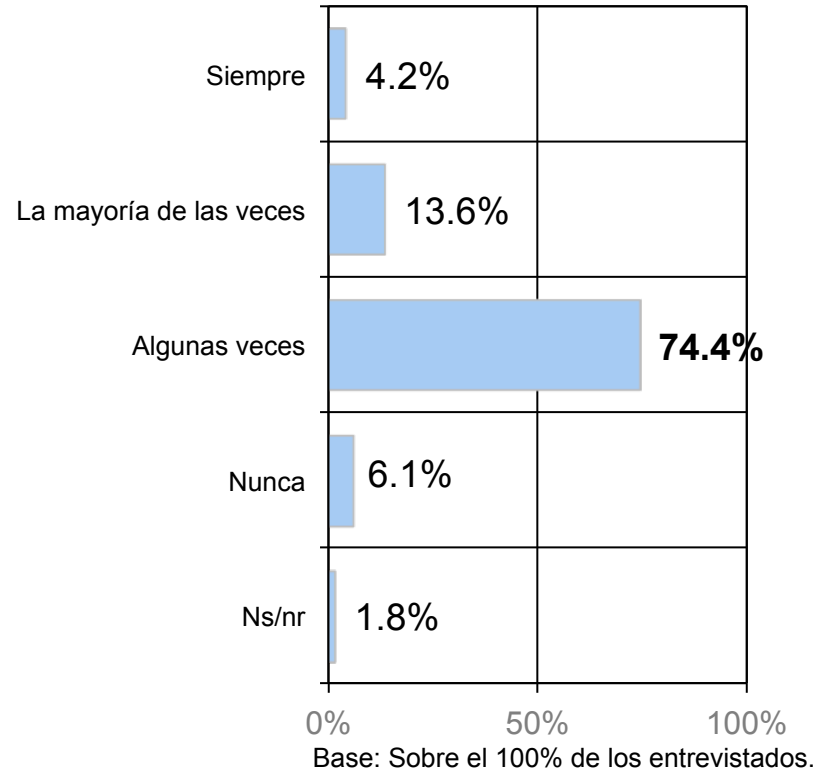
# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

**5.7 ¿Considera que la Policía Federal tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?**



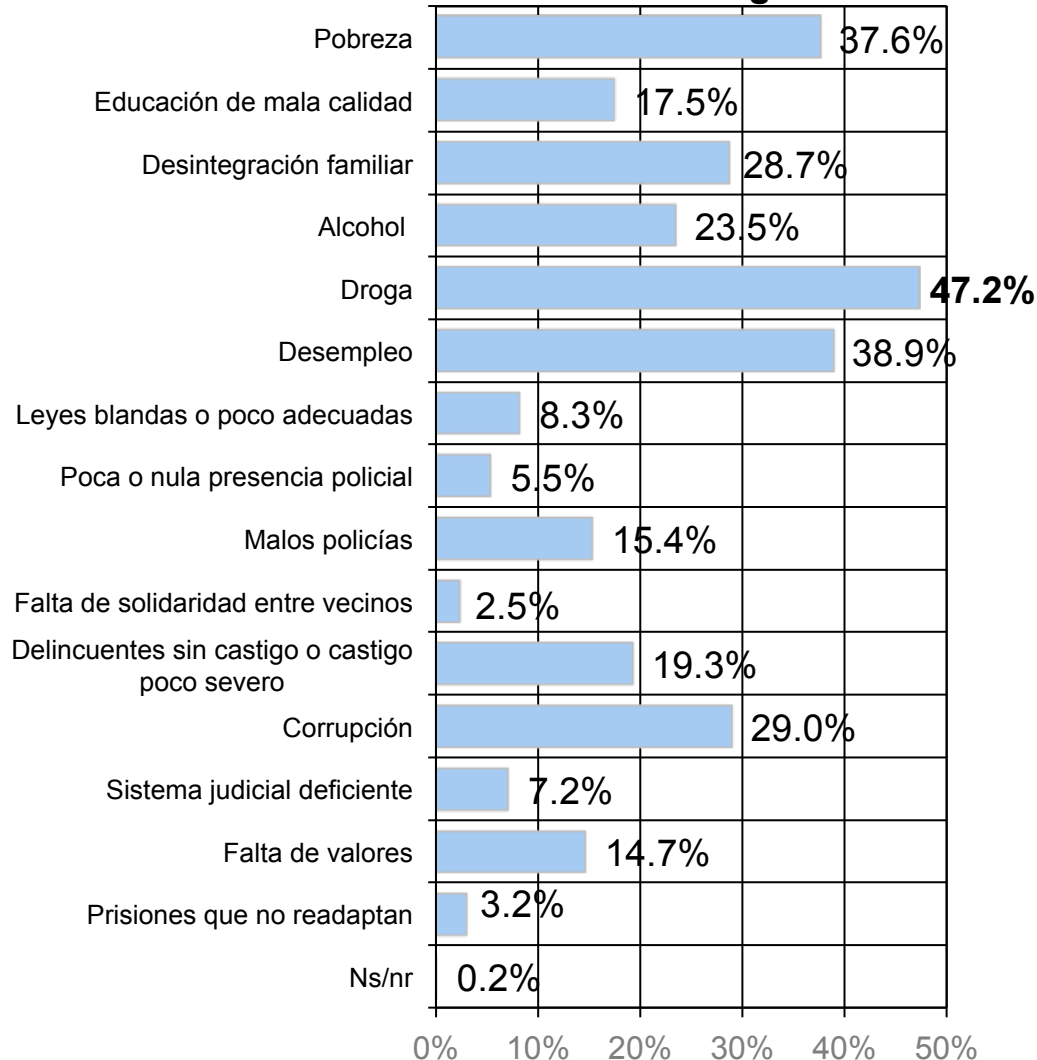
**5.8 ¿En Baja California Sur las personas que cometen robos, fraudes y extorsiones son castigadas por las autoridades...**



# Desempeño institucional

ENVIPE 2012

## 5.9 De la lista que le muestro, ¿cuáles piensa usted que son las tres principales causas de la inseguridad?



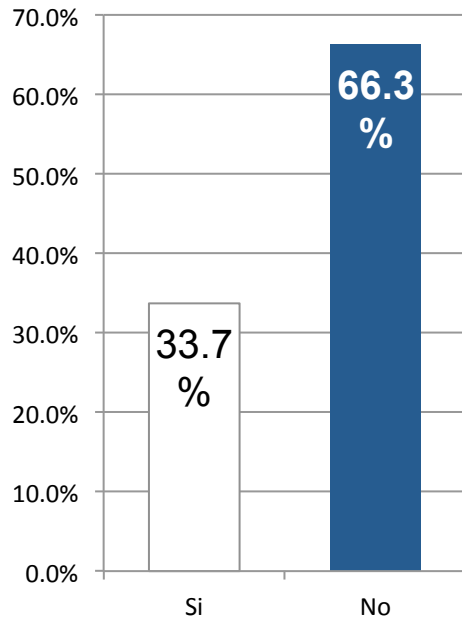
Base: Sobre el 100% de los entrevistados.  
Respuesta de la suma de 1era., 2da. y 3er. Mención.  
Los resultados en esta gráfica son independientes,  
no necesariamente suman 100%.

# Victimización en el hogar

ENVIPE 2012

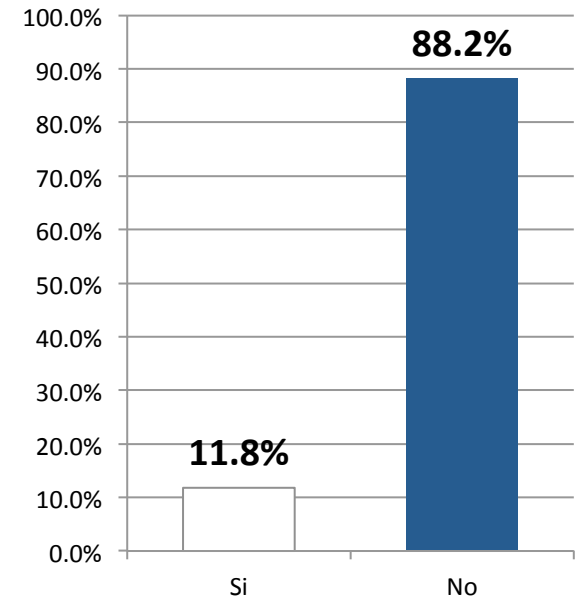
**6.1 Antes de 2011, ¿algún integrante de su hogar incluido usted, sufrieron alguna de las siguientes situaciones de la tarjeta?**

**6.2 En lo que va de 2012, ¿algún integrante de su hogar incluido usted, han sufrido alguna de las siguientes situaciones de la tarjeta?**



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

Violación sexual
Secuestro para exigir dinero o bienes
Hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación
Otros distintos a los anteriores
Lesiones por una agresión física
Entrega de dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado
Robo total de vehículo
Amenazas verbales de alguien plenamente identificado y que le causaron temor real
Clonación de tarjeta bancaria
Robo en forma distinta a las anteriores
Robo de casa habitación
Robo o asalto en la calle o en el transporte
Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes (extorsión)
Robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos

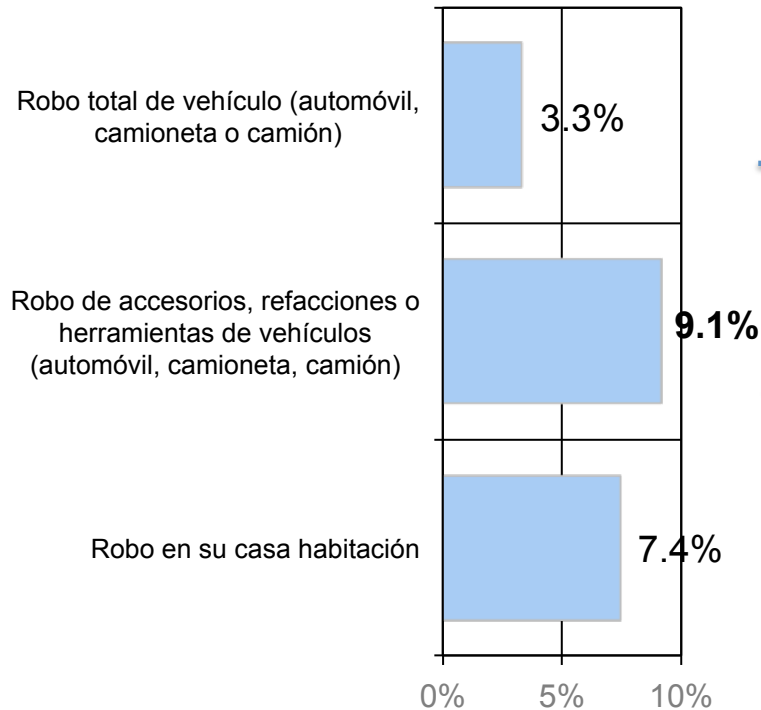


Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Victimización en el hogar

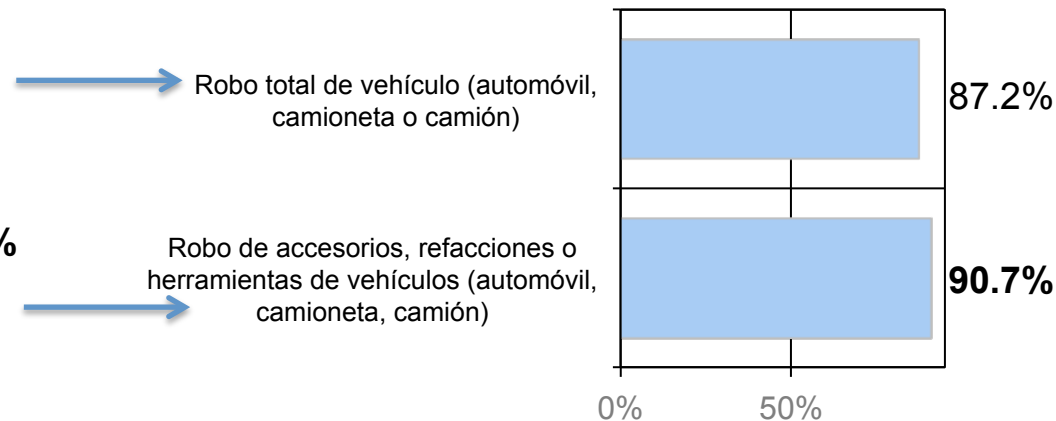
ENVIPE 2012

**6.3 Durante 2011, ¿algún integrante de su hogar incluido usted, sufrieron alguna de las siguientes situaciones (grupo A)?**



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.  
Respuesta de quienes dijeron "Sí".  
Los resultados en esta gráfica son independientes, no necesariamente suman 100%.

**6.4 ¿El o los vehículos pertenecían a algún integrante de su hogar?**



Base: Respuesta de las menciones que respondieron 'Sí'.  
Los resultados en esta gráfica son independientes, no necesariamente suman 100%.

# Victimización en el hogar

ENVIPE 2012

## 6.5 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo?

Respuesta	1 vez	2 veces	3 veces o más	Total
Robo total de vehículo (automóvil, camioneta o camión)	88.0%	10.7%	1.3%	100%
Robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos (automóvil, camioneta, camión)	75.8%	17.2%	6.9%	100%
Robo en su casa habitación	80.7%	12.0%	7.2%	100%

Base: 2.9% de los entrevistados.

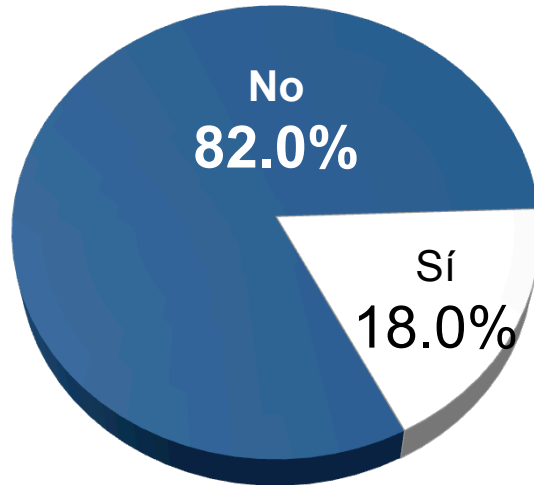
Base: 8.3% de los entrevistados.

Base: 7.4% de los entrevistados.

# Victimización en el hogar

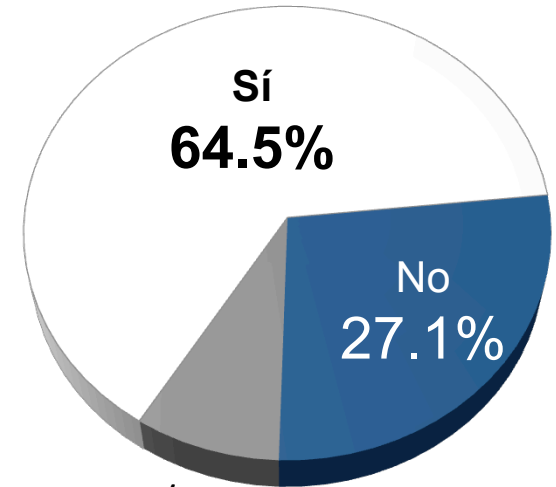
ENVIPE 2012

**6.6 Durante 2011, ¿algún integrante de su hogar incluido usted, sufrieron alguna de las situaciones listadas ( grupo B) ?**



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

**6.11 ¿La(s) persona(s) que sufrió(eron) estas situaciones ocurridas en 2011, vivía(n) con usted(es) en este hogar?**



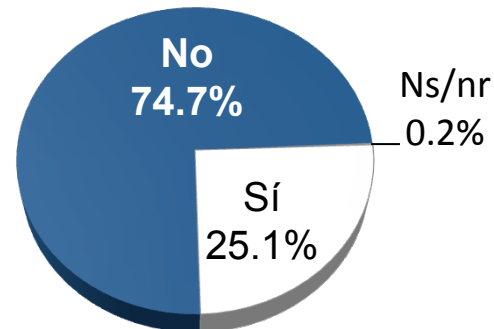
Base: 29.0% de los entrevistados.

Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático)
Robo en forma distinta a la anterior
Clonación de tarjeta bancaria (crédito o débito) y fraude bancario
Entrega de dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude)
Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o dejara de hacerlo (extorsión)
Amenazas verbales de alguien plenamente identificado y que le causaron temor real
Lesiones por una agresión física
Secuestro para exigir dinero o bienes
Hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación
Fue obligada(o) mediante violencia física o amenaza por alguien conocido o desconocido a tener una actividad sexual no deseada (violación sexual)
Otros delitos distintos a los anteriores

# Victimización en el hogar

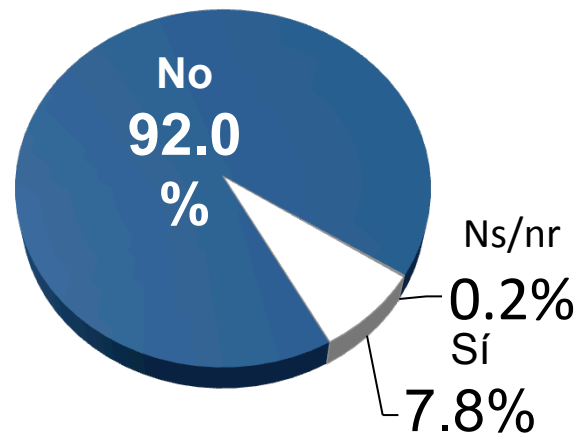
ENVIPE 2012

6.12 ¿La(s) persona(s) que sufrió(eron) la situación en 2011, era(n) menor(es) de 18 años?



Base: 18.7% de los entrevistados.

6.13 Ahora dígame si durante 2011, ¿su hogar sufrió pinta de bardas o grafiti en su casa, rayones intencionales en su vehículo u otro tipo de vandalismo?

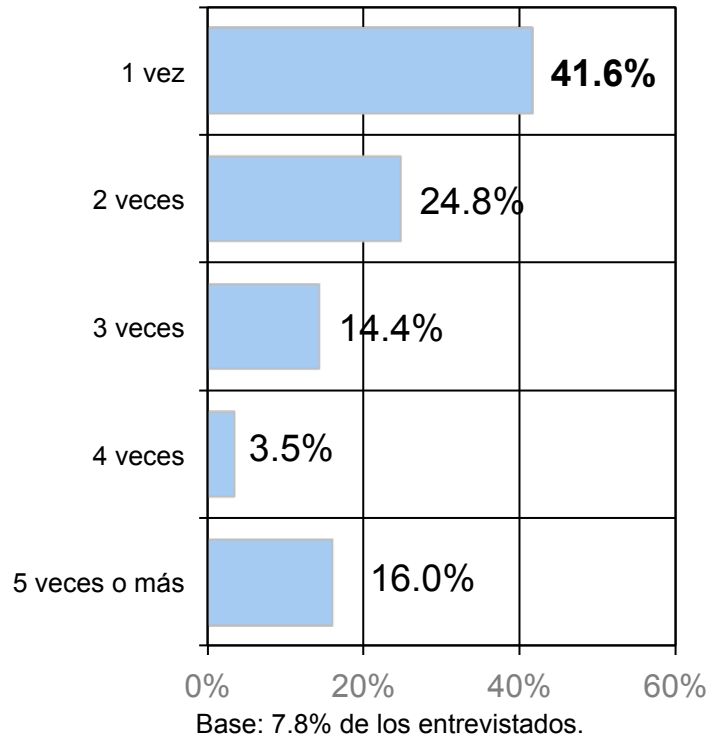


Base: Sobre el 100% de los entrevistados.

# Victimización en el hogar

ENVIPE 2012

## 6.13.2 ¿Cuántas veces?

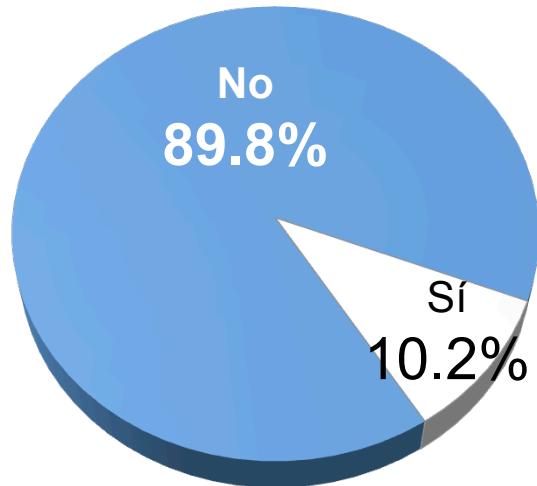




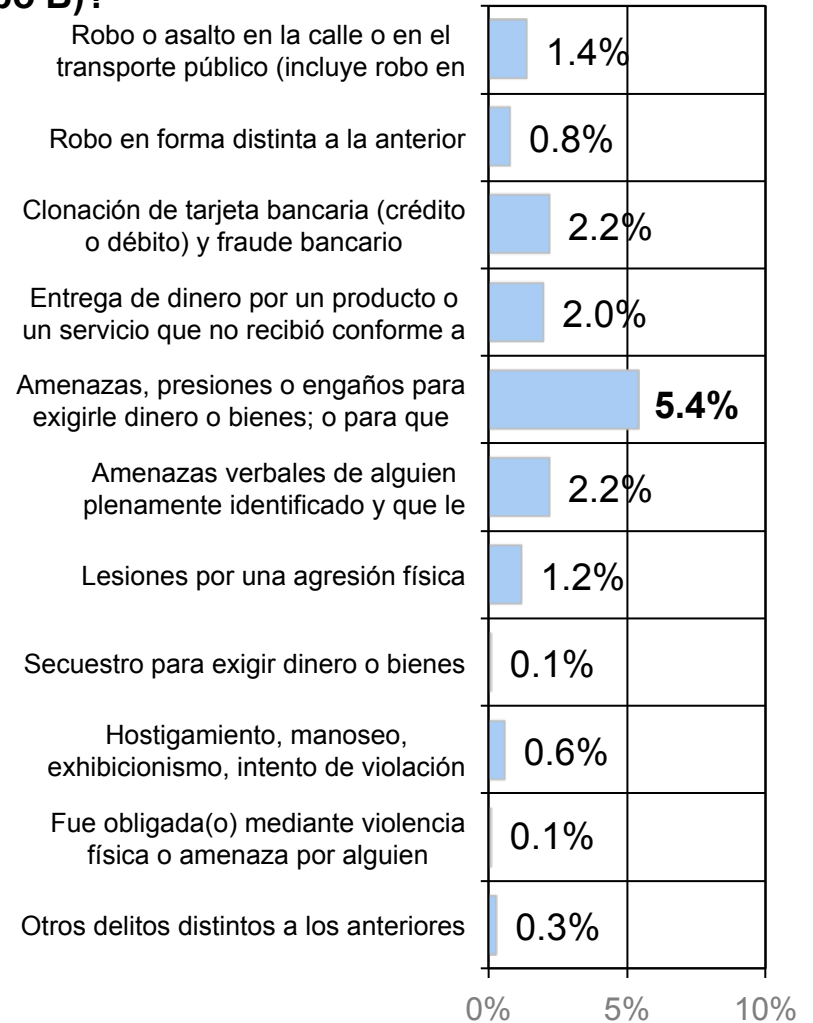
# Victimización personal

ENVIPE 2012

## 7.1 Antes de 2011, ¿usted sufrió directamente alguna de las siguientes situaciones (grupo B)?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.  
Los resultados en esta gráfica son independientes, no necesariamente suman 100%.

# Victimización personal

ENVIPE 2012

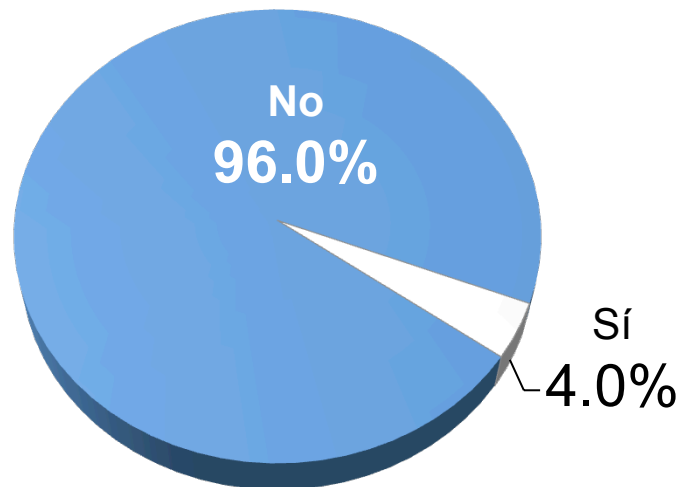
## 7.4 ¿Me podría decir cuántas veces sufrió esa situación?

Respuesta	1 vez	2 veces	3 veces o más	Total	
Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático)	91.9%	8.1%	0.0%	100%	Base: 1.4% de los entrevistados.
Robo en forma distinta a la anterior	90.0%	5.0%	5.0%	100%	Base: 0.8% de los entrevistados.
Clonación de tarjeta bancaria (crédito o débito) y fraude bancario	91.2%	8.8%	0.0%	100%	Base: 2.2% de los entrevistados.
Entrega de dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude)	86.8%	7.5%	5.7%	100%	Base: 2.0% de los entrevistados.
Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o dejara de hacerlo (extorsión)	77.9%	10.0%	12.1%	100%	Base: 5.4% de los entrevistados.
Amenazas verbales de alguien plenamente identificado y que le causaron temor real	73.2%	14.3%	12.5%	100%	Base: 2.2% de los entrevistados.
Lesiones por una agresión física	83.9%	6.5%	9.6%	100%	Base: 1.2% de los entrevistados.
Secuestro para exigir dinero o bienes	100.0%	0.0%	0.0%	100%	Base: 0.1% de los entrevistados.
Hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación	86.7%	6.7%	6.7%	100%	Base: 0.6% de los entrevistados.
Fue obligada(o) mediante violencia física o amenaza por alguien conocido o desconocido a tener una actividad sexual no deseada (violación sexual)	66.7%	33.3%	0.0%	100%	Base: 0.1% de los entrevistados.
Otros delitos distintos a los anteriores	77.8%	22.2%	0.0%	100%	Base: 0.3% de los entrevistados.

# Victimización personal

ENVIPE 2012

7.2 En lo que va del 2012, ¿usted ha sufrido directamente alguna de las siguientes anteriores?



Base: Sobre el 100% de los entrevistados.



# Evaluación Institucional 2012

## Baja California Sur

# Principales resultados

Fuente: Numera, S.C.



# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Perfil policial

- 66% del personal policial se encuentra en el rango de edad de 25 a 40 años, mientras que en 2011 se registró 56% del total del personal policial en dicho rango. En el presente periodo, el personal de 18 a 25 años disminuyó, ya que representa el 10% del total del personal policial, este aspecto correspondió en 2011 al 14% de la muestra.
- 24% del personal cuenta con 41 años o más, en relación a 2011 este rango de edad disminuyó 6%.
- El personal con universidad completa o más corresponde al 31% del total de entrevistados, con lo cual se observa un incremento del 22% en relación a 2011 (9%). En los presentes resultados destaca que 5% de los entrevistados no cuentan con educación básica terminada (hasta secundaria incompleta). En este sentido, se ha desarrollado una disminución del 6% en relación a 2011, ya que dicho aspecto representaba 11% de la muestra.
- Se registra el ingreso reciente de elementos a las corporaciones sujetas a estudio, ya que 33% de los entrevistados afirmaron tener menos de 2 años en la corporación, mientras que en 2011 este aspecto representó 18% de la muestra.
- Sobre el ingreso que perciben en su corporación, 52% de los entrevistados respondió que reciben \$8,000 mensuales o más, presentando un aumento del 33% en relación a 2011 (19%). En 2012, 1% de los entrevistados respondió que recibe menos de \$1,600 mensuales, siendo 2% menor que el año anterior.
- 11% de los entrevistados afirmaron contar con otra fuente de ingreso además de su trabajo en la institución, esto representó una disminución de 2% con respecto a 2011 (13%).

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Acciones del gobierno

- Combatir al narcomenudeo (98%), fortalecer la academia e institutos de capacitación (97%), prepararse para el nuevo sistema de justicia penal (97%), fortalecer las bases de datos de seguridad pública (97%) y contar con un sistema que permita identificar a los malos elementos (97%), son los principales aspectos que los elementos policiales consideran que se deben canalizar recursos en la entidad.
- En el caso de los hombres, el aspecto más importante para canalizar recursos de parte de la entidad es el combate al narcomenudeo (98%), así como fortalecer las bases de datos de seguridad pública (97%), mientras que las mujeres identifican en mayor proporción la prioridad de fortalecer la academia e institutos de capacitación (100%), atender a la mujeres víctimas de violencia (100%) y contar con un sistema que permita identificar y depurar los malos elementos (100%).
- Para el 90% de las mujeres entrevistadas el Gobierno debe asignar recursos para contar con inhibidores de señal celular y Centros contra las adicciones en los CERESOS del Estado, 84% del personal policial masculino, coincide con ésta idea.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Profesionalización

- Se registra una disminución de 10% sobre el personal que en su institución cuenta con servicio profesional de carrera (25% de los entrevistados) en relación a 2011 (35%). Según el 76% de los hombres y 71% de las mujeres cuenta con servicio profesional de carrera en su institución, aspecto que guarda cierta consistencia entre géneros.
- El personal inscrito al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública aumentó en 2012 a 98%, 2% más que en 2011 (96%). En ese sentido, 98% de los hombres y 96% de las mujeres afirmaron estar registrados.
- 95% de los elementos operativos entrevistados cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CIUP), aspecto que fue consistente con lo registrado en 2011 (96%).
- En relación a las prestaciones que los elementos policiales cuentan en su corporación, se observa que el fondo para el retiro (81%) y los créditos comerciales (76%) son los menos percibidos, en contraparte, 99% de los entrevistados dijeron contar con servicio médico, siendo esta la prestación más identificada por los elementos.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Capacitación

- Los cursos de capacitación de formación inicial fueron los que más número de elementos asistieron en el presente periodo, según el 68% de los entrevistados, comparativamente en 2011 este aspecto ascendió a 73%, de manera que en 2012 se presenta una disminución del 5%.
- La asistencia cursos de Actualización (66%) en 2012 disminuyó 11% comparado con 2011 (77%). Así mismo, el personal que ha asistido a cursos de Inducción (63%) en 2012 fue 5% menor respecto a 2011(68%).
- Los cursos de Capacitación especializada presentan el porcentaje más bajo de asistencia con 52% de los entrevistados que dijeron haber asistido a cursos de capacitación especial, sin embargo, la asistencia es 3% mayor que en 2011, cuando la asistencia fue del 49%.
- En relación al total de cursos a los que han recibido durante el último año, 61% de los entrevistados respondió que han ido de 1 a 3 cursos. 62% de los hombres entrevistados y 57% de las mujeres respondió haber asistido de 1 a 3 cursos.
- 26% de los entrevistados en 2012, afirmaron no haber recibido ningún curso durante el último año, con lo cual se observa una disminución del 2% respecto al año pasado, en el que 28% respondió de igual forma.



# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Capacitación

- En 2012, los temas de capacitación más relevantes fueron Sistema procesal penal, acusatorio y oral (32%), seguido de Derechos Humanos (33%) y Cadena de custodia (32%). Entre el personal masculino, el temas más relevante fue Derechos humanos, según el 33% de las menciones, mientras que para las mujeres el tema más relevante fue Sistema procesal penal acusatorio y oral según el 42% (suma de tres menciones).
- 95% de los entrevistados consideran que los cursos de capacitación recibidos le ayudan a mejorar su desempeño de sus funciones.
- Del 1% del personal que respondió haber recibido cursos fuera del país, el 50% ha impartido cursos al personal operativo con los conocimientos que adquirió en el extranjero, el otro 50% no lo ha hecho.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Evaluación

- 75% de los elementos menciona que el último examen de control de confianza fue aplicado en 2012, 14% del personal policial respondió que el último se lo aplicaron en 2011 y solamente 5% respondió que nunca se les ha aplicado algún examen de control de confianza.
- Al 70% personal femenino y 76% del personal masculino se les aplicó su último examen en 2012. 8% de las mujeres entrevistadas respondieron que nunca se les ha aplicado algún examen de control de confianza, 5% de los hombres entrevistados respondieron estar en una situación igual.
- Al calificar aspectos relacionados a las evaluaciones de control de confianza, el personal policial dio la mejor calificación a las Instalaciones o Condiciones del inmueble e inmobiliario, ya que obtuvo 8.5 de calificación promedio, en una escala del 1 al 10, donde 10 era “muy bueno”.
- El único aspecto que fue evaluado por debajo de 8 fue el Tiempo empleado en las evaluaciones ya que los hombres lo evaluaron con 7.4 y las mujeres con 7.5, teniendo una calificación promedio de 7.4.
- Los exámenes de control de confianza fueron aplicados en 2 días según el 50% de los entrevistados, mientras que este aspecto correspondió a 46% en 2011.
- 8% de los hombres entrevistados respondieron que tardaron más de 3 días en aplicarles la evaluación de control de confianza, mientras que 4% de las mujeres del personal policial entrevistado respondió de igual forma.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Evaluación

- 79% de los entrevistados considera que los exámenes de control de confianza ayudan a depurar las instituciones dado que la mayoría de los elementos policiales considera que los exámenes de control de confianza se aplica tanto operativos como a jefes, según el 74% de las menciones, el 25% cree que sólo se aplica al personal operativo y 1% dice que es sólo aplicado a los jefes.
- En ese sentido, 55% de los entrevistados considera que los exámenes de control de confianza tienen como objetivo evaluar la confiabilidad, 42% dice que su objetivo es depurar las instituciones y 3% dice que se aplican para Estímulos y recompensas.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Equipamiento

- Sobre el equipamiento que recibieron en el último año, los uniformes fue el equipo que se entregó a la mayor parte del personal (76%), fornituras (60%), armas de fuego (41%) y patrullas (40%). Los equipamientos entregados al menor número de personal policial fue el Instrumental de criminalística, entregado al 5% de los entrevistados, seguido del Escudo acrílico (7%), gas lacrimógeno (9%) y Motocicleta (8%).
- El equipamiento que más recibió el personal femenino fueron los Uniformes y las Fournituras entregados al 59% y 50% del personal respectivamente. Ninguna entrevistada del personal policial dijo haber recibido Toletes, Esposas, Motocicleta, Instrumental para investigación o Lámpara de mano.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Uso de tecnología

- Las tecnologías que más saben usar el personal policial son el Radio de comunicación, el cual lo sabe utilizar el 94% del personal policial, seguido por la cámara fotográfica y la cámara de video por el 94% y 90% de los entrevistados respectivamente.
- El Asistente Personal Digital (PDA) la tecnología que menos saben usar entre el personal policial, ya que 47% de los entrevistados respondió que sí sabe usarlo, sin embargo en comparación con 2011, donde 24% respondió saber usarlo, se duplicó el número de elementos que saben usar el PDA.
- En general, 87% del personal entrevistado sabe usar el Internet. Entre el personal femenino, 92% sabe usar el Internet, mientras que 85% de los hombres saben usar ésta herramienta, aspecto que ha desarrollado una tendencia positiva desde 2009.
- 73% del personal policial sabe usar el Informe Policial Homologado (IPH). Ésta herramienta es usada más por hombres que por mujeres ya que 76% de los hombres sabe usarlo, mientras que 56% de las mujeres entrevistadas dijo saber usarlo.
- Sobre las herramientas que utilizan para elaborar informes o reportes, 82% de los entrevistados respondió que los hace por Computadora, seguido por 13% los que los hacen a mano y 1% utiliza máquina de escribir. 4% de los entrevistados no elabora reportes.
- En 2012, aumentó 10% el personal que utiliza la computadora para elaborar sus informes, ya que el año pasado 72% respondió saber usar ésta herramienta.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Uso de tecnología

- 91% de los entrevistados dicen conocer o haber escuchado hablar de Plataforma México, siendo 1% más que en 2011. 92% de los hombres y 87% de las mujeres conocen Plataforma México.
- La Clave Única de Identificación de Personal (CUIP) es el método de registro más usado en las instituciones para el registro personal de los elementos, 98% del personal entrevistado dijo que su institución cuenta con éste método, seguido de las huellas dactilares (95%) e Identificación con fotografía reciente (93%).
- 48% de los entrevistados dice que su institución cuenta con Registro de Voz como método de registro siendo el método menos utilizado entre las instituciones.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Condiciones laborales

- 92% del personal dijo sentirse orgulloso de su trabajo, mientras que el 8% respondió no sentirse orgulloso. El personal femenino se siente más orgulloso de su trabajo que los hombres, ya que 96% de las mujeres respondieron sentirse orgullosas mientras que los hombres correspondió a 91% de los casos.
- En 2012, lo que más le gusta de su trabajo al 51% de los entrevistados es proteger y servir a la sociedad, con lo cual se observa que respecto a 2011 no existe variación en el número de elementos que creen lo mismo. En menor medida, el 16% de los entrevistados respondió que lo que más le gusta es Investigar los hechos delictivos y 11% dijo que Brindar seguridad.
- 97% de los entrevistados prefiere un trabajo con riesgos pero con posibilidades de progresar en lugar de un trabajo sin riesgos pero sin posibilidades de progresar. Se observa que en 2011, 61% de los entrevistados prefería un trabajo en el que pudiera progresar aunque tuviera riesgos, con lo cual éste año aumentó 36% ésta percepción entre los elementos policiales.
- Al evaluar el desempeño de sus compañeros, los Policías Federales y los Peritos estatales fueron los mejor evaluador ya que ambos tuvieron una calificación promedio de 7.8, en una escala donde el 10 significada que su trabajo era muy bueno.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Condiciones laborales

- El Ministerio Público de la Federación, en 2011 obtuvo la calificación más baja con 7.0, mientras que en 2012 las calificaciones más bajas correspondieron a la policía de tránsito municipal y estatal (6.9 y 5.0 respectivamente).
- A diferencia de 2011, donde la Policía de Tránsito Municipal y la Policía Preventiva Municipal fueron los mejor calificados con 8.3, éste año presentan evaluaciones de 6.9 y 7.0 respectivamente, siendo dos de los tres puestos peor evaluados.
- 52% de los entrevistados dicen que conocen el nuevo modelo de Policía acreditable. Éste modelo es conocido por 69% del personal femenino y 47% del personal masculino.



# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Hábitos de trabajo

- 96% de los entrevistados considera que las leyes deben aplicarse a todos por igual, mientras que 4% cree que se pueden hacer algunas excepciones al momento de aplicar la ley. Respecto a 2011, aumentó 3% los elementos que dicen que las leyes deben aplicar se a todos por igual.
- Sobre las actividades que realizan en el transcurso de la semana, el Pase de lista es la que más se realiza ya que 53% de los entrevistados respondió que se hace de 5 a 6 días a la semana y 18% respondió que nunca se le hace.
- Por otro lado, la actividad que menos se realiza entre los elementos es la Revisión de caducidad de reactivos ya que 16% de los entrevistados lo realiza por lo menos una vez a la semana, seguido de la Elaboración de dictámenes realizado al menos una vez a la semana por 62% de los entrevistados.
- En 2012, aumentó el personal que considera que el Favoritismo/caerle bien al jefe es es el principal criterio para otorgar un ascenso, ya que 56% de los entrevistados respondieron ésta causa como principal motivo, mientras que en 2011 el porcentaje fue de 42%.
- El Resultado del desempeño es para los entrevistados el segundo criterio para conseguir un ascenso de acuerdo al 29% de los entrevistados.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Problemas de trabajo

- Según el 38% del personal operativo lo que más hace falta en su institución son mejores sueldos y prestaciones, seguido por mejor equipo de trabajo (21%) y más capacitación (17%). En 2011, los entrevistados dijeron que lo que hacía falta en su corporación era más capacitación (37%) con lo cual se observa que dicha percepción disminuyó 20% en 2012.
- Tanto hombres como mujeres, coinciden que lo que más hace falta en sus instituciones son mejores sueldos y prestaciones (41% hombres, 26% mujeres), sin embargo los hombres creen que lo segundo que más hace falta son Mejor equipo de trabajo (21% de los hombres entrevistados) mientras que las mujeres creen que hace falta Más capacitación (25% de las mujeres entrevistado).
- Al cuestionar sobre la percepción que tienen de los niveles de corrupción entre sus compañeros de otras instituciones, en una escala del 1 al 10 donde 10 es “totalmente corrupto” y 1 “nada corrupto”, el puesto de Policía de Tránsito Estatal fue calificada como el más corrupto con una calificación promedio de 6.8 y el Perito Estatal como el menos corrupto con 5.2.
- Desde el punto de vista de los elementos operativos sobre el resto de las corporaciones, los Tránsitos Municipales y Estatales (6.4 y 6.8 de calificación promedio) y la Policía Federal Ministerial (antes AFI) (6.4 calificación), son los más corruptos en escala de 1 al 10 donde 10 es muy corrupto.

# Principales resultados

## Encuesta Institucional - Problemas de trabajo

- El problema que perciben los elementos policiales dentro de sus instituciones son la falta de organización (57% de las menciones), falta de actitud de servicio por parte de los elementos (46% de las menciones) y la falta de liderazgo de sus mandos (45% de las menciones).
- Se observa que el problema de Falta de organización tuvo un incremento de 12% respecto a 2011, cuando 10% de los entrevistados la mencionaron como el principal problema.



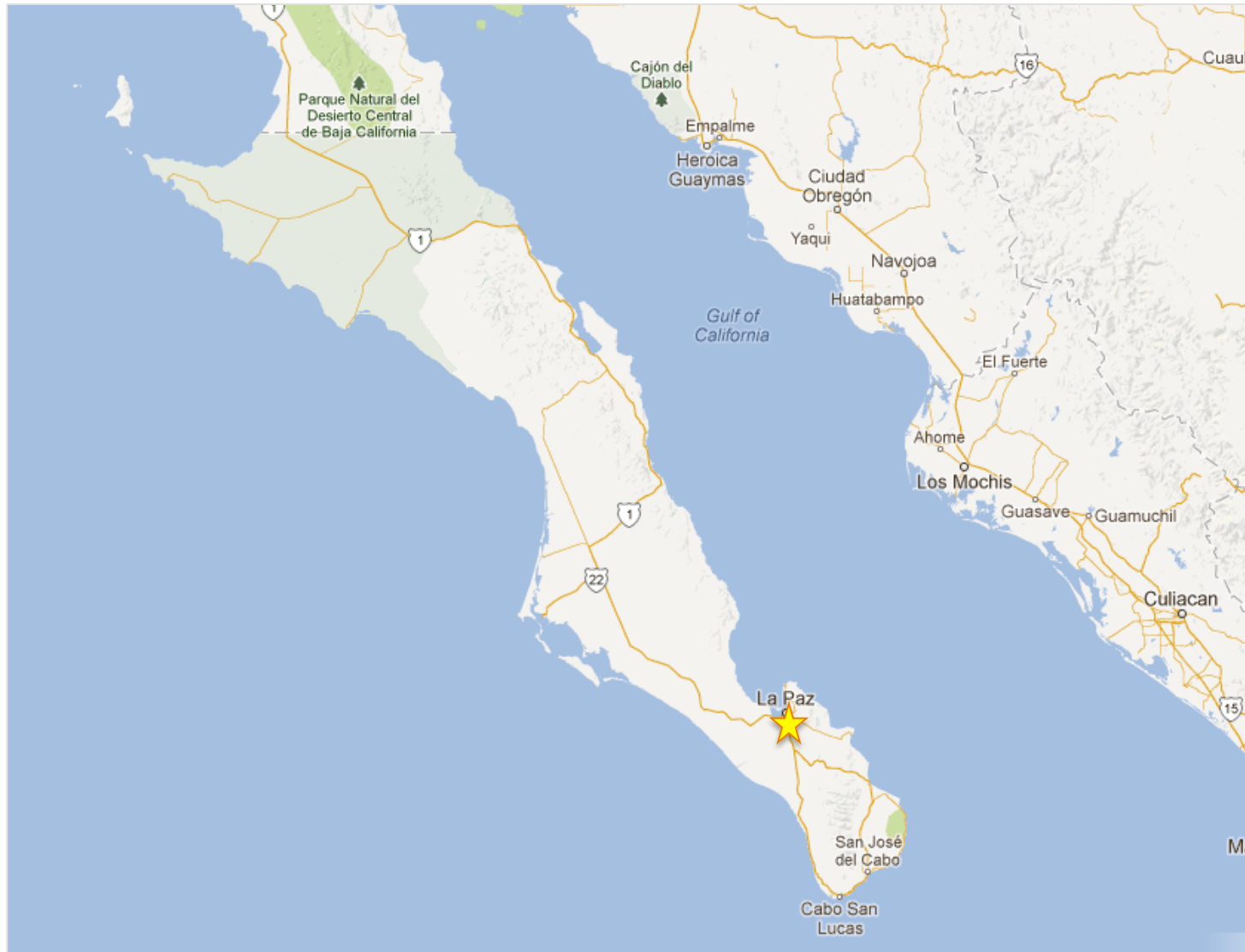
# Entorno sociodemográfico

## Baja California Sur

Fuente: INEGI

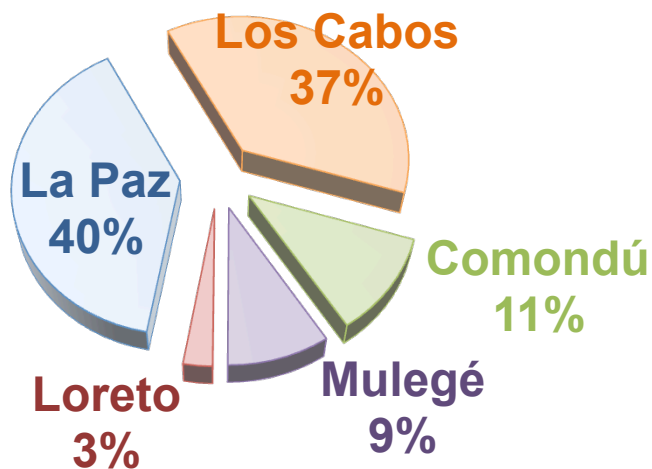


# Entorno sociodemográfico



# Entorno sociodemográfico

Población por municipio



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

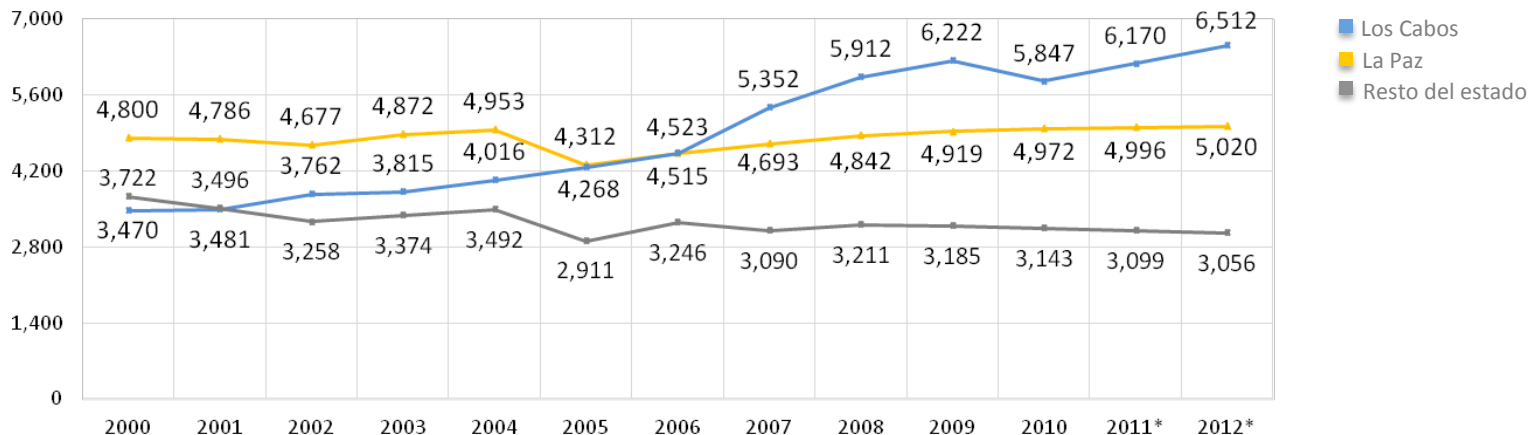
Población				
Municipio	2005	2010	TMCA	2013
La Paz	219,596	251,871	2.9%	266,896
Los Cabos	164,162	238,487	9.1%	283,633
Comondú	63,830	70,816	2.2%	73,950
Mulegé	52,743	59,114	2.4%	62,005
Loreto	11,839	16,738	8.3%	19,623
Entidad	512,170	637,026	4.9%	706,107



# Entorno sociodemográfico

## Datos de población estatal

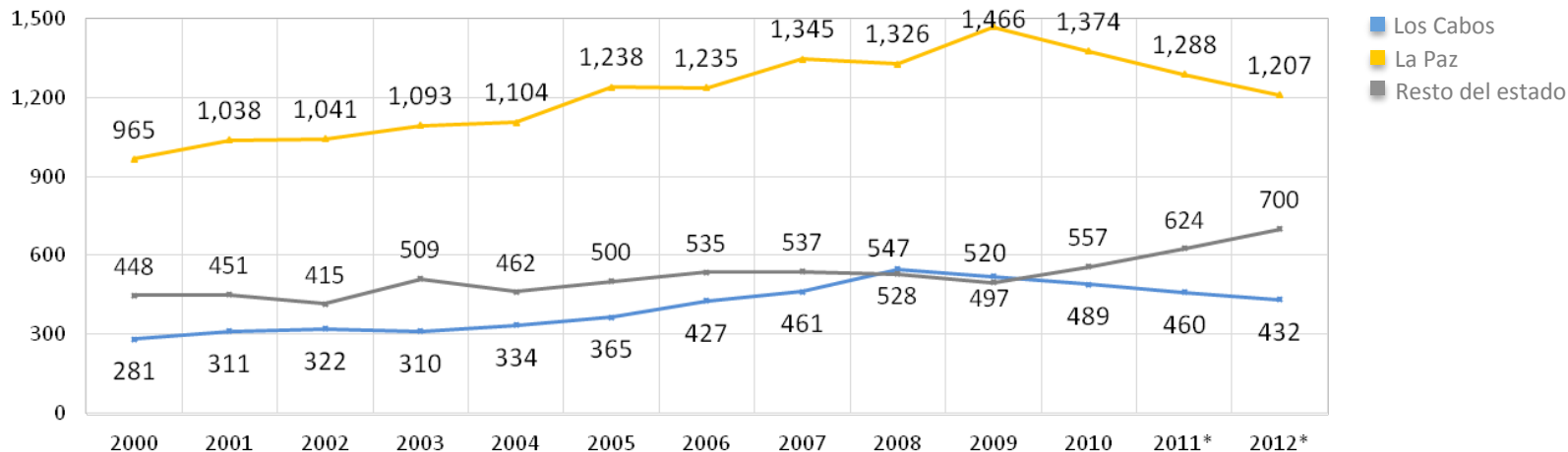
### Total de nacimientos 2000-2012



Nota: las cifras para los años 2011 y 2012 se obtuvo agregándole al último año de consulta (2010) la variación promedio anual.

Fuentes: Anuario estadístico de nacimientos del INEGI de los años 2000 a 2010.

### Total de defunciones 2000-2012



Nota: las cifras para los años 2011 y 2012 se obtuvo agregándole al último año de consulta (2010) la variación promedio anual.

Fuentes: Anuario estadístico de defunciones generales del INEGI de los años 2000 a 2010.

# Entorno sociodemográfico

## Datos de población estatal

Población por encima de la esperanza de vida				
Población	Estado	La Paz	Los Cabos	Resto del estado
Total	637,026	251,871	238,487	146,668
De 76 años o más	8,741	4,447	1,489	2,805

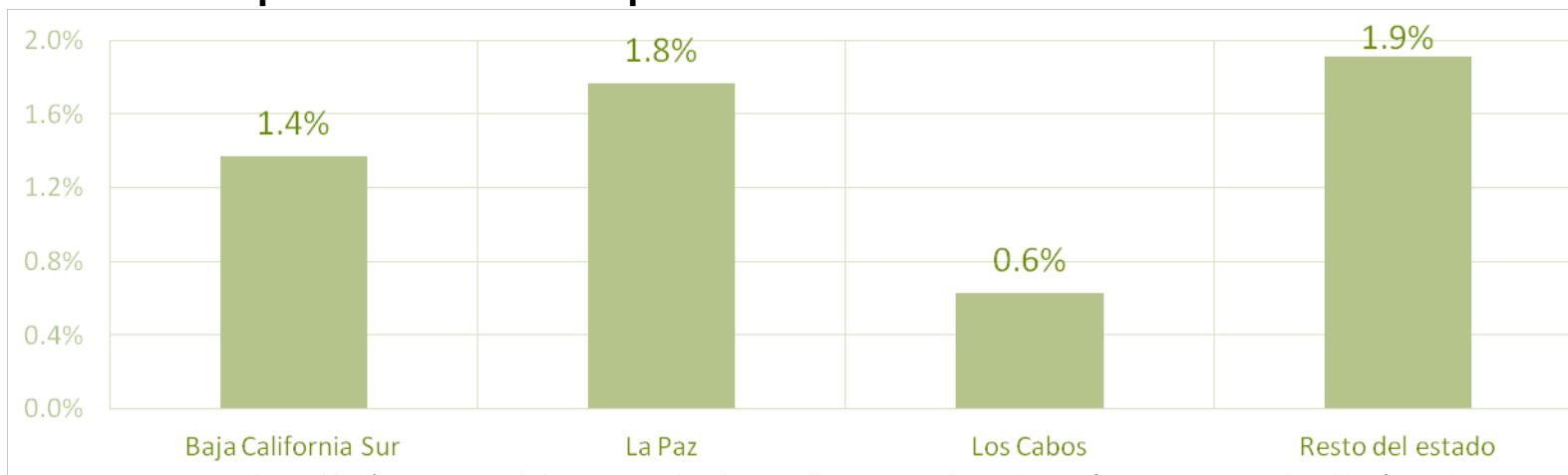
Nota: se considera resto del estado los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

## Esperanza de vida estatal

# 76 años

Nota: la esperanza de vida se define como el número medio de años que viviría una generación a partir de su nacimiento, suponiendo que las tasas de mortalidad por edad se mantuvieran constantes. Fuente: México en Cifras: información nacional, por entidad federativa y municipios del INEGI.

## Población por encima de la esperanza de vida



Nota: se considera población por encima de la esperanza de vida a aquellas personas de 76 años o más. Base: respecto a la población total.  
Fuentes: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.



# Entorno sociodemográfico

## Aspectos demográficos principales municipios del Estado de Baja California Sur:

La Paz, Baja California Sur					
<b>Población</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>Economía</b>		
Municipio	219,596	251,871	Producto Interno Bruto Estatal (miles de pesos)	\$75,360,040	
TMCA municipio (%)	3%		PIB Estatal per cápita (miles de pesos)	118	
Localidad	189,176	215,178	Aportación del estado al PIB Nacional (%)	0.6	
TMCA localidad (%)	3%		Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAEE)	149.2	
Hombres	93,910	106,938	Empresas por tamaño	Microempresas	3,826
Mujeres	95,266	108,240		Pequeñas y medianas	161
<b>Vivienda</b>				Grandes	6
Total de viviendas particulares	61,947		Población ocupada	Sin ingresos	8,257   3%
Viviendas particulares habitadas	60,929		por ingresos	Hasta 2 salarios mínimos	91,084   30%
Viviendas particulares deshabitadas	10,206			De 3 a 5 salarios mínimos	142,862   47%
<b>Empleo</b>				Más de 5 salarios mínimos	58,617   19%
Población Económicamente Activa	98,286		Población ocupada	Trabs. subordinados y remunerados	233,017   74%
Población ocupada	93,735		por puesto	Empleadores	21,615   7%
Población desocupada	4,451			Trabajadores por su propia cuenta	51,297   16%
Tasa de desocupación (%)	5%			Trabajadores no remunerados	8,257   3%
			Pob. ocupada por sector económico	Primario	29,075   9%
				Secundario	58,595   19%
				Terciario	225,999   72%

# Entorno sociodemográfico

## Aspectos demográficos principales municipios del Estado de Baja California Sur:

Los Cabos, Baja California Sur			
<b>Población</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>Economía</b>
Municipio	164,162	238,487	Producto Interno Bruto Estatal (miles de pesos)
TMCA municipio (%)	9.06%		\$75,360,040
Localidad	105,329	138,251	PIB Estatal per cápita (miles de pesos)
TMCA localidad (%)	6.25%		118
Hombres	123,101	52%	Aportación del estado al PIB Nacional (%)
Mujeres	115,386	48%	0.6
<b>Vivienda</b>	<b>Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAE)</b>		
Total de viviendas particulares	83,016		149.2
Viviendas particulares habitadas	66,588		Empresas
Viviendas particulares deshabitadas	16,428		Microempresas
<b>Empleo</b>	<b>por tamaño</b>		
Población Económicamente Activa	110,082		Pequeñas y medianas
Población ocupada	102,846		Grandes
Población desocupada	7,236		Población ocupada
Tasa de desocupación (%)	6.57%		Sin ingresos
			8,257
			3%
			por ingresos
			Hasta 2 salarios mínimos
			91,084
			30%
			De 3 a 5 salarios mínimos
			142,862
			47%
			Más de 5 salarios mínimos
			58,617
			19%
			Población ocupada
			Trabs. subordinados y remunerados
			233,017
			74%
			por puesto
			Empleadores
			21,615
			7%
			Trabajadores por su propia cuenta
			51,297
			16%
			Trabajadores no remunerados
			8,257
			3%
			Pob. ocupada por sector económico
			Primario
			29,075
			9%
			Secundario
			58,595
			19%
			Terciario
			225,999
			72%



# Evaluación Integral 2012

## Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

# Capitulo 1



# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

## Objetivo general.

Crear y/o fortalecer el Centro de Prevención Social de “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, para la planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas, programas y acciones.

## Descripción del programa de prioridad nacional.

▪El programa de Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana presenta inversión autorizada del **PROASP** en los siguientes capítulos:

**3000.** Servicios generales.

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**FASP y SPA: En 2012, no se presentan inversión autorizada.**

# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

## PROASP: Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas compromiso
<p>Presentar las iniciativas de reforma para alinear el marco normativo local a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública , y a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; a fin de contemplar la creación del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 5, 3.2 punto III, inciso a)</p>
<p>Crear y operar el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, de acuerdo a los criterios propuestos por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 5, 3.2 punto III, inciso b)</p>
<p>Realizar los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Diagnóstico estatal sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia.</li> <li>ii. Modelo Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</li> <li>iii. Programa estatal de prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana.</li> <li>iv. Creación del consejo ciudadano.</li> </ul> <p>Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 5, 3.2 punto III, inciso c)</p>
<p>Entregar al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, los proyectos de generación de los siguientes modelos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>v. Cultura de la legalidad.</li> <li>vi. Jóvenes.</li> </ul> <p>Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, pagina 6, 3.2 punto III, inciso d)</p>

# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

## PROASP: Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas Parciales	Segunda Ministración 29/05/12	Tercera Ministración 28/08/12	Valor ponderado total	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Presentar la iniciativa de reforma ante la Legislatura del Estado a fin de contemplar en el marco normativo local la creación y operación del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. <b>Evidencia:</b> <u>Publicación de la Iniciativa: boletín oficial no. 45.</u>	5% Documento en poder del CNPDyPC para revisión	5% Acuse de recibo original del Congreso Local	10%	20/09/12	10%
Formación del personal del centro. <b>Evidencia:</b> Constancia de Capacitación por la Instancia Autorizada.	2% Constancia de capacitación del Programa y registro ante DGAT-SESNSP		2%	-	0%
Equipamiento del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana. <b>Evidencia:</b> <u>Reporte del avance de adquisición y operación. Orden compra OM/DRM/1506/2012, Contrato OM/E3/014/0088/12.</u>	9% Informe del avance por el 100%, emitido por la DGAT-SESNSP		9%	28/09/12	9%
Elaborar el diagnóstico estatal sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia. <b>Evidencia:</b> <u>Se adjudica contrato OM-F2-014-15, el avance del diagnóstico es de 75% al corte de 28/09/12.</u>	5% Oficio que informa sobre persona física o moral designada y plan de trabajo	25% Documento en poder del CNPDyPC para revisión	30%	Avance al 28/09/12	5%

# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

## PROASP: Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas Parciales	Segunda Ministración 29/05/12	Tercera Ministración 28/08/12	Valor ponderado total	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Formular el Modelo Estatal de Prevención. <b>Evidencia:</b> <u>Presentar el documento del Modelo Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Se formulará una vez presentado el diagnóstico estatal sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia.</u>	10% Oficio que informa sobre persona física o moral designada y plan de trabajo	10% Documento en poder del CNPDyPC para revisión	20%	-	0%
Elaborar el programa estatal de prevención <b>Evidencia:</b> <u>Presentar programa estatal de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana. Se elaborará una vez presentado el diagnóstico estatal sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia.</u>	5% Documento (borrador) en poder del CNPDyPC para revisión	7% Documento final en poder del CNPDyPC	12%	-	0%
Creación del consejo ciudadano. <b>Evidencia:</b> <u>Presentar Acta de Instalación debidamente firmada. Se presenta instrumento jurídico 10,904 del tomo CLX.</u>	4% Acta de instalación	3% Minutas de trabajo	7%	28/09/12	7%
Generación de modelos de prevención con las siguientes temáticas: Cultura de la legalidad y acciones que generen cohesión social y comunitaria. *Cultura de la legalidad. *Jóvenes. <b>Evidencia:</b> <u>Presentar el programa de cultura y legalidad de factores de riesgo que generen violencia en jóvenes.</u>	5% Documento (borrador) en poder del CNPDyPC para revisión	5% Documento final en poder del CNPDyPC	10%	-	0%
CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	45%	55%	100%	-	31%





# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

## PROASP: Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.

- ❑ Se logró alinear el marco normativo local a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública , y a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que permitirá la operación del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- ❑ Se logró la creación del consejo ciudadano a través del instrumento jurídico 10,904.
- ❑ Se obtuvo como resultado del ejercicio de los recursos el equipamiento de mobiliario y equipo de computo, entre otros, para el Centro Estatal del Prevención del Delito y la violencia con participación ciudadana.
- ❑ Se realizó un avance significativo –aunque tardío en relación a las metas programadas- en el desarrollo del Diagnostico de la Realidad Social, Económica y cultural de la violencia y la delincuencia, mismo que permitirá contar con un documento base para las políticas públicas en materia de prevención en el estado.

# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

PROASP: Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública

## Apartado B) Impacto del programa

1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Construcción del Centro Estatal de Prevención (operación del centro)

**Frecuencia de medición:** Semestral

Variable	Programado		Real	
	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre
<b>Porcentaje asignado en el Programa Ejecutivo</b>				
Meta parcial 1	5	10	5	10
Meta parcial 2	2	2	0	0
Meta parcial 3	9	9	0	9
Meta parcial 4	5	30	5	5
Meta parcial 5	10	20	0	0
Meta parcial 6	5	12	0	0
Meta parcial 7	4	7	4	7
Meta parcial 8	5	10	0	0

Periodo	Desarrollo CE = M1 + M2 + M3 + .... M8n)	Indicador
1er semestre	= 5 + 0 + 0 + 5 + 0 + 0 + 4 + 0	14%
2do semestre	= 10 + 0 + 9 + 5 + 0 + 0 + 7 + 0	31%

# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

**PROASP: Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública**

## **Apartado B) Impacto del programa**

### *1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos*

En cuanto al impacto global del programa se observa un porcentaje alcanzado de 31% al 2do semestre. Con lo cuál las metas alcanzadas no representaron un avance relevante principalmente en lo relativo a la generación de los programas derivados del diagnostico de la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia.

En ese sentido se da un paso adelante la integración de las políticas públicas en materia de prevención social del delito y la inclusión de la participación ciudad en el tema de la seguridad que ayudará al tratamiento de las problemáticas en diversos frentes y desde la culturización de la sociedad.

Una de los principales impactos del programa es la creación de programas de prevención social de la violencia y la inseguridad que se aplicarán de acuerdo a los tópicos o criterios de mayor incidencia delictiva logrando prevenir la delincuencia desde un enfoque distinto al combate frontal.

La organización de los ciudadanos en consejos y comités, así como la creación de un observatorio en cada municipio ayudará a la generación de información e indicadores que nutrirá al observatorio estatal, con lo cual permitirá la creación de políticas públicas aterrizadas a la realidad, de manera veraz y oportuna mismas redundarán en una disminución de la incidencia delictiva.

# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

## PROASP: Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio de Apoyos para Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública suscrito por el Estado para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$ 2,384,708.29 (dos millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos ocho M.N. 29/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio generales (3000)	\$2,169,018.29	\$2,169,018.29	\$737,934.22	34.00%	\$1,431,084.07	66.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Insuficiencia presupuestal por suspensión de la segunda ministración derivados del incumplimiento de metas. Inicio del proceso de licitación tardío. Planeación inadecuada.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$215,690.00	\$215,690.00	\$214,141.32	99.30%	\$1,548.68	0.70%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000):	Falta de capacidad de gasto de la dependencias ejecutora por planeación inadecuada.					
<b>Total</b>	<b>\$2,384,708.29</b>	<b>\$2,384,708.29</b>	<b>\$952,075.54</b>	<b>39.90%</b>	<b>\$1,432,632.75</b>	<b>60.10%</b>

# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

## PROASP: Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

- ❑ Las variaciones detectadas en el ejercicio de los recursos del PROASP en el programa de Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana se derivaron principalmente de la insuficiencia presupuestal, generada por el incumplimiento de metas lo que originó que el capítulo 5000 fuera cubierto con recursos del capítulo 3000 por un monto de \$127,865.31 pesos M.N.
- ❑ Se informó mediante oficio dirigido a la SSPE, sobre dicho movimiento que se realizó para dar suficiencia presupuestal a las partidas mencionadas, lo anterior dado que se habían adquirido compromisos previos de licitación en el capítulo 5000.



# Evaluación Integral 2012

Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en  
control de confianza

Marzo 2013

## Capítulo 2



# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

## Objetivo general.

Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las Evaluaciones de Control de Confianza, y se alcancen las metas de evaluación a la totalidad de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Descripción del programa de prioridad nacional.

- El programa de Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza presenta inversión autorizada del **FASP** en los siguientes capítulos:  
**3000.** Servicios generales.  
**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- El programa de Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza presenta inversión autorizada del del **PROASP**:  
**3000.** Servicios generales.

### Metas compromiso

Llevar a cabo, durante el ejercicio fiscal 2012, evaluaciones de control de confianza a 3,376 servidores públicos, incluyendo los exámenes de portación de arma de fuego.

**fuelle:** Anexo Técnico FASP, PROASP del estado de Baja California Sur.

Fortalecer al Centro de Evaluación y Control de confianza para cumplir con el mandato en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el presupuesto necesario proveniente de la hacienda pública estatal para ser destinados a los recursos humanos (nuevas plazas y homologación) correspondientes, conforme a las características establecidas en el Modelo Nacional de Evaluación de Control de Confianza.

**fuelle:** Anexo Técnico FASP, PROASP del estado de Baja California Sur.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

## A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación de Control de Confianza					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Materiales y suministros (2000)	6,933	20	0.3%	6,913	99.7%
Servicio generales (3000)	2,350	620	26%	1,730	74%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	305	142	47%	163	53%
Inversión pública (6000)	1	0	0%	1	100%
<b>Total</b>	<b>9,589</b>	<b>782</b>	<b>8%</b>	<b>8,807</b>	<b>92%</b>

### 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

- Se cumplieron en el periodo de estudio 8% de las metas programadas (9,589) con recursos del FASP, quedando por cumplir 8,807 metas programáticas.
- Las metas se concentraron principalmente en servicios generales y bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- Sobre la meta de evaluación servidores públicos con recursos del FASP, no se logró concretara dada la falta de capacidad del CECC donde se afirma que cuenta con un máximo anual de 1,760 evaluaciones.



# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

## A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.

- ❑ Se logra la adquisición de software para la realización de diversos test psicométricos así como aplicaciones antivirus necesarias para el adecuado funcionamiento de los equipos de computo del CECC, de manera que se pueda garantizar la eficiencia del mismo.
- ❑ Se evaluó a servidores públicos y se realizó adquisiciones de diversos materiales e insumos así como la adquisición de 2 vehículos tipo sedad, equipo de instrumentación y poligrafía necesarios para la operación del CECC, así como diversos equipos instrumentales para la detección cualitativa de diversas drogas.
- ❑ Se realizaron adquisiciones en video vigilancia, monitores y diversos equipos de computo.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

## Apartado B) Impacto del programa

### 1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos*

No se registran metas programadas y autorizadas con relación a los indicadores estratégicos financiados con los fondos del FASP 2012, de manera que el impacto no puede ser medido de manera cuantitativa, sin embargo, se puede apreciar impactos representativos en el fortalecimiento del Centro Estatal de Control de Confianza, principalmente en la parte informática, de instrumentación y equipamiento que permitan al centro brindar un servicio eficaz y de mayor calidad.

Estas acciones impactan principalmente la operación del centro, sin embargo, no se registran acciones en cuanto al aumento de la capacidad de respuesta del centro, directamente relacionadas al incremento de las plazas.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 37,809,406.38 (*treinta y siete millones ochocientos nueve mil cuatrocientos seis M.N. 38/100*) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$24,117,496.38 (*veinticuatro millones ciento diecisiete mil cuatrocientos noventa y seis M.N. 38/100*) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Materiales y suministros (2000)	\$1,210,491.44	\$1,213,437.14	\$8,658.00	0.70%	\$1,204,779.14	99.30%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000):	Aumento por reprogramaciones. Planeación inadecuada que no permitió ejercer los recursos.					
Servicio generales (3000)	\$10,382,090.00	\$9,899,161.64	\$2,521,059.96	25.50%	\$7,378,101.68	74.50%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Disminución por reprogramación. Planeación inadecuada que no permitió ejercer los recursos.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$5,206,265.56	\$4,924,897.60	\$3,469,138.02	70.40%	\$1,455,759.58	29.60%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000):	Disminución por reprogramación. Planeación inadecuada que no permitió ejercer los recursos.					
Inversión pública (6000)	\$8,080,000.00	\$8,080,000.00	\$2,424,000.00	30.00%	\$5,656,000.00	70.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000):	Planeación inadecuada que no permitió ejercer los recursos.					
<b>Total</b>	<b>\$24,878,847.00</b>	<b>\$24,117,496.38</b>	<b>\$8,422,855.98</b>	<b>34.90%</b>	<b>\$15,694,640.40</b>	<b>65.10%</b>

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

### C) Ejercicio y destino de los recursos

#### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

Se registran variaciones en las cantidades establecidas como convenidas, principalmente por disminuciones por reprogramación de fondos, mismas que se canalizaron a diversas obras en diversos programas.

Se reprogramaron \$420,352.38 del capítulo 3000 y 5000 mismos que se canalizaron al programa de Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional mismos que se emplearon en la compra de uniformes y estufas para el centro de internamiento de menores y utensilios de cocina para el centro de reinserción social dada la insuficiencia presupuestal para estas últimas.

Se reprogramaron \$185,022.86 de los capítulos 3000 y 5000, mismos que fueron canalizados al Programa de Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas en su capítulo 2000, con el objeto de dar solvencia al resultado de la licitación de materiales y accesorios médicos, vestuarios y uniformes, así como prendas de protección para la seguridad pública.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas Parciales	Número de Evaluaciones	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado
META: Evaluaciones al personal activo. <b>Evidencia:</b> Listado enviado al Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Oficio SSP/CECC/025/2013	700	25.0%	2ª Ministración	Avance al 31/12/12	25%
META: Acciones de depuración sobre metas compromiso 2ª Ministración. <b>Evidencia:</b> Notificación de resultados del personal evaluado a las áreas competentes en el Estado remitida al Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Oficio SSP/CECC/025/2013	700	8.3%	2ª Ministración	Avance al 31/12/12	8.3%
META: Evaluaciones al personal activo. <b>Evidencia:</b> Listado enviado al Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Oficio de notificación y listado nominal de 776 elementos.	876	25.0%	3ª Ministración	30/11/2012	20.63%
META: Acciones de depuración sobre metas compromiso 3ª Ministración. <b>Evidencia:</b> Notificación al Centro Nac. de Acred. Oficios: SSP/CECC/593/2012, SSP/CECC/0751/2012, SSP/CECC/580/2012, SSP/CECC/0578/2012, SSP/CECC/594/2012, SSP/CECC/0663/2012.	876	8.3%	3ª Ministración	30/11/2012	8.3%

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas Parciales	Número de Evaluaciones	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado
META: Evaluaciones restantes a personal en activo para completar Meta 2012. <b>Evidencia:</b> Listado enviado al Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Oficio SSP/CECC/025/2013	1,800	25.00%	31 de Diciembre	31/12/2012	24.26%
META: Acciones de depuración sobre resultados de evaluaciones compromiso para completar Meta 2012. <b>Evidencia:</b> Notificación de resultados del personal evaluado a las áreas competentes en el Estado remitida al Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Oficio SSP/CECC/025/2013	1,800	8.40%	31 de Diciembre	Avance al 31/12/12	8.4%
CUMPLIMIENTO A DICIEMBRE DE 2012		100%	-	-	94.89%

### 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas

Las variaciones registradas corresponden principalmente a los tiempos de cumplimiento que no fueron acreditados al 100% por la ejecutora y en algunos casos la falta de alcance de la meta, causada por la falta de capacidad del CECC para realizar las metas encomendadas, sin embargo, al corte del presente estudio se reporta según evidencia la aplicación de 1,828 evaluaciones a personal de los cinco municipios en el estado.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.

Al corte del presente estudio se realizaron 1,828 evaluaciones en el CECC, dando los siguientes resultados relevantes:

- ✓ 402 elementos evaluados del Centro de Reinserción Social en los diversos municipios del estado.
- ✓ 1025 elementos activos de policía y tránsito municipal en los diversos municipios del estado.
- ✓ 384 elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- ✓ 17 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Se percibe la falta de respuesta del CECC para dar suficiencia a la demanda y a las metas contraídas por la entidad, dado que para dar cumplimiento a las mismas se requiere del un fuerte incremento en la capacidad instalada del CECC.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Personal activo evaluado en control de confianza.

**Frecuencia de medición:** Trimestral.

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Porcentaje asignado en el Programa Ejecutivo								
Personal de las instituciones de seguridad pública estatales evaluado en control de confianza del periodo.	0	700	1,576	3,376	0	0	776	1828

Periodo	Desarrollo	Indicador
1er semestre	$(0 / 0) * 100$	<b>0.00%</b>
2do semestre	$(0 / 700) * 100$	<b>0.00%</b>
3er Trimestre	$(776 / 1,576) * 100$	<b>49.24%</b>
4to Trimestre	$(1828 / 3,376) * 100$	<b>54.05%</b>

El impacto global del programa corresponde al 54.05% con lo cual queda una brecha importante en la evaluación del personal activo en la entidad.



# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio de Apoyos para Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública suscrito por el Estado para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$7,391,910.00 (siete millones trescientos noventa y un mil novecientos diez M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio generales (3000)	\$ 7,391,910.00	\$ 7,391,910.00	\$ 1,444,000.00	19.5%	\$ 5,947,910	80.5%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000)	Planeación inadecuada de metas y recursos. Se solicitó una disminución por reprogramación para dar suficiencia presupuestal al Programa Registro Público Vehicular.					
Total	\$ 7,391,910.00	\$ 7,391,910.00	\$ 1,444,000.00	19.5%	\$ 5,947,910	80.5%

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

Se observa un avance de 19.5% del total de fondos mismos que se solicita una reprogramación para dar suficiencia presupuestal a REPUBE, misma que está en tramitación por un monto de \$1,504,025.09 ya que se generaron tramites de licitación de equipamiento con lo cual no se contaba con suficiencia presupuestal para afrontar los compromisos adquiridos.

Las metas del presente programa no se programaron adecuadamente debido a que se conoce la capacidad instalada por en el CECC, con lo cual las metas programadas y los compromisos adquiridos por la entidad no se pueden cumplir.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Policía Estatal Acreditable*

### A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### 1. Cumplimiento de metas.

Policía Estatal Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado	
Aplicación de 450 evaluaciones de control de confianza a elementos o candidatos de la Policía Estatal Acreditable.	20%	30/11/2012	-	0%	0

#### 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

No se realizaron las evaluaciones correspondientes a candidatos dado que no se llevaron a cabo actividades de convocatoria, selección ni reclutamiento para este apartado por falta de presupuesto.

#### 3. Resultados obtenidos con las metas programadas.

No se obtienen resultados con las metas programadas dado que no se cumplieron por falta de presupuesto.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Policía Estatal Acreditable*

### B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

**Indicador:** Personal activo evaluado en control de confianza.

**Frecuencia de medición:** 31 de diciembre.

Variable	Programado	Real
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
Personal evaluado acumulado	450	0

Periodo	Desarrollo = ( PP / PP )	Indicador
Al 31 de diciembre	( 0 / 450 )	<b>0%</b>

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Estatal Acreditable*

Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$1,800,000.00 (un millón ochocientos mil M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Destino del gasto	Aportación federal				Reintegro	
	Convenido	Modificado	Ejercido		\$	%
			\$	%		
<b>Rubro: Creación e implementación del Primer Módulo de Policía Estatal Acreditable</b>						
B. Fortalecimiento de capacidades de Evaluación y Control de Confianza.	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ -	0.00%	\$1,800,000	100.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación	Falta de suficiencia presupuestal de la ejecutora dado que no se recibió la ministración correspondiente.					

## 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

No se recibió la ministración correspondiente para este programa con lo cual no se pudieron cumplir las metas contraídas por la entidad de acuerdo al avance físico financiero proporcionado en el presente estudio.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Policía Ministerial Acreditable*

### A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### 1. *Cumplimiento de metas.*

Policía Ministerial Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado	
Aplicación de 468 evaluaciones de control de confianza a elementos o candidatos de la Policía Ministerial Acreditable.	20%	30/11/2012	No se especifica	9.4%	44

#### 2. *Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas*

Solamente se realizaron 44 evaluaciones a 22 elementos aspirantes que pasaron las etapas de reclutamiento y selección.

#### 3. *Resultados obtenidos con las metas programadas*

No se logró evaluar a los elementos.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Policía Ministerial Acreditable*

### B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

**Indicador:** Personal activo evaluado en control de confianza.

**Frecuencia de medición:** 31 de diciembre.

Variable	Programado	Real
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
Personal evaluado acumulado	468	384

Periodo	Desarrollo = ( PP / PP )	Indicador
Al 31 de diciembre	( 384 / 468 )	<b>82.05%</b>

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Ministerial Acreditable*

Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$2,340,000.00 (dos millones trescientos cuarenta mil M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Destino del gasto	Aportación federal				Reintegro	
	Convenido	Modificado	Ejercido		\$	%
			\$	%		
<b>Rubro: Creación e implementación del Primer Módulo de Policía Ministerial Acreditable</b>						
B. Fortalecimiento de capacidades de Evaluación y Control de Confianza.	\$ 2,340,000.00	\$ 2,340,000.00	\$ 780,000.00	33.33%	\$1,560,000.00	66.67%
Breve descripción de la causa que originó la variación	Planeación inadecuada de las metas. Falta de capacidad de gasto de la ejecutra debido a que no se recibieron las ministraciones por incumplimiento de metas.					

## 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

Se registra el incumplimiento de las metas derivado de una planeación deficiente de las metas programadas, refiriendo los beneficiarios de los fondos sobre la existencia de un simulador elaborado por la federación no se ajusta a la realidad de la entidad.

No se recibieron las ministraciones subsecuentes debido al no cumplimiento de metas programadas con lo cual los recursos podrían tener un mejor fin en otros programas de prioridad nacional que cuentan con insuficiencia presupuestal.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Custodio Acreditable*

### A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### 1. *Cumplimiento de metas.*

Custodio Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado	
Aplicación de 432 evaluaciones de control de confianza a elementos o candidatos de Custodio Acreditable.	20%	30/11/2012	-	.92%	4

#### 2. *Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas*

Solamente se realizaron 4 evaluaciones a 2 elementos aspirantes que pasaron las etapas de reclutamiento y selección.

#### 3. *Resultados obtenidos con las metas programadas*

No se logró evaluar a los elementos comprometidos dado que la meta no corresponde a la realidad del estado.



# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Custodio Acreditable*

### B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

**Indicador:** Personal activo evaluado en control de confianza.

**Frecuencia de medición:** 31 de diciembre.

Variable	Programado	Real
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
Personal evaluado acumulado	432	4

Periodo	Desarrollo = ( PP / PP )	Indicador
Al 31 de diciembre	( 4 / 432 )	<b>0.92%</b>

El personal evaluado es de vital importancia para el desarrollo y desempeño institucional, sin embargo, repercute notablemente la capacidad del C-3 para realizar las evaluaciones, con lo cual el impacto generado en las corporaciones es mínimo en la entidad.

# Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Custodio Acreditable*

Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## 1. Avance físico financiero.

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$2,160,000.00 (dos millones ciento sesenta mil M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Destino del gasto	Aportación federal				Reintegro	
	Convenido	Modificado	Ejercido		\$	%
			\$	%		
<b>Rubro: Implementación del Primer Módulo de Custodios Acreditables</b>						
B. Fortalecimiento de capacidades de Evaluación y Control de Confianza.	\$ 2,160,000.00	\$ 2,160,000.00	\$ 1,040,000.00	48.15%	\$1,120,000	51.85%
Breve descripción de la causa que originó la variación	Planeación inadecuada de las metas. Falta de capacidad de gasto de la ejecutora al no cumplir las metas programadas ante la federación. Falta de capacidad instalada en C-3.					

## 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

Al no cumplirse las metas estipuladas se dejó de percibir la segunda ministración con lo cual no fue posible darle solvencia presupuestal al programa, derivado de la mala planeación de las metas, teniendo como referente la capacidad instalada de C-3 para dar solvencia a las metas contraídas por la entidad, el resultado fue el incumplimiento de las metas.



# Evaluación Integral 2012

Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Marzo 2013

## Capítulo 3



# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

## **Objetivo general.**

Profesionalizar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública a través del establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera ; de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño y la capacidad, así como en la evaluación periódica y continua.

## **Descripción del programa de prioridad nacional.**

El programa de Profesionalización de las instituciones de seguridad pública, cuenta con recursos autorizados del FASP en los siguientes capítulos:

**1000.** Servicios personales.

**2000.** Materiales y suministros.

**3000.** Servicios generales.

**4000.** Transferencias, asignaciones, subsidios.

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**6000.** Inversión pública.

**En 2012, no se presenta recursos autorizados del PROASP.**

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas compromiso
<p>Establecer el Servicio Profesional de Carrera Policial (SIDEPOL), en un 70% de su etapa de implementación o alineación, y 30% en la etapa de operación, de conformidad con los párrafos 9º y 10º, inciso a) del artículo 21 Constitucional y Títulos Cuarto y Quinto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como lo establecido por el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 5 3.2 punto II inciso a)</p>
<p>Presentar a "El Secretariado", a través de la Dirección General de Apoyo técnico, por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Baja California Sur, publicada el 14 de diciembre de 2011, así como los proyectos de los instrumentos jurídico-administrativos pertenecientes a la primera etapa del servicio profesional de carrera, para su revisión y registro correspondiente, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Reglamento que al efecto se emita de conformidad con la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Baja California Sur;</li><li>Reglamento o estatutos del servicio profesional de carrera policial;</li><li>Manuales de organización y procedimientos del servicio de carrera, y</li><li>Catálogo de puestos.</li></ol> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 5, 3.2 punto II inciso b)</p>
<p>Capacitación de 1,045 elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, en diferentes cursos y conforme a las siguientes metas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Formación inicial: 280 elementos (Policía Ministerial y Custodios Penitenciarios).</li><li>Actualización: 280 elementos (Custodios Penitenciarios, Custodios de Centros de Diagnóstico y Policías Preventivos Municipales).</li><li>Especialización: 335 elementos (Custodios Penitenciarios, Custodios de Centros de Diagnóstico y Policías Preventivos Municipales y Formación de Docentes).</li><li>Especialización en el Sistema Acusatorio y Juicio Oral: 150 Policías Municipales.</li></ol> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 5, 3.2 punto II inciso c)</p>
<p>Otorgar 60 becas para aspirantes a ingresar a las Instituciones de Seguridad Pública.</p> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 6 3.2 punto II inciso d)</p>
<p>Renovación académica de 90 elementos de las Instituciones de Seguridad Pública (Custodios Penitenciarios, Custodios de Centros de Diagnóstico y Policías Preventivos Municipales).</p> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 6 3.2 punto II inciso e)</p>

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

<b>Metas compromiso</b>
<p>Evaluar en habilidades, destrezas y conocimientos a 491 elementos de las instituciones de Seguridad Pública, conforme a las siguientes metas:</p> <p>i. 100 Custodios Penitenciarios</p> <p>ii. 391 Policías Preventivos Municipales.</p> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 6 3.2 punto II inciso f)</p>
<p>Equipamiento de la Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado, para fortalecer los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, que comprende diversos bienes.</p> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 6 3.2 punto II inciso g)</p>
<p>Infraestructura: Construcción de comedor en la Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado.</p> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 6 3.2 punto II inciso h)</p>
<p>Percepciones extraordinarias para 1,272 elementos de las Instituciones de Seguridad Pública (Policías Preventivos, Custodios Penitenciarios y Custodios de Centros de Diagnóstico)</p> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 6 3.2 punto II inciso i)</p>
<p>Establecer el Servicio Profesional de Carrera Ministerial y Pericial, en un 70% de su etapa de implementación o alineación, y 30% en la etapa de operación, de conformidad con los párrafos 9º y 10º, inciso a) del artículo 21 Constitucional y Títulos Cuarto y Quinto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como lo establecido por el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 6 3.2 punto II inciso j)</p>

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas compromiso
Presentar y proponer la alineación de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Baja California Sur a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los proyectos de los instrumentos jurídico-administrativos pertenecientes a la primera etapa del servicio profesional de carrera; así mismo a presentarlos a "El Secretariado", a través de la Dirección General de Apoyo Técnico, además de los siguientes proyectos normativos, para su revisión y registro: i. Reglamento de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur; ii. Reglamento o estatutos del Servicio Profesional de Carrera Ministerial y Pericial; iii. Catálogo de Puestos; iv. Manuales de organización y Procedimientos del Servicio de Carrera, y v. Herramienta Informática del Servicio Profesional de Carrera. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 6, 3.2 punto II inciso k)
Difusión interna del Servicio Profesional de Carrera. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 7, 3.2 punto II inciso l)
Planeación, diseño y desarrollo de la herramienta de Seguimiento y Control del Servicio Profesional de Carrera. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 7, 3.2 punto II inciso m)
Capacitación de 930 servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en diferentes cursos y conforme a las siguiente meta: i. Especialización: 930 elementos. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 7, 3.2 punto II inciso n)
Renovación académica de 150 Policías Ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 7, 3.2 punto II inciso o)
Equipamiento del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que comprende diversos bienes y 1 (un) vehículo. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 7, 3.2 punto II inciso p)
Infraestructura: Construcción de aulas y oficinas administrativas del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado . Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 7 3.2 punto II inciso q)
Percepciones extraordinarias para 242 elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (Ministerio Público, Perito y Policía Ministerial). Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 7 3.2 punto II inciso r)

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas.

Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Servicio personales (1000)	1,514	1,514	100%	0	0%
Materiales y suministros (2000)	21	0	0%	21	100%
Servicio generales (3000)	2,706	1,192	44%	1,514	56%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (4000)	60	0	0%	60	100%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	357	148	41%	209	59%
Inversión pública (6000)	2	0	0%	2	100%
<b>Total</b>	<b>4,660</b>	<b>2,854</b>	<b>61%</b>	<b>1,806</b>	<b>39%</b>

## 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

El capítulo 1000 Servicios personales, fue el apartado que recibió mayor cumplimiento de metas con el 100% de las metas programadas, así como el capítulo 4000 y 6000 que también concluyeron con el 100% de las metas realizadas.

Se observan un nivel medio de cumplimiento en las metas del capítulo 3000 y 5000.

Se registra un cumplimiento global del 39% de las metas programadas en el presente ejercicio.



# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

### Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.**

Se adquieren diversos muebles de oficina y computo, así como software y un vehículo, entre otros utensilios y equipos de oficina.

No se presenta información por parte de la ejecutora referente a las metas establecidas por el FASP en relación a la alineación de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Baja California Sur a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el caso de los fondos del FASP correspondieron en mayor medida a la ejecución de metas de equipamiento.

Se realizó la capacitación a 1192 servidores públicos de un total programado de 2706 servidores obteniendo un 44% de cumplimiento.

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Personal capacitado.

**Frecuencia de medición:** 31 de diciembre.

Variable	SPCMyP y SIDEPOL
	Al 31 de diciembre
Personal capacitado	1,192
Personal programado	1,975

Periodo	SPCMyP y SIDEPOL Desarrollo = ( PC / PP )	Indicador
Al 31 de diciembre	( 1,192 / 1,975 )	<b>60.35%</b>

**Nota:** no se dispone de los informes de capacitación semestrales separado por SPCMyP y SIDEPOL, por lo tanto el cálculo del indicador se realiza con una división simple del personal capacitado entre el personal programado.

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero.

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 63,951,926.57 (sesenta y tres millones novecientos cincuenta y un mil novecientos veintiséis M.N. 57/100) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$17,474,926.57 (diecisiete millones cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos veintiséis M.N. 57/100) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio personales (1000)	\$8,800,000.00	\$1,404,626.57	\$1,404,626.57	100.00%	\$ -	0.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación (1000):	Disminución por reprogramación. Planeación inadecuada de metas y recursos.					
Materiales y suministros (2000)	\$265,665.00	\$141,180.22	\$ -	0.00%	\$141,180.22	100.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000):	Disminución por reprogramación.					
Servicio generales (3000)	\$9,376,974.00	\$8,747,974.00	\$8,015,700.00	91.60%	\$732,274.00	8.40%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Disminución por reprogramación.					
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (4000)	\$1,080,000.00	\$1,080,000.00	\$ -	0.00%	\$1,080,000.00	100.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación (4000):	Planeación inadecuada. Falta de capacidad de gasto de la ejecutora.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$1,633,022.00	\$2,543,230.52	\$506,399.17	19.90%	\$2,036,831.35	80.10%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000):	Aumento por reprogramación. Falta de capacidad de gasto de la ejecutora.					
Inversión pública (6000)	\$3,714,639.00	\$3,557,915.26	\$1,550,820.23	43.60%	\$2,007,095.03	56.40%
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000):	Disminución por reprogramación. Falta de capacidad de gasto de la ejecutora.					
<b>Total</b>	<b>\$24,870,300.00</b>	<b>\$17,474,926.57</b>	<b>\$11,477,545.97</b>	<b>65.70%</b>	<b>\$5,997,380.60</b>	<b>34.30%</b>

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

### Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

#### **2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.**

Se registra una disminución de \$1,029,381.66 por reprogramación misma que se efectuaron a los capítulos 2000 y 5000, estos recursos fueron aplicados a la adquisición de software en la partida genérica 591 del capítulo 5000, esto derivado de los compromisos adquiridos por la ejecutora.

Se llevó a cabo reprogramaciones por \$1,404,626.57 destinados para el pago de personal de los centros de operación estratégica COE's.

Se reprogramaron \$7,395,373.43 para cubrir operativos conjuntos coordinados por la Secretaría de Seguridad Pública, específicamente a la partida genérica de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, marítimos, lacustres, aéreos y fluviales. perteneciente al programa 16 de Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Estatal Acreditable*

**Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales**

*1. Cumplimiento de metas.*

Policía Estatal Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje / meta alcanzada	
Realizar una convocatoria para integrar a la Policía Estatal Acreditable.	30%	30/11/2012	30/11/12	100%	1
Capacitación a 90 elementos en formación inicial y especializada.	30%	30/11/2012	30/11/12	100%	168
Capacitar a 2 mandos.			No se capacitaron	0%	0
Otorgar 90 becas para elementos de la Policía Estatal Acreditable.			No se capacitaron	0%	0

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

**Policía Estatal Acreditable A) Resultados obtenidos en las metas parciales**

## 1. Cumplimiento de metas.

Policía Estatal Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje /meta alcanzado	Porcentaje alcanzado
Otorgar 90 uniformes a elementos de la Policía Estatal Acreditable.	10%	30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 90 fornituras a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 21 fundas para pistola a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 90 insignias a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 90 pares de calzado a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar equipo de rapel a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		N/A	-	NA	NA
Otorgar 86 armas cortas a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 65 armas cortas a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 86 chalecos balísticos a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 65 cascos balísticos a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 5 camionetas pick up DC a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 10 vehículos utilitarios para elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	30/11/12	100%	10
Otorgar 8 motocicletas a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar equipo de intervención policial a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		N/A	-	NA	NA
Otorgar 1 accesorio de apoyo táctico a personal de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 2 equipos de cómputo de escritorio a personal de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar 10 equipos de cómputo portátil a personal de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0
Otorgar plotter a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		N/A	-	NA	NA
Otorgar 1 impresora a personal de la Policía Estatal Acreditable.		30/11/2012	-	0%	0

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Estatal Acreditable*

**Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales**

## **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

No se logró la capacitación de dos mandos, ni contar con 90 becas para la PEA, ni se logró operar los fondos en relación a uniformes, fornituras y armamento contemplado como meta en este fondo, debido a que no se recibió la ministración correspondiente por incumplimiento de metas.

Se adquirieron 10 vehículos para la PEA como parte el equipamiento.

## **3. Resultados obtenidos con las metas programadas.**

Básicamente se capacitó a 168 elementos y se adquirieron 10 unidades para la PEA.

Al no contar con elementos evaluados no puede proceder a realizar la capacitación de los mismos con lo cual se debe de dar prioridad alta a la instancia encargada de realizar las evaluaciones a fin de otorgar mayor capacidad de respuesta.

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Policía Estatal Acreditable*

### B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

**Indicador:** Personal capacitado.

**Frecuencia de medición:** 31 de diciembre.

Variable	Programado	Real
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
Personal capacitado acumulado	90	168

Periodo	Desarrollo = ( PC / PP )	Indicador
Al 31 de diciembre	( 168 / 90 )	<b>100.00%</b>



# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Estatal Acreditable*

Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$17,240,753.00 (diecisiete millones doscientos cuarenta mil setecientos cincuenta y tres M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Destino del gasto	Aportación federal				Reintegro	
	Convenido	Modificado	Ejercido		\$	%
			\$	%		
<b>Rubro: Creación e implementación del Primer Módulo de Policía Estatal Acreditable</b>						
A. Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública	\$17,240,753.00	\$17,240,753.00	\$ 2,508,556.72	14.55%	\$14,732,196	85.45%
Breve descripción de la causa que originó la variación	Planeación inadecuada de metas. Falta de capacidad de gasto de la ejecutora debido a la no ministración de fondos.					

## 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

No se recibieron las ministraciones correspondientes a los recursos del SPA, con lo cual no se logró un avance significativo en las metas programadas y montos, principalmente por la planeación inadecuada de las metas establecida con la federación dado que no se cuenta con capacidad para evaluar y capacitar al personal comprometido.

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

**Policía Ministerial Acreditable**

**Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales**

## 1. Cumplimiento de metas.

Policía Ministerial Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado	Porcentaje alcanzado
Realizar una convocatoria para integrar a la Policía Ministerial Acreditable.	30%	30/11/2012	30/11/12	100%	1
Capacitación a 117 elementos en formación inicial y especializada.	30%	30/11/2012	-	96%	112
Capacitar a mandos.			NA	NA	NA
Otorgar 117 becas para elementos de la Policía Ministerial Acreditable.			No se otorgaron	0%	0

## 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

Se realizó la convocatoria para integrar la policía Ministerial Acreditable y se logró 96% de la capacitación programada para elementos en formación inicial y especializada.

Sin embargo, no se logra el otorgamiento de las becas y la capacitación de mandos, lo anterior debido a la insuficiencia presupuestaria por restricción en la ministración de fondos, derivados del incumplimiento de metas.

## 3. Resultados obtenidos con las metas programadas.

Se logra la parte de las evaluaciones y convocatoria, peor se deja un vacío en lo referente a becas y a capacitación de mandos. En el caso de las becas el objetivo es la permanencia de los elementos en capacitación y que puedan afrontar sus necesidades, este aspecto quedó descuidado.

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Policía Ministerial Acreditable*

### B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

**Indicador:** Personal capacitado.

**Frecuencia de medición:** 31 de diciembre.

Variable	Programado	Real
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
Personal capacitado acumulado	117	112

Periodo	Desarrollo = ( PC / PP )	Indicador
Al 31 de diciembre	( 112/ 117 )	<b>95.73%</b>

# Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Ministerial Acreditable*

Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$20,478,419.00 (veinte millones cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos diecinueve M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Destino del gasto	Aportación federal				Reintegro	
	Convenido	Modificado	Ejercido		\$	%
			\$	%		
<b>Rubro: Creación e implementación del Primer Módulo de Policía Ministerial Acreditable</b>						
A. Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública	\$20,478,419	\$20,478,419	\$9,163,474	44.75%	\$11,314,945	55.25%
Breve descripción de la causa que originó la variación	Falta de capacidad de gasto de la ejecutora debido a la no radicación del recurso derivado del incumplimiento de metas. Planeación inadecuada de metas.					

## 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

La variación principal correspondía a que se dio prioridad a las metas que se encontraban en posibilidades de concretar, dado que no existía suficiencia presupuestaria para concluir con el resto de las metas programadas.



# Evaluación Integral 2012

Instrumentación de la Estrategia en el Combate al  
Secuestro (UECS)

Marzo 2013

## Capítulo 4



# Instrumentación de la Estrategia en Combate al Secuestro (UECS)

## **Objetivo general.**

De acuerdo al anexo técnico del FASP , es el siguiente: Crear Unidades Especializadas que vinculan el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial, mediante protocolos comunes de actuación y una visión integral de atención a este fenómeno delictivo.

## **Descripción del programa de prioridad nacional.**

El programa de Instrumentación de la Estrategia en Combate al Secuestro (UECS), tiene considerado recursos en los siguientes capítulos correspondientes al PROASP:

**2000.** Materiales y suministros.

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**En 2012, no se presenta inversión autorizada para los programas del FASP y SPA.**

# Instrumentación de la Estrategia en Combate al Secuestro (UECS)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)  
Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas

### Metas compromiso

Fortalecer la operación de la UECS conforme al Modelo Nacional. De acuerdo a la incidencia delictiva del estado de Baja California Sur, se consolidará una unidad de incidencia delictiva baja. Asimismo, se deberá evaluar al 100% del personal que integra la UECS, a más tardar el 31 de diciembre del 2012, en los centros federales de PGR, SSP y, en su caso, en el centro estatal, una vez que éste haya sido acreditado.

Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 9 3.3 punto III inciso a)

Concluir los procesos de capacitación a más tardar el primer trimestre del año 2012.

Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 9 3.3 punto III inciso b)

Asignar dos peritos (uno en criminalística de campo y otro en análisis de voz) para completar los recursos humanos conforme al Modelo Nacional.

Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 9 3.3 punto III inciso c)

# Instrumentación de la Estrategia en Combate al Secuestro (UECS)

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas Parciales	Valor Ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado
<p>Contar con el personal mínimo requerido para un nivel de incidencia delictiva baja.</p> <p><b>Evidencia:</b> Oficios en los que la PGJE reporta el estado de fuerza de la UECS al SECNPJ, validado en la información estadística con que cuenta CENAPI. <u>Avance programa ejecutivo.</u></p>	40%	29 de Abril de 2012	Avance al 31/12/12	40%
<p>El 100% del personal que integra la UECS, deberá estar evaluado apto.</p> <p><b>Evidencia:</b> Oficios e informes por los centros de evaluación PGR, SSP y Estatales al SECNPJ, consolidado en el informe que rinde CENAPI. <u>Oficio DUIC/105/2012 fecha 21/08/12</u></p>	15%	29 de Abril de 2012	26/09/12	15%
<p>El 100% del personal que integra la UECS, deberá estar evaluado apto.</p> <p><b>Evidencia:</b> Oficios e informes remitidos por los centros de evaluación PGR, SSP y Estatales al SECNPJ, consolidado en el informe que rinde CENAPI.</p>	15%	29 de Julio de 2012	Avance al 31/12/12	15%
<p>El 100% del personal que integra la UECS, deberá estar capacitado.</p> <p><b>Evidencia:</b> Reporte CENAPI del personal capacitado por PGR y SSP.</p>	15%	29 de Abril de 2012	Avance al 31/12/12	15%
<p>El 100% del personal que integra la UECS, deberá esta capacitado.</p> <p><b>Evidencia:</b> Reporte CENAPI del personal capacitado por PGR y SSP.</p>	15%	29 de Julio de 2012	Avance al 31/12/12	15%



# Instrumentación de la Estrategia en Combate al Secuestro (UECS)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)  
Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

Se logró el cumplimiento de las metas programadas al corte del 31 de diciembre de 2012, sin embargo, no se logró cumplir con los tiempos programados debido a la capacidad de evaluación de la instancia responsable lo cual no permite que el personal sea evaluado con la velocidad que requieren los compromisos adquiridos por la entidad ante la federación, así mismo, se observa que este problema incide en que el personal posteriormente no pueda ser capacitado de conformidad con las normas que operan en las instituciones de seguridad pública.

No se cuenta con información detallada del cumplimiento de las metas por trimestre con lo cual no fue posible establecer fechas parciales de cumplimiento.

## **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.**

Se ha fortalecido la operación de la UECS conforme al Modelo Nacional. De acuerdo a la incidencia delictiva del estado de Baja California Sur. Se dio cumplimiento a la evaluación de 100% del personal que integra la UECS, al corte del 31 de diciembre del 2012, una vez que fueron acreditados.

Se asignó a dos peritos (uno en criminalística de campo y otro en análisis de voz) para completar los recursos humanos conforme al Modelo Nacional.

# Instrumentación de la Estrategia en Combate al Secuestro (UECS)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos*

**Indicador:** Cumplimiento global del programa de instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro.

**Frecuencia de medición:** Trimestral.

*No se cuenta con información de cumplimiento parcial de las metas por lo cual se determino de manera proporcional el cálculo del indicador, debido a que la ejecutora no proporcionó la información al corte del presente estudio.*

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Personal adscrito a la UECS	100	100	100	100	100	100	100	100
Personal evaluado apto en Control de Confianza	100	100	100	100	100	100	100	100
Personal capacitado	100	100	100	100	100	100	100	100

Periodo	Desarrollo	Indicador
1er semestre	$C = ((100\% / 100\%) + (100\% / 100\%) + (100\% / 100\%) / 3)$	<b>100.00%</b>
2do semestre	$C = ((100\% / 100\%) + (100\% / 100\%) + (100\% / 100\%) / 3)$	<b>100.00%</b>
3er Trimestre	$C = ((100\% / 100\%) + (100\% / 100\%) + (100\% / 100\%) / 3)$	<b>100.00%</b>
4to Trimestre	$C = ((100\% / 100\%) + (100\% / 100\%) + (100\% / 100\%) / 3)$	<b>100.00%</b>

*Se presenta un impacto importante en la incidencia del delito de secuestro dado que se a logrado mantener en tasa cero en los últimos meses, de manera que se ha generado confianza en la sociedad y tranquilidad al contar con un cuerpo especial que atiende dicho delito.*

# Instrumentación de la Estrategia en Combate al Secuestro (UECS)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio de Apoyos para Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública suscrito por el Estado para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$8,553,486.57 (ocho millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos M.N. 57/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Materiales y suministros (2000)	\$ 162,936.50	\$ 82,000.00	\$ -	0.00%	\$ 82,000.00	100.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000)	Disminución por reprogramación (solicitud). Planeación inadecuada. Falta de capacidad de gasto de la ejecutora derivado del incumplimiento de metas / no radicación.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 8,390,550.00	\$ 8,471,486.50	\$ 6,363,050.11	75.00%	\$ 2,108,436.39	25.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000)	Aumento por reprogramación (solicitud). Planeación inadecuada. Falta de suficiencia presupuestaria de la ejecutora derivado del incumplimiento de metas / no radicación.					
<b>Total</b>	<b>\$ 8,553,486.50</b>	<b>\$ 8,553,486.50</b>	<b>\$ 6,363,050.11</b>	<b>74.00%</b>	<b>\$ 2,190,436.39</b>	<b>26.00%</b>

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

La ejecutora desarrolla montos ya devengados en el presente programa mismos que no cuenta con suficiencia presupuestal para afrontarlos con lo cual realizó con fecha 25 de enero de 2013 la solicitud del reintegro.



# Evaluación Integral 2012

## Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

Marzo 2013

# Capitulo 5



# Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

## Objetivo general.

- ❑ De acuerdo al anexo técnico del FASP, es el siguiente: Coordinación de los esfuerzos estatales y federales hacia una actuación uniforme, que homologue criterios y procedimientos para el combate integral al narcomenudeo y delitos conexos.

## Descripción del programa de prioridad nacional.

El programa de Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S), tiene considerado dos grandes metas:

**2000.** Materiales y suministros.

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**6000.** Inversión pública.

**En 2012, no se presenta inversión autorizada para los programas del FASP y SPA.**

# Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)  
Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas

### Metas compromiso

Implementar y poner en operación un COE en la entidad federativa, de conformidad con el Modelo Nacional, para tal efecto, la entidad federativa avanzará en la revisión y firma del Convenio Específico de Adhesión propuesto por la Procuraduría General de la República.

Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 11 3.4 punto III inciso a)

En caso de requerir capacitación adicional en materia de combate a narcomenudeo, ésta será proporcionada sin costo por la Procuraduría General de la República, comprometiéndose la entidad federativa a cubrir los gastos de viáticos y traslado, con recursos de su hacienda pública.

Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 11 3.4 punto III inciso b)

# Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas Parciales	Valor Ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Revisión y validación del Convenio de Colaboración para la creación y funcionamiento de los COE. <b>Evidencia:</b> Oficio de remisión del convenio validado. <u>Oficio: PGJE-2177/2012.</u>	15%	29/05/2012	Avance al 31/12/2012	15%
Suscripción del convenio de Colaboración por parte del Titular del Gobierno del Estado y la Titular de la Procuraduría General de la República. <b>Evidencia:</b> Convenio firmado. <u>Diario Oficial al 31 de enero 2012.</u>	5%	29/05/2012	31/01/2012	5%
Definir el lugar físico (municipio) en donde se instalaran los COE. <b>Evidencia:</b> oficio con la información solicitada. <u>Oficio: PGJE-2177/2012.</u> (La Paz, San José, Guerrero Negro.)	10%	29/05/2012	Avance al 31/12/2012	10%
Construcción y/o adecuación de los lugares físicos definidos para la implementación de los COE's. <b>Evidencia:</b> Reporte documental de avance de la Dirección General de Avance Técnico SESNSP. <u>Contratos: SNS-UI-02-2012/02, SNS-UI-03-2012/01, SNS-UI-04-2012/03.</u>	30%	28/08/2012	31/12/12	30%
Equipamiento de las instalaciones que albergarán los COE'S. <b>Evidencia:</b> Informe de avance de la DGAT-SESNSP. <u>Contratos de adjudicación OMF 1009 0028/12, OMF 1009 0031/12, OMF 1009 0032/12, OMF 1009 0033/12, OMF 1009 0034/12, OMF 1009 0035/12.</u>	20%	28/08/2012	Avance al 31/12/2012	20%
Designar al personal que conformará la operatividad de los COE's. <b>Evidencia:</b> Oficio que informa de la designación. <u>Oficio PGJE-UJA/1453/2012 Autorización de ingreso para la operatividad de los COE.</u>	5%	28/08/2012	Avance al 31/12/2012	5%
Capacitación del personal que integrará la estructura operativa de los COE's. <b>Evidencia:</b> Constancias de capacitación del personal adscrito al COE. <u>Oficio: IICP/184/2012 donde se informa de la capacitación del personal del COE.</u>	10%	28/08/2012	Avance al 31/12/2012	10%
Inauguración y puesta en marcha de los Centros de Operación Estratégica. <b>Evidencia:</b> Acto protocolario. <u>Contratos: SNS-UI-02-2012/02, SNS-UI-03-2012/01, SNS-UI-04-2012/03.</u>	5%	28/08/2012	Avance al 31/12/2012	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>28/08/2012</b>		<b>100%</b>

# Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)  
Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

En el cumplimiento global de las metas no se registra variación, salvo en las fechas parciales mismas que no fue posible determinar dato que la dependencia ejecutora no proporcionó la información.

Una de las principales causas de variación que influyen en el cumplimiento de las metas asignadas por la federación, son los excesivos trámites administrativos que llegan a retrasar los tiempos.

## **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas**

Se implementó y puso en operación un COE en la entidad, de conformidad con el Modelo Nacional, para tal efecto, se realizó la firma del Convenio Específico de Adhesión propuesto por la Procuraduría General de la República.

Se encuentra operando en la entidad un total de tres UMAN-COE, en las ciudades de La Paz, Los Cabos y Guerrero Negro, mismas que se encuentran en proceso de consolidación de acuerdo al modelo nacional. De igual forma se realizó la capacitación del personal adscrito al COE, así como los actos protocolarios de inauguración.



# Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Construcción del Centro de Operación Estratégica (operación del centro).

**Frecuencia de medición:** Trimestral.

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Porcentaje asignado en el Programa Ejecutivo								
Meta parcial 1	0	15	15	15	0	15	15	15
Meta parcial 2	0	5	5	5	5	5	5	5
Meta parcial 3	0	10	10	10	0	10	10	10
Meta parcial 4	0	0	30	30	0	0	30	30
Meta parcial 5	0	0	20	20	0	0	20	20
Meta parcial 6	0	0	5	5	0	0	5	5
Meta parcial 7	0	0	10	10	0	0	10	10
Meta parcial 8	0	0	5	5	0	0	5	5
Periodo	Desarrollo							Indicador
1er Trimestre	= 0 + 5 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0							5%
2do Trimestre	= 15 + 5 + 10 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0							30%
3er Trimestre	= 15 + 5 + 10 + 30 + 20 + 5 + 10 + 5							100%
4to Trimestre	= 15 + 5 + 10 + 30 + 20 + 5 + 10 + 5							100%

El principal impacto generado por la creación de los centros de operación estratégica son las facultades y con ello las responsabilidades que se han otorgados en la Ley General de Salud para conocer de un delito nuevo, específicamente como se encuentra tipificado, de conformidad con el acuerdo Interprocuradurias de fecha 24 de noviembre de 2011.

# Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio de Apoyos para Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública suscrito por el Estado para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$19,153,236.56 (diecinueve millones ciento cincuenta y tres mil doscientos treinta y seis M.N. 56/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Materiales y suministros (2000)	\$ 140,400.00	\$ 140,400.00	\$ 119,824.50	85.30%	\$ 20,575.50	14.70%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000)	Falta de capacidad de gasto de la ejecutora por insuficiencia presupuestal dado que no se radicó la totalidad del recurso generando saldos por devengar que no contaban con recursos del fondo.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 8,662,836.56	\$ 8,662,836.56	\$ 6,093,306.28	70.30%	\$ 2,569,530.28	29.70%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000)	Falta de capacidad de gasto de la ejecutora por insuficiencia presupuestal dado que no se radicó la totalidad del recurso generando saldos por devengar que no contaban con recursos del fondo.					
Inversión pública (6000)	\$10,350,000.00	\$10,350,000.00	\$5,648,155.39	54.60%	\$4,701,844.61	45.40%
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000)	Falta de capacidad de gasto de la ejecutora por insuficiencia presupuestal dado que no se radicó la totalidad del recurso generando saldos por devengar que no contaban con recursos del fondo.					
<b>Total</b>	<b>\$19,153,236.56</b>	<b>\$19,153,236.56</b>	<b>\$11,861,286.17</b>	<b>61.90%</b>	<b>\$ 7,291,950.39</b>	<b>38.10%</b>

# Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública  
(PROASP)

Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## ***2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.***

Se dio preferencia a las partidas que contaban con procesos de adquisición validados por las áreas técnicas, dado que al informar a la entidad de la no radicación de los fondos se generaron montos por devengar mismos que fueron realizados, para dar prioridad a las acciones que pudieran cumplirse al 100%.

En ese sentido se dejó de lado las acciones que no tenían posibilidades de ser cubiertas con los recursos que se habían radicado a la entidad, afectando indirectamente la ejecución de metas parciales de otros rubros de gasto financiados con el PROASP.



# Evaluación Integral 2012

Huella balística y rastreo computarizado de armamento

Marzo 2013

## Capítulo 6



# Huella balística y rastreo computarizado de armamento

## Objetivo general.

- ❑ Contar con una base de datos para la identificación de elementos balísticos y tener la posibilidad de efectuar el rastreo de armas aseguradas o involucradas en la comisión de un delito.

## Descripción del programa de prioridad nacional.

El programa de Huella balística y rastreo computarizado de armamento cuenta con recursos autorizados del PROASP en los siguientes capítulos:

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**6000.** Inversión pública.

**En 2012, no se presenta inversión autorizada para los programas del FASP y SPA.**

# Huella balística y rastreo computarizado de armamento

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

### Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### 1. Cumplimiento de metas

<b>Metas Compromiso</b>
Adecuar el espacio físico necesario para instalar y operar el Sistema de Huella Balística e iniciar la captura de información. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 19 3.7 punto II.1 inciso a)
Realizar las cargas de información de manera sistemática y periódica, así como alinearse al modelo nacional propuesto por la Procuraduría General de la República y los Acuerdos Aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Trigésima Primera Sesión. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 19 3.7 punto II.1 inciso b)
Adquirir el equipo necesario (Dispositivos) para la recuperación de balas/proyectil. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 19 3.7 punto II.1 inciso c)
Dar seguimiento mensual al rastreo de armamento. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 19 3.7 punto II.2 inciso a)

# Huella balística y rastreo computarizado de armamento

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

### Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### 1. Cumplimiento de metas

Metas Parciales	Valor Ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Adquirir el sistema de Huella Balística "Módulo para Casquillos y Módulo de Análisis", compatible con la tecnología utilizada a nivel nacional. <b>Evidencia:</b> Oficio de instalación del equipo. <u>Contrato: OM F1 009 0027/12</u>	40%	28/05/2012	28/05/12	40%
Seleccionar a 2 Peritos en Balística que cuenten con Evaluaciones Vigentes y experiencia suficiente para que tomen la capacitación correspondiente. <b>Evidencia:</b> Constancia de evaluación vigente y oficio de cargo de los peritos en balística. <u>Oficio:PGJE-2922/2012 constancia de evalaución de cada elemento, Oficio CECC: 05600-12.</u>	10%	28/05/2012	28/05/12	10%
Adecuar el espacio físico necesario para la instalación y operación del sistema de Huella Balística compatible con la tecnología utilizada a nivel nacional. <b>Evidencia:</b> Oficio de notificación de término de adecuación del espacio físico. <u>Oficio: DSP/5660/2012 instalación del sistema IBIS en lugar adecuado.</u>	20%	28/05/2012	22/08/12	20%
Realizar las cargas de información de manera sistemática y periódica de casquillos, así como alinearse al Modelo Nacional propuesto por la Procuraduría General de la República y los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Trigésima Primera Edición. <b>Evidencia:</b> Oficio de estadística mensual de captura de imagenes de casquillos. <u>Oficio: DSP/ 5660/2012 con relación de armamento registrado al 10 de agosto.</u>	20%	28/05/2012	22/08/12	20%
Adquisición de dispositivo para la recuperación de balas/proyectil. <b>Evidencia:</b> Oficio de notificación de adquisición de dispositivo. <u>Oficio: DSP-6986/2012 se informa que el dispositivo está instalado y operando.</u>	10%	28/05/2012	26/09/12	10%
<b>Total</b>	100%	31/07/2012		100%

# Huella balística y rastreo computarizado de armamento

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)  
Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

Se cumplió con la meta global estimada en el anexo técnico del fondo. En el caso del sistema de huella balística se determinó adquirir el modulo de casquillos y queda pendiente de adquirir el modulo de balas, sin embargo, con está adquisición se puede operar el sistema.

No se registran datos al corte del estudio en relación a la meta de “Dar seguimiento mensual al rastreo de armamento”.

## **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.**

Se adecuó el espacio físico necesario para instalar y operar el Sistema de Huella Balística e iniciar la captura de información, con lo cual se pueden analizar los cartuchos percutidos por arma de fuego.

De manera que se realizó las cargas de información, así la alineación al modelo nacional propuesto por la Procuraduría General de la República y los Acuerdos Aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Trigésima Primera Sesión.

Se adquirió el equipo necesario (Dispositivos) para la recuperación de balas/proyectil.



# Huella balística y rastreo computarizado de armamento

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos*

**Indicador:** Carga de información de casquillos y balas del sistema IBIS (Cumplimiento global, en sus dos secciones).

**Frecuencia de medición:** Trimestral.

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Meta parcial 1	0	40	40	40	0	40	40	40
Meta parcial 2	0	10	10	10	0	10	10	10
Meta parcial 3	0	20	20	20	0	0	20	20
Meta parcial 4	0	20	20	20	0	0	20	20
Meta parcial 5	0	10	10	10	0	0	10	10

Periodo	Desarrollo	Indicador
1er Trimestre	= 0 + 0 + 0 + 0 + 0	<b>0%</b>
2do Trimestre	= 40 + 10 + 0 + 0 + 0	<b>50%</b>
3er Trimestre	= 40 + 10 + 20 + 20 + 10	<b>100%</b>
4to Trimestre	=40 + 10 + 20 + 20 + 10	<b>100%</b>

Como principal impacto se destaca que se podrá hacer búsquedas y análisis de cartuchos percutidos incluso en la base de datos nacional que permitirán un trabajo de análisis e investigación eficiente con lo cual se permite la identificación de elementos balísticos con las armas que intervinieron en los mismos así como la vinculación de casos donde tales armas participaron, en diversas partes del País.

# Huella balística y rastreo computarizado de armamento

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

### C) Ejercicio y destino de los recursos

#### 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio de Apoyos para Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública suscrito por el Estado para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$8,553,486.57 (ocho millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos M.N. 57/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 8,200,000.00	\$ 8,200,000.00	\$ 5,679,406.98	69.3%	\$ 2,520,593.02	30.7%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000)	Falta de suficiencia presupuestal derivado de la reducción de la minstarción por parte de la federación.					
Inversión pública (6000)	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ -	0.0%	\$ 200,000.00	100.0%
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000)	Falta de suficiencia presupuestal derivado de la reducción de la minstarción por parte de la federación.					
<b>Total</b>	<b>\$ 8,400,000.00</b>	<b>\$ 8,400,000.00</b>	<b>\$ 5,679,406.98</b>	<b>67.6%</b>	<b>\$ 2,720,593.02</b>	<b>32.4%</b>



# Evaluación Integral 2012

Acceso a la justicia para las mujeres

Marzo 2013

## Capítulo 7



# Acceso a la justicia para mujeres

## Objetivo general.

- ❑ Crear y/o fortalecer los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) de la Entidad Federativa, con la finalidad de concentrar -bajo un mismo techo- servicios interinstitucionales y especializados para facilitar el acceso a la justicia y brindar atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género, en coordinación con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

## Descripción del programa de prioridad nacional.

El programa de Implementación de Acceso a la justicia para las mujeres, cuenta con recursos del PROASP del siguiente capítulo:

**6000.** Inversión pública.

**En 2012, no se presenta inversión autorizada para los programas del FASP y SPA.**

# Acceso a la justicia para mujeres

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

### Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### 1. Cumplimiento de metas

Metas compromiso
Crear y operar el Centro de Justicia para las mujeres, acorde con los lineamientos, modelo y perfiles establecidos por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del estado de Baja California Sur, página 22 3.8 punto III inciso a)
Concentrar a todos los ministerios Públicos e instituciones que atienden los delitos relacionados con violencia y homicidios por razones de género en un sólo lugar. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del Estado de Baja California Sur, página 22 3.8 punto III inciso b)
Construir el inmueble de acuerdo con los lineamientos arquitectónicos emitidos al efecto por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Evidencia: Anexo Técnico PROASP del Estado de Baja California Sur, página 22 3.8 punto III inciso c)



# Acceso a la justicia para mujeres

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)  
Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

En relación a la construcción del centro éste se construye en un espacio integral donde se encontrarán diversas instituciones de seguridad, con lo cual la meta programada no aparece efectivamente cubierta.

## 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas

Se creó el Centro de Justicia para las mujeres, acorde con los lineamientos, modelo y perfiles establecidos por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, a través del decreto correspondiente.

Se realizó el proyecto ejecutivo y los convenios y acuerdos necesarios para la operación del centro.

## B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Ministerios públicos e instituciones que atienden los delitos relacionado con violencia por razones de género concentrados en un solo lugar.

**Frecuencia de medición:** Semestral.

Variable	Programado	Real
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
Instituciones participantes acumuladas al periodo	1.00	1

Periodo	Desarrollo	Indicador
Al 31 de diciembre	( 1/ 1.00 )	100%

# Acceso a la justicia para mujeres

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

### C) Ejercicio y destino de los recursos

#### 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio de Apoyos para Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública suscrito por el Estado para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$8,553,486.57 (ocho millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos M.N. 57/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Inversión pública (6000)	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$ -	0.0%	\$10,000,000.00	100.0%
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000)	Planeación inadecuada ya que se decidió integrar el centro a un espacio integral con otras dependencias. Falta de capacidad presupuestaria para solventar el 100% de la obra.					
Total	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$ -	0.0%	\$10,000,000.00	100.0%

#### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

No se realizó la ministración correspondiente a la totalidad de la obra en mención, por lo cual se decidió ubicar el centro en un lugar integral con otras dependencias de seguridad.





# Evaluación Integral 2012

Nuevo sistema de justicia penal

Marzo 2013

## Capítulo 8



# Nuevo sistema de justicia penal

## Objetivo general.

- ❑ Buscar aplicar el Sistema de Justicia Penal de manera coordinada, homologada, eficaz y congruente con los principios y garantías propios de un sistema acusatorio, mediante la instrumentación de los mecanismos rectores de profesionalización en el nuevo sistema de seguridad pública y justicia penal, que no va únicamente encaminado a las instituciones judiciales, sino también a los operadores de las instituciones policiales y de procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno.

## Descripción del programa de prioridad nacional.

El programa de Implementación, de Nuevo sistema de justicia penal cuenta con inversión autorizado en los siguientes capítulos:

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**En 2012, no se presenta inversión autorizada con fondos del PROASP y SPA.**

# Nuevo sistema de justicia penal

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

### Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### 1. Cumplimiento de metas

Metas compromiso
Planear y asegurar la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Entidad Federativa. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 13, 3.3 punto II inciso a)
Equipar los juzgados para fortalecimiento de juicios orales, para lograr la eficiencia en la operatividad de los asuntos del Poder Judicial. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 13, 3.3 punto II inciso b)

Nuevo Sistema de Justicia Penal					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	734	580	79%	154	21%
Total	734	580	79%	154	21%

Se registra un cumplimiento del 79% de las metas programadas, consistente en 734 acciones de las cuales fueron realizadas 580 al corte de 31 de diciembre de 2013.

# Nuevo sistema de justicia penal

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

Se presentó una ampliación de metas en lo referente a equipamiento de los juzgados misma que fue procedente, sin embargo no se logró tener suficiencia presupuestal para concretar el 100% de las metas.

No se registraron acciones destinadas a la capacitación y en lo referente a la meta de Planear y asegurar la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Entidad Federativa, lo anterior debido a que no se recibió información al respecto al corte del presente estudio.

### **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.**

Se logró el equipamiento de los juzgados en cuanto a mobiliario y equipo de computo y tecnología, con lo cual se logra el fortalecimiento de los juzgados para fortalecimiento de juicios orales, para lograr la eficiencia en la operatividad de los asuntos del Poder Judicial conforme lo indican las metas compromiso.

# Nuevo sistema de justicia penal

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Personal capacitado.

**Frecuencia de medición:** Semestral.

Variable	Programado		Real	
	1er semestre	2do semestre	1er semestre	2do semestre
Personal capacitado	0	0	0	0
Personal programado	0	0	0	0

**Nota:** no se registran metas compromiso ni acciones que hagan referencia a la realización de capacitación al personal.

Periodo	Desarrollo = ( PC / PP )	Indicador
1er semestre	( 0 / 0 )	<b>0.00%</b>
2do semestre	( 0 / 0 )	<b>0.00%</b>

De acuerdo a las metas programadas en el anexo técnico único firmado por la entidad, no se encuentran metas específicas en relación a la capacitación del personal del centro con lo cual el presente indicador de impacto no puede ser estimado.

Sin embargo, las acciones realizadas en el equipamiento de los juzgados permite el fortalecimiento de los mismos para que puedan responder a las necesidades del nuevo sistema de justicia penal y al poder judicial.

# Nuevo sistema de justicia penal

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero.

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 3,872,478.60 (tres millones ochocientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho M.N. 60/100) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$ 3,872,478.60 (tres millones ochocientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho M.N. 60/100) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 3,872,478.60	\$ 3,872,478.60	\$ 3,287,045.69	84.9%	\$ 585,432.91	15.1%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000):	Falta de suficiencia presupuestal. Planeación inadecuada de las metas.					
Total	\$ 3,872,478.60	\$ 3,872,478.60	\$ 3,287,045.69	84.9%	\$ 585,432.91	15.1%

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

Las causas de variación correspondieron principalmente a la insuficiencia presupuestal para ejercer el gasto, también se registró una planeación inadecuada de las metas al tenerse que llevar a cabo una solicitud de ampliación de metas.



# Evaluación Integral 2012

Fortalecimiento de las capacidades humanas  
y tecnológicas del sistema penitenciario  
nacional

Marzo 2013

## Capítulo 9







# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas compromiso
Realizar y mantener la conectividad del Centro Regional de Reinserción de Loreto, que aún no está conectado a Plataforma México, que permita la operación de la base de datos a nivel Nacional con información Penitenciaria. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 14, 3.4 punto II inciso a)
Integrar al 100% la información penitenciaria de los 5 Centros de Reinserción Social a la base de de datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria, que permita el intercambio, uso y administración de la misma. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 14, 3.4 punto II inciso b)
Instalar, poner en operación y mantener en funcionamiento de un sistema de inhibición de señal del espectro radioeléctrico en el Centro de Reinserción de La Paz, que restrinja a la población confinada en dicho Centro, la comunicación no autorizada utilizada para desarrollo de actividades delictivas. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 14, 3.4 punto II inciso c)
Capacitar al menos al 20% del personal activo del Sistema Penitenciario (seguridad y vigilancia). Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 14, 3.4 punto II inciso d)
Adaptar el Centro de Observación, Clasificación (COC) al programa de desintoxicación del Centro de Reinserción Social de La Paz, B.C.S. que apoye el proceso de reinserción social del interno adicto en reclusión, mediante la aplicación de la Tecnología de Tratamiento de (CECA) Centro Estatal contra las Adicciones . Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 14 3.4 punto II inciso e)

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas.

Fortalecimientos de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Materiales y suministros (2000)	3,747	1,358	36%	2,389	64%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	289	92	32%	197	68%
Inversión pública (6000)	1	0	0%	1	100%
<b>Total</b>	<b>4,037</b>	<b>1,450</b>	<b>36%</b>	<b>2,587</b>	<b>64%</b>

## 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

Se obtiene un 36% de las metas alcanzadas al corte del 31 de diciembre, registrando el mayor cumplimiento de metas en el capítulo de materiales y suministros. La orientación dada a las metas con recursos del FASP correspondió principalmente a utensilios de cocina, vestuario y uniformes, así como diversos tipos de insumos: médicos, de oficina y seguridad, entre otros, relacionados a los centros de reinserción social del La Paz.

Se registraron variaciones en el cumplimiento de metas debido a que no se ejerció la totalidad del recurso convenido.

## 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.

Con respecto a las metas observadas en el anexo técnico único firmado por la entidad se registra que las metas comprometidas para la aplicación de los recursos del fondo, no corresponde a las metas ejecutadas.

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado B) Impacto del programa

### 1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

No se pueden establecer indicadores de medición estratégica en el presente apartado para el FASP dado que no se contemplaron metas relacionadas a los mismos.

## Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. *Avance físico financiero.*

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 5,117,120.55 (cinco millones ciento diecisiete mil ciento veinte M.N. 55/100) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$ 5,117,120.55 (cinco millones ciento diecisiete mil ciento veinte M.N. 55/100) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Materiales y suministros (2000)	\$ 2,376,868.00	\$ 2,962,658.45	\$ 1,826,989.33	61.7%	\$ 1,135,669.12	38.3%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000):	Aumento por reprogramación. Planeación inadecuada de las metas programadas. Falta de capacidad presupuestal de la ejecutora para ejercer el gasto.					
Servicio generales (3000)	\$ 500,000.00	\$ -	-	-	-	-
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Disminución no especificada por la ejecutora. Planeación inadecuada de las metas programadas.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 1,201,532.00	\$ 1,632,762.10	\$ 352,978.74	21.6%	\$ 1,279,783.36	78.4%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000):	Aumento por reprogramación. Planeación inadecuada de las metas programadas. Falta de capacidad presupuestal de la ejecutora para ejercer el gasto.					
Inversión pública (6000)	\$ 521,700.00	\$ 521,700.00	\$ 491,730.00	94.3%	\$ 29,970.00	5.7%
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000):	Planeación inadecuada de las metas programadas. Falta de capacidad presupuestal de la ejecutora para ejercer el gasto.					
<b>Total</b>	<b>\$ 4,600,100.00</b>	<b>\$ 5,117,120.55</b>	<b>\$ 2,671,698.07</b>	<b>52.2%</b>	<b>\$ 2,445,422.48</b>	<b>47.8%</b>

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## **2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.**

Realizaron diversas reprogramaciones en el presente programa, orientadas a lograr el cumplimiento de metas de aquellas licitaciones y partidas que se encontraban con mayor prioridad para la ejecutora:

- ❑ \$420,352.38 se aumentaron al programa provenientes del programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, con destino la compra de estufas y utensilios, así como uniformes para el Centro de Internamiento de Menores y el Centro de Reinserción Social.
- ❑ \$185,022.86 se aumentaron al programa provenientes del programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, con destino darle solvencia a licitación.
- ❑ La disminución de \$500,000 al capítulo 3000 de servicio generales no fue posible encontrar el acta de reprogramación y el destino del recurso dado que la ejecutora no presentó información respectiva.

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)  
Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas

Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional.				
Metas Parciales	Valor Ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Realizar y mantener la conectividad al 100% con Plataforma México, en los 5 Centros Penitenciarios de la entidad federativa siguientes: La Paz, San José del Cabo, Ciudad Constitución, Santa Rosalía y Loreto.	15%	30/04/12	-	0%
Instalar, poner en funcionamiento y mantener en operación el registro nacional de información penitenciaria (RNIP) en los centros penitenciarios estatales.	15%	29/06/12	-	0%
Instalar y mantener en funcionamiento sistemas de inhibición de señal del espectro radioeléctrico en el Centro de Reinserción de La Paz.	25%	30/08/2012 29/10/2012	30/06/12	25%
Capacitar al menos al 20% del personal activo del Sistema Penitenciario, cerrado y separado de la población penitenciaria y revisar la posibilidad de establecer el programa de adicciones que establece la conferencia nacional del Sistema Penitenciario.	15%	30/09/12	27/11/12	15%
Implementar un centro de Adicciones en el Centro Penitenciario de La Paz.	15%	29/10/12	29/10/12	15%
Atender las necesidades planteadas en este programa por el sistema penitenciario, consistentes en infraestructura, uniformes y equipamiento.	15%	30/09/2012 30/09/2012 28/09/2012	30/09/12	15%
<b>Total</b>	<b>100%</b>			<b>70%</b>

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

- ❑ Se encuentran conectados a Plataforma México siguientes centros penitenciarios: La Paz, San José del Cabo, Ciudad Constitución y Santa Rosalía. En el caso de Loreto no ha sido posible la conexión del centro penitenciario por lo que se están realizando las acciones para que se concrete dicha meta.
- ❑ No se logró Instalar, poner en funcionamiento y mantener en operación el registro nacional de información penitenciaria (RNIP) en la totalidad de los centros penitenciarios estatales debido a que no se ha podido conectar el Penal de Loreto, con lo cual se espera que se conecte dicho centro penitenciario para dar cumplimiento a la meta compromiso.

## **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.**

- ❑ Se realizó la homologación de condiciones de conectividad y a la integración de información al Sistema Nacional de Información Penitenciaria (SNIP) en cuatro penales de la entidad.
- ❑ Se instaló el sistemas de inhibición de señal del espectro radioeléctrico en el penal de La Paz.
- ❑ Se capacitó al personal de seguridad en activo, así como el tratamiento integral de los internos contra las adicciones, en el Centros de Reinserción Social de La Paz.
- ❑ Se dio cumplimiento a la meta de infraestructura y uniformes correspondiente al programa.

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Cumplimiento de prioridades nacionales del programa Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

**Frecuencia de medición:** Semestral.

Variable	Programado		Real	
	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre
Porcentaje global de cumplimiento de las metas programadas				
Meta parcial 1	15	15	0	0
Meta parcial 2	15	15	0	0
Meta parcial 3	0	25	0	25
Meta parcial 4	0	15	0	15
Meta parcial 5	0	15	0	15
Meta parcial 6	0	15	0	15

Periodo	Desarrollo	Indicador
1er Semestre	= 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0	0%
2do Semestre	= 0 + 0 + 25 + 15 + 15 + 15	70%

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio de Apoyos para Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública suscrito por el Estado para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$8,553,486.57 (ocho millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos M.N. 57/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Inversión pública (6000)	\$4,236,618.29	\$4,236,618.29	\$2,141,633.94	51%	\$2,094,984.35	49%
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000)	Falta de capacidad presupuestal de la ejecutora derivada de la reducción de las ministraciones. Planeación inadecuada de las metas.					
Total	\$4,236,618.29	\$4,236,618.29	\$2,141,633.94	51%	\$2,094,984.35	49%

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

Las principales causas de variación del presente reporte corresponden a la falta de capacidad de la ejecutora para ejercer el gasto debido a la no ministración/reducción de la ministración, con lo cual la ejecutora se concentro en las metas contraídas a fin de solventar los montos devengados.



# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Custodio Acreditable*

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas.

Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional.				
Metas Parciales	Valor Ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Convocatoria, reclutamiento y selección del personal que integrarán el primer módulo Custodios Acreditables.	30%	30/11/12	31/12/12	30%
Formación y capacitación de los integrantes del Primer Módulo de Custodios Acreditables, conforme al modelo que establezca "EL SECRETARIADO".	30%	30/11/12	31/12/12	30%
Equipamiento Personal, protección e institucional indispensable para los elementos del Primer Módulo de Custodios Acreditables.	10%	30/11/12	21/12/12	10%

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Custodio Acreditable*

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

No se presentan variaciones.

### **3. Resultados obtenidos con las metas programadas.**

Se realizó la convocatoria, selección y capacitación, así como el equipamiento para los integrantes del primer modulo. El resultado de las metas mencionadas correspondió a 2 elementos.

## **B) Impacto del programa**

### *1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

**Indicador:** Personal activo evaluado en control de confianza.

**Frecuencia de medición:** 31 de diciembre.

Variable	Programado	Real
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
Personal capacitado acumulado	108	2

Periodo	Desarrollo = ( PP / PP )	Indicador
Al 31 de diciembre	( 2 / 108 )	1.85%

# Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Custodio Acreditable*

Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$8,757,828.00 (ocho millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos veintiocho M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Destino del gasto	Aportación federal				Reintegro	
	Convenido	Modificado	Ejercido		\$	%
			\$	%		
<b>Rubro: Implementación del Primer Módulo de Custodios Acreditables</b>						
A. Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional	\$8,757,828.00	\$8,757,828.00	\$48,400.00	0.55%	\$8,709,428	99.45%
Breve descripción de la causa que originó la variación	Planeación inadecuada de la meta. Fata de capacidad para ejercer el gasto debido a que las metas no se pueden alcanzar.					

## 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

La falta de capacidad para ejercer el gasto debido a que las metas no son alcanzables por la ejecutora, dado que no se ha logrado convocar al número de aspirantes y en defecto capacitar e integrar a la corporación.



# Evaluación Integral 2012

## Red nacional de telecomunicaciones

Marzo 2013

# Capítulo 10



# Red nacional de telecomunicaciones

## Objetivo general.

- Garantizar la disponibilidad del sistema tecnológico de telecomunicaciones e incrementar su cobertura, para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia.

## Descripción del programa de prioridad nacional.

El programa de Implementación, de Red nacional de telecomunicaciones, presenta con recursos autorizados del FASP en los siguientes capítulos:

**3000.** Servicios generales.

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Así como recursos del SPA en los módulos siguientes:

**Policía Estatal Acreditable**

**Policía Ministerial Acreditable**

**Custodio Acreditable**

**En 2012 no se asignaron recursos de PROASP para este programa.**

# Red nacional de telecomunicaciones

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

<b>Metas compromiso</b>
Mantener la operación como mínimo un 99.9% anual de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la entidad e incrementar su cobertura para brindar un mejor servicio a las Instituciones de Seguridad Pública.
Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 17 3.5 punto II inciso a)

Red Nacional de Telecomunicaciones					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Servicio generales (3000)	9	3	33%	6	67%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	20	0	0%	20	100%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>10%</b>	<b>26</b>	<b>90%</b>

### 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

Las metas se concentraron en el mantenimiento de equipo informático y no fue posible la adquisición de equipo informático programado.

### 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.

Se logró dar mantenimiento al equipo informático.

# Red nacional de telecomunicaciones

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Disponibilidad de la Red nacional de telecomunicaciones.

**Frecuencia de medición:** Trimestral.

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Horas de operación ininterrumpida	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%	0	0	0	0

Periodo	Desarrollo D = Hf / Ho x 100	Indicador
1er Trimestre	-	0%
2do Trimestre	-	0%
3er Trimestre	-	0%
4to Trimestre	-	0%

**Nota:** No se dispone de los datos proporcionados por el Centro Nacional de Información ni el informe del Sistema de administración de red local que permita especificar las horas de operación ininterrumpida del centro dado que no se recibió dicha información por meta parcial.

**Se estable como 99% de operación actual, sin embargo no se identifican evidencias ni detalle de metas parciales en ese rubro.**

# Red nacional de telecomunicaciones

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 15,762,879.52 (quince millones setecientos sesenta y dos mil ochocientos setenta y nueve M.N. 52/100) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$ 8,775,879.52 (ocho millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y nueve M.N. 52/100) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio generales (3000)	\$ 8,300,000.00	\$ 8,288,308.32	\$ 7,978,408.32	96.3%	\$ 309,900.00	3.7%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000):	Disminución por reprogramación. Planeación inadecuada de metas.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 628,571.40	\$ 487,571.20	\$ 487,571.20	100.0%	\$ -	0.0%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Disminución por reprogramación. Planeación inadecuada de metas.					
<b>Total</b>	<b>\$ 8,928,571.40</b>	<b>\$ 8,775,879.52</b>	<b>\$ 8,465,979.52</b>	<b>96.5%</b>	<b>\$ 309,900.00</b>	<b>3.5%</b>

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

Se presenta una disminución por reprogramación para dar solvencia a licitaciones del programa 12, por un monto de \$152,691.68 del capítulo 3000 y 5000.



# Red nacional de telecomunicaciones

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Estatal Acreditable*

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas.

Red Nacional de Telecomunicaciones para Policía Estatal Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado / meta	
Equipar de 86 radios portátiles a elementos de la Policía Estatal Acreditable.	5%	30/09/2012	8/05/12	5%	86
Equipar de 5 radio patrullas a elementos de la Policía Estatal Acreditable.		30/09/2012		0%	0

## 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

No se logró el equipamiento de 5 radiopatrullas de la PEA, dado que no existía suficiencia presupuestal.

## 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.

Tomando como base la importancia que tiene en el ámbito de seguridad pública la necesidad de una comunicación confiable, disponible y segura, una de las principales fortalezas del programa es la disponibilidad del servicio. Es decir, se ha mantenido un nivel de operación y servicio arriba del 99% en los sitios de repetición, con esto se brinda una comunicación confiable y segura para los usuarios de las diferentes corporaciones. Siendo esto de vital importancia en tareas de inteligencia, investigación, operación y auxilio a la ciudadanía por parte de las dependencias de apoyo y seguridad pública.

# Red nacional de telecomunicaciones

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Estatal Acreditable*

**Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales**

### **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.**

- ❑ Dentro del programa de la Red Nacional de Telecomunicaciones, se pueden identificar varios aspectos importantes, entre ellos está la Red de Radiocomunicación Digital, misma que está conformada por 6 sitios de repetición de radio distribuidos en los municipios de La Paz, Los Cabos y Comondú. Así mismo, se cuenta con un estado de fuerza de cerca de 1000 radios, entre radios portátiles, móviles y radio bases.
- ❑ Una de las acciones más importantes dentro de este programa, ha sido el equipamiento a la Policía Estatal Preventiva, con terminales radio digitales. En cuanto a la ampliación de servicios también se han tenido avances significativos, uno de ellos fue la ampliación de canales de radio en el repetidor de San José del Cabo, el cual migró de 4 a 8 canales, además de actualizarse el equipo a versiones nuevas de hardware y software.
- ❑ Esto tuvo un impacto importante durante el pasado evento del G-20 realizado en Los Cabos, debido a que dependencias federales hicieron (y hacen cotidianamente) uso de la infraestructura de radiocomunicación del estado, sin dejar de mencionar, a los usuarios estatales y municipales.
- ❑ Otra acción de relevancia que ha venido desarrollándose como proyecto, es la ampliación de la cobertura de radiocomunicación al norte del estado, específicamente en la localidad de Santa Rosalía, donde está por instalarse y poner en operación un repetidor de radio digital.

# Red nacional de telecomunicaciones

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Estatal Acreditada*

Apartado B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

**Indicador:** Disponibilidad de la Red nacional de telecomunicaciones.

**Frecuencia de medición:** Trimestral.

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Horas de operación ininterrumpida	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo	Desarrollo D = $H_f / H_o \times 100$	Indicador
1er Trimestre	-	0%
2do Trimestre	-	0%
3er Trimestre	-	0%
4to Trimestre	-	0%

**Nota:** no se dispone de los datos proporcionados por el Centro Nacional de Información ni el informe del Sistema de administración de red local que permita especificar las horas de operación ininterrumpida del centro.

# Red nacional de telecomunicaciones

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Estatal Acreditable*

**Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos**

## 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$2,491,000.00 (dos millones cuatrocientos noventa y un mil M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Destino del gasto	Aportación federal				Reintegro	
	Convenido	Modificado	Ejercido		\$	%
			\$	%		
<b>Rubro: Creación e implementación del Primer Módulo de Policía Estatal Acreditable</b>						
C. Red Nacional de Telecomunicaciones	\$ 2,491,000.00	\$ 2,255,000.00	\$ -	0.00%	\$ 2,255,000.00	100.00%
Breve descripción de la causa que originó la variación	No se presentaron datos por parte de la ejecutra para solventar dicha variación.					

## 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

No se contó con suficiencia presupuestal, sin embargo, no se contó con la información y evidencia del motivo de la disminución o reprogramación pertinente al corte del presente estudio.

# Red nacional de telecomunicaciones

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Ministerial Acreditable*

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

1. *Cumplimiento de metas.*

Red Nacional de Telecomunicaciones para Policía Ministerial Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado	Porcentaje alcanzado
Equipar de 74 radios portátiles a elementos de la Policía Ministerial Acreditable.	5%	30/09/2012		0%	0

2. *Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas*  
*No se presento avance de metas derivado de la insuficiencia presupuestal.*

3. *Resultados obtenidos con las metas programadas.*  
No se logró realizar la meta programada para este programa.

# Red nacional de telecomunicaciones

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Policía Ministerial Acreditada*

Apartado B) Impacto del programa

1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

**Indicador:** Disponibilidad de la Red nacional de telecomunicaciones.

**Frecuencia de medición:** Trimestral.

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Horas de operación ininterrumpida	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo	Desarrollo D = $H_f / H_o \times 100$	Indicador
1er Trimestre	-	0%
2do Trimestre	-	0%
3er Trimestre	-	0%
4to Trimestre	-	0%

**Nota:** no se dispone de los datos proporcionados por el Centro Nacional de Información ni el informe del Sistema de administración de red local que permita especificar las horas de operación ininterrumpida del centro.

# Red nacional de telecomunicaciones

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

## *Custodio Acreditable*

### Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

#### 1. *Cumplimiento de metas.*

Red Nacional de Telecomunicaciones para Custodio Acreditable					
Metas Parciales	Valor ponderado	Fecha de compromiso	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado / META ALCANZADA	
Equipar de 108 radios portátiles a elementos de Custodios Acreditables.	5%	30/09/2012	8/05/12	5%	108

#### 2. *Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas*

No se presentan variaciones en las metas cumplidas.

#### 3. *Resultados obtenidos con las metas programadas.*

Se cumple con la necesidad de tener un sistema de comunicación confiable y siempre disponible para el desempeño de las labores policiales. Las acciones de radiocomunicación dentro del programa de la Red Nacional de Telecomunicaciones se han enfocado en mantener y brindar esa comunicación a dependencias federales, estatales y municipales.

De manera que con los 108 equipos adquiridos se cubrirá las necesidades de los custodios acreditables.

### Apartado B) Impacto del programa

#### 1. *Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos.*

No se identifican metas alineadas a los indicadores de medición.

# Red nacional de telecomunicaciones

Subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA)

*Custodio Acreditable*

Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

## 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$2,808,000.00 (dos millones ochocientos ocho mil M.N. 00/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Destino del gasto	Aportación federal				Reintegro	
	Convenido	Modificado	Ejercido		\$	%
			\$	%		
<b>Rubro: Implementación del Primer Módulo de Custodios Acreditables</b>						
C. Red Nacional de Telecomunicaciones	\$ 2,808,000.00	\$ 2,808,000.00	\$ 2,761,922.88	98.63%	\$ 46,077.12	1.37%
Breve descripción de la causa que originó la variación	Falta de capacidad de gasto de la ejecutura ya que el costo fue inferior a lo ministrado.					

## 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

Se registró un avance del 98.63% con lo cual quedo un reintegro de 1.3% dado que no se contó capacidad de gasto en el rubro al tener los radios adquiridos un costo menor al programado.





# Evaluación Integral 2012

Sistema nacional de información  
(bases de datos)

Marzo 2013

## Capítulo 11





# Sistema Nacional de Información (bases de datos)

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

<b>Metas compromiso</b>
Garantizar el cumplimiento del acuerdo 03/XXX/11 del Consejo Nacional de Seguridad Pública de que no haya detención sin elaboración de IPH durante 2012, a fin de asegurar su cumplimiento por mes, por corporación estatal y municipal y por elemento policial. Evidencia: Anexo Teórico FASP del estado de Baja California Sur, página 19, 3.6 punto II inciso a)
Asegurar que cada vehículo robado y recuperado sea incorporado en los tiempos y plazos establecidos, y con la calidad de información establecida al efecto, al Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública. Evidencia: Anexo Teórico FASP del estado de Baja California Sur, página 19 3.6 punto II inciso b)
Asegurar que, en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, se mantenga un margen máximo de 5% de inconsistencias con respecto a la documentación de nómina. Evidencia: Anexo Teórico FASP del estado de Baja California Sur, página 19 3.6 punto II inciso c)
Susministrar el 100% de mandamientos judiciales vigentes consultables en el SUIC. Evidencia: Anexo Teórico FASP del estado de Baja California Sur, página 19 3.6 punto II inciso d)
Consolidar y actualizar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), con énfasis en la población penitenciaria actual. Evidencia: Anexo Teórico FASP del estado de Baja California Sur, página 20 3.6 punto II inciso e)

# Sistema Nacional de Información (bases de datos)

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas.

Sistema Nacional de Información					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Servicio personales (1000)	30	30	100.0%	0	0.0%
Materiales y suministros (2000)	40,033	40,011	99.9%	22	0.1%
Servicio generales (3000)	442	331	74.9%	111	25.1%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	103	57	55.3%	46	44.7%
<b>Total</b>	<b>40,608</b>	<b>40,429</b>	<b>99.6%</b>	<b>179</b>	<b>0.4%</b>

### 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas

No se proporcionó información por parte de la ejecutora sobre las variaciones de las metas programadas y alcanzadas con lo cual no es posible determinar las variaciones correspondientes al FASP en este capítulo.

### 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas

No se proporcionó información por parte de la ejecutora sobre los resultados obtenidos con las metas alcanzadas con lo cual no es posible determinar las variaciones correspondientes al FASP en este capítulo.

# Sistema Nacional de Información (bases de datos)

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Tasa promedio de Informes Policiales Homologados por policía y por mes.  
**Frecuencia de medición:** Anual

Variable	Programado	Real
	Anual	Anual
Tasa de informes policiaes homologados	ND	ND

Periodo	Desarrollo	Indicador
Anual	( $\Sigma$ mes 1, 2, 3...12 IPH's / $\Sigma$ mes 1, 2, 3...12 de EOA)	<b>ND</b>

**Nota:** no se dispone del reporte generado a partir de las extracciones a las bases de datos nacionales de IPH's y RNPSF con lo cual no es posible estimar el presente indicador.

# Sistema Nacional de Información (bases de datos)

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

### C) Ejercicio y destino de los recursos

#### 1. Avance físico financiero

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 24,882,943.91 (veinticuatro millones ochocientos ochenta y dos mil novecientos cuarenta y tres M.N. 91/100) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$ 24,882,943.91 (veinticuatro millones ochocientos ochenta y dos mil novecientos cuarenta y tres M.N. 91/100) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio personales (1000)	\$ 4,760,265.60	\$ 4,760,265.60	\$ 4,039,842.07	84.9%	\$ 720,423.53	15.1%
Breve descripción de la causa que originó la variación (1000):	Planeación inadecuada que no permitió ejercer los recursos en su totalidad.					
Materiales y suministros (2000)	\$ 255,000.00	\$ 319,790.00	\$ 299,789.95	93.7%	\$ 20,000.05	6.3%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000):	Aumento por reprogramación (no se encontró evidencia de la misma).					
Servicio generales (3000)	\$17,687,000.00	\$18,877,268.70	\$17,739,747.62	94.0%	\$ 1,137,521.08	6.0%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Aumento por reprogramación.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 925,619.61	\$ 925,619.61	\$ 805,699.58	87.0%	\$ 119,920.03	13.0%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000):	Planeación inadecuada que no permitió ejercer los recursos en su totalidad.					
<b>Total</b>	<b>\$23,627,265.60</b>	<b>\$24,882,943.91</b>	<b>\$22,885,079.22</b>	<b>92.0%</b>	<b>\$ 1,997,864.69</b>	<b>8.0%</b>

# Sistema Nacional de Información (bases de datos)

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

### Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

#### **2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.**

- Se registraron dos aumentos por reprogramación de recursos:
- \$1,255,678.31 se destinaron para la conducción de señales analógicas y digitales, provenientes de los programas 10 y 12.
- \$214,614.19 se destinaron a refacciones, mobiliario y equipo diverso de seguridad pública, provenientes del mismo programa en su capítulos 3000 y 5000. Estos mismos montos fueron disminuidos.
- En el caso del aumento por reprogramación del capítulo 2000 no se recibió al corte del presente estudio la evidencia de la reprogramación con lo cual no se puede estimar dicha variación y destino del recurso.



# Evaluación Integral 2012

Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089

Marzo 2013

## Capítulo 12





# Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089

## Objetivo general.

- ❑ Que la ciudadanía tenga un medio de comunicación eficiente para el reporte de emergencias y de denuncia anónima desde cualquier medio de comunicación telefónica (fijo, móvil y caseta pública), se pretende homologar al 100% la operación de los servicios a través de un número único de atención ciudadana para cada uno de estos servicios.

## Descripción del programa de prioridad nacional

El programa de Implementación de Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089, tiene considerado tres grandes metas:

**1000.** Servicios personales.

**2000.** Materiales y suministros.

**3000.** Servicios generales.

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**6000.** Inversión pública.

**En 2012, no se registra inversión autorizada con fondos del PROASP Y SPA para éste programa.**

# Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas compromiso
<p>Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia 066,- Operar el servicio de atención de llamadas de emergencia con el código de servicio especial 066 y procedimientos homologados de atención a la ciudadanía. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 22 3.7 punto II.1 inciso a)</p>
<p>Servicio de Atención de Llamadas de Denuncia Anónima 089.-Operar el servicio de atención de llamadas de denuncia con el código de servicio especial 089 y procedimientos homologados de atención a la ciudadanía. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 22 3.7 punto II.2 inciso a)</p>

Servicios de llamadas de emergencia 066 y denuncia anónima 089					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Servicio personales (1000)	137	137	100.0%	0	0.0%
Materiales y suministros (2000)	25,472	24,847	97.5%	625	2.5%
Servicio generales (3000)	196	40	20.4%	156	79.6%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	172	125	72.7%	47	27.3%
<b>Total</b>	<b>25,977</b>	<b>25,149</b>	<b>96.8%</b>	<b>828</b>	<b>3.2%</b>

# Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

La limitación de recursos, lo cual obstaculiza el desempeño de las funciones del área, debido a que no se cuenta con tecnología de punta requeridas.

El personal reducido, es un inconveniente, por la carga de trabajo que puede conllevar a enfrentar una carencia de atención adecuada.

Existen diferentes factores que afectan el buen desempeño de los programas con los que cuenta la institución.

Uno de los principales factores, es el avance de la delincuencia, por lo cual el área debe de evolucionar continuamente, es un proceso lento que requiere capacitación más especializada y el aumento de recursos tanto humanos, como económicos.

## **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas**

Entre los principales beneficios que genera el programa de denuncia anónima 089, es la disminución de delitos tales como venta o distribución de drogas y extorsiones telefónicas, reduciendo los índices de delincuencia en nuestro estado.

En lo referente a la extorsión telefónica se han logrado avances significativos, el primero son los programas de difusión de información, dando a conocer a la ciudadanía los diferentes modos de operación con los que cuenta los extorsionadores, de esta manera el ciudadano cuenta con los conocimientos y herramientas necesarias para reconocer que se trata de un delito por extorsión telefónica.

Otro avance es el aumento de las denuncias de este tipo, permitiendo a la Instituciones correspondientes hacer las investigaciones para la captura de estos delincuentes.

# Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Porcentaje de desviación sobre los códigos de servicio especial 066 y 089.  
**Frecuencia de medición:** Trimestral.

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Porcentaje asignado en el Programa Ejecutivo								
Número de códigos homologados 066	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Número de códigos diferentes al 066	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Número de códigos homologados 089	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Número de códigos diferentes al 089	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Periodo	CSE 066 Desarrollo	CSE 089 Desarrollo	Indicador 066	Indicador 089
1er Trimestre	ND	ND	0%	0%
2do Trimestre	ND	ND	0%	0%
3er Trimestre	ND	ND	0%	0%
4to Trimestre	ND	ND	0%	0%

**Nota:** la dependencia ejecutora no proporcionó al corte del presente estudio la Ficha Técnica de Diagnóstico o información requerida cual permita obtener el indicador programado, con lo cual no se puede estimar el presente indicador.

# Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 23,634,028.84 (veintitrés millones seiscientos treinta y cuatro mil veintiocho M.N. 84/100) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$ 23,634,028.84 (veintitrés millones seiscientos treinta y cuatro mil veintiocho M.N. 84/100) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio personales (1000)	\$11,779,506.27	\$10,726,653.63	\$ 8,460,315.23	78.9%	\$ 2,266,338.40	21.1%
Breve descripción de la causa que originó la variación (1000):	Disminución por reprogramación.					
Materiales y suministros (2000)	\$ 1,126,500.00	\$ 790,686.83	\$ 481,295.92	60.9%	\$ 309,390.91	39.1%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000):	Disminución por reprogramación.					
Servicio generales (3000)	\$10,238,510.00	\$ 7,276,154.20	\$ 3,367,352.54	46.3%	\$ 3,908,801.66	53.7%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Disminución por reprogramación.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 1,392,499.00	\$ 4,840,534.18	\$ 2,487,555.20	51.4%	\$ 2,352,978.98	48.6%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000):	Aumento por reprogramación.					
Inversión pública (6000)	\$ 200,000.00	\$ -	-	-	-	-
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000):	Disminución por reprogramación.					
<b>Total</b>	<b>\$24,737,015.27</b>	<b>\$23,634,028.84</b>	<b>\$14,796,518.89</b>	<b>62.6%</b>	<b>\$ 8,837,509.95</b>	<b>37.4%</b>

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

Se realizaron diversas disminuciones y aumentos derivados de reprogramaciones provenientes de los programas de Ren nacional de telecomunicaciones.



# Evaluación Integral 2012

Registro público vehicular

Marzo 2013

## Capítulo 13



# Registro público vehicular

## Objetivo general.

- ❑ Contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en el territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica sobre la propiedad del mismo por medio del sistema de consulta pública y contribuir en el combate al robo de dichos bienes. Lo anterior será posible mediante sistemas eficientes de información que permitan la coordinación entre el Registro y las entidades federativas para el suministro, integración, validación e intercambio de información, la cual se llevará a cabo mediante la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y los procedimientos de operación que aseguren la calidad y oportunidad de la información.
- ❑ Así mismo se contribuirá a la seguridad pública mediante la colocación de las Constancias de Inscripción para la identificación y control de la totalidad del parque vehicular y la puesta en operación de arcos para la lectura de las mismas, debiendo además homologar su marco jurídico y administrativo para establecer como obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción.

## Descripción del programa de prioridad nacional

El programa de Implementación, de Registro público vehicular cuenta con recursos del FASP en los siguientes capítulos:

**1000.** Servicios personales.

**3000.** Servicios generales.

Además de recursos autorizados del PROASP en el siguiente capítulo:

**3000.** Servicios generales.

**5000.** Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**En el presente programa no se asignan recursos del SPA para 2012.**

# Registro público vehicular

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Metas compromiso
Adecuar el marco normativo estatal para establecer como obligatoria la portación de la constancia de inscripción. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 24, 3.8 punto II inciso a)
Definir e implementar los procedimientos para el seguimiento y atención de alertas emitidas por la identificación de incidentes. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 24, 3.8 punto II inciso b)
Implementar al menos 3 centros de verificación vehicular adicionales a los ya existentes. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 24, 3.8 punto II inciso c)
Colocar al menos 8,000 Constancias de Inscripción a vehículos registrados en el padrón vehicular local. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 24, 3.8 punto II inciso d)
Colocar y poner en operación 1 arco de lectura para la identificación y seguimiento de las constancias de Inscripción colocadas en los vehículos. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 24, 3.8 punto II inciso e)
Adquirir y poner en operación 2 lectoras fijas de placas, y un Sistema Portable con cámara LPR, fija MP y PTZ. Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 24, 3.8 punto II inciso f)

Registro Público Vehicular					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad
Servicio personales (1000)	30	30	100.0%	0	0.0%
Servicio generales (3000)	2	1	50.0%	1	50.0%
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>96.9%</b>	<b>1</b>	<b>3.1%</b>



# Registro público vehicular

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

*De acuerdo a las metas programadas se registró un avance del 100% en el capítulo de servicios personales y del 50% en servicios generales.*

*La dependencia ejecutora no otorgó información sobre el cumplimiento de metas establecidas en el anexo técnico único del FASP, por tal motivo no es posible precisar mayores variaciones.*

## **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas.**

*No es posible precisar a detalle los resultados obtenido del presente capítulo con recursos del FASP dado que la ejecutora no proporcionó información respectiva al corte del presente estudio con lo cual no se pueden estimar los resultados a cabalidad.*

Apartado B) Impacto del programa

## **1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos**

*No es posible precisar a detalle los resultados obtenido del presente capítulo con recursos del FASP dado que la ejecutora no proporcionó información respectiva al corte del presente estudio con lo cual no se pueden estimar los resultados a cabalidad.*

# Registro público vehicular

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 8,841,420.29 (*ocho millones ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos veinte M.N. 29/100*) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$ 3,108,000 (*tres millones ciento ocho mil M.N. 00/100*) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio generales (3000)	\$ 3,000,000.00	\$ 3,058,000.00	\$ 2,946,604.67	96.4%	\$ 111,395.33	3.6%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000):	Aumento por reprogramación.					
Servicio generales (3000)	\$ 108,000.00	\$ 50,000.00	\$ 45,265.00	90.5%	\$ 4,735.00	9.5%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Disminución por reprogramación.					
<b>Total</b>	<b>\$ 3,108,000.00</b>	<b>\$ 3,108,000.00</b>	<b>\$ 2,991,869.67</b>	<b>96.3%</b>	<b>\$ 116,130.33</b>	<b>3.7%</b>

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

No se proporcionó evidencia que indique la reprogramación y las causas que la motivaron para el presente capítulo con recursos del FASP.

# Registro público vehicular

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP) Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

### 1. Cumplimiento de metas

Registro Público Vehicular						
Metas Parciales	Segunda Ministración 29/06/12 % DE CUMPLIMIENTO	Tercera Ministración 28/09/12 % DE CUMPLIMIENTO	CIERRE EJERCICIO 15/12/2012 % DE CUMPLIMIENTO	Valor ponderado TOTAL	Fecha de cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Adecuar el centro de verificación vehicular. <b>Evidencia:</b> <u>Contrato SSP/008/2012. El modulo se encuentra en operación en DGSPPyTM de La Paz, BCS. No se pudo poner en operación por falta de radicación en Los Cabos (San José del Cabo), Comundú (Cd. Constitución).</u>	100 Informe documental y de comisión de DGREPUVE para confirmar inicio de operaciones			13%	-	0%
Colocación de constancias. <b>Evidencia:</b> <u>Informe del avance de colocación ante el SESNSP. Se han colocado a dic-2012 1478 constancias.</u>	15 Colocación de 1,200 constancias, reporte de PM respecto al número de vehículos registrados con Constancia.	30 Colocación de 2,400 Costancias adicionales, reporte de PM respecto al número de vehículos registrados con Constancia	55 Colocación de 4,400 Costancias adicionales, reporte de PM respecto al número de vehículos registrados con Constancia	-	-	-
Adquisición e instalación de 2 equipos fijos de reconocimiento de placas. <b>Evidencia:</b> <u>Informe de la instalación y constancia de operación. Se autorizó contrato DRM/078/12/SSPE, Los equipos se encuentran instalados según reporte fotográfico, lectoras RFID y LPR.</u>	100 Colocación y puesta en marcha de 2 equipos fijos en puente peatonal de lectora de placas.			50%	Avance al 31/12/12	50%
Adquisición y puesta en marcha de un equipo portable con cámara LPR, fija MP y PTZ y arco lector REPUVE. <b>Evidencia:</b> <u>Notificación de la puesta en marcha y consulta a la base de datos. Contrato DRM/078/12/SSPE, los equipos se encuentran en operación según reporte.</u>	100 Colocación y puesta en marcha de 2 equipos fijos en puente peatonal de lectora de placas.			37%	Avance al 31/12/12	37%

# Registro público vehicular

**Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)**

**Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales**

## **2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.**

Las causas que derivaron en la variación con respecto a las metas programadas se debieron principalmente a la falta de radicación del recurso con lo cual no pudieron ser ejercidos y ejecutados las acciones programadas.

Al no ser obligación el pegado de chips en el Estado, por consecuencia no ha sido posible la adquisición de equipos en los municipios de Los Cabos y Comondú, ya que con eso se cubrirían las metas ante el REPUVE nacional, de tal forma que es necesario adecuar el carácter de ley para que se puedan adquirir esos equipos.

## **3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas**

Se adquirieron equipos para el reconocimiento de placas y un equipo portátil con cámara. Con estos equipos se da certeza legal y jurídica de los vehículos que circulan en el estado y con ello se combate del delito de robo de autos.

# Registro público vehicular

Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP)

## B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Cumplimiento global del programa de Registro Público Vehicular.

**Frecuencia de medición:** Trimestral.

Variable	Programado				Real			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Centro de verificación vehicular	0	1	1	1	0	0	0	0
Constancias de inscripción	0	1,200	3,600	8,000	0	0	0	1,478
Arcos de lectura	0	2	2	2	0	2	0	0

Periodo	Desarrollo	Indicador
1er Trimestre	$\{ [(0/0) \times 0.4] + [(0/0) \times 0.3] + [(0/0) \times 0.3] \} \times 100$	<b>0.00%</b>
2do Trimestre	$\{ [(0/1) \times 0.4] + [(0/1200) \times 0.3] + [(2/2) \times 0.3] \} \times 100$	<b>30.00%</b>
3er Trimestre	$\{ [(0/1) \times 0.4] + [(0/3600) \times 0.3] + [(2/2) \times 0.3] \} \times 100$	<b>30.00%</b>
4to Trimestre	$\{ [(0/1) \times 0.4] + [(1478/8000) \times 0.3] + [(2/2) \times 0.3] \} \times 100$	<b>35.54%</b>

# Registro público vehicular

## Subsidio de apoyos a las entidades federativas en materia de seguridad pública (PROASP) C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

De los recursos convenidos en el Anexo Técnico del Convenio del Subsidio de Apoyos para Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública suscrito por el Estado para el presente programa con prioridad nacional por un monto total de \$5,733,420.29 (cinco millones setecientos treinta y tres mil cuatrocientos veinte M.N. 29/100), el avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio generales (3000)	\$ 720,000.00	\$ 720,000.00	\$ 235,003.95	32.6%	\$ 484,996.05	67.4%
Breve descripción de la causa que originó la variación (5000)	Falta de suficiencia presupuestal para ejercer el recurso derivado de la no radicación del mismo.					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$ 5,013,420.29	\$ 5,013,420.29	\$ 5,013,420.29	100.0%	\$ -	0.0%
Breve descripción de la causa que originó la variación (6000)	No se presentó variación.					
<b>Total</b>	<b>\$ 5,733,420.29</b>	<b>\$ 5,733,420.29</b>	<b>\$ 5,248,424.24</b>	<b>91.5%</b>	<b>\$ 484,996.05</b>	<b>8.5%</b>

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos.

En caso del capítulo 5000 los recursos se obtuvieron de otros programas para poder dar suficiencia presupuestal al gasto de manera que se encuentra pendiente de autorización la reprogramación correspondiente.



# Evaluación Integral 2012

Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica  
(UIPE'S)

Marzo 2013

## Capítulo 14



# Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)

De acuerdo a los anexo técnicos del FASP, PROASP Y SPA, en 2012, no se programaron recursos para este programa en el Estado de Baja California Sur.  
**Por lo cual el presente capitulo aparece sin contenido para la presente evalaución 2012.**





# Evaluación Integral 2012

Evaluación de los distintos programas o acciones

Marzo 2013

## Capítulo 15



# Evaluación de los distintos programas o acciones

## Objetivo general.

- ❑ Medir y analizar el impacto de los resultados alcanzados en materia de seguridad pública, derivados de la ejecución de los programas financiados por recursos federales.

## Descripción del programa de prioridad nacional.

El programa de Implementación de Evaluación de los distintos programas o acciones, tiene considerado tres grandes metas:

**1000.** Servicios personales.

**3000.** Servicios generales.

**En 2012, no se registra inversión autorizada con fondos del PROASP y SPA para éste programa.**

# Evaluación de los distintos programas o acciones

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas

Evaluación de los distintos programas o acciones					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Servicio personales (1000)	15	15	100.0%	0	0.0%
Servicio generales (3000)	62	61	98.4%	1	1.6%
Total	77	76	98.7%	1	1.3%

## 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

Se presenta un avance global del 98.7% de las metas programadas en relación al corte del presente estudio, una vez entregado se tendrán el 100% de las metas alcanzadas.

## 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas

Elaboración de informes y la evaluación de los programas, así como la encuesta institucional. Dentro de las fortalezas se encuentra la evaluación periódica en base al destino, ejercicio y cumplimiento de montos y metas que pueden dar las estrategias correctas para el ejercicio del gasto, debilidades la recopilación de la información debido a la falta de administración de la información por parte de los programas.

# Evaluación de los distintos programas o acciones

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado B) Impacto del programa

### 1. Pertinencia de las metas alcanzadas en los indicadores estratégicos

**Indicador:** Entrega del Informe Anual de Evaluación (nivel de cumplimiento del Informe Anual de Evaluación)

**Frecuencia de medición:** Entrega..

Variable	Ponderador	Criterio	Subponderación 1	Ponderador 2	Avance ponderado
Evaluación por Programa: Cumplimiento del capitulado; 1 al 17	50%	a1	20.00%	10.00%	
		a2	20.00%	10.00%	
		a3	20.00%	10.00%	
		a4	20.00%	10.00%	
		a5	20.00%	10.00%	
Capítulo Impacto Generado	25%	b1	30.00%	7.50%	
		b2	30.00%	7.50%	
		b3	40.00%	10.00%	
Capítulo Conclusiones y Recomendaciones	25%	c1	10.00%	2.50%	
		c2	10.00%	2.50%	
		c3	25.00%	6.25%	
		c4	20.00%	5.00%	
		c5	15.00%	3.75%	
		c6	20.00%	5.00%	
<b>Total</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	

# Evaluación de los distintos programas o acciones

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 3,652,835.78 (*tres millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta y cinco M.N. 78/100*) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$ 3,652,835.78 (*tres millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta y cinco M.N. 78/100*) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/ devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Servicio personales (1000)	\$2,252,835.78	\$2,252,835.78	\$1,492,169.88	66.2%	\$760,665.90	33.8%
Breve descripción de la causa que originó la variación (2000):	Falta de capacidad de gasto del recurso.					
Servicio generales (3000)	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00	\$1,049,738.40	75.0%	\$350,261.60	25.0%
Breve descripción de la causa que originó la variación (3000):	Falta de capacidad de gasto del recurso.					
<b>Total</b>	<b>\$3,652,835.78</b>	<b>\$3,652,835.78</b>	<b>\$2,541,908.28</b>	<b>69.6%</b>	<b>\$1,110,927.50</b>	<b>30.4%</b>

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

En el presente programa no se llevaron a cabo variaciones financieras y el monto restante se encuentra comprometido.



# Evaluación Integral 2012

Prevención social del delito con participación  
ciudadana

Marzo 2013

## Capítulo 16



# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

## SUBSEMUN

Al corte de la presente evaluación **no se recibió la información solicitada a los municipios / dependencias beneficiarias del SUBSEMUN**, necesaria para la realización de los mínimos solicitados en este capítulo. En ese sentido, no fue posible la obtención de los apartados necesarios ni los impactos alcanzados por la ejecución de los recursos.


## Recomendaciones:

- Es necesario incrementar la participación de los municipios en los procesos de evaluación y mejora continua, dado que su participación en la sociedad es de vital importancia, especialmente en el tema de seguridad pública.
- Se recomienda que en cada municipio beneficiario de los fondos del subsidio, cuente con un enlace o personal autorizado en pleno conocimiento de los lineamientos de evaluación y ejecución de los recursos, que permita la colaboración y generación de lasos con los evaluadores externos a fin de proporcionar la información y los complementos requeridos.
- Numera, S.C. Realizó la entrega y seguimiento de solicitudes de información para los efectos de este capítulo los días 18 y 20 de febrero de 2013, sin recibir respuesta hasta la fecha. Se anexan evidencias de documento de solicitud entregada en SGG del Estado de B.C.S.



# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

Evidencias de documentos donde se realizan las solicitudes de información para efectos de este capítulo mismas que no fueron contestadas.



## Aplicación de Encuestas, Análisis Estadísticos, Estudios de Opinión

**Solicitud de información para la Evaluación Integral 2012 de los Programas de Prioridad Nacional financiados con fondos Federales.**

**Lic. Armando Martínez Vega**  
Secretario General de Gobierno  
De B.C.S.  
**PRESENTE.-**

La Paz, B.C.S., 18 de febrero de 2013.

De acuerdo a los 'Lineamiento Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2012' emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la 'Guía para la presentación del informe anual 2012' del SESNSP, con base en lo dispuesto en las 'Reglas para el otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativa y Municipios', Capítulo VIII apartado Quincuagésimo de la sección primera del Diario Oficial de la Federación (15/02/2012) Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobernación, hacemos la presente solicitud de información con respecto al estudio "Evaluación integral 2012", que nuestra empresa Numera S.C. realiza como evaluador externo.

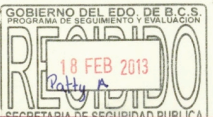
El objetivo de la presente evaluación es obtener los impactos generados por el ejercicio de los recursos del FASP, PROASP, SPA y SUBSEMUN. Los principales rubros que se incluyen en la evaluación son:


- Estrategias para el cumplimiento de metas
- Resultados obtenidos (metas alcanzadas)
- Principales causas de variación de las metas
- Impactos generados por la aplicación de los recursos en materia de seguridad pública

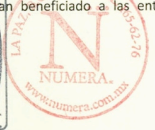
De igual forma solicitamos los siguientes documentos relacionados con el SUBSEMUN que permitirán cumplir con los 'Lineamiento Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2012' y la 'Guía para la presentación del informe anual 2012' del SESNSP:

- Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación del SUBSEMUN.
- Avance físico y financiero del SUBSEMUN al cierre del 31 de diciembre 2012 y avance mensual.
- Solicitud de reprogramaciones.
- Metas alcanzadas y metas programadas.
- Fecha de cumplimiento de las metas.
- Evidencias de ministración de los recursos.


Cabe señalar que es de suma importancia contar con la información en comento ya que a partir del ejercicio 2012 los lineamientos antes mencionados dentro de sus reglas de operación incluyen la revisión de todos los subsidios de seguridad pública que se han beneficiado a las entidades







SERDAN No. 3922 E/ COLIMA Y CALLE 6 • FRACC. TULIPANES • C.P. 23090 • LA PAZ, B.C.S. • TEL. 165-62-76 • www.numera.com.mx • E-mail: encuestas@numera.com.mx




## Aplicación de Encuestas, Análisis Estadísticos, Estudios de Opinión

federativas y los municipios. Poniendo a su consideración que si no se cuenta con la información requerida de los municipios que participan dentro del SUBSEMUN (LOS CABOS, LA PAZ y COMONDU) no estaremos en condiciones de entregar el informe de manera integral sobre las acciones de seguridad pública realizadas durante el ejercicio 2012, así mismo usted en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública no podrá contar con todos los elementos para la toma de decisiones para los siguientes ejercicios presupuestales.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o comentario y agradezco de antemano el apoyo brindado en la realización del estudio.

**Lic. Juan Mario Fejeh Reynoso**  
Director de Numera, S.C.

*c.c.p. Lic. Armando Martín del campo jefe del depto. de evaluación de la Secretaría de Seguridad Pública para su comentario. Presynte.*




SERDAN No. 3922 E/ COLIMA Y CALLE 6 • FRACC. TULIPANES • C.P. 23090 • LA PAZ, B.C.S. • TEL. 165-62-76 • www.numera.com.mx • E-mail: encuestas@numera.com.mx



# Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

Evidencias de documentos donde se realizan las solicitudes de información para efectos de este capítulo mismas que no fueron contestadas.



Aplicación de Encuestas, Análisis Estadísticos, Estudios de Opinión

*Acuse*

Solicitud de información para la Evaluación Integral 2012 de los Programas de Prioridad Nacional financiados con fondos Federales.

Lic. Armando Martínez Vega  
Secretario General de Gobierno  
De B.C.S.  
PRESENTE.-

La Paz, B.C.S., 20 de Febrero de 2013.

De acuerdo a los 'Lineamiento Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2012' emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la 'Guía para la presentación del informe anual 2012' del SESNSP, con base en lo dispuesto en las 'Reglas para el otorgamiento del Subsidio a las Entidades Federativas, apartado Quincuagésimo de la sección primera del Diario Oficial de la Federación (15/02/2012) Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobernación, hacemos la presente solicitud de información con respecto al estudio "Evaluación integral 2012", que nuestra empresa Numera S.C. realiza como evaluador externo.



El objetivo de la presente evaluación es obtener los impactos generados por el ejercicio de los recursos del FASP, PROASP, SPA y SUBSEMUN. Los principales rubros que se incluyen en la evaluación son:

- Estrategias para el cumplimiento de metas
- Resultados obtenidos (metas alcanzadas)
- Principales causas de variación de las metas
- Impactos generados por la aplicación de los recursos en materia de seguridad pública


De igual forma solicitamos el siguiente documento relacionado con el PROASP que permitirán cumplir con los 'Lineamiento Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2012' y la 'Guía para la presentación del informe anual 2012' del SESNSP:

- Avance físico y financiero del PROASP al cierre del 31 de diciembre 2012 y avance mensual.
- Solicitud de reprogramaciones.
- Metas alcanzadas y metas programadas.
- Fecha de cumplimiento de las metas.

En el caso del Proasp, analizamos las metas alcanzadas, sin embargo, es necesario que dichos avances de metas se plasmen en el avance físico financiero, principalmente porque en los casos en que no se han cumplido las metas no se especifica la cantidad de metas alcanzadas reales, es decir, sólo se indica que no se ha alcanzado en su totalidad la meta.



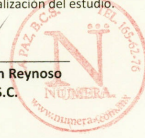
SERDAN No. 3922 E/ COLIMA Y CALLE 6 • FRACC. TULIPANES • C.P. 23090 • LA PAZ, B.C.S. • TEL. 165-62-76 • www.numera.com.mx • E-mail: encuestas@numera.com.mx



Aplicación de Encuestas, Análisis Estadísticos, Estudios de Opinión

Cabe señalar que en el caso del subsidio en comento, ya nos fue entregada información, sin embargo es necesario que dichos avances de metas se plasmen en el avance físico financiero porque en los casos en que no se han cumplido las metas no se especifica la cantidad de metas reales alcanzadas, es decir, sólo se indica que no se ha alcanzado en su totalidad la meta y por tal motivo es de suma importancia contar con la información en comento ya que a partir del ejercicio 2012 los lineamientos antes mencionados dentro de sus reglas de operación incluyen la revisión de todos los subsidios de seguridad pública que se han beneficiado a las entidades federativas y los municipios. Poniendo a su consideración que si no se cuenta con la información requerida, no estaremos en condiciones de entregar el informe de manera integral sobre las acciones de seguridad pública realizadas durante el ejercicio 2012, así mismo usted en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública no podrá contar con todos los elementos para la toma de decisiones para los siguientes ejercicios presupuestales.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o comentario y agradezco de antemano el apoyo brindado en la realización del estudio.

  
Lic. Juan Mario Enech Reynoso  
Director de Numera, S.C.

C.c.p.- Lic. Gerardo Martin del Campo: Jefe del Depto. de Evaluación de la SSPBCS.- Para su Conocimiento.- Presente.

SERDAN No. 3922 E/ COLIMA Y CALLE 6 • FRACC. TULIPANES • C.P. 23090 • LA PAZ, B.C.S. • TEL. 165-62-76 • www.numera.com.mx • E-mail: encuestas@numera.com.mx



# Evaluación Integral 2012

## Profesionalización

Febrero 2013

# Capítulo 17



# Profesionalización

## SUBSEMUN


Al corte de la presente evaluación no se recibió la información solicitada a los municipios / dependencias beneficiarias del SUBSEMUN, necesaria para la realización de los mínimos solicitados en este capítulo. En ese sentido, no fue posible la obtención de los apartados necesarios ni los impactos alcanzados por la ejecución de los recursos.

### Recomendaciones:

- Es necesario incrementar la participación de los municipios en los procesos de evaluación y mejora continua, dado que su participación en la sociedad es de vital importancia, especialmente en el tema de seguridad pública.
- Se recomienda que en cada municipio beneficiario de los fondos del subsidio, cuente con un enlace o personal autorizado en pleno conocimiento de los lineamientos de evaluación y ejecución de los recursos, que permita la colaboración y generación de lasos con los evaluadores externos a fin de proporcionar la información y los complementos requeridos.
- Numera, S.C. Realizó la entrega y seguimiento de solicitudes de información para los efectos de este capítulo los días 18 y 20 de febrero de 2013, sin recibir respuesta hasta la fecha. Se anexan evidencias de documento de solicitud entregada en SGG del Estado de B.C.S.

# Profesionalización

Evidencias de documentos donde se realizan las solicitudes de información para efectos de este capitulo mismas que no fueron contestadas.



## Aplicación de Encuestas, Análisis Estadísticos, Estudios de Opinión

**Solicitud de información para la Evaluación Integral 2012 de los Programas de Prioridad Nacional financiados con fondos Federales.**

**Lic. Armando Martínez Vega**  
Secretario General de Gobierno  
De B.C.S.  
**PRESENTE.-**

La Paz, B.C.S., 18 de febrero de 2013.

De acuerdo a los 'Lineamiento Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2012' emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la 'Guía para la presentación del informe anual 2012' del SESNSP, con base en lo dispuesto en las 'Reglas para el otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativa y Municipios', Capítulo VIII apartado Quincuagésimo de la sección primera del Diario Oficial de la Federación (15/02/2012) Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobernación, hacemos la presente solicitud de información con respecto al estudio "Evaluación integral 2012", que nuestra empresa Numera S.C. realiza como evaluador externo.

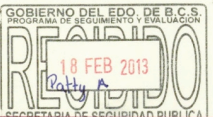
El objetivo de la presente evaluación es obtener los impactos generados por el ejercicio de los recursos del FASP, PROASP, SPA y SUBSEMUN. Los principales rubros que se incluyen en la evaluación son:


- Estrategias para el cumplimiento de metas
- Resultados obtenidos (metas alcanzadas)
- Principales causas de variación de las metas
- Impactos generados por la aplicación de los recursos en materia de seguridad pública

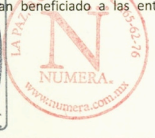
De igual forma solicitamos los siguientes documentos relacionados con el SUBSEMUN que permitirán cumplir con los 'Lineamiento Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2012' y la 'Guía para la presentación del informe anual 2012' del SESNSP:

- Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación del SUBSEMUN.
- Avance físico y financiero del SUBSEMUN al cierre del 31 de diciembre 2012 y avance mensual.
- Solicitud de reprogramaciones.
- Metas alcanzadas y metas programadas.
- Fecha de cumplimiento de las metas.
- Evidencias de ministración de los recursos.


Cabe señalar que es de suma importancia contar con la información en comento ya que a partir del ejercicio 2012 los lineamientos antes mencionados dentro de sus reglas de operación incluyen la revisión de todos los subsidios de seguridad pública que se han beneficiado a las entidades







SERDAN No. 3922 E/ COLIMA Y CALLE 6 • FRACC. TULIPANES • C.P. 23090 • LA PAZ, B.C.S. • TEL. 165-62-76 • www.numera.com.mx • E-mail: encuestas@numera.com.mx



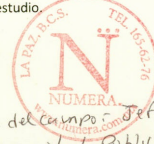
## Aplicación de Encuestas, Análisis Estadísticos, Estudios de Opinión

federativas y los municipios. Poniendo a su consideración que si no se cuenta con la información requerida de los municipios que participan dentro del SUBSEMUN (LOS CABOS, LA PAZ y COMONDU) no estaremos en condiciones de entregar el informe de manera integral sobre las acciones de seguridad pública realizadas durante el ejercicio 2012, así mismo usted en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública no podrá contar con todos los elementos para la toma de decisiones para los siguientes ejercicios presupuestales.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o comentario y agradezco de antemano el apoyo brindado en la realización del estudio.

**Lic. Juan Mario Fejeh Reynoso**  
Director de Numera, S.C.

*c.c.p. Lic. Armando Martín del campo jefe del depto. de evaluación de la Secretaría de Seguridad Pública para su comentario. Presynte.*




SERDAN No. 3922 E/ COLIMA Y CALLE 6 • FRACC. TULIPANES • C.P. 23090 • LA PAZ, B.C.S. • TEL. 165-62-76 • www.numera.com.mx • E-mail: encuestas@numera.com.mx



# Profesionalización

Evidencias de documentos donde se realizan las solicitudes de información para efectos de este capítulo mismas que no fueron contestadas.



NUMERA

Aplicación de Encuestas, Análisis Estadísticos, Estudios de Opinión

**Solicitud de información para la Evaluación Integral 2012 de los Programas de Prioridad Nacional financiados con fondos Federales.**

*Acuse*

**Lic. Armando Martínez Vega**  
Secretario General de Gobierno  
De B.C.S.  
**PRESENTE.-**

La Paz, B.C.S., 20 de Febrero de 2013.

De acuerdo a los 'Lineamiento Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2012' emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la 'Guía para la presentación del informe anual 2012' del SESNSP, con base en lo dispuesto en las 'Reglas para el otorgamiento del Subsidio a las Entidades Federativas, apartado Quincuagésimo de la sección primera del Diario Oficial de la Federación (15/02/2012) Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobernación, hacemos la presente solicitud de información con respecto al estudio "Evaluación integral 2012", que nuestra empresa Numera S.C. realiza como evaluador externo.



El objetivo de la presente evaluación es obtener los impactos generados por el ejercicio de los recursos del FASP, PROASP, SPA y SUBSEMUN. Los principales rubros que se incluyen en la evaluación son:

- Estrategias para el cumplimiento de metas
- Resultados obtenidos (metas alcanzadas)
- Principales causas de variación de las metas
- Impactos generados por la aplicación de los recursos en materia de seguridad pública


De igual forma solicitamos el siguiente documento relacionado con el PROASP que permitirán cumplir con los 'Lineamiento Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2012' y la 'Guía para la presentación del informe anual 2012' del SESNSP:

- Avance físico y financiero del PROASP al cierre del 31 de diciembre 2012 y avance mensual.
- Solicitud de reprogramaciones.
- Metas alcanzadas y metas programadas.
- Fecha de cumplimiento de las metas.

En el caso del Proasp, analizamos las metas alcanzadas, sin embargo, es necesario que dichos avances de metas se plasmen en el avance físico financiero, principalmente porque en los casos en que no se han cumplido las metas no se especifica la cantidad de metas alcanzadas reales, es decir, sólo se indica que no se ha alcanzado en su totalidad la meta.



SERDAN No. 3922 E/ COLIMA Y CALLE 6 • FRACC. TULIPANES • C.P. 23090 • LA PAZ, B.C.S. • TEL. 165-62-76 • www.numera.com.mx • E-mail: encuestas@numera.com.mx

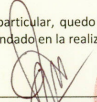


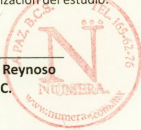
NUMERA

Aplicación de Encuestas, Análisis Estadísticos, Estudios de Opinión

Cabe señalar que en el caso del subsidio en comento, ya nos fue entregada información, sin embargo es necesario que dichos avances de metas se plasmen en el avance físico financiero porque en los casos en que no se han cumplido las metas no se especifica la cantidad de metas reales alcanzadas, es decir, sólo se indica que no se ha alcanzado en su totalidad la meta y por tal motivo es de suma importancia contar con la información en comento ya que a partir del ejercicio 2012 los lineamientos antes mencionados dentro de sus reglas de operación incluyen la revisión de todos los subsidios de seguridad pública que se han beneficiado a las entidades federativas y los municipios. Poniendo a su consideración que si no se cuenta con la información requerida, no estaremos en condiciones de entregar el informe de manera integral sobre las acciones de seguridad pública realizadas durante el ejercicio 2012, así mismo usted en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública no podrá contar con todos los elementos para la toma de decisiones para los siguientes ejercicios presupuestales.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o comentario y agradezco de antemano el apoyo brindado en la realización del estudio.

  
**Lic. Juan Mario Enech Reynoso**  
Director de Numera, S.C.



C.c.p.- Lic. Gerardo Martin del Campo: Jefe del Depto. de Evaluación de la SSPBCS.- Para su Conocimiento.- Presente.

SERDAN No. 3922 E/ COLIMA Y CALLE 6 • FRACC. TULIPANES • C.P. 23090 • LA PAZ, B.C.S. • TEL. 165-62-76 • www.numera.com.mx • E-mail: encuestas@numera.com.mx



# Evaluación Integral 2012

Fortalecimiento de las instituciones de  
seguridad pública, procuración de justicia  
FASP

**Apartado Especial**

Marzo 2013



# Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia

## Descripción del programa.

El programa tiene considerado tres grandes metas:

**1000.** Servicios personales.

**3000.** Servicios generales.

**En 2012, no se registra inversión autorizada con fondos del PROASP y SPA para éste programa.**

## Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia

### Metas compromiso

Fortalecer la actuación de las instituciones estatales de seguridad pública, procuración y/o impartición de justicia con una visión integral enfocada a la potenciación del resultado esperado por la ejecución de los Programas con Prioridad Nacional.  
Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 29, 3.10 punto II inciso a)

Impulsar la dotación de equipamiento del personal de las instituciones de Seguridad Pública y de instalaciones de seguridad pública, así como los criterios que tiendan a homologar, actualizar y usar tecnologías de vanguardia para cumplir con los fines y objetivos de la seguridad pública.  
Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 29, 3.10 punto II inciso b)

Proveer del equipamiento al personal policial (de investigación, prevención, reaccion, y ministerial o equivalente), custodios, peritos y agentes del ministerio público, así como sus instalaciones para el adecuado desarrollo de sus funciones.  
Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 29, 3.10 punto II inciso c)

Proveer a las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, la infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones de manera eficiente y eficaz mediante proyectos y acciones de construcción, mejoramiento y/o ampliación de sus instalaciones.  
Evidencia: Anexo Técnico FASP del estado de Baja California Sur, página 29, 3.10 punto II inciso d)

# Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)  
Apartado A) Resultados obtenidos en las metas parciales

## 1. Cumplimiento de metas.

Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación de Control de Confianza					
Capítulo	% de avance				
	Programado	Alcanzado		Por cumplir	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Materiales y suministros (2000)	6,933	20	0%	6,913	99.7%
Servicio generales (3000)	2,350	620	26%	1,730	74%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	305	142	47%	163	53%
Inversión pública (6000)	1	0	0%	1	100%
<b>Total</b>	<b>9,589</b>	<b>782</b>	<b>8%</b>	<b>8,807</b>	<b>92%</b>

## 2. Variaciones presentadas respecto a las metas programadas y las causas.

Se registra un cumplimiento global del 92% de las metas programadas, siendo la de mayor alcance las de materiales y suministros correspondiente al capítulo 2000.

## 3. Resultados obtenidos con las metas alcanzadas

En el presente capítulo se observan diversas inversiones en diversos rubros que van desde el combustible hasta los insumos y diversos materiales, así como mobiliario diverso.



# Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

## C) Ejercicio y destino de los recursos

### 1. Avance físico financiero

El Estado de Baja California Sur destinó un total de \$ 59,080,981.35 (*cincuenta y nueve millones ochenta mil novecientos ochenta y un pesos M.N. 35/100*) al PPN en estudio; dicha cantidad se conformó de \$ 59,080,981.35 (*cincuenta y nueve millones ochenta mil novecientos ochenta y un pesos M.N. 35/100*) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; cuyo avance financiero se desglosa a continuación:

Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, Procuración de Justicia						
Capítulo	Financiamiento conjunto		% Avance			
	Convenido	Modificado	Comprometido/ ejercido/devengado		Saldo	
	\$	\$	\$	%	\$	%
Materiales y suministros (2000)	\$4,956,540.00	\$15,607,474.97	\$14,462,557.84	92.7%	\$1,144,917.13	7.3%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)	\$40,624,470.00	\$39,001,199.64	\$21,273,912.59	54.5%	\$17,727,287.05	45.5%
Inversión pública (6000)	\$9,556,700.00	\$12,112,010.24	\$2,692,666.96	22.2%	\$9,419,343.28	77.8%
<b>Total</b>	<b>\$59,080,981.35</b>	<b>\$66,720,684.85</b>	<b>\$38,429,137.39</b>	<b>57.6%</b>	<b>\$28,291,547.46</b>	<b>42.4%</b>

### 2. Variaciones respecto a los montos y cantidades, su origen y los efectos producidos

#### Causas de variación:

Capítulo 2000: Aumento por reprogramaciones. Planeación inadecuada.

Capítulo 5000: Disminución por reprogramación. Planeación inadecuada.

Capítulo 6000: Aumento por reprogramación.

Los diversos programas que fueron reprogramados para efectos de realizar los aumentos mencionados fueron:

Profesionalización de las instituciones de seguridad pública: \$7,395,373.43

Fortalecimiento de las capacidades de evaluación y control de confianza: \$424,680.07

# Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia

## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Apartado C) Ejercicio y destino de los recursos

### **3. Recomendaciones y líneas de acción específicas.**

Se recomienda acotar y definir de manera clara la finalidad del presente programa dado que algunos de sus rubros pueden entrar en otros programas de prioridad nacional.

Es necesario fomentar las políticas públicas en materia presupuestal del FASP para que los fondos incluidos en el presente programa se integren de manera específica a los programas existentes según el orden del gasto o la meta propuesta.

Las acciones de potenciación de los resultados esperados por la ejecución de los PPN sería correcto incluirlos dentro de sus propios capítulos precisamente con ese rubro de “potenciación de resultados” con lo cual ayudaría a la administración pública a ejercer y mejorar el gasto con mejores propuestas y planteamientos.

### **4. Propuesta para el direccionamiento de la inversión relativa para ejercicios subsecuentes.**

Se propone incursionar las metas que dan origen a este programa, al contenido de los programas de prioridad nacional que se deseen potenciar, impulsar o proveer de cualquier infraestructura dado que con ello existiría la posibilidad de realizar una planeación con objetivos definido por programa y acción, lo anterior ayudaría a una mejor organización de la estructura de los fondos en este caso del FASP.



# Evaluación Integral 2012

Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

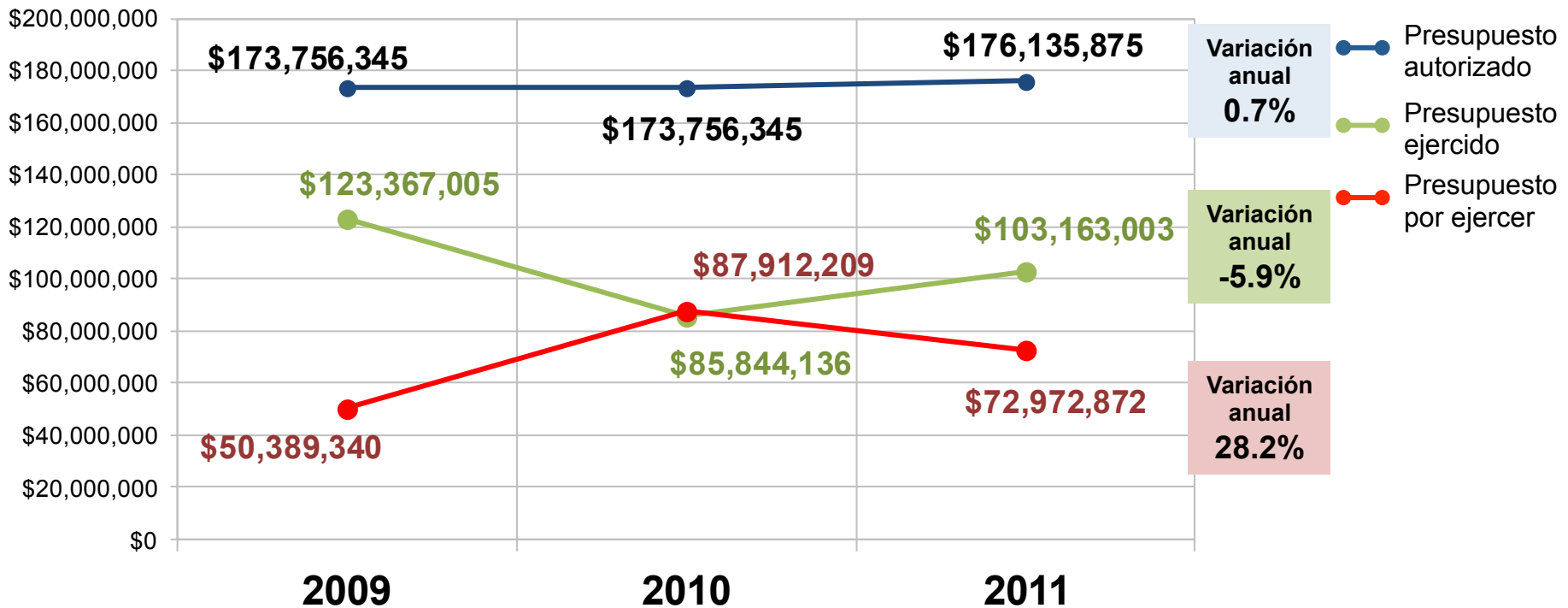
**Apartado Especial**

Marzo 2013



# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur 2009-2011 Evolución del presupuesto por año

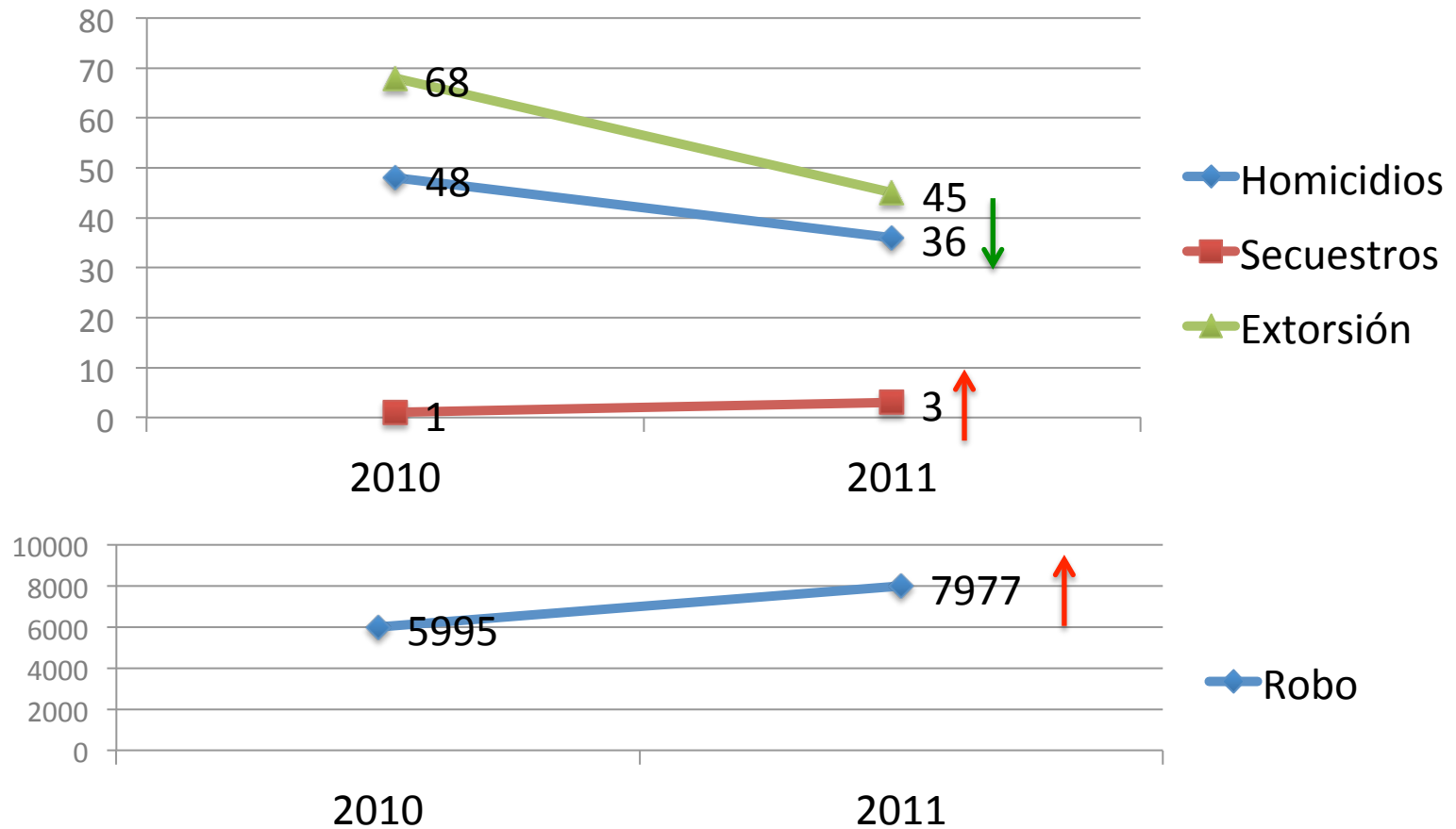


Nota: la variación anual se obtiene del promedio de las variaciones correspondientes a los periodos 2009-2010 y 2010-2011. En el informe 2009 existe una diferencia de \$5,925,292 entre el monto de recursos asignados del eje 01 y la sumatoria de los recursos asignados por programa de ese mismo eje. Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

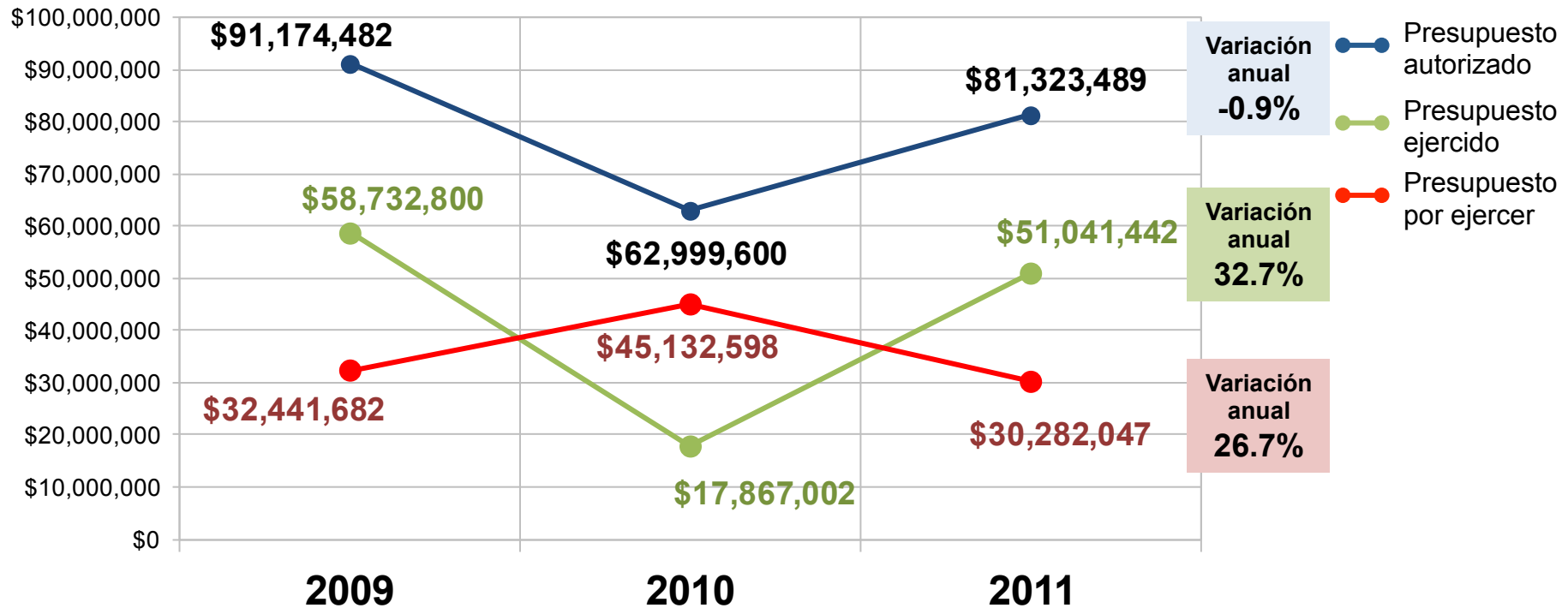
## Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur 2009-2011

### Evolución de la insidencia delictiva



# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia Evolución del presupuesto por año

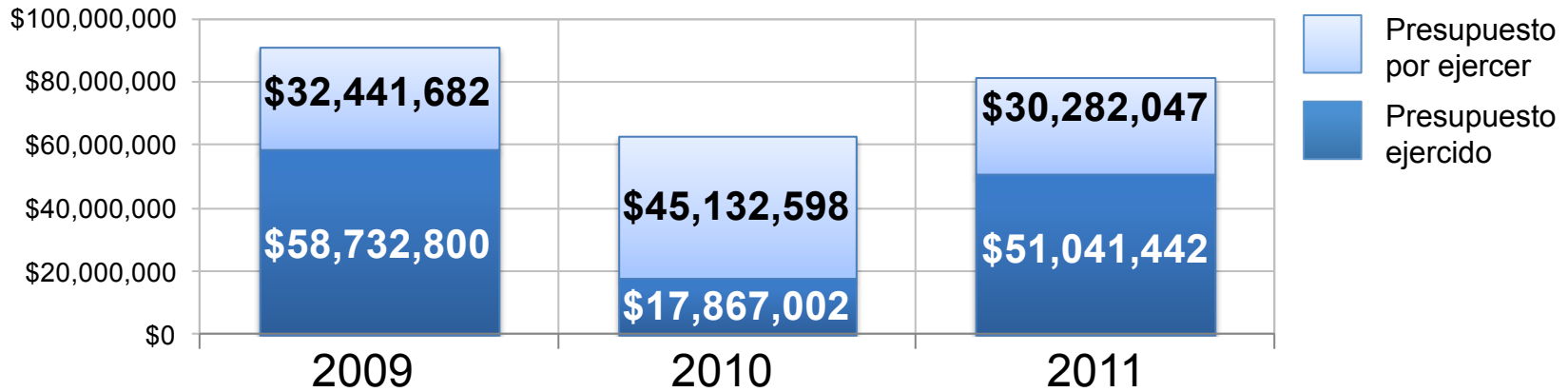


Nota: la variación anual se obtiene del promedio de las variaciones correspondientes a los periodos 2009-2010 y 2010-2011. En el informe 2009 existe una diferencia de \$5,925,292 entre el monto de recursos asignados del eje 01 y la sumatoria de los recursos asignados por programa de ese mismo eje. Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

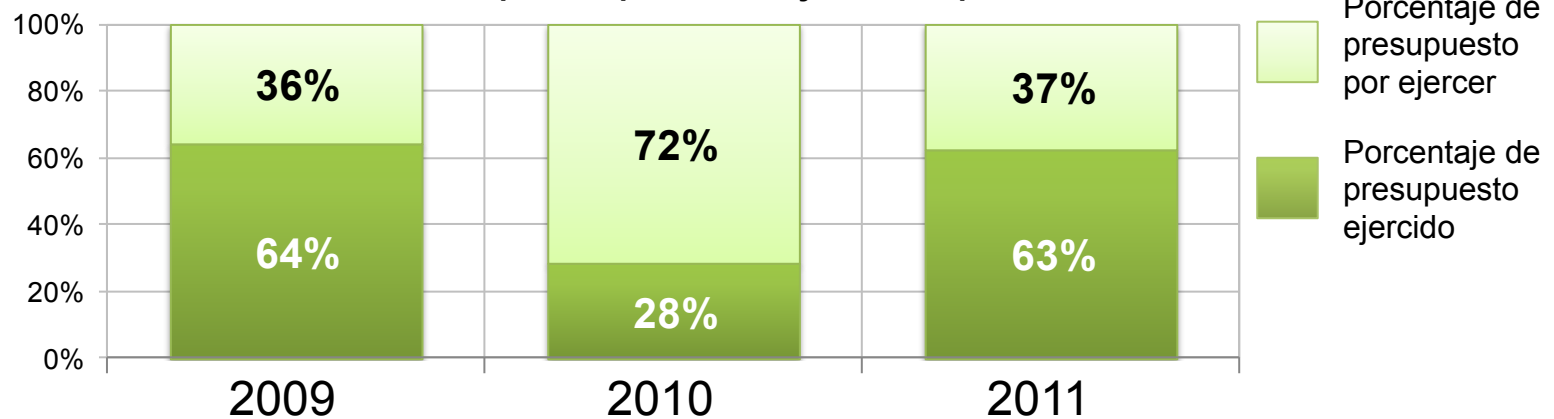
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

Total de eje



Nota: en el informe 2009 existe una diferencia de \$5,925,292 entre el monto de recursos asignados del eje y la sumatoria de los recursos asignados por programa.  
 Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

### Relación de presupuesto ejercido por año

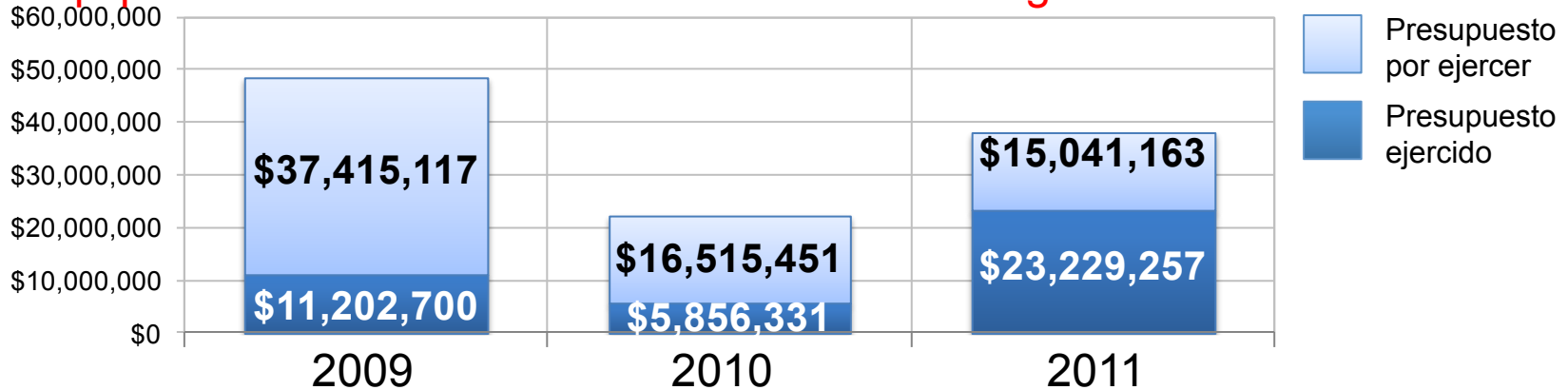


Nota: en el informe 2009 existe una diferencia de \$5,925,292 entre el monto de recursos asignados del eje y la sumatoria de los recursos asignados por programa.  
 Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

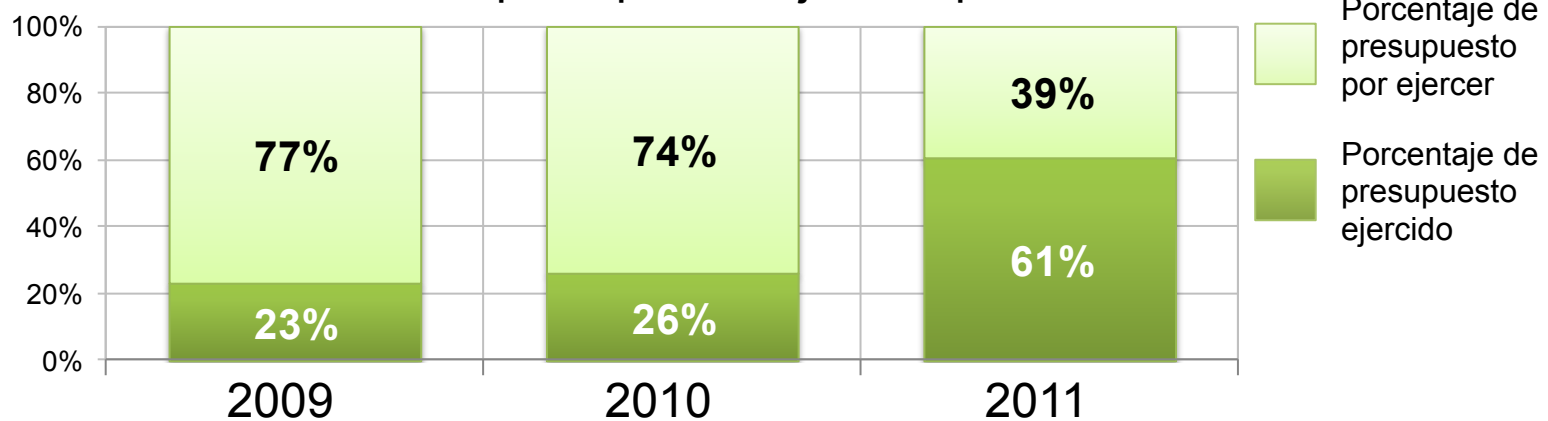
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Equipamiento de Personal e Instalaciones de Seguridad Pública



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 39; Informe 2010: pág. 136; Informe 2011: pág. 10

### Relación de presupuesto ejercido por año



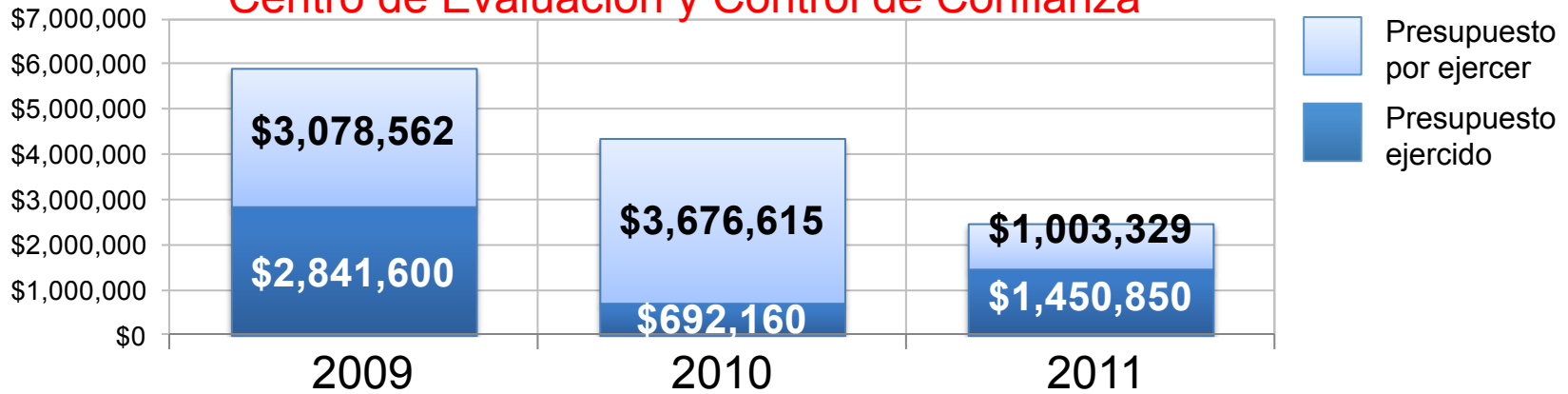
Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 39; Informe 2010: pág. 136; Informe 2011: pág. 10



# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

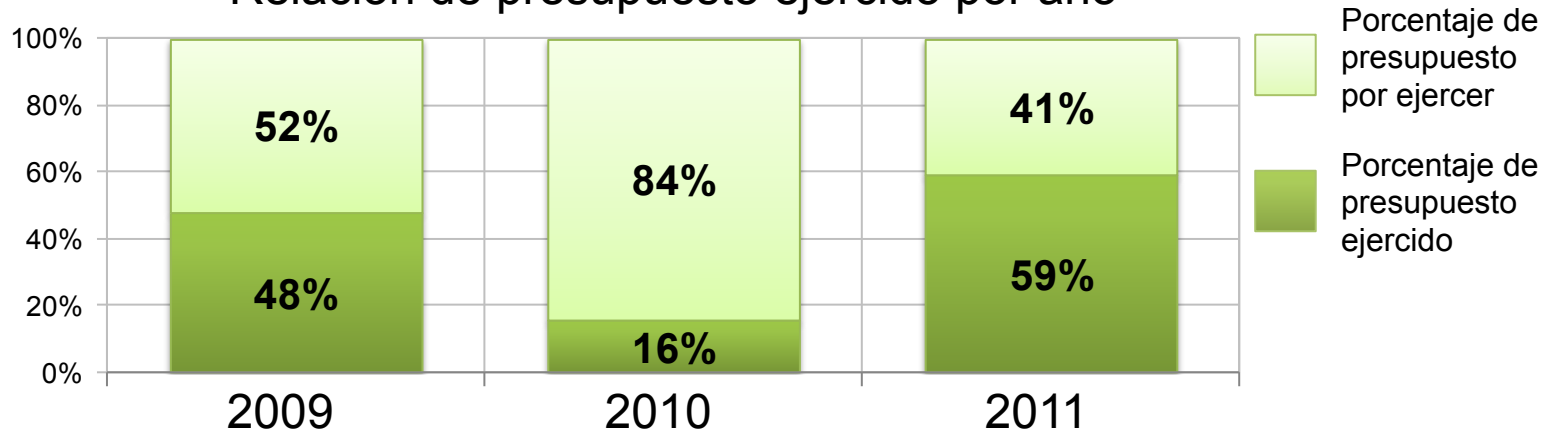
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

Centro de Evaluación y Control de Confianza



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 43; Informe 2010: pág. 140; Informe 2011: pág. 10.

### Relación de presupuesto ejercido por año

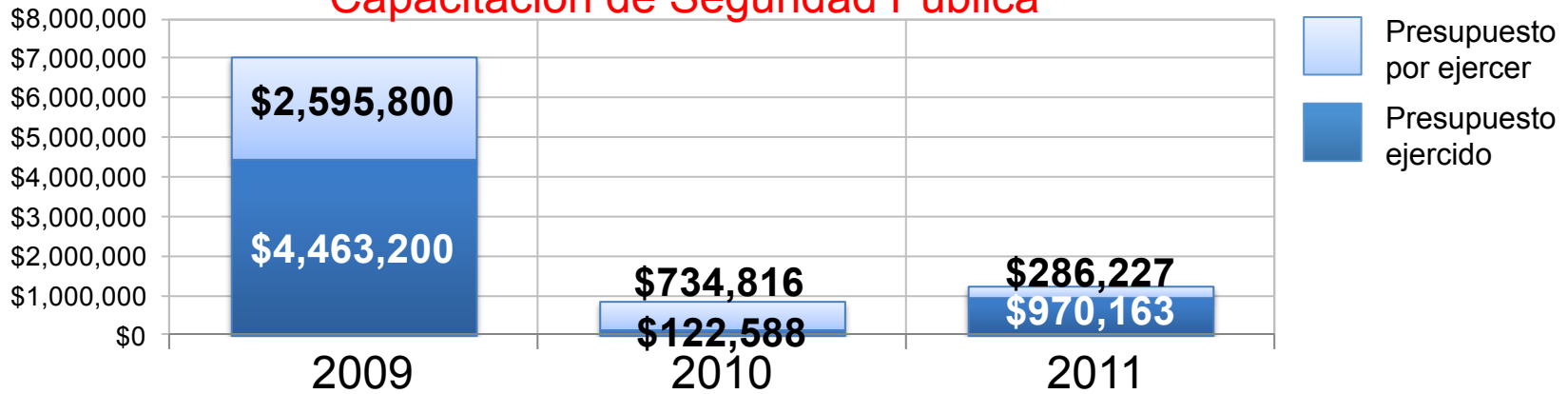


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 43; Informe 2010: pág. 140; Informe 2011: pág. 10.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

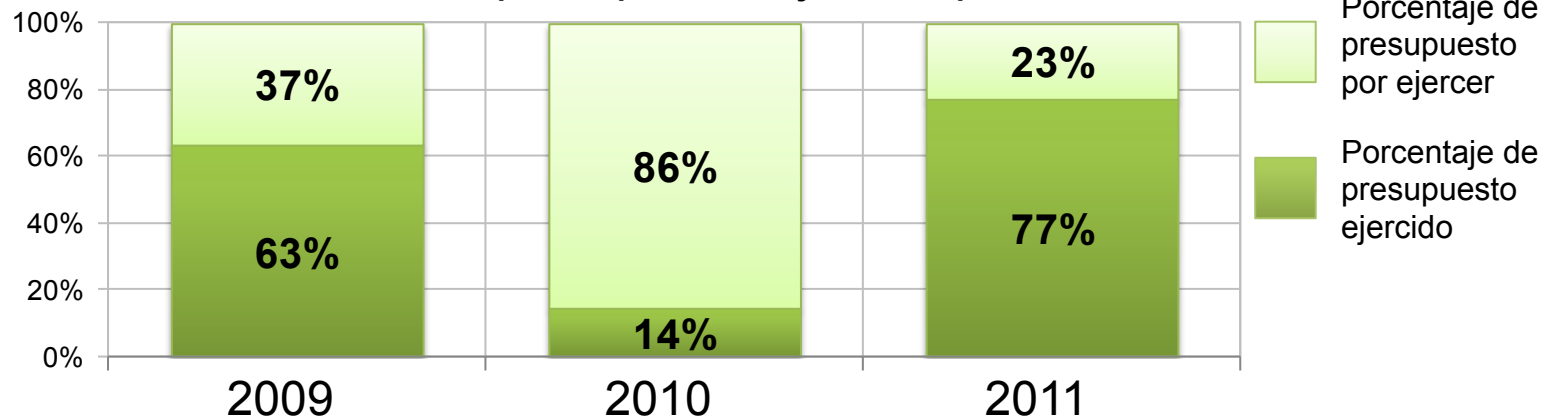
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Capacitación de Seguridad Pública



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 45; Informe 2010: pág. 143; Informe 2011: pág. 10.

### Relación de presupuesto ejercido por año

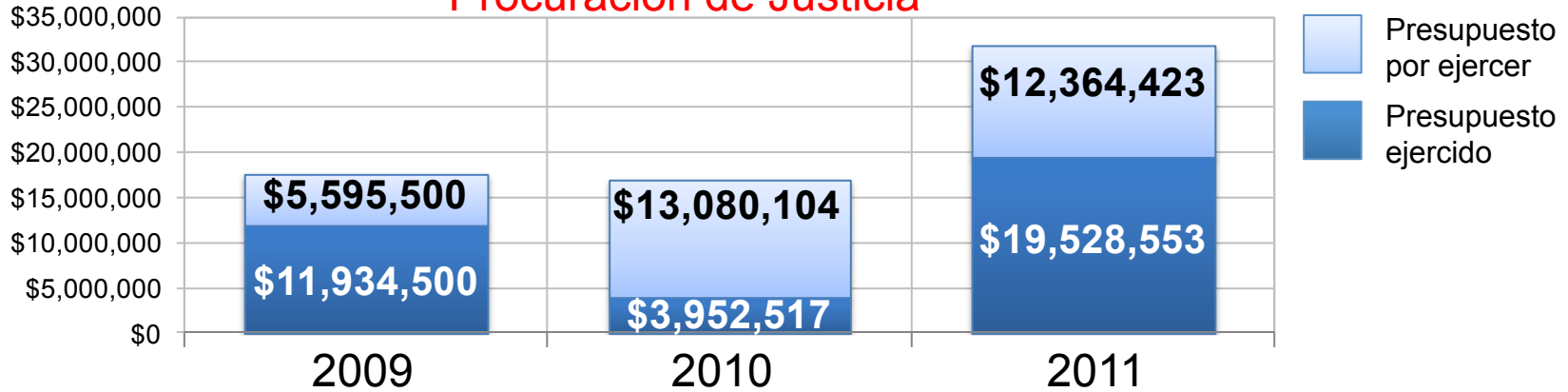


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 45; Informe 2010: pág. 143; Informe 2011: pág. 10.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

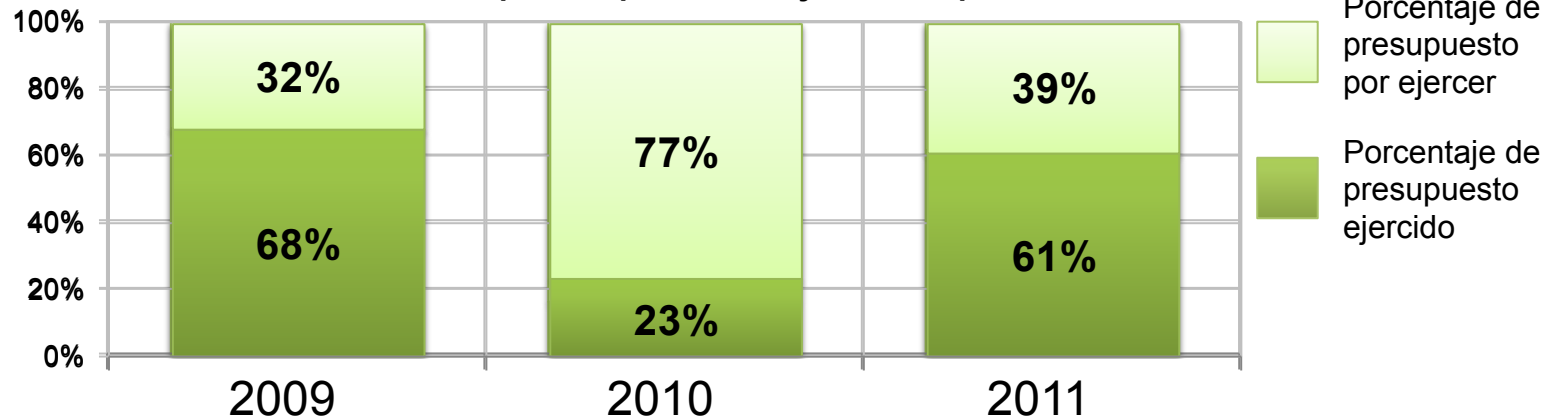
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Procuración de Justicia



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 47; Informe 2010: pág. 145; Informe 2011: pág. 10.

### Relación de presupuesto ejercido por año

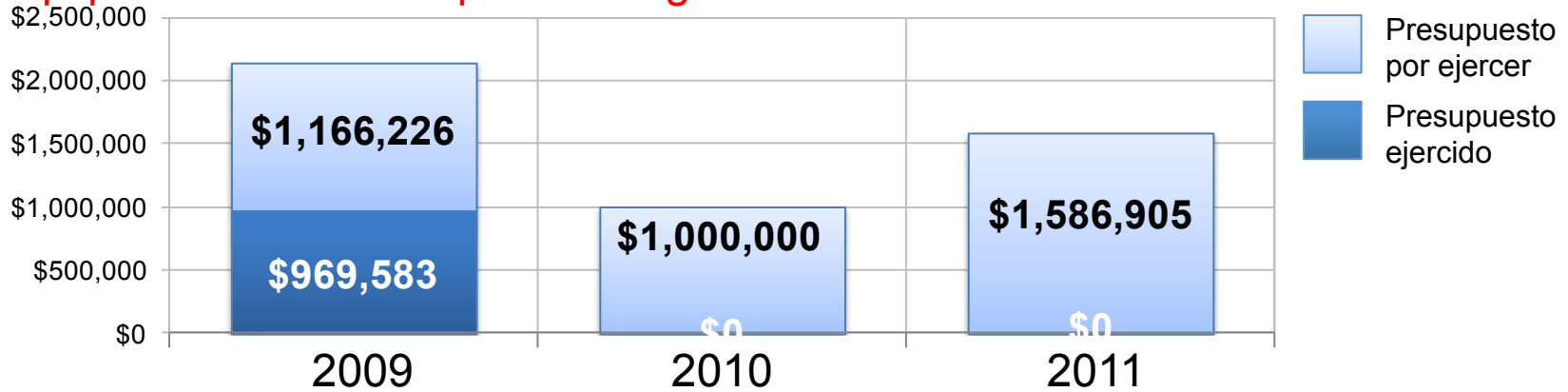


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 47; Informe 2010: pág. 145; Informe 2011: pág. 10.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

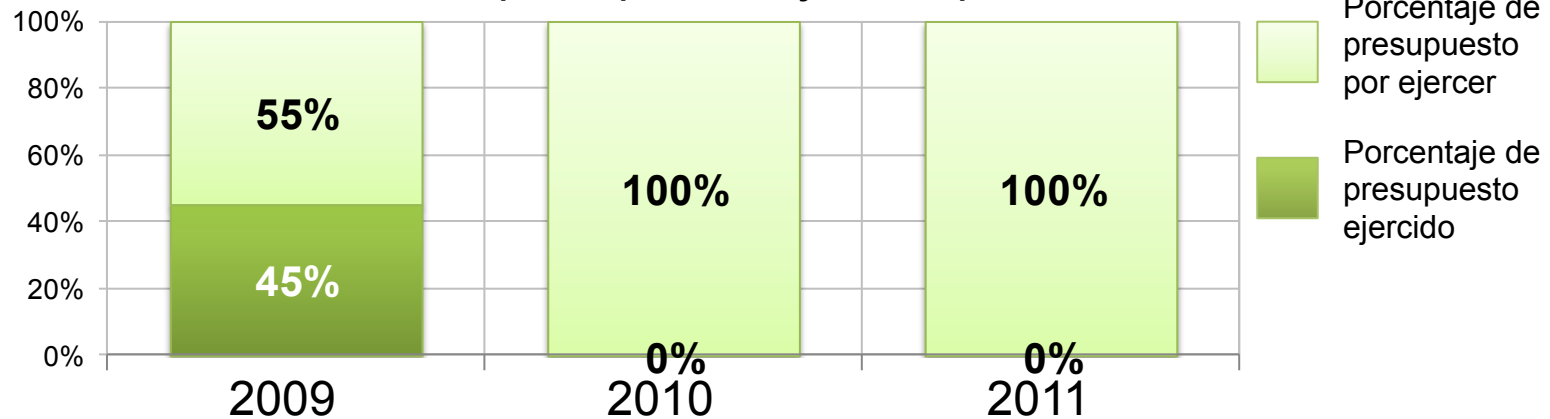
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Equipamiento de TSJ para la Seguridad Pública en el Ámbito Penal



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 48 Informe 2010: pág. 151; Informe 2011: pág. 10.

### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 48 Informe 2010: pág. 151; Informe 2011: pág. 10.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

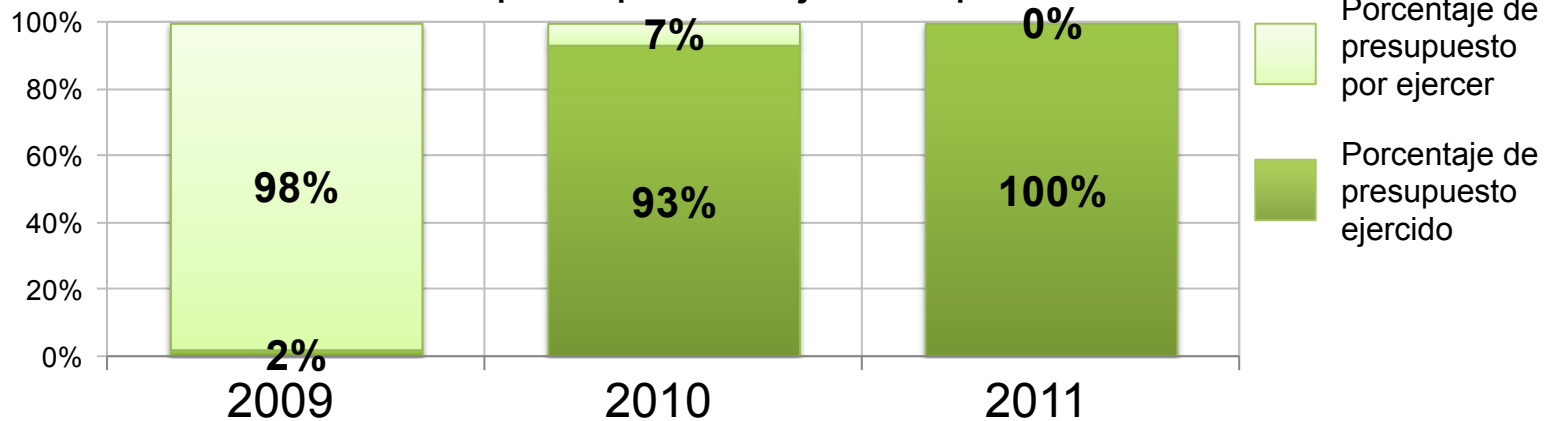
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Operativos conjuntos



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 72 Informe 2010: pág. 199; Informe 2011: pág. 10.

### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 72 Informe 2010: pág. 199; Informe 2011: pág. 10.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Instalaciones de CERESOS



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 57. Este programa en 2010 y 2011 pertenece al eje 4 de Sistema Penitenciario.

### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 57. Este programa en 2010 y 2011 pertenece al eje 4 de Sistema Penitenciario.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

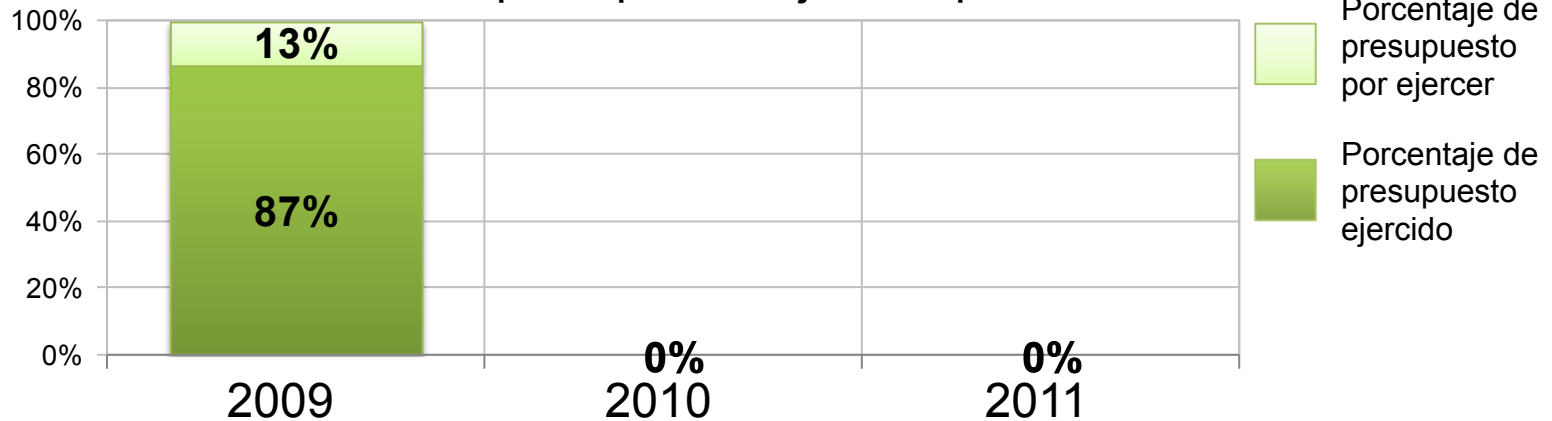
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Instalaciones de Tutelares de menores Infractores



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 59. Este programa en 2010 y 2011 pertenece al eje 4 de Sistema Penitenciario.

### Relación de presupuesto ejercido por año

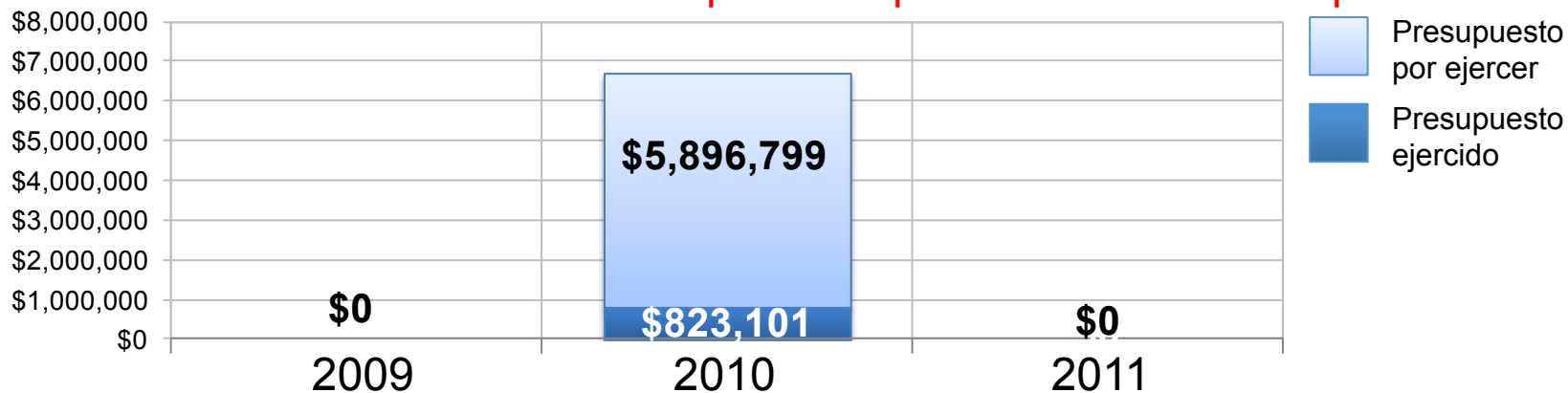


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 59. Este programa en 2010 y 2011 pertenece al eje 4 de Sistema Penitenciario.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

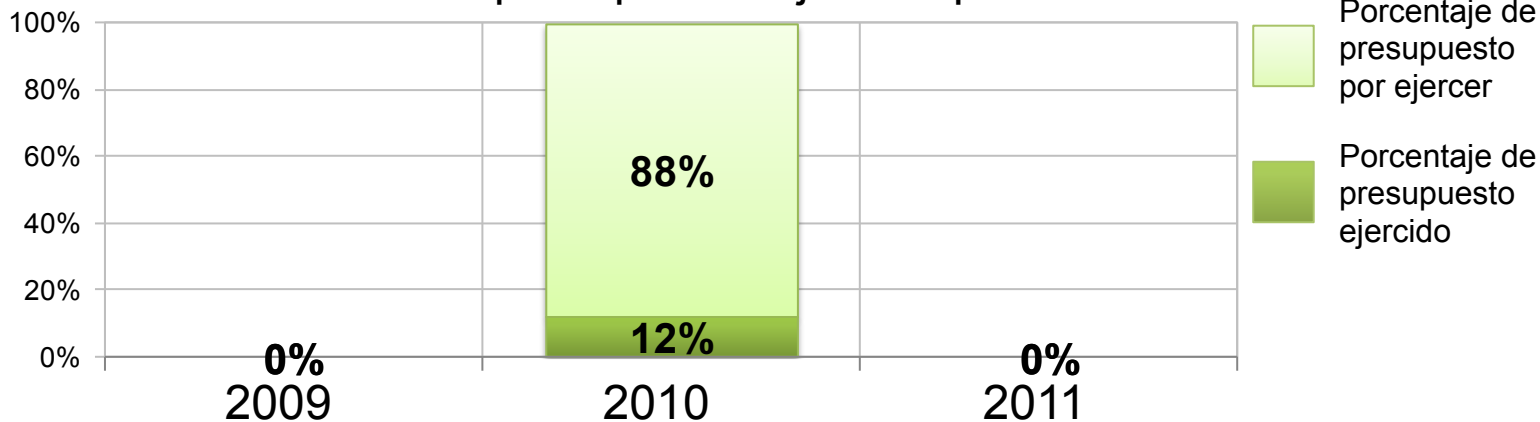
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Evaluación de los estándares de competencia profesional de desempeño



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 124.

### Relación de presupuesto ejercido por año



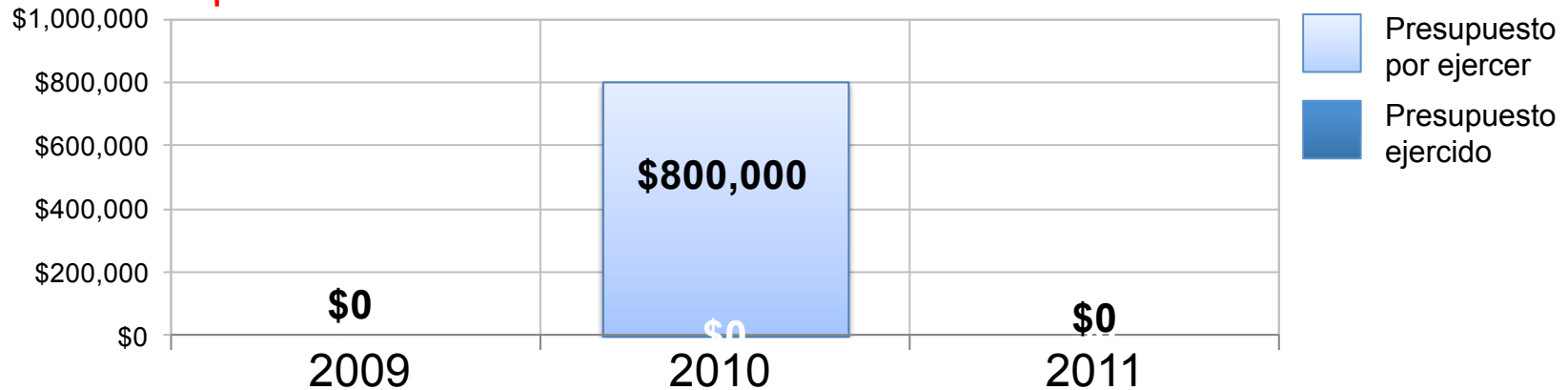
Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 124.



# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

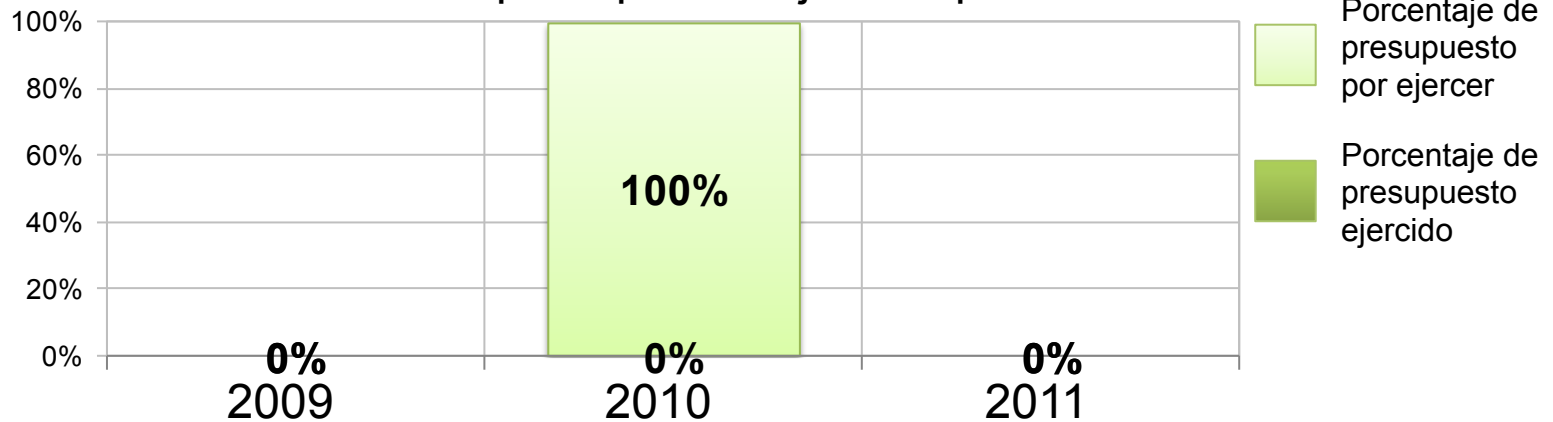
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Implementación del Servicio Profesional de Carrera



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 121.

### Relación de presupuesto ejercido por año

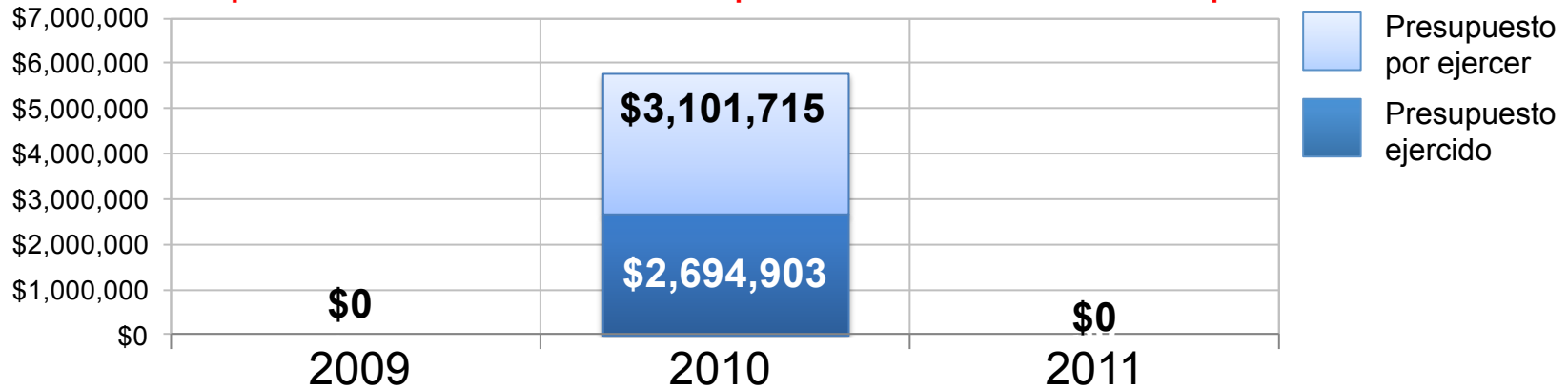


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 121.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

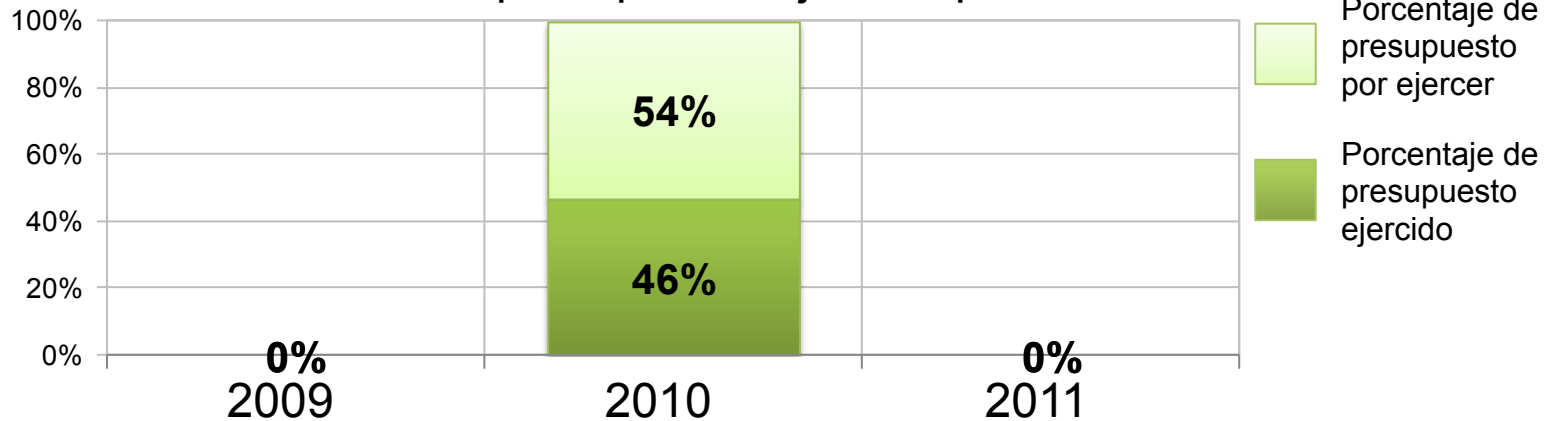
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Equipamiento de personal e instalaciones para Centros de Readaptación Social



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 167.

### Relación de presupuesto ejercido por año

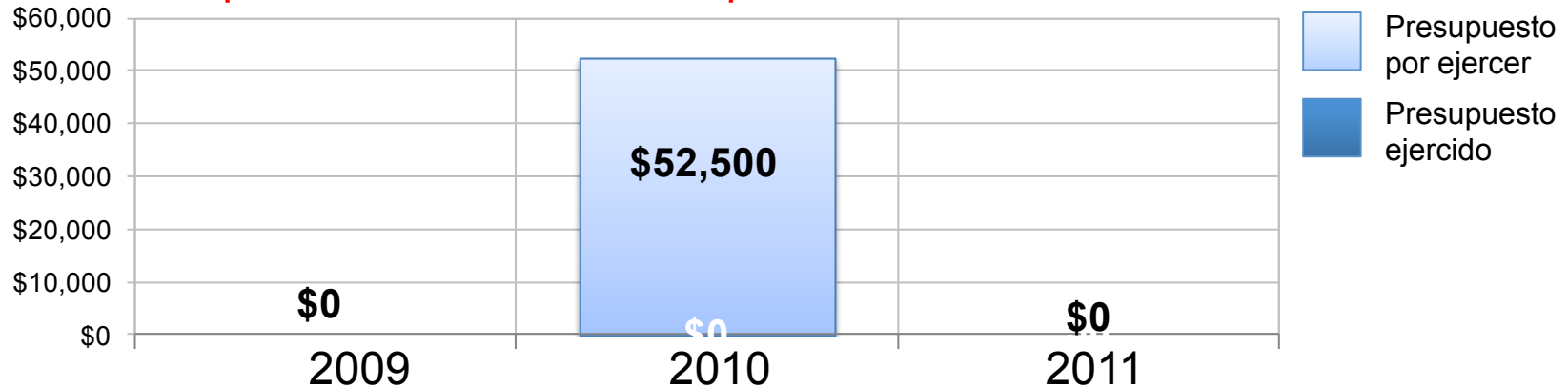


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 167.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

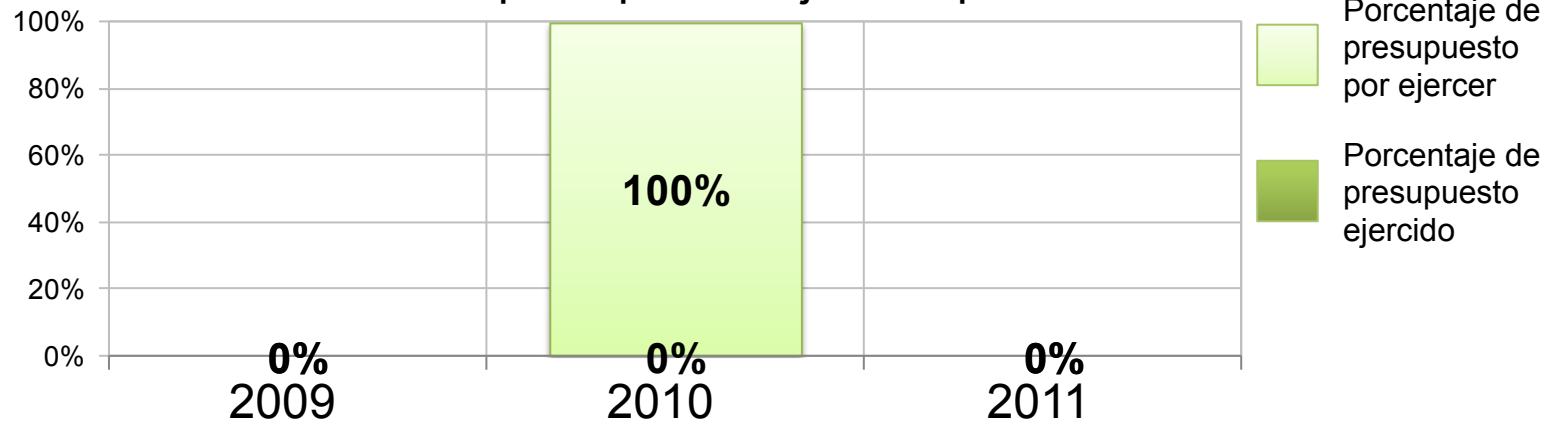
## Eje 1. Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia

### Equipamiento de personal e instalaciones para Tutelares de Menores Infractores



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Este programa en 2009 y 2011 siguientes pertenece al eje 4 de Sistema Penitenciario.

### Relación de presupuesto ejercido por año



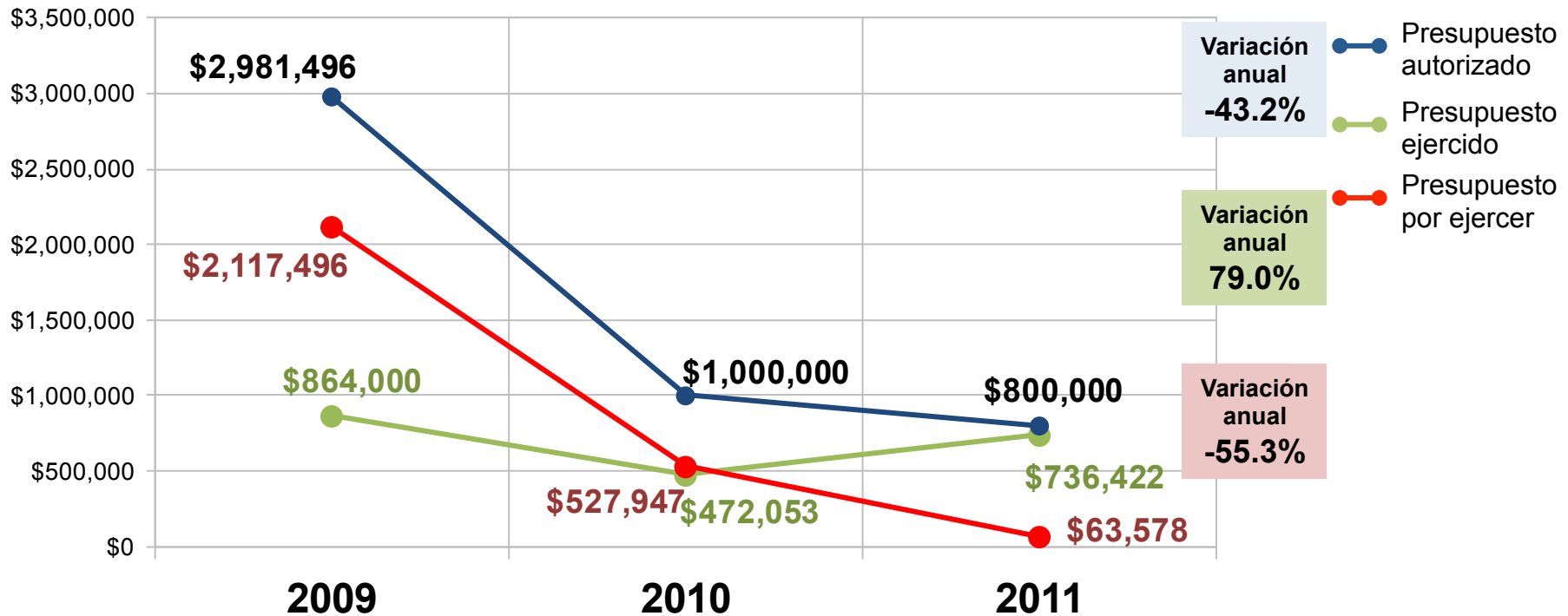
Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Este programa en 2009 y 2011 siguientes pertenece al eje 4 de Sistema Penitenciario.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 2

### Prevención del delito y participación ciudadana

#### Evolución del presupuesto por año

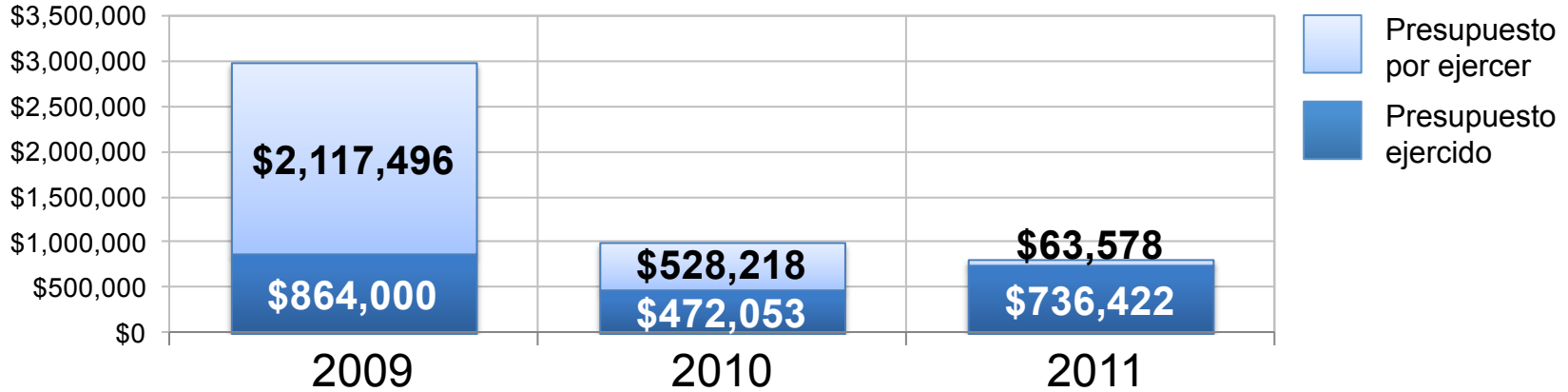


Nota: la variación anual se obtiene del promedio de las variaciones correspondientes a los periodos 2009-2010 y 2010-2011. Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

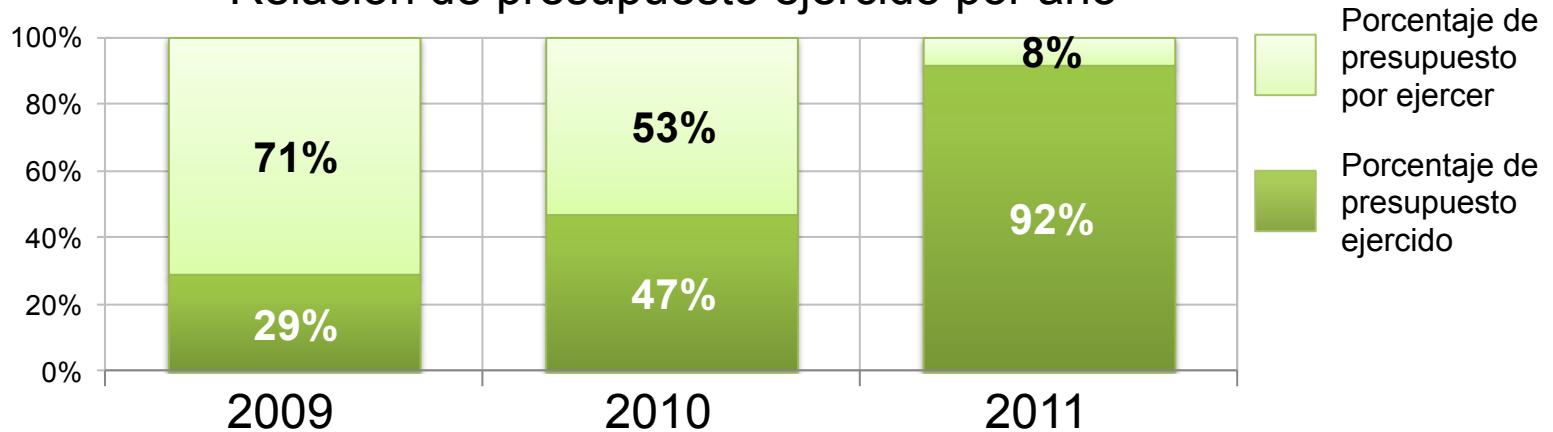
## Eje 2. Prevención del delito y participación ciudadana

Total del eje



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

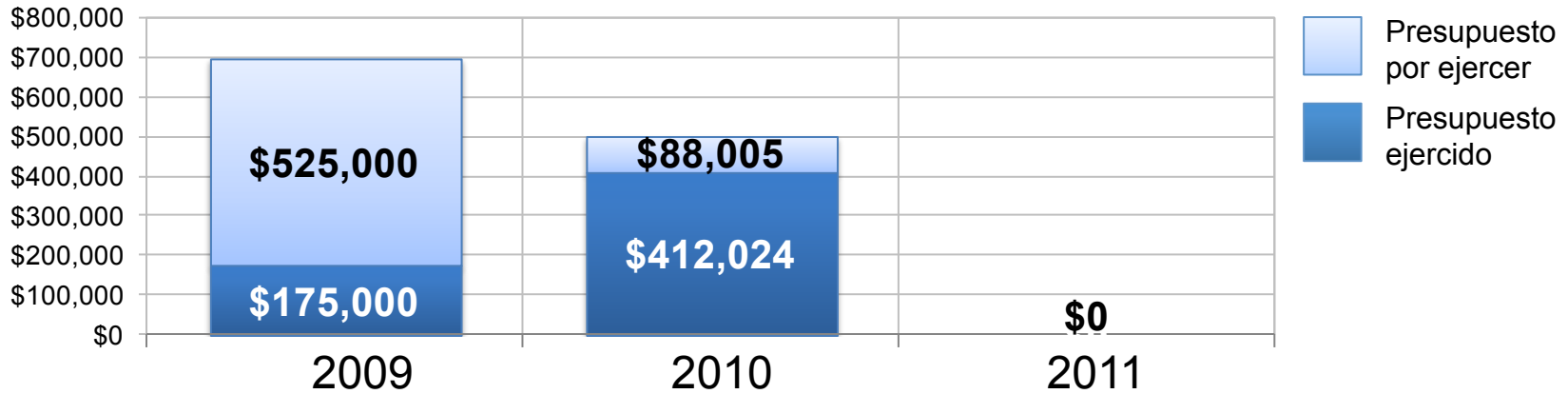
### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

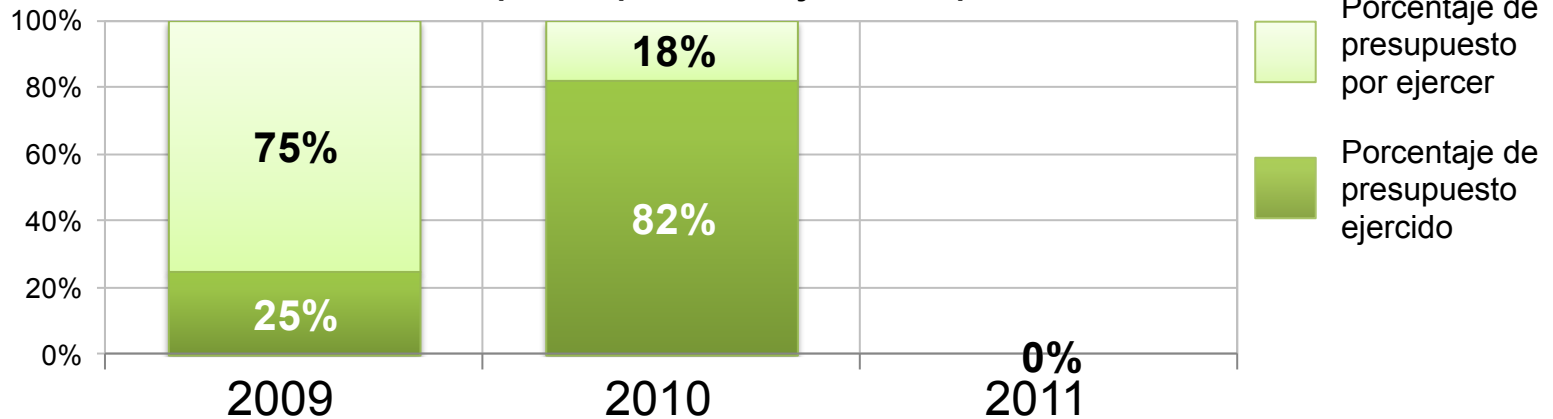
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 2. Prevención del delito y participación ciudadana Atención a la demanda ciudadana



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 79; Informe 2010: pág. 208; Informe 2011: pág. 18.

### Relación de presupuesto ejercido por año

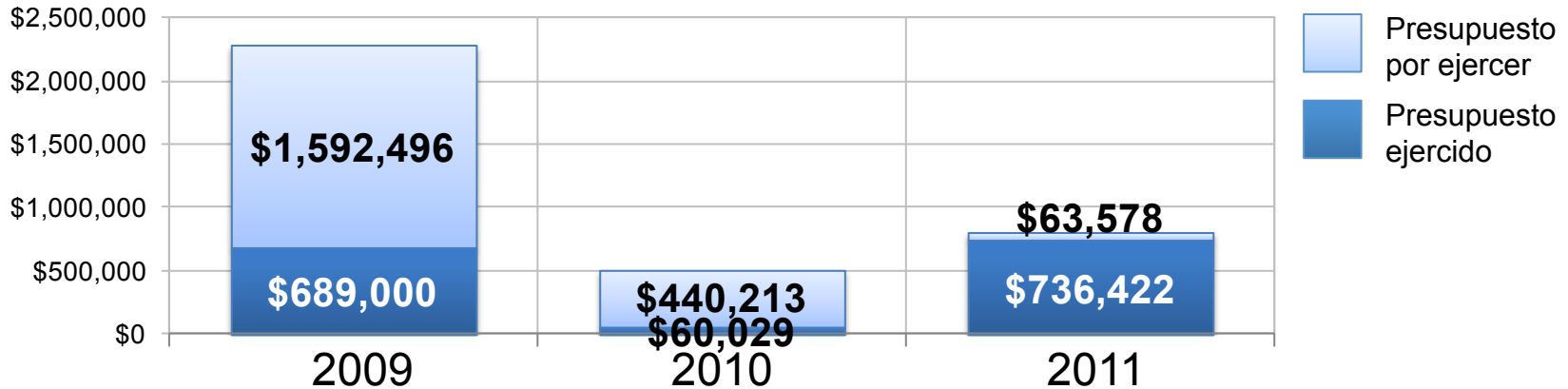


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 79; Informe 2010: pág. 208; Informe 2011: pág. 18.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

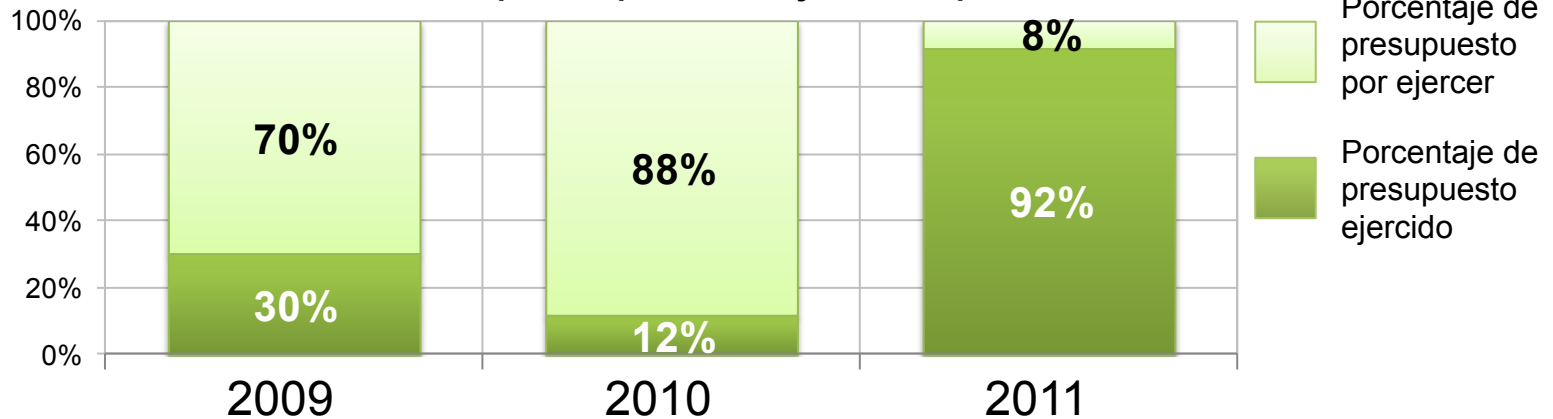
## Eje 2. Prevención del delito y participación ciudadana

### Participación de la comunidad



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 79; Informe 2010: pág. 210; Informe 2011: pág. 18.

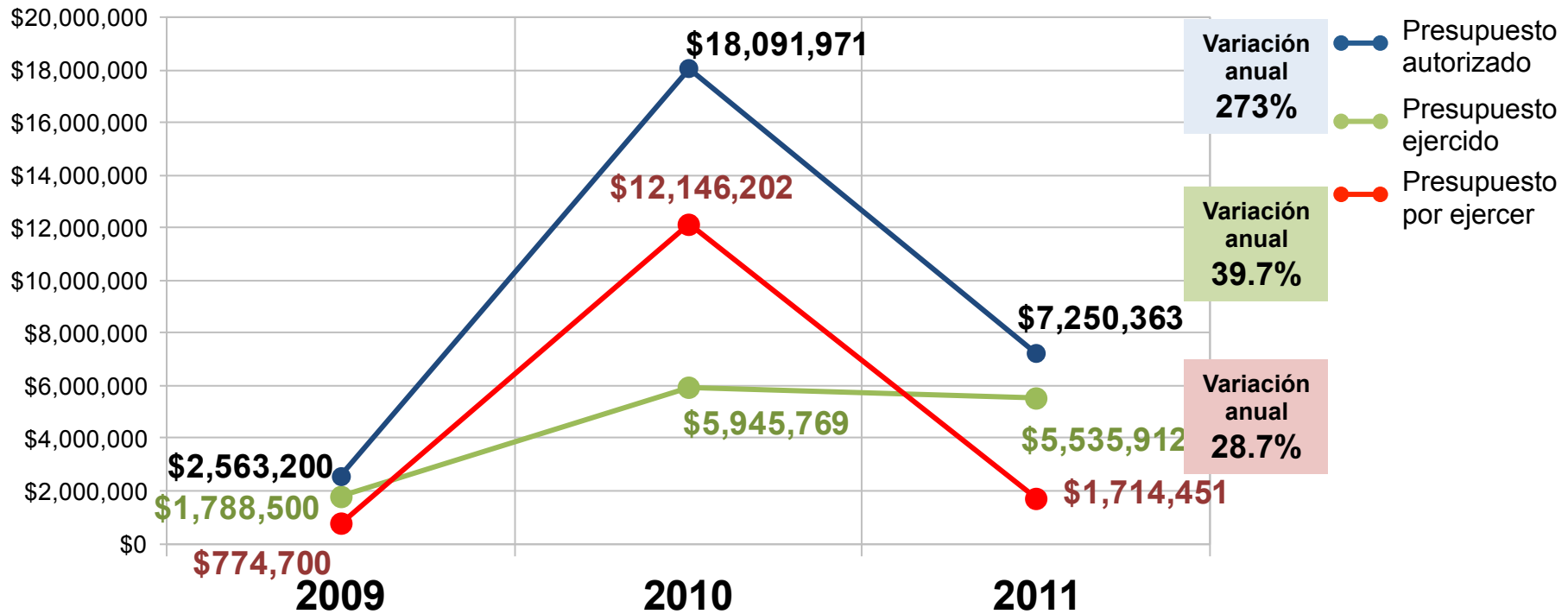
### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 79; Informe 2010: pág. 210; Informe 2011: pág. 18.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 3 Desarrollo Institucional Evolución del presupuesto por año



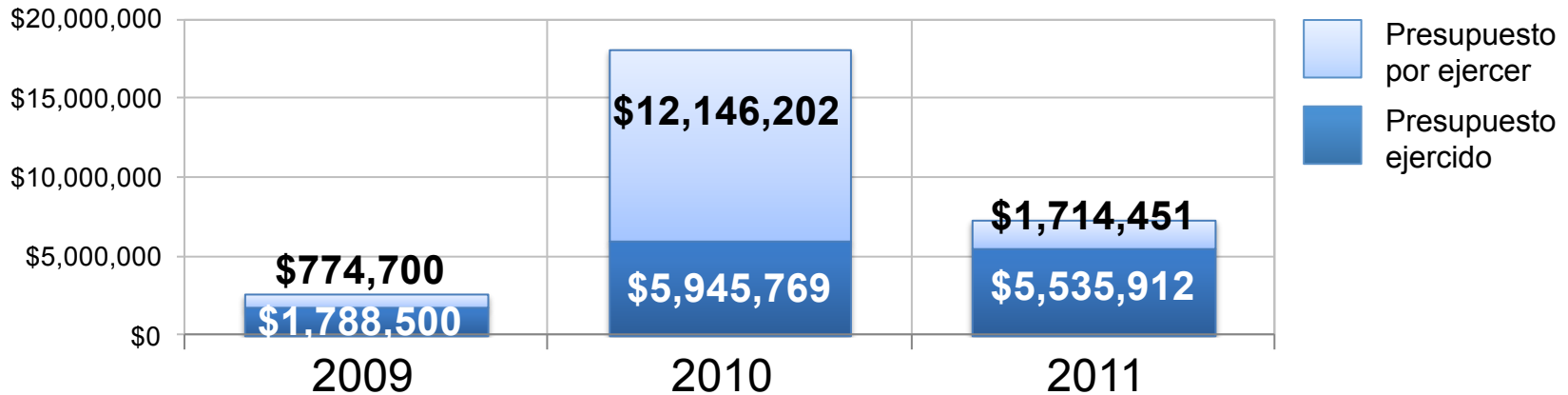
Nota: la variación anual se obtiene del promedio de las variaciones correspondientes a los periodos 2009-2010 y 2010-2011. Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.



# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

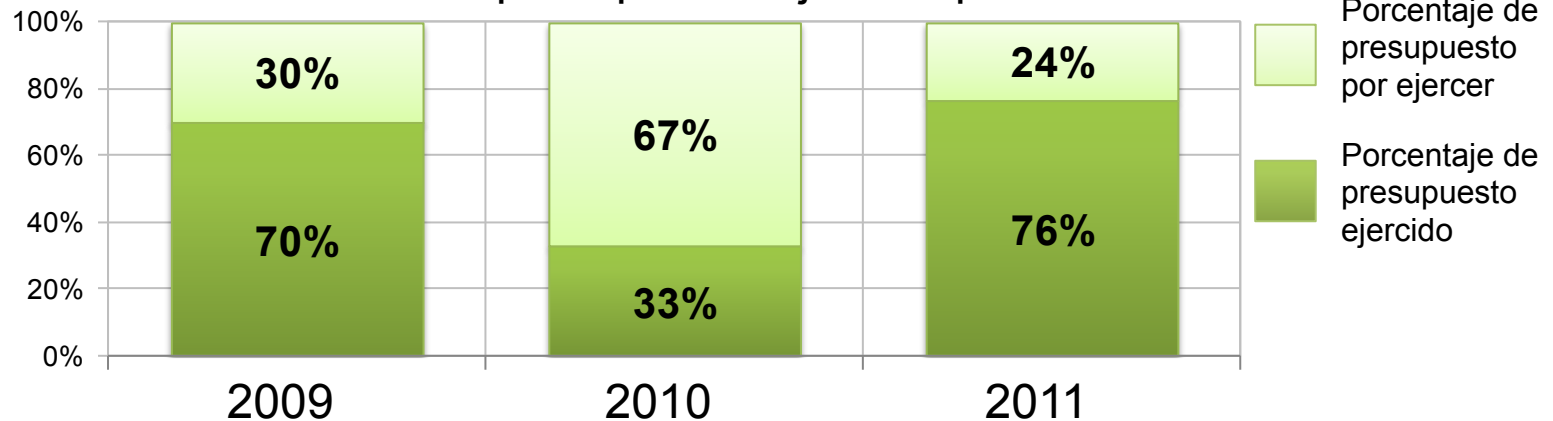
## Eje 3. Desarrollo Institucional

Total del eje



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

## Relación de presupuesto ejercido por año

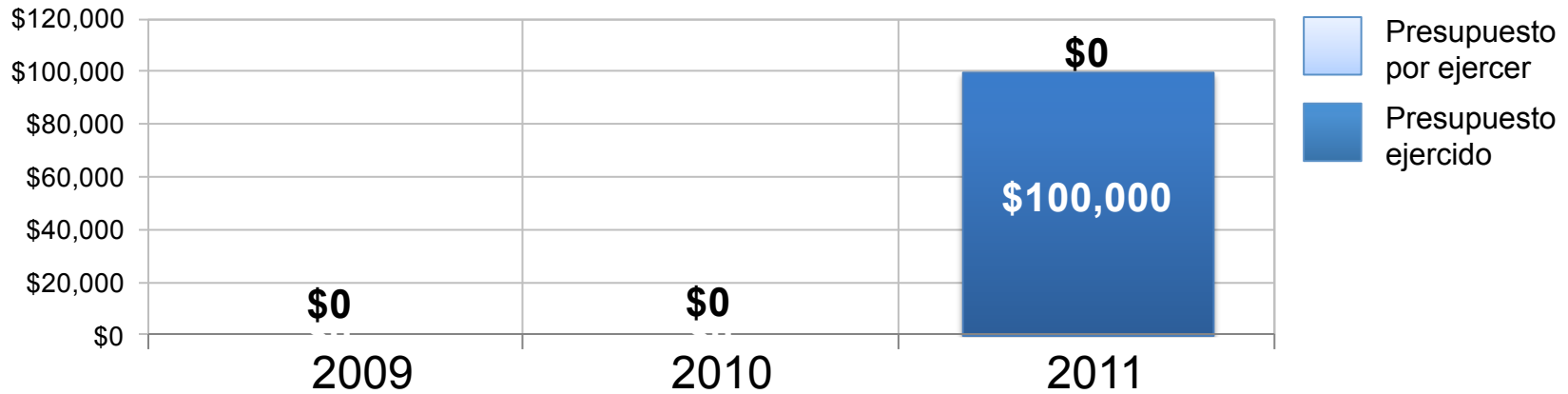


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

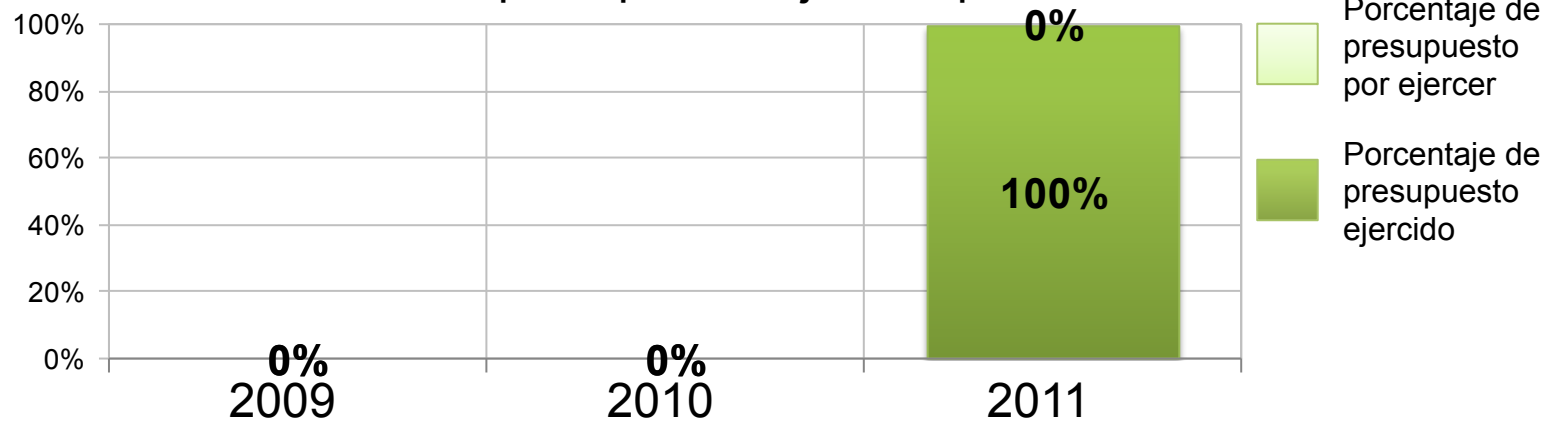
## Eje 3. Desarrollo Institucional

### Implementación del Servicio Profesional de Carrera



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 10. En otros años corresponde al eje 01 de Profesionalización.

### Relación de presupuesto ejercido por año

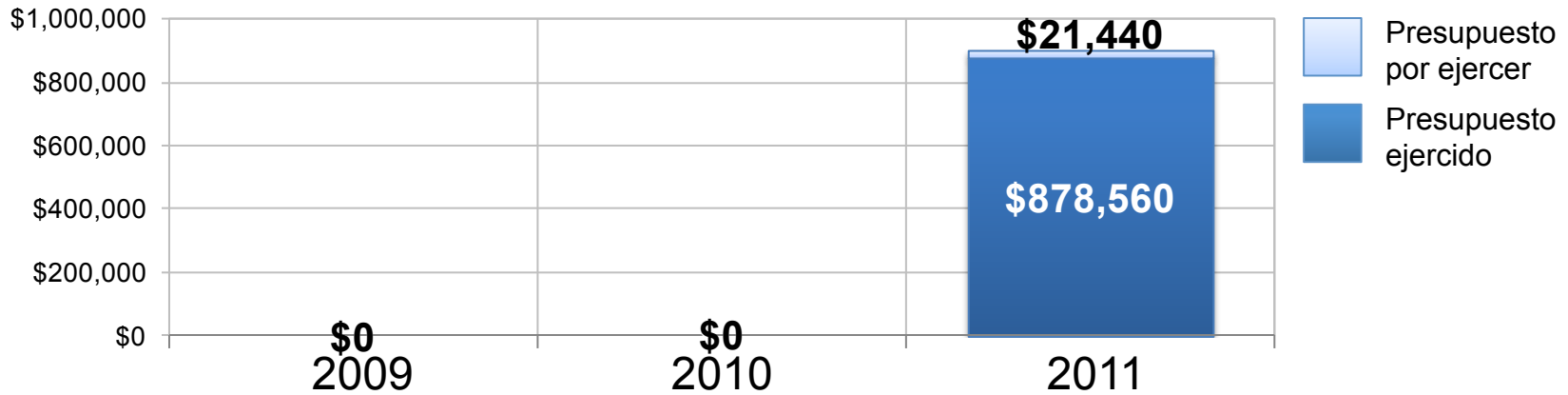


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 10. En otros años corresponde al eje 01 de Profesionalización.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

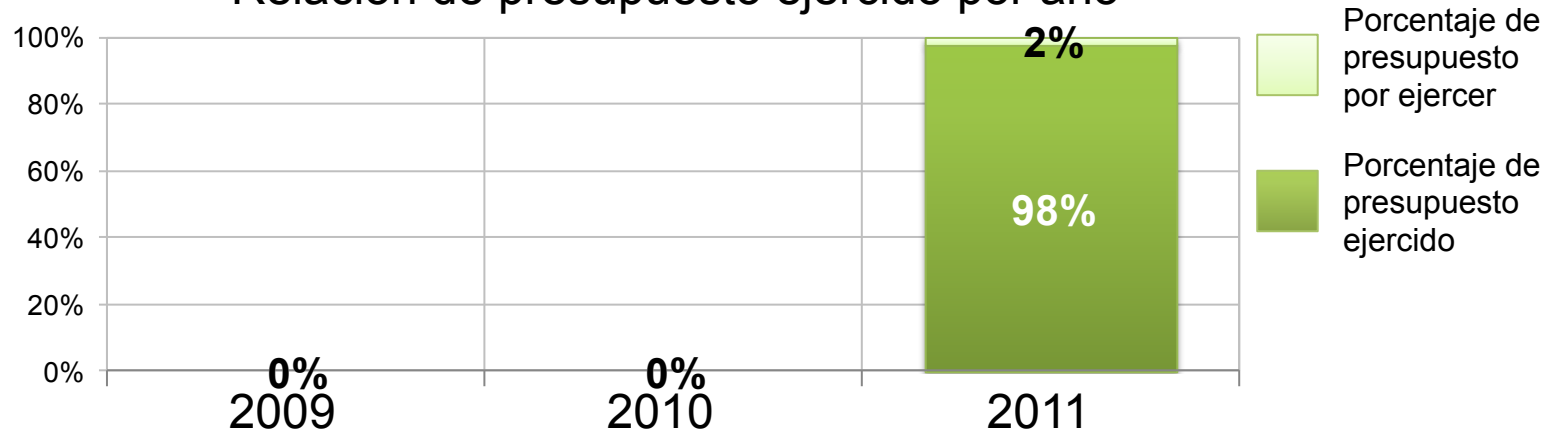
## Eje 3. Desarrollo Institucional

### Evaluación, Habilidades, Destrezas y Conocimientos Generales



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 10.

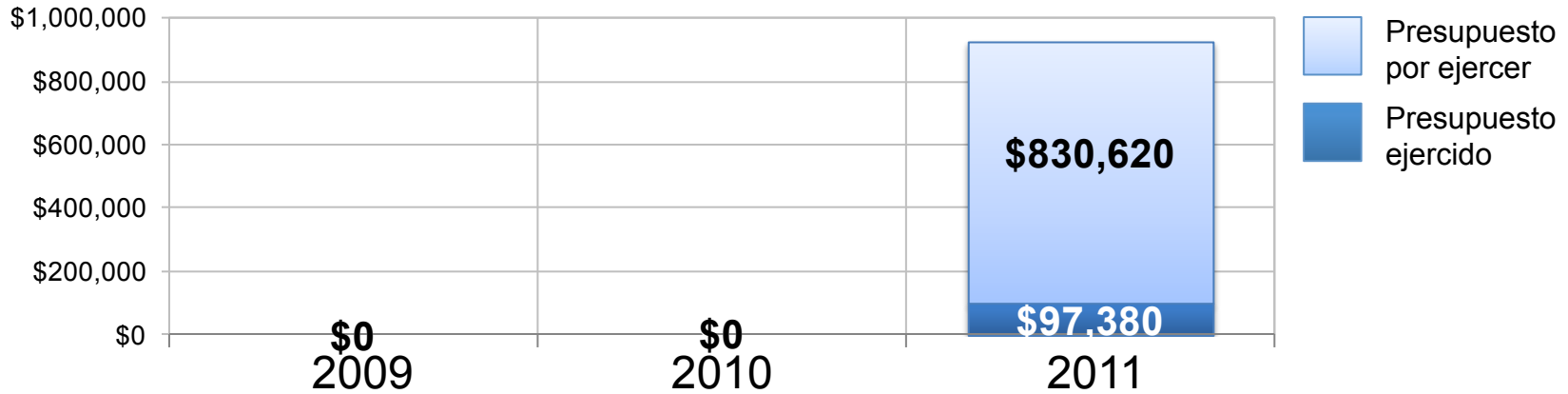
### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 10.

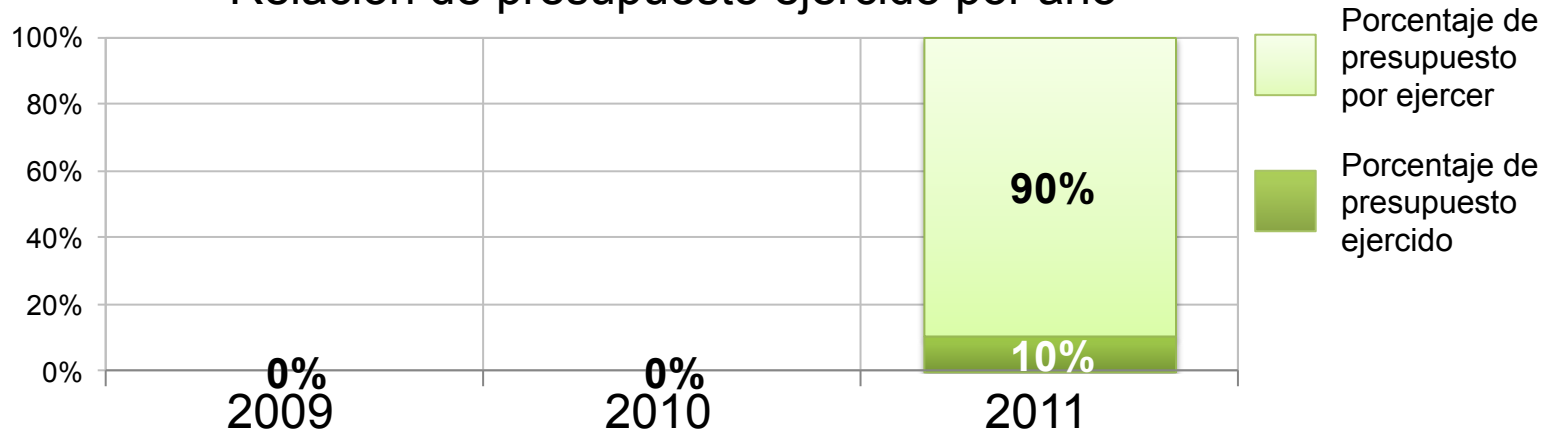
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 3. Desarrollo Institucional Evaluación de Control de Confianza



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.  
Informe 2011: pág. 10.

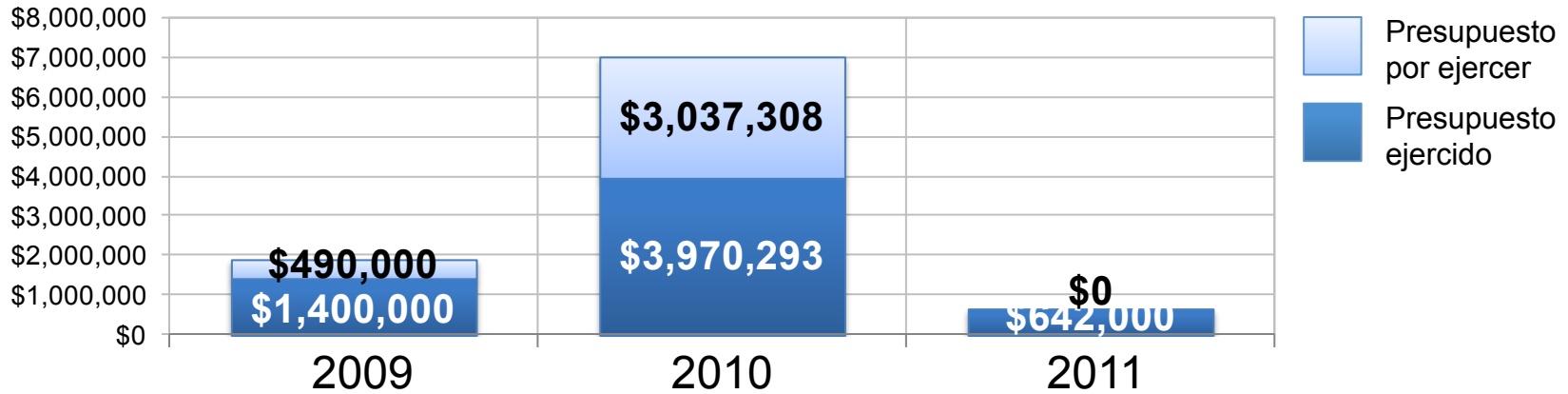
### Relación de presupuesto ejercido por año



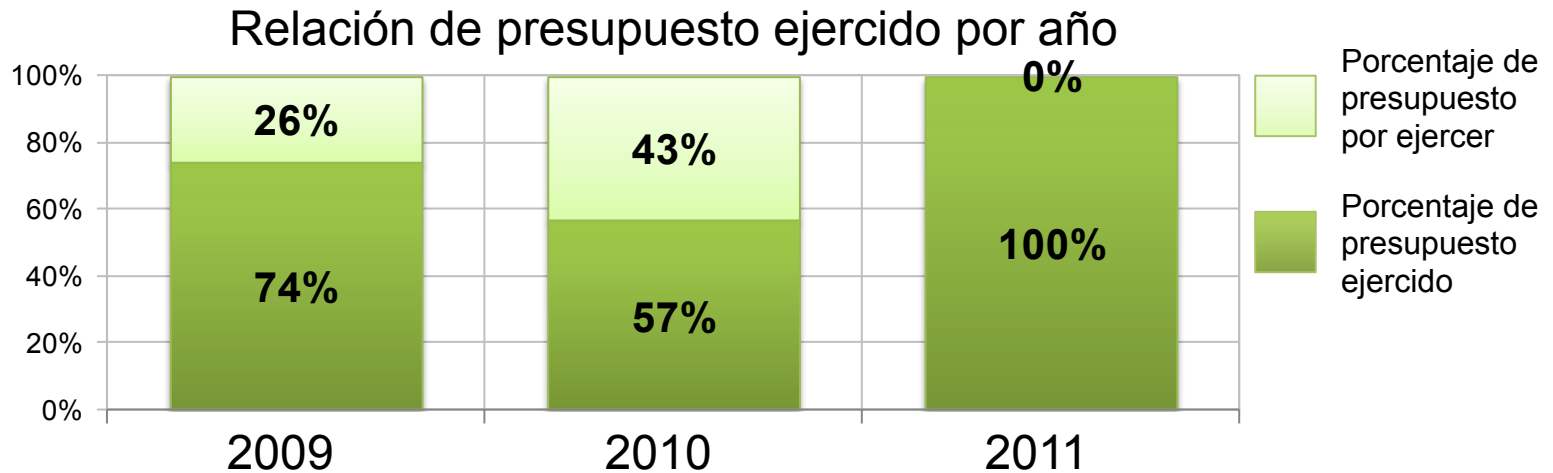
Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.  
Informe 2011: pág. 10.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 3. Desarrollo Institucional Formación y capacitación



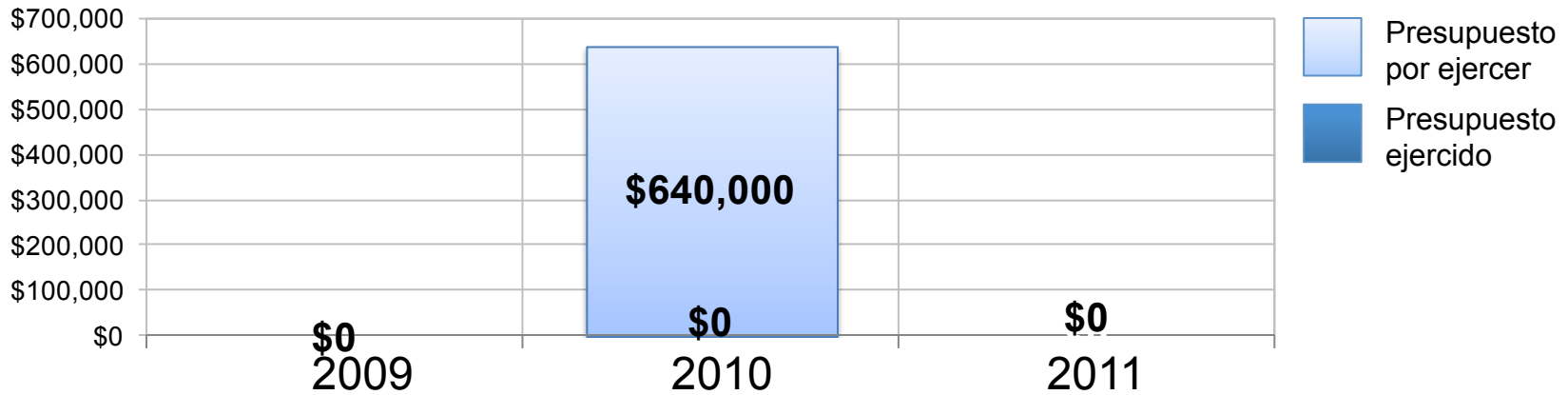
Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 54; Informe 2010: pág. 154; Informe 2011: pág. 10.



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 54; Informe 2010: pág. 154; Informe 2011: pág. 10.

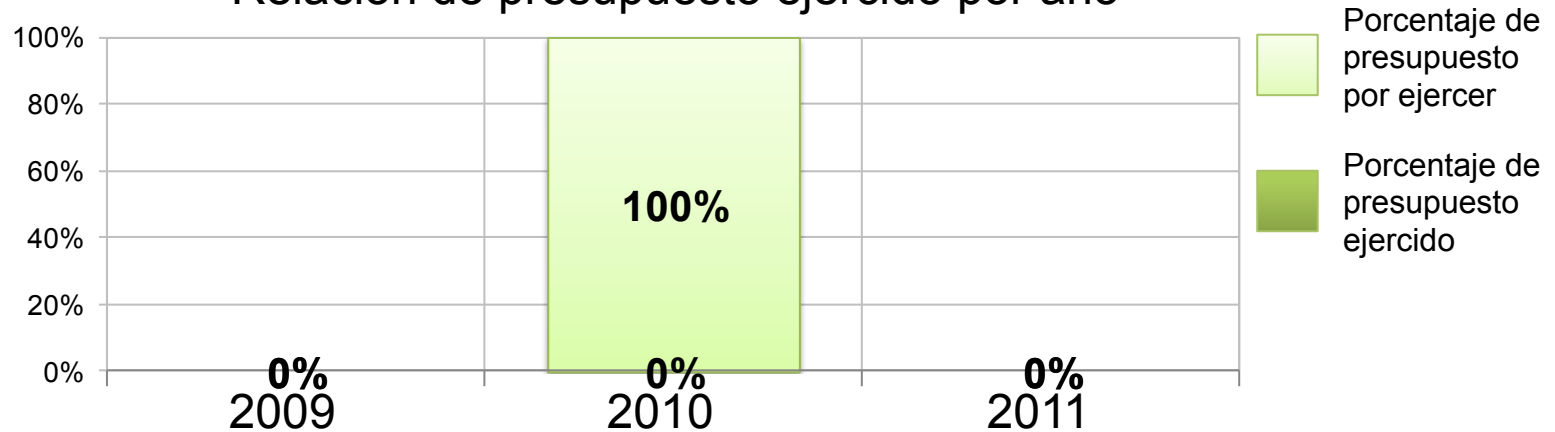
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 3. Desarrollo Institucional Renivelación académica



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.  
Informe 2010: pág. 157.

## Relación de presupuesto ejercido por año

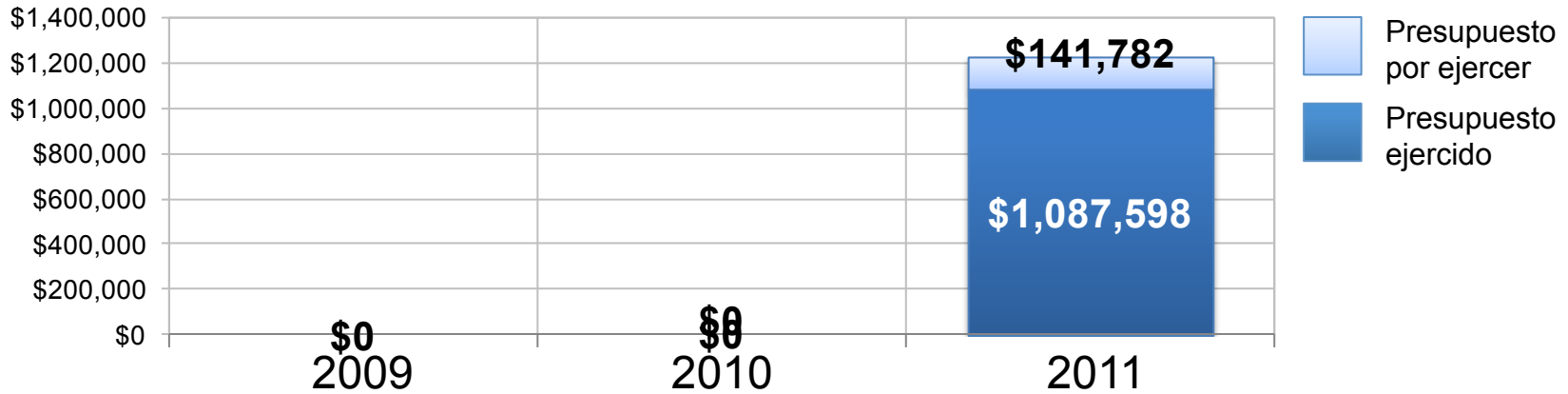


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.  
Informe 2010: pág. 157.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

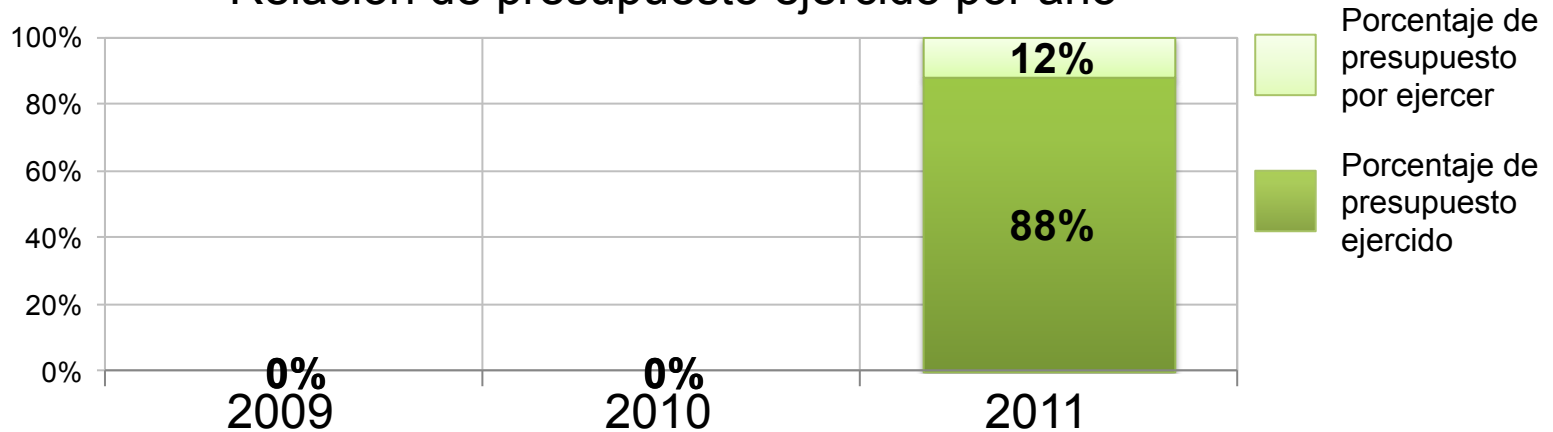
## Eje 3. Desarrollo Institucional

### Operación



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 10.

### Relación de presupuesto ejercido por año

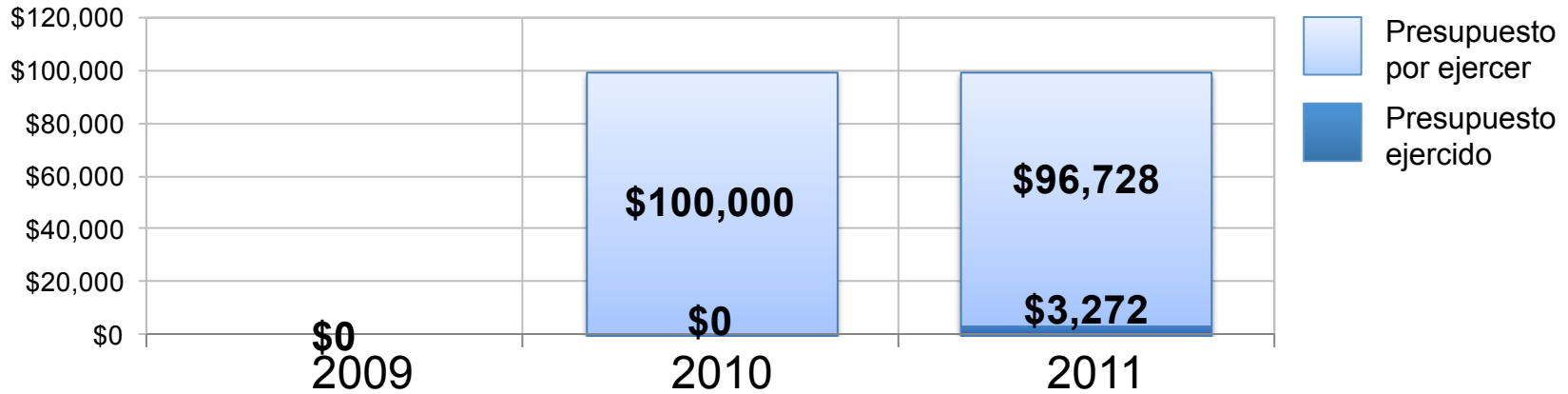


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 10.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

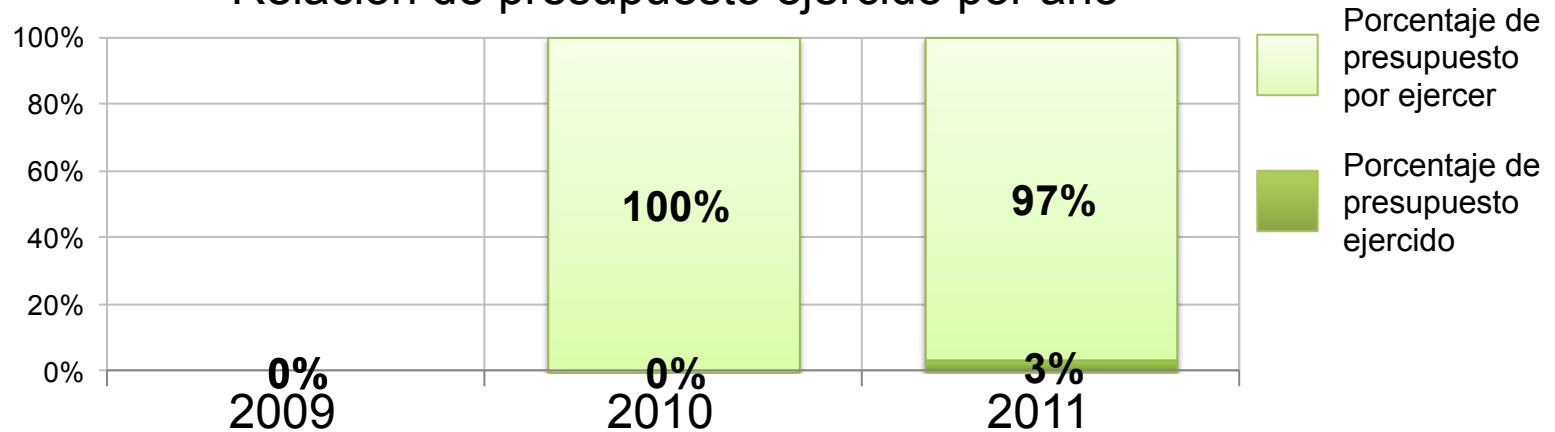
## Eje 3. Desarrollo Institucional

### Acervo bibliográfico



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 159; Informe 2011: pág. 10.

### Relación de presupuesto ejercido por año

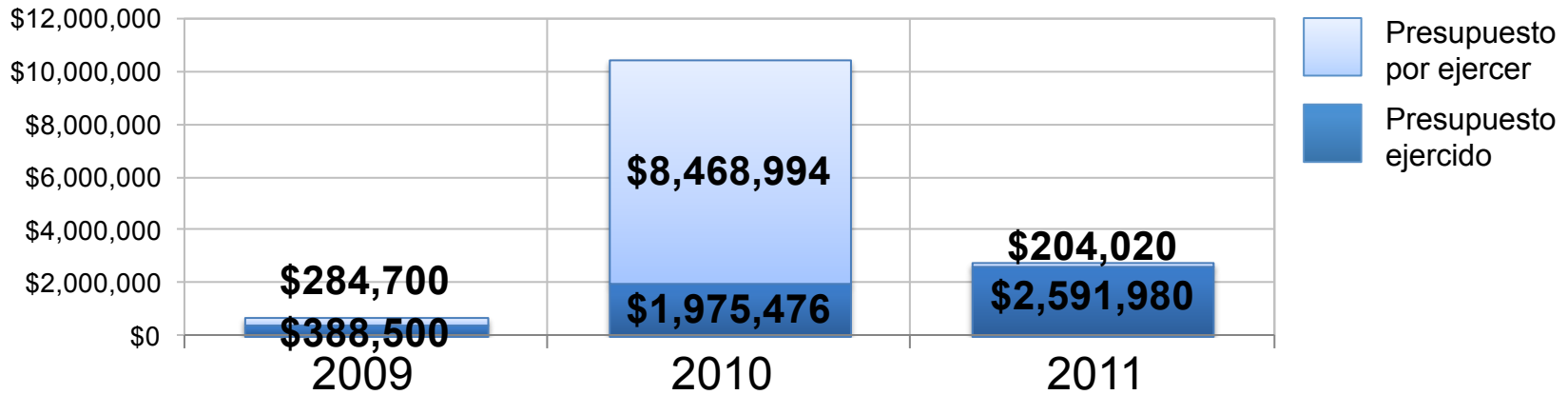


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 159; Informe 2011: pág. 10.



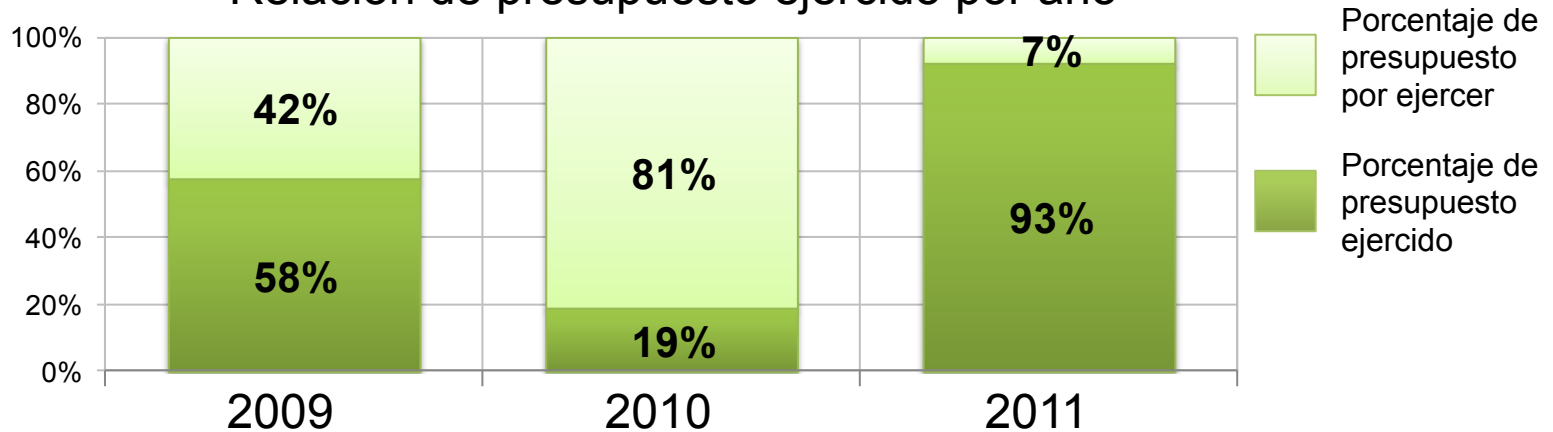
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 3. Desarrollo Institucional Formación especializada



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 54; Informe 2010: pág. 161; Informe 2011: pág. 10.

### Relación de presupuesto ejercido por año

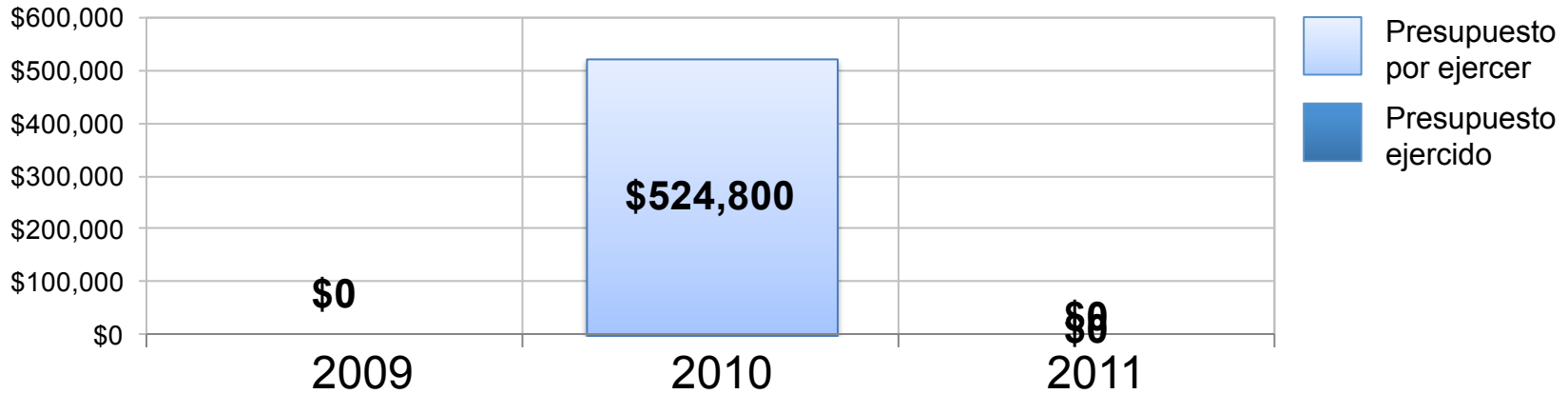


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 54; Informe 2010: pág. 154; Informe 2011: pág. 10.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

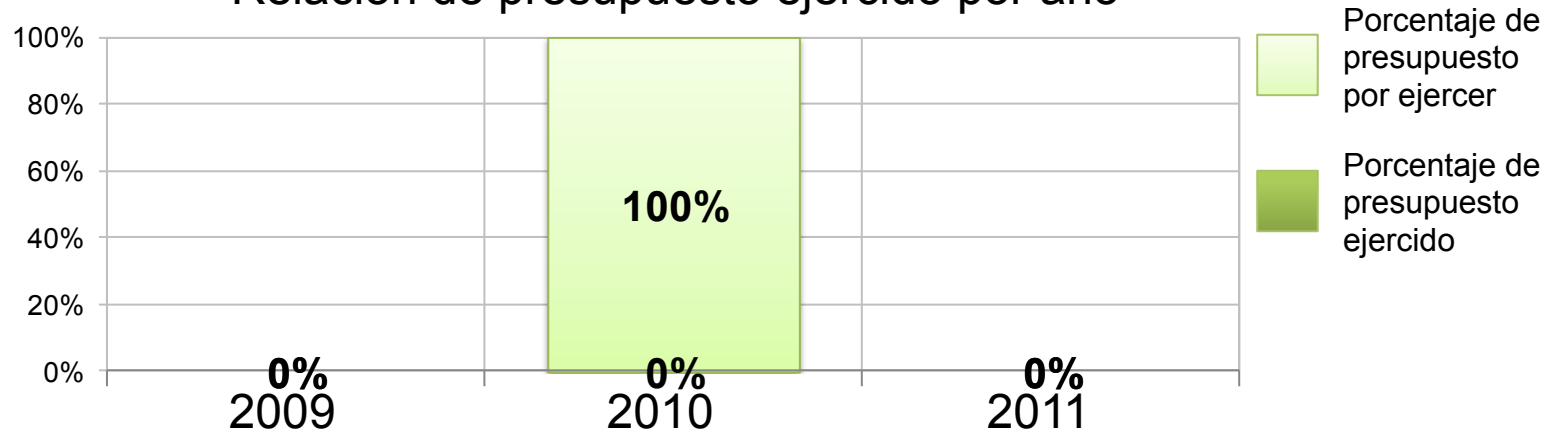
## Eje 3. Desarrollo Institucional

### Profesionalización del personal de TSJ en el ámbito penal



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 160.

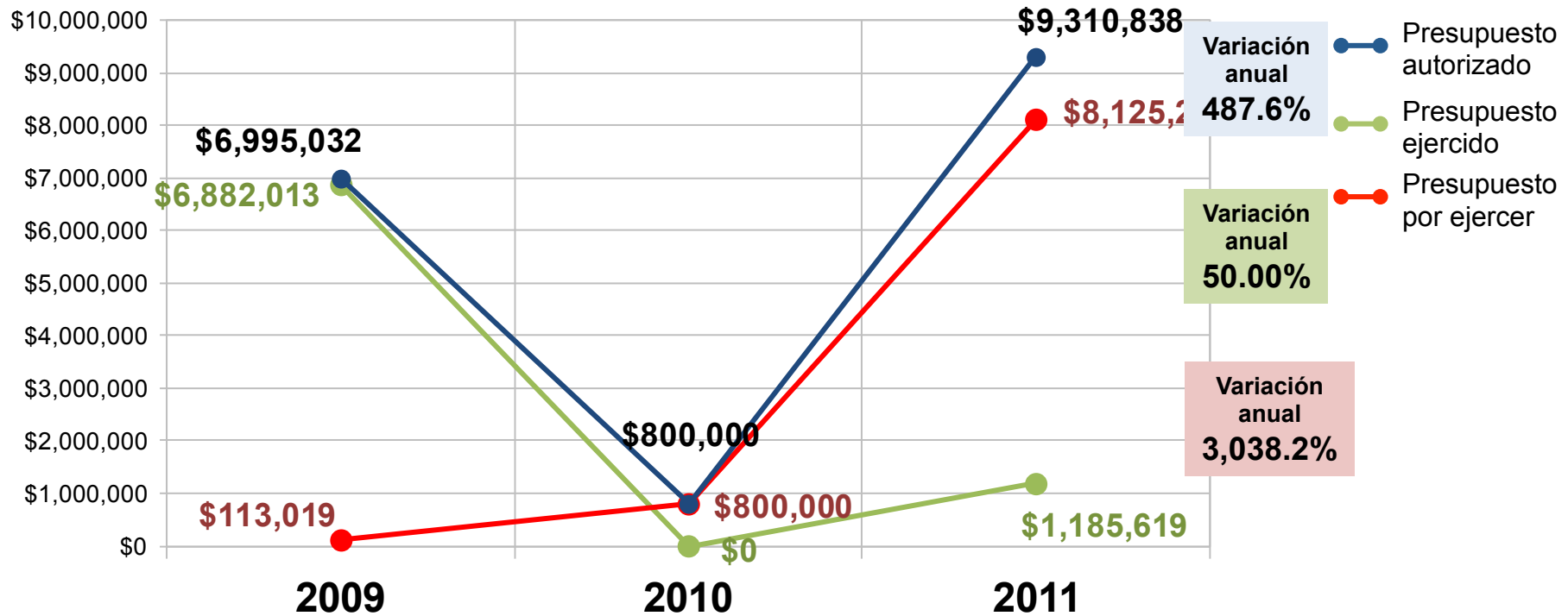
### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 160.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 4 Sistema penitenciario Evolución del presupuesto por año

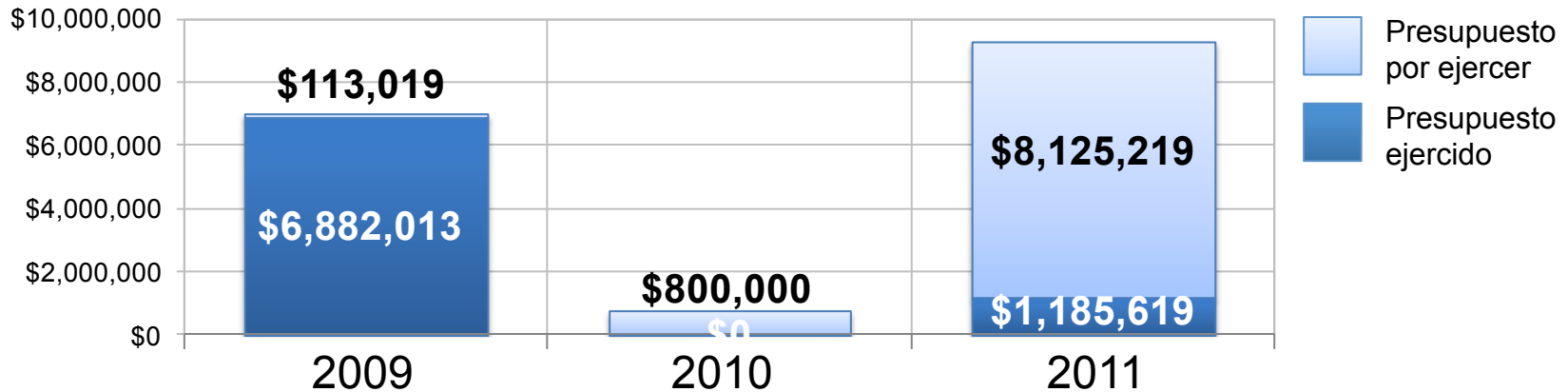


Nota: la variación anual se obtiene del promedio de las variaciones correspondientes a los periodos 2009-2010 y 2010-2011. Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

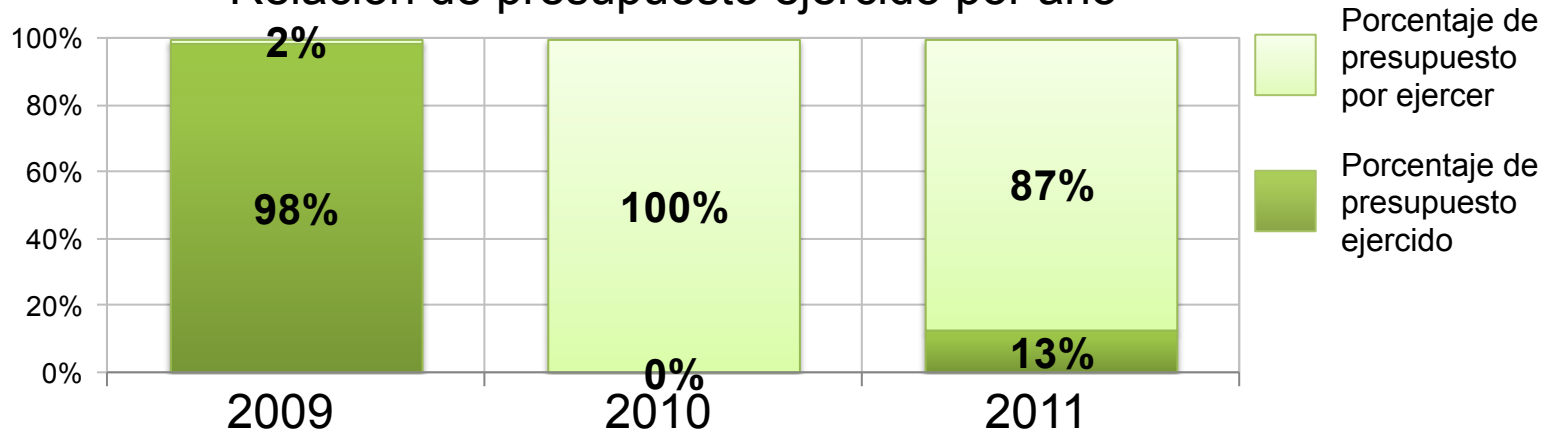
## Eje 4. Sistema penitenciario

Total del eje



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

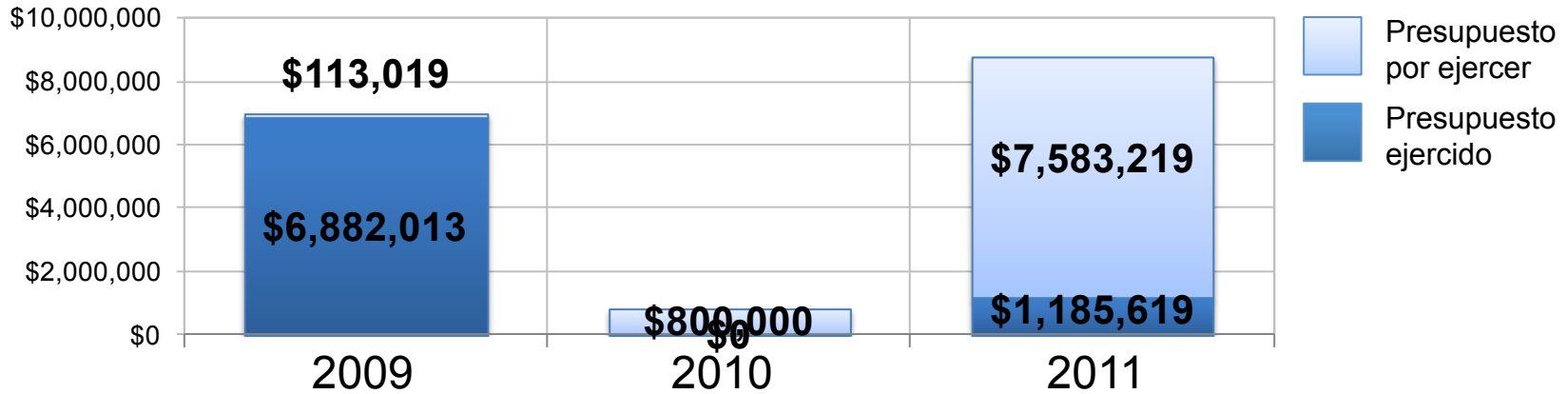
## Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

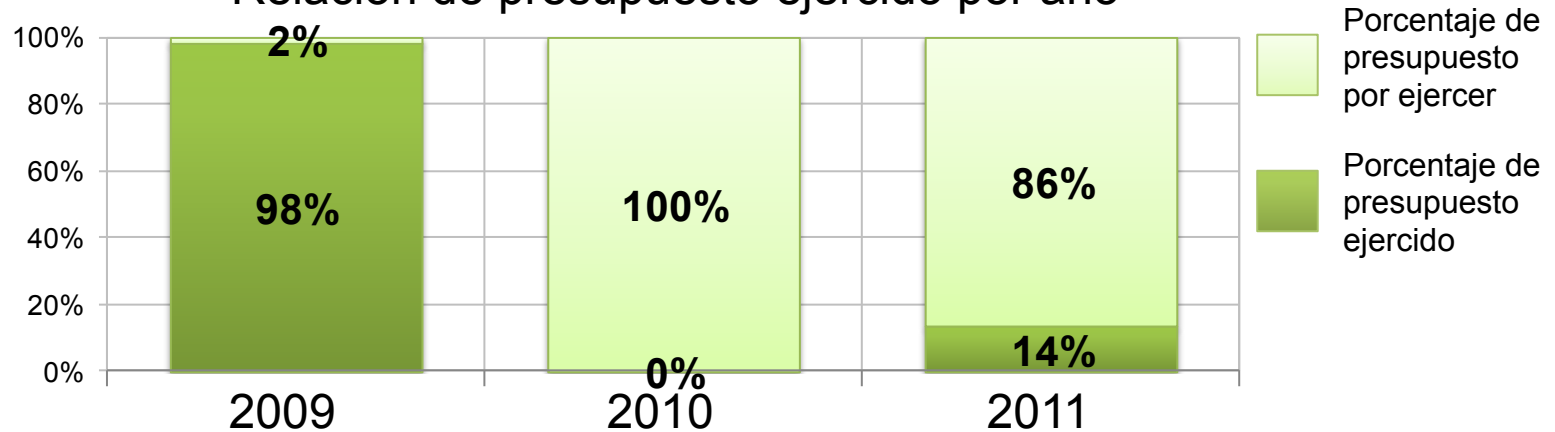
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 4. Sistema penitenciario Centros de Readaptación Social



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 57; Informe 2010: pág. 167; Informe 2011: pág. 30.

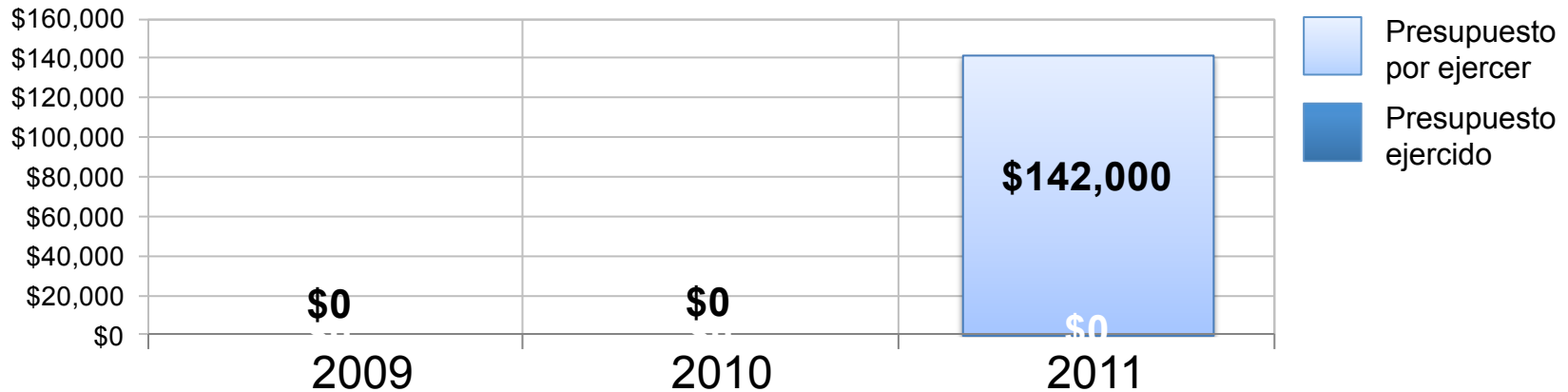
### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 57; Informe 2010: pág. 167; Informe 2011: pág. 30.

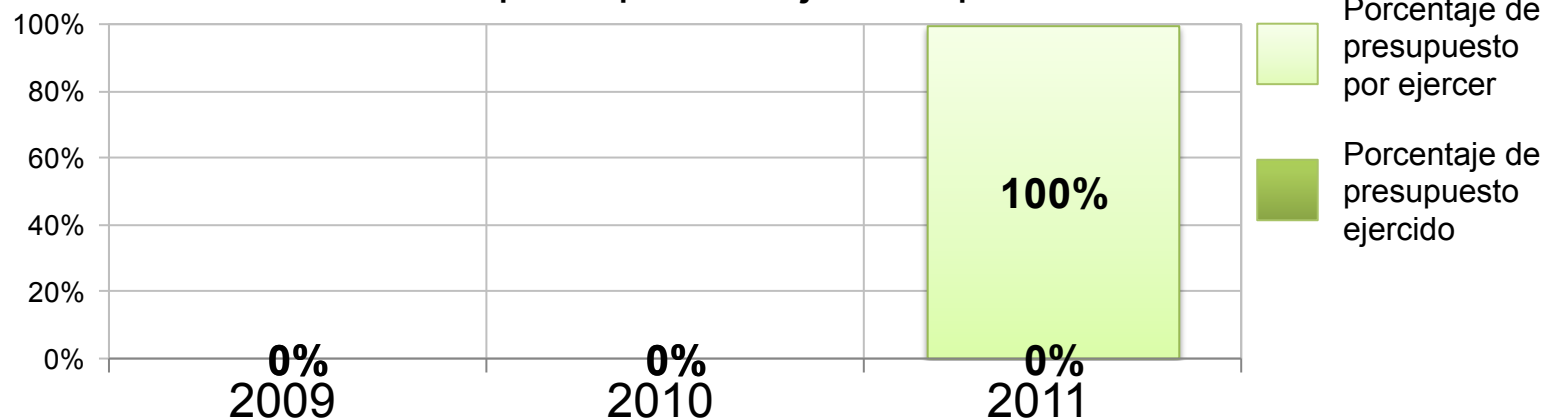
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 4. Sistema penitenciario Tutelares de Menores Infractores



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 30. En 2009 y 2010 corresponde al eje 01 de Profesionalización.

### Relación de presupuesto ejercido por año

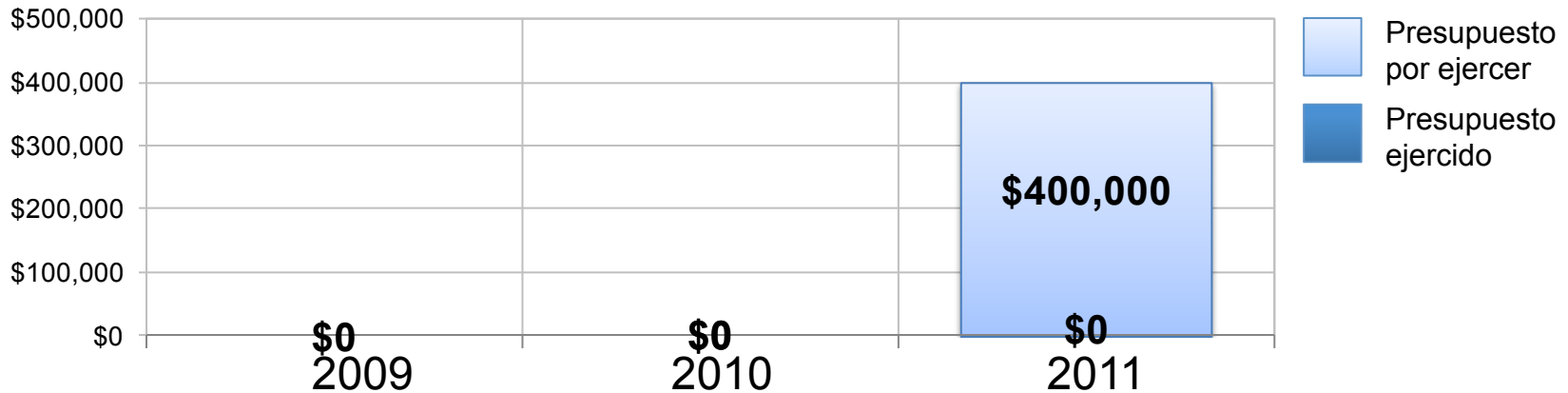


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 30. En 2009 y 2010 corresponde al eje 01 de Profesionalización.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

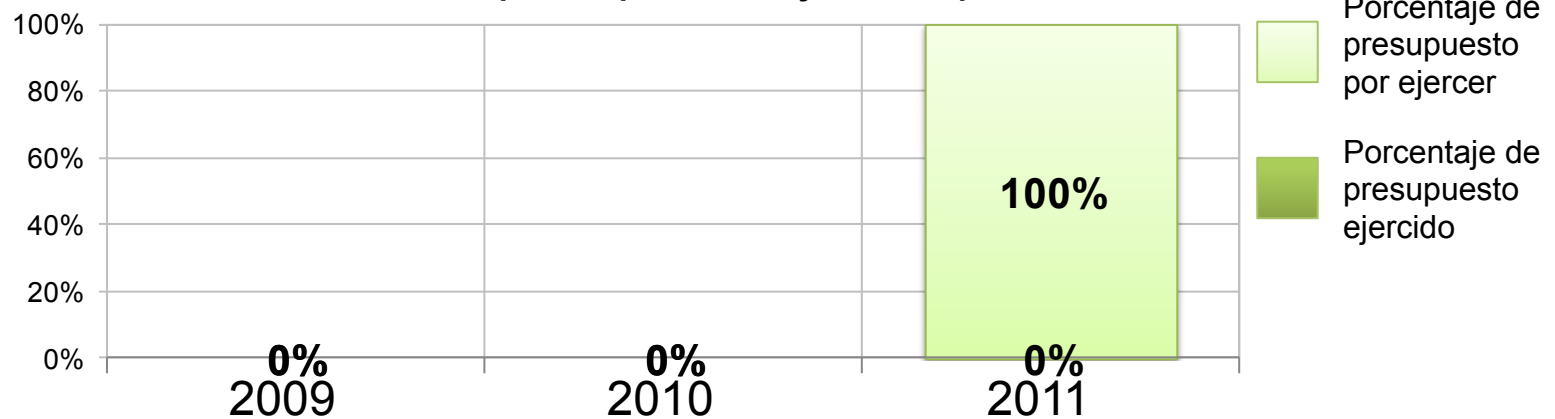
## Eje 4. Sistema penitenciario

### Sistema Nacional de Información Penitenciaria



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 30.

### Relación de presupuesto ejercido por año

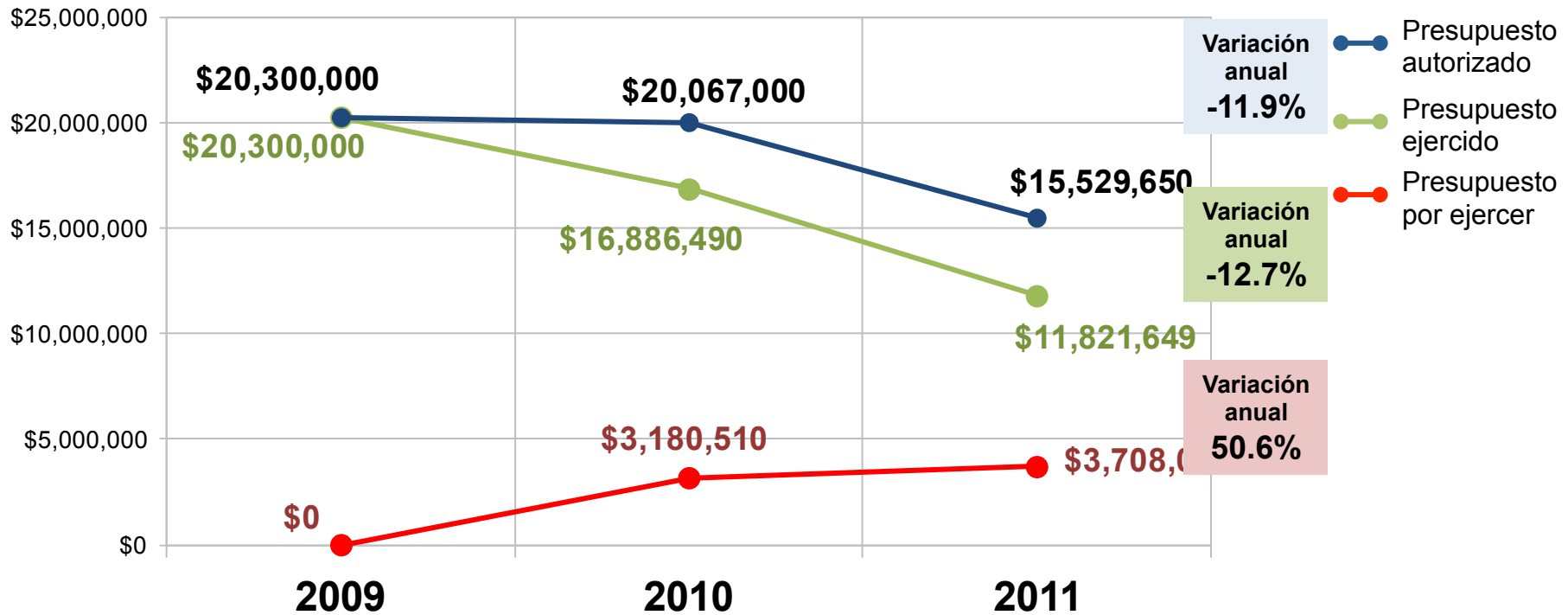


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 30.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 5

### Combate a la corrupción Evolución del presupuesto por año

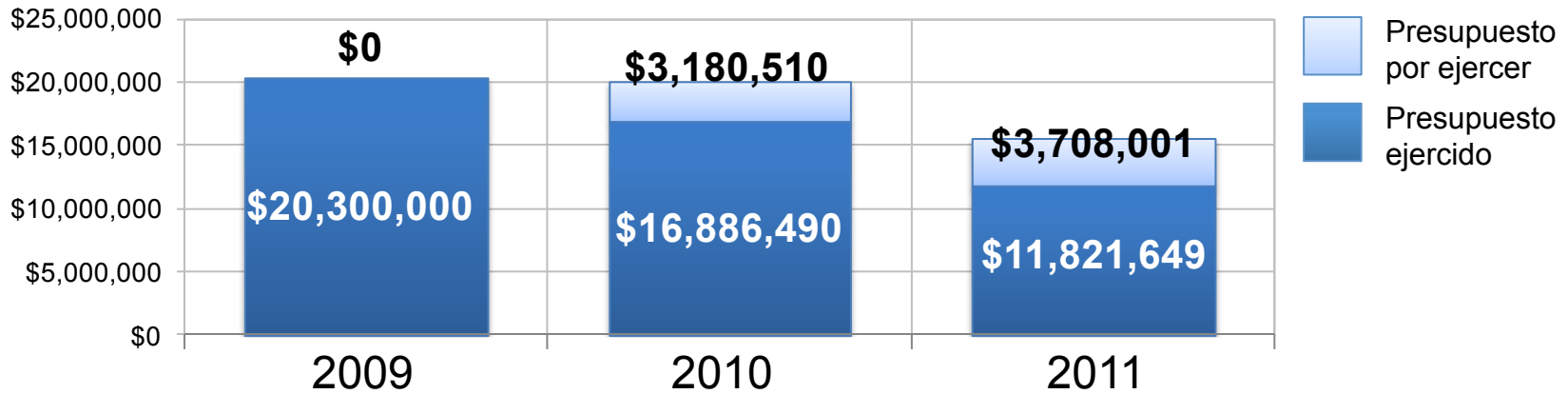


Nota: la variación anual se obtiene del promedio de las variaciones correspondientes a los periodos 2009-2010 y 2010-2011. Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.



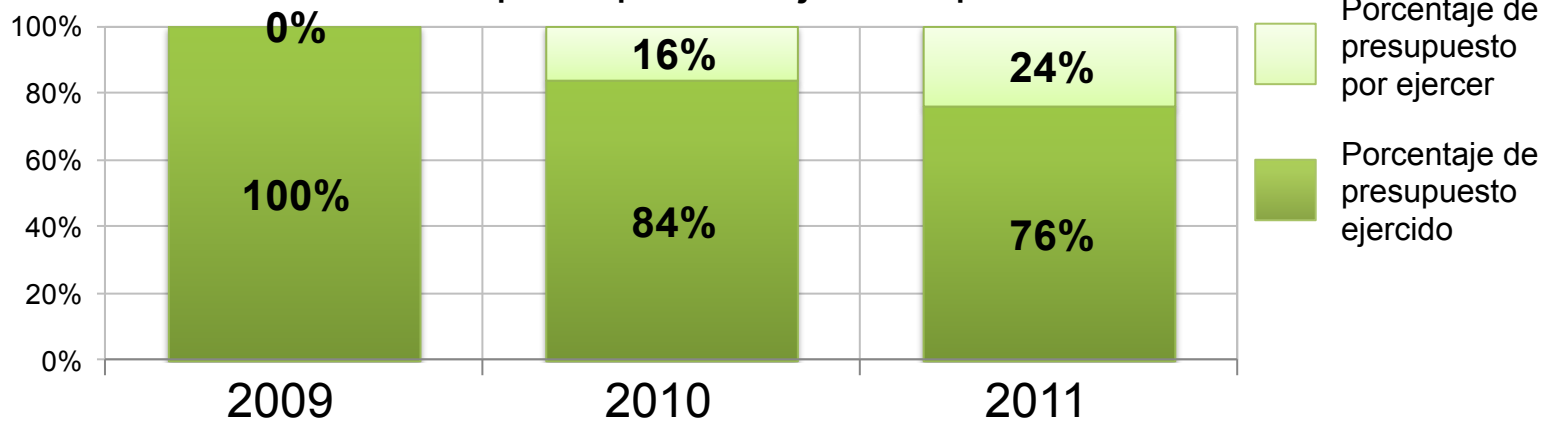
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 5. Combate a la corrupción Total del eje



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

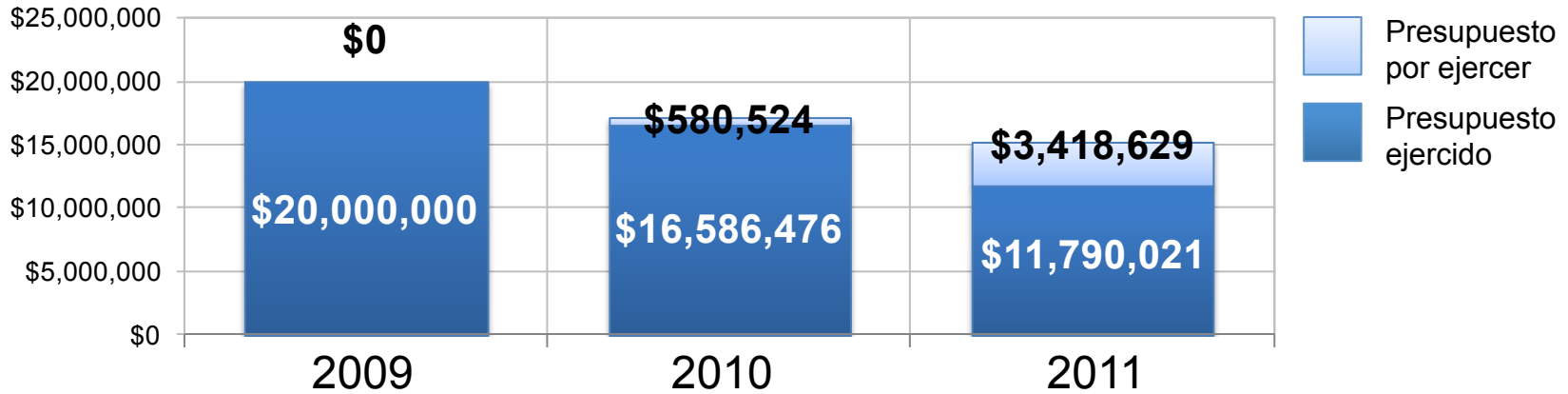
## Relación de presupuesto ejercido por año



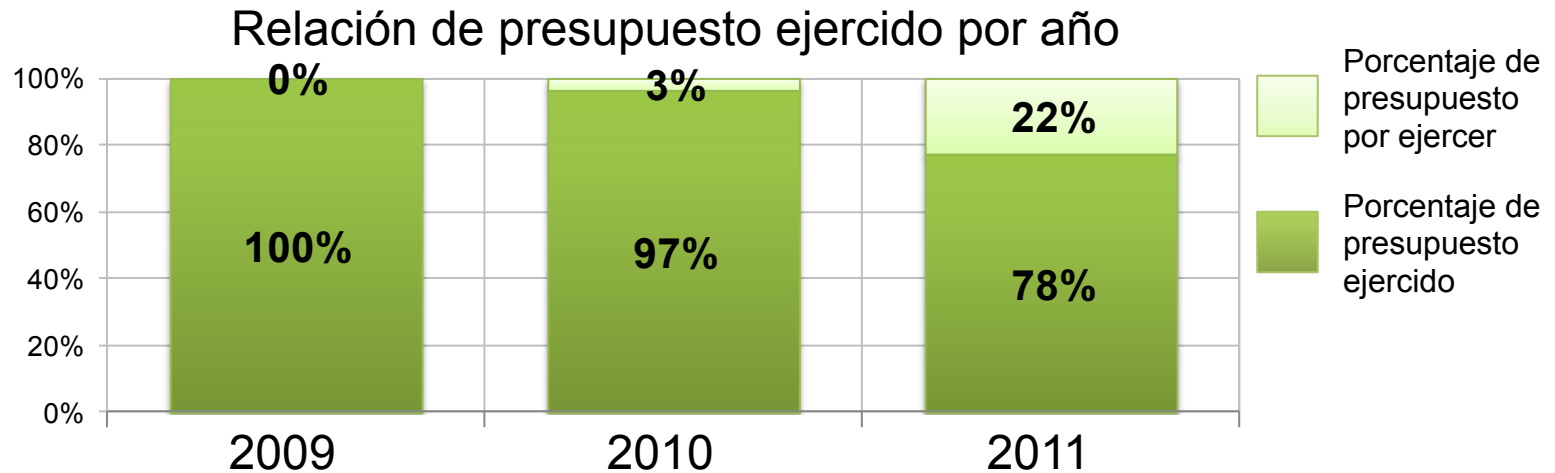
Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 5. Combate a la corrupción Percepciones extraordinarias



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 34; Informe 2010: pág. 130; Informe 2011: pág. 11.

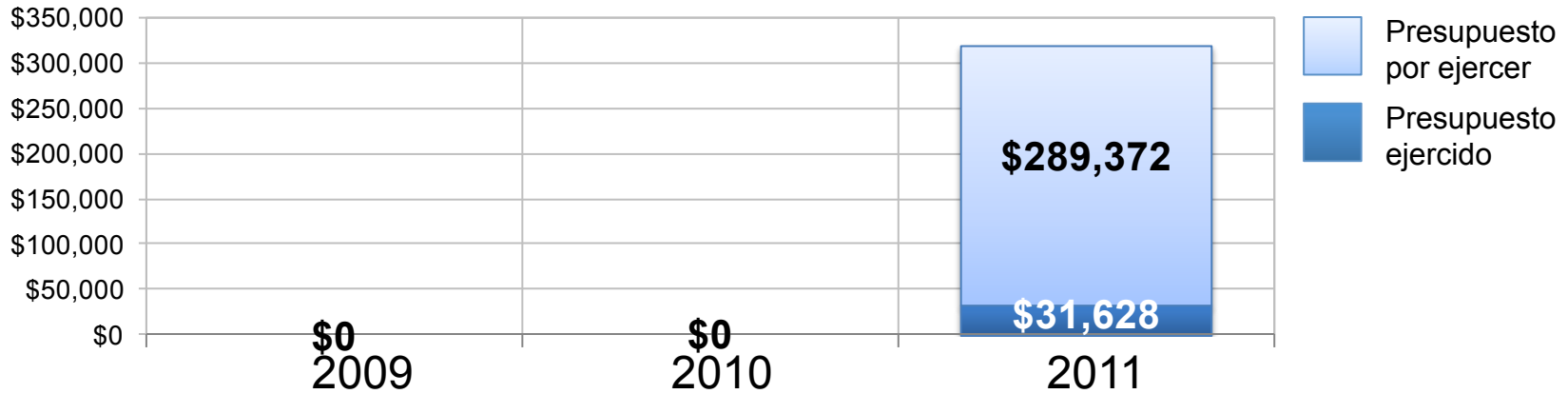


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 34; Informe 2010: pág. 130; Informe 2011: pág. 11.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

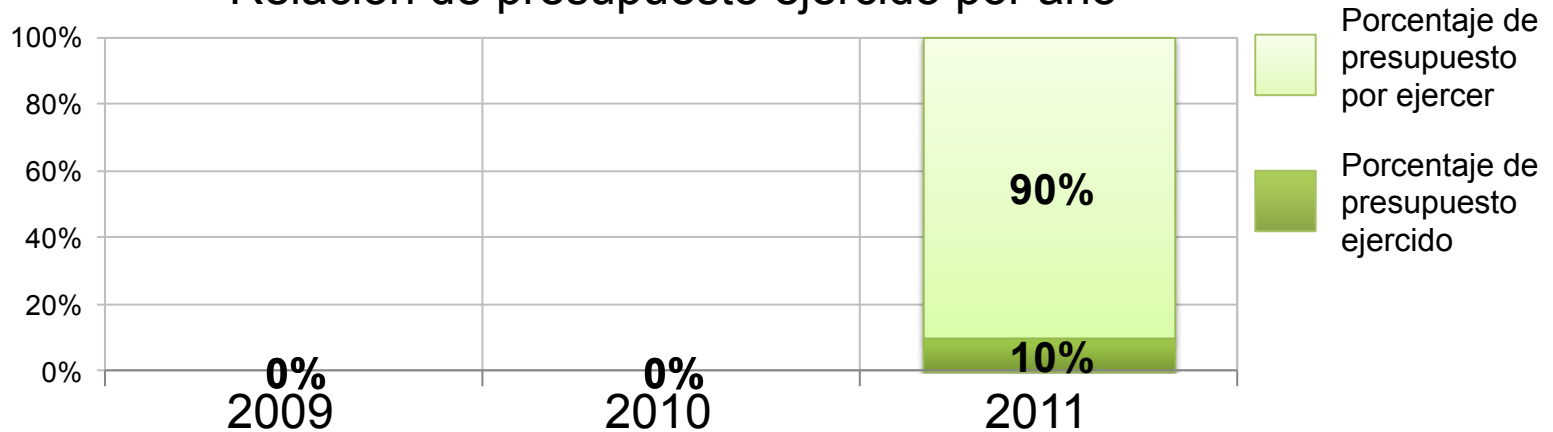
## Eje 5. Combate a la corrupción

### Capacitación y Actualización del Personal de los Centros de Control de Confianza



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 11.

### Relación de presupuesto ejercido por año

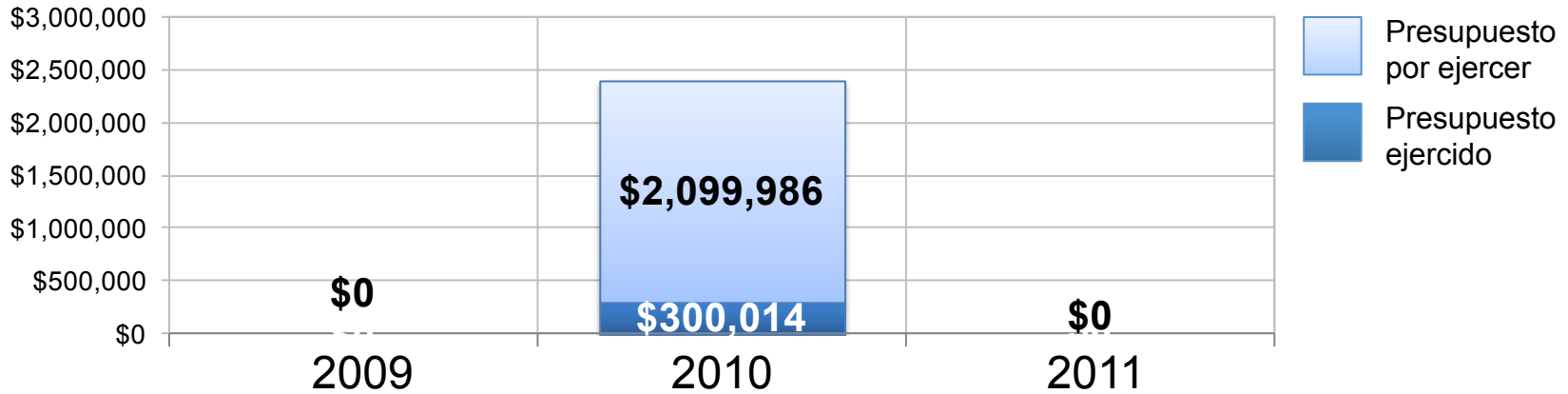


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2011: pág. 11.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

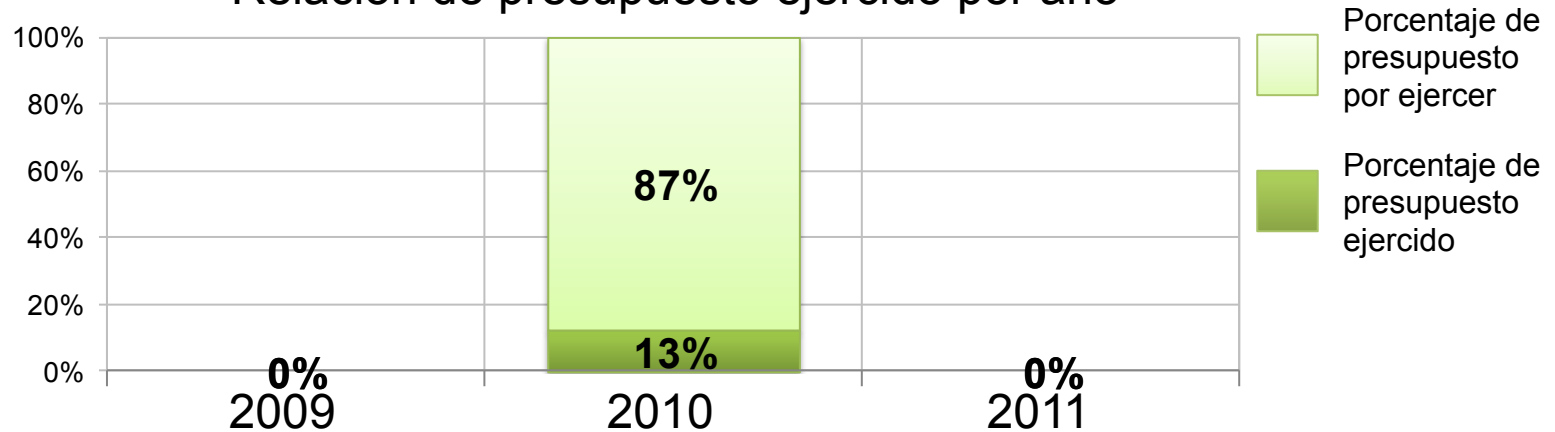
## Eje 5. Combate a la corrupción

### Creación y fortalecimiento del centro de control y confianza



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 128.

### Relación de presupuesto ejercido por año

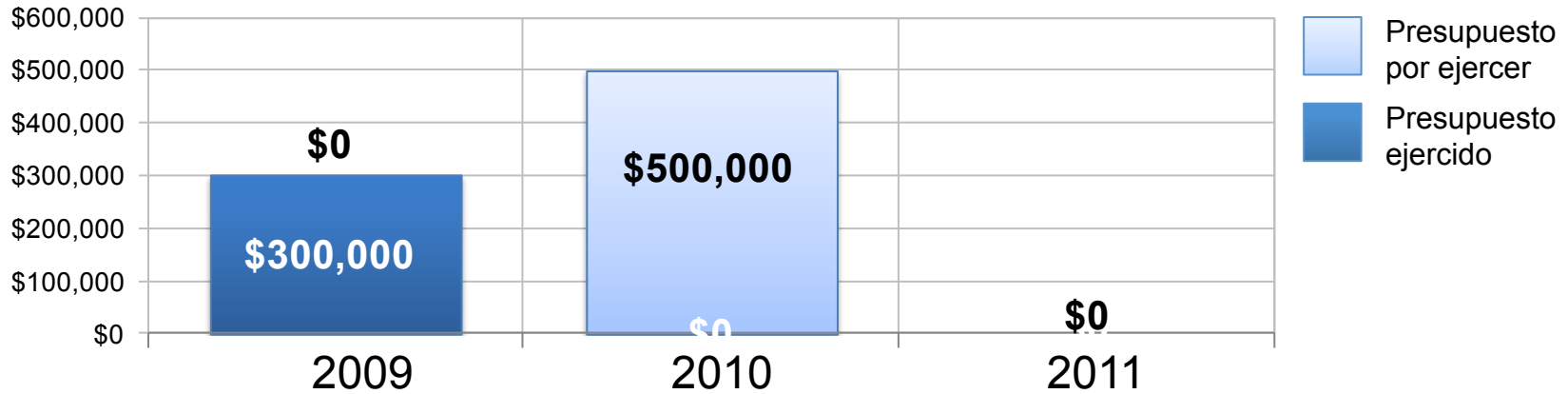


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2010: pág. 128.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

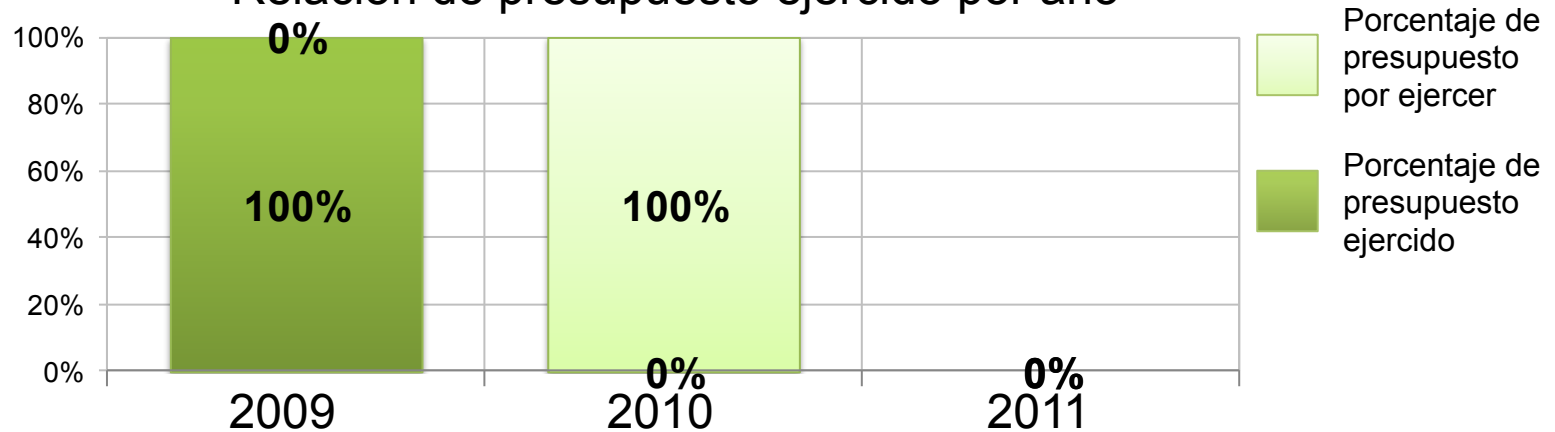
## Eje 5. Combate a la corrupción

### Aplicación de los Procedimientos del Servicio Nacional de Carrera



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 34. Informe 2010: pág. 123.

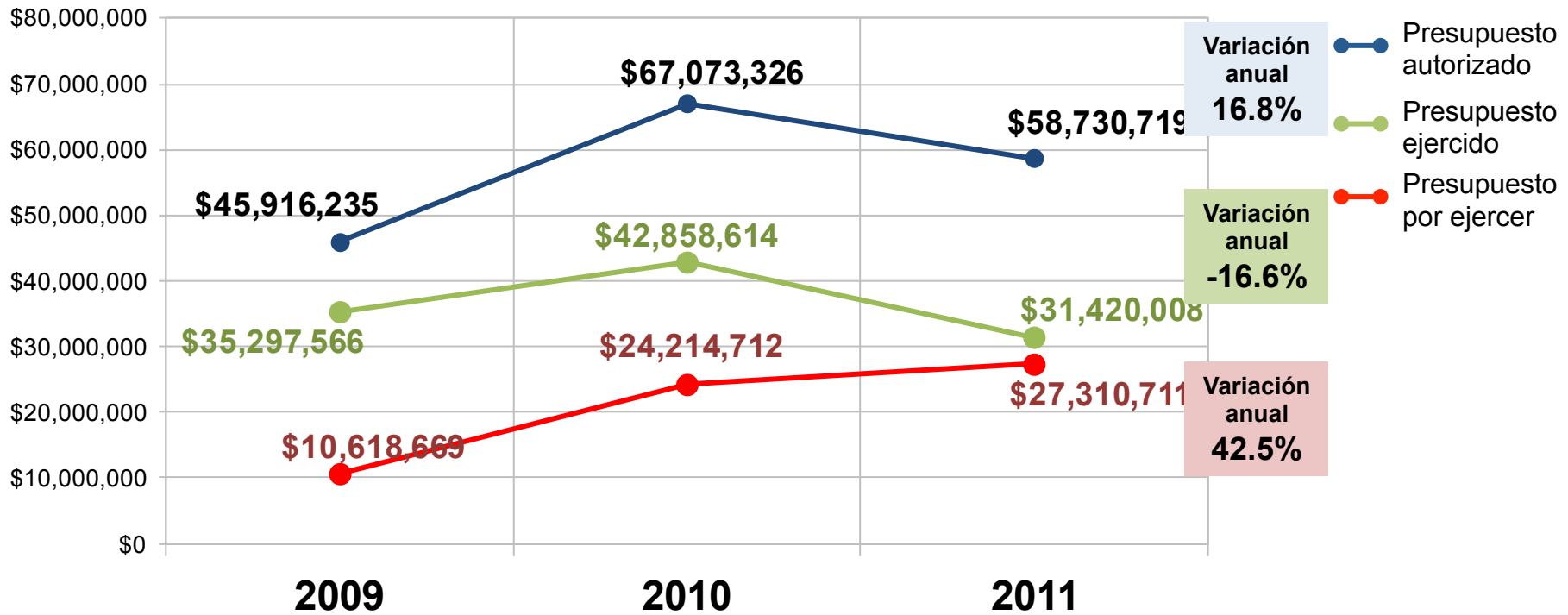
### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 34. Informe 2010: pág. 123.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

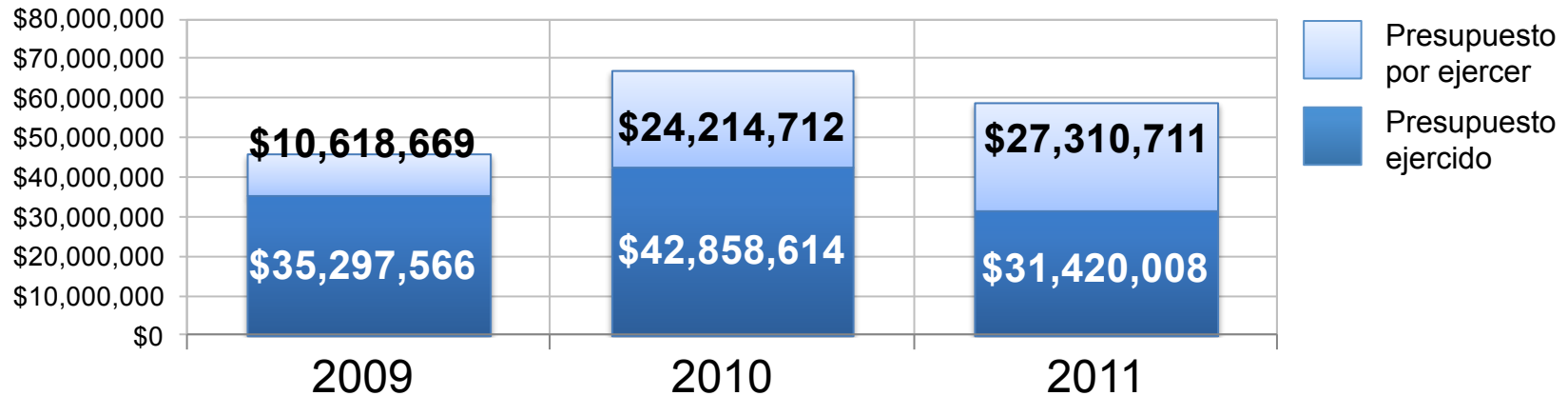
## Eje 6 Plataforma México Evolución del presupuesto por año



Nota: la variación anual se obtiene del promedio de las variaciones correspondientes a los periodos 2009-2010 y 2010-2011. Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.

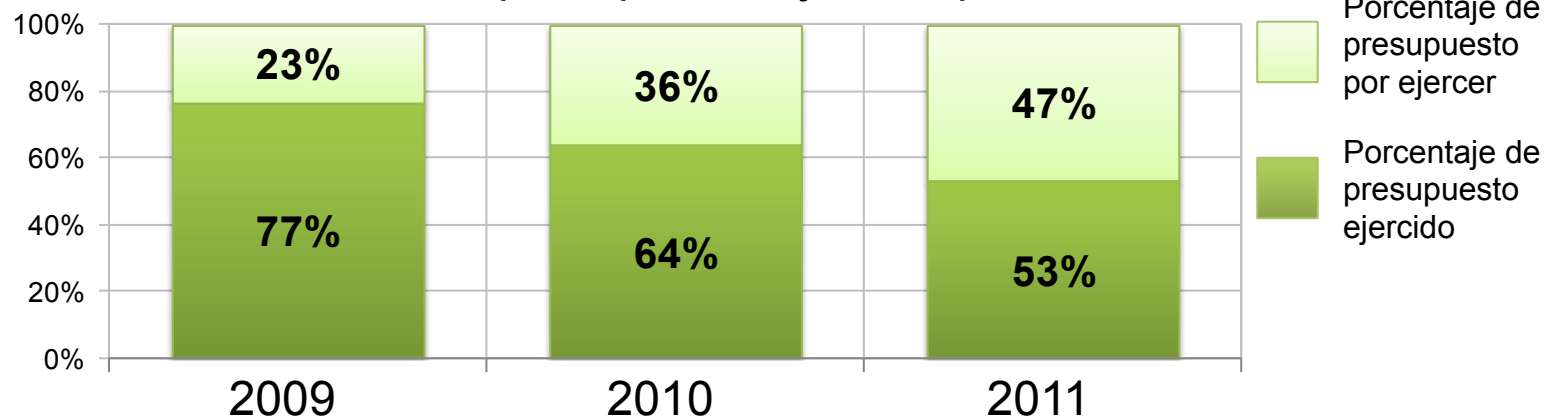
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 6. Plataforma México Total del eje



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

## Relación de presupuesto ejercido por año

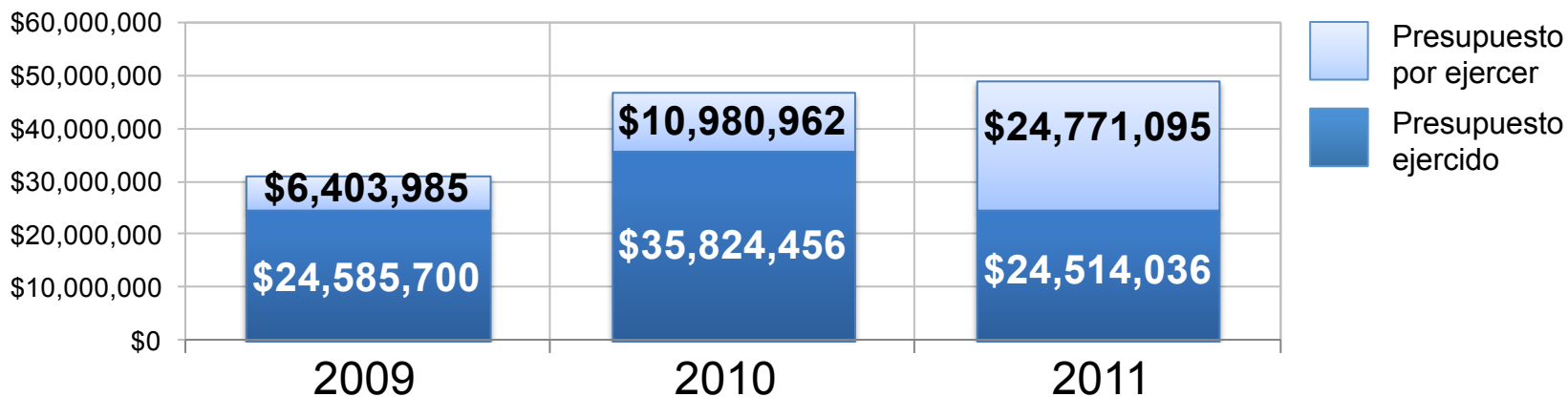


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

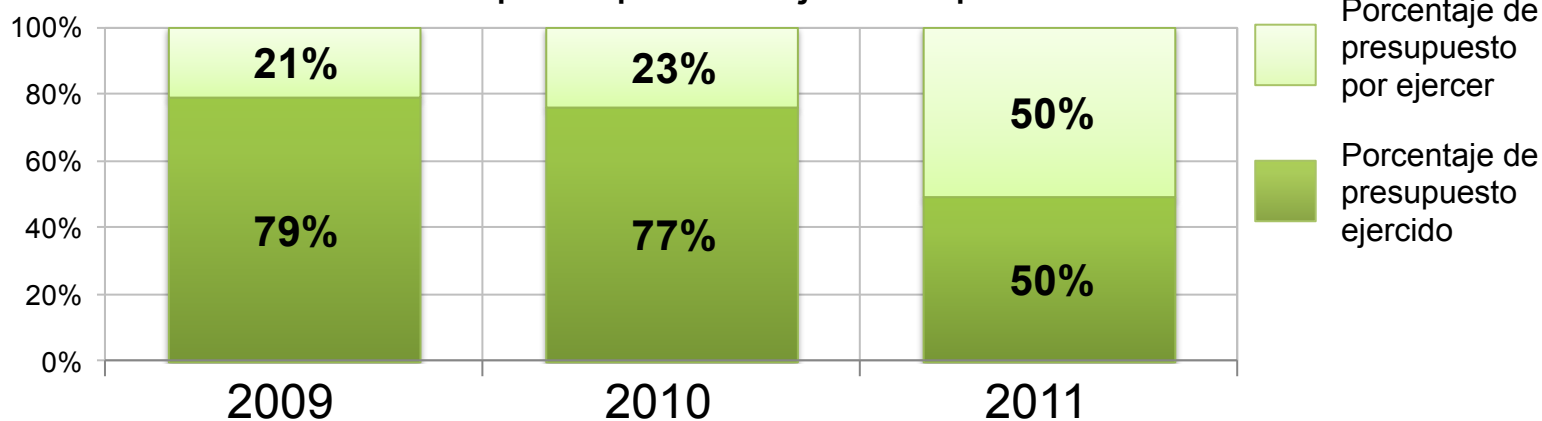
## Eje 6. Plataforma México

### Red Nacional de Telecomunicaciones



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 60; Informe 2010: pág. 174; Informe 2011: pág. 35.

### Relación de presupuesto ejercido por año

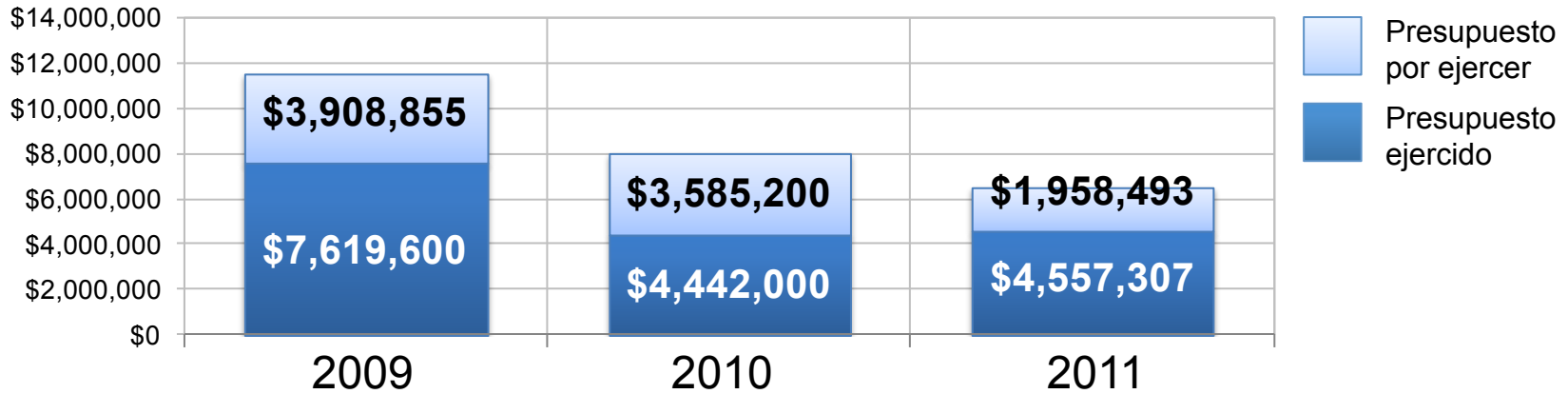


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 60; Informe 2010: pág. 174; Informe 2011: pág. 35.



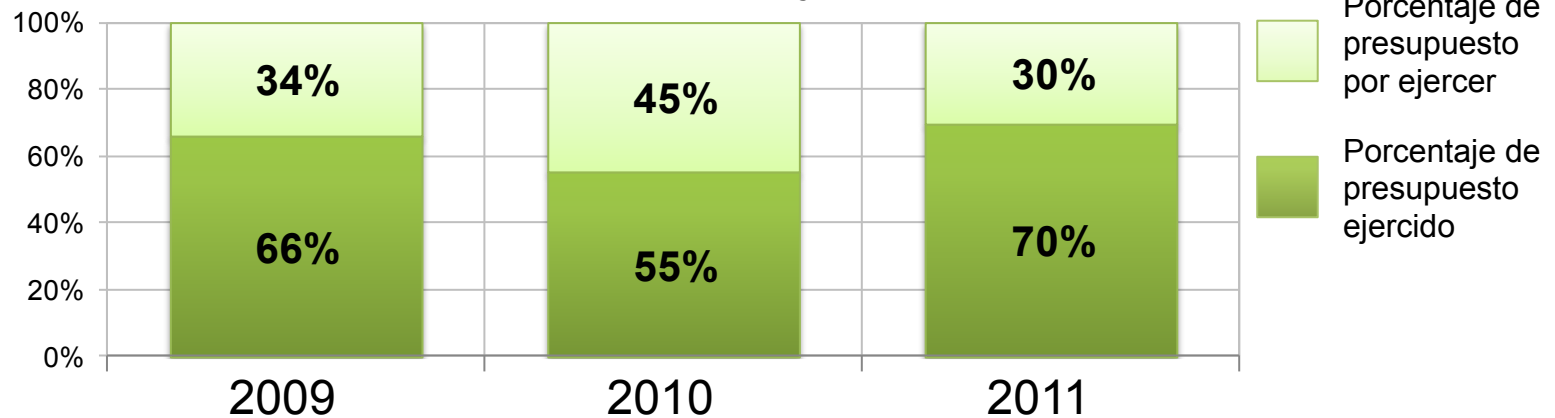
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 6. Plataforma México Sistema Nacional de Información



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 66; Informe 2010: pág. 185; Informe 2011: pág. 35.

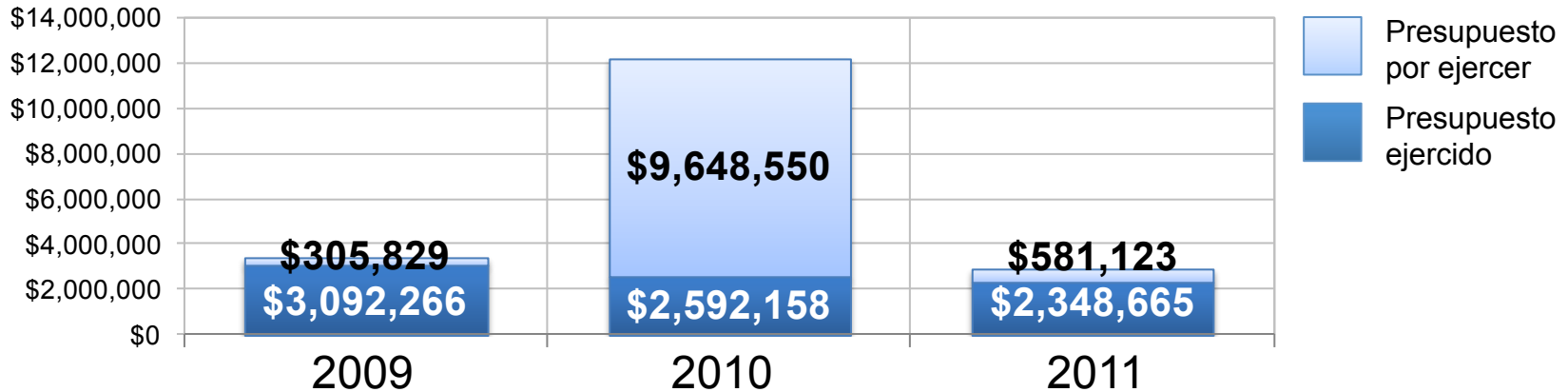
### Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 66; Informe 2010: pág. 185; Informe 2011: pág. 35.

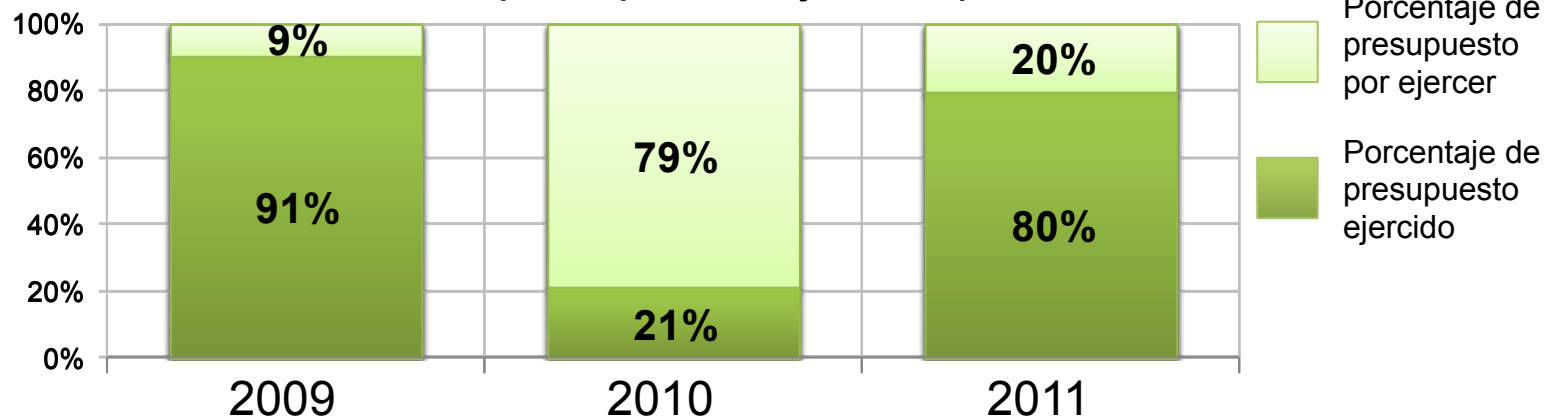
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 6. Plataforma México Registro Público Vehicular



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 70; Informe 2010: pág. 192; Informe 2011: pág. 35.

### Relación de presupuesto ejercido por año

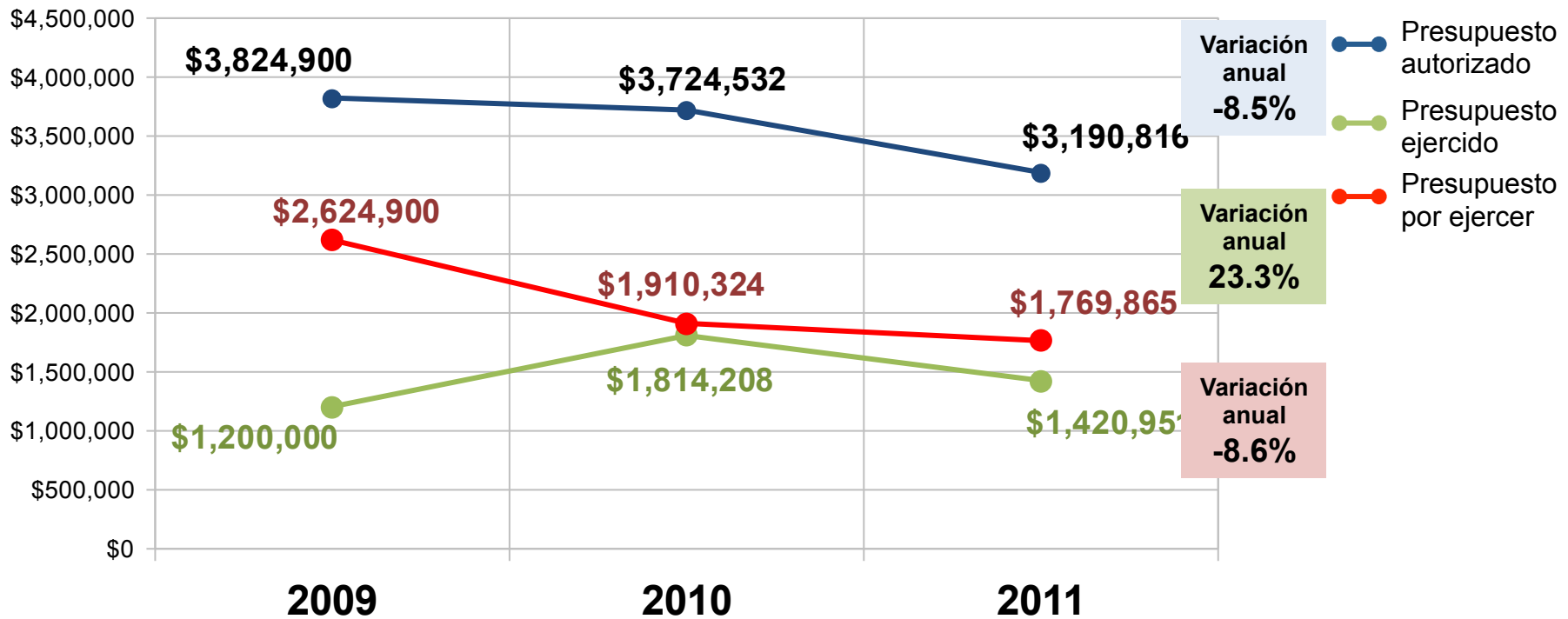


Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 70; Informe 2010: pág. 192; Informe 2011: pág. 35.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 7

### Indicadores de medición Evolución del presupuesto por año

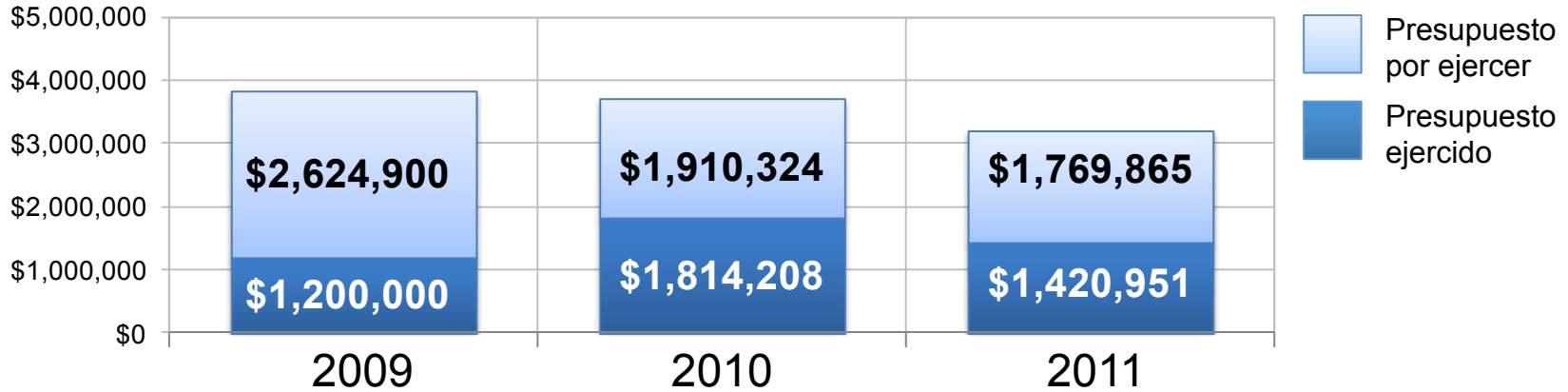


Nota: la variación anual se obtiene del promedio de las variaciones correspondientes a los periodos 2009-2010 y 2010-2011. Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

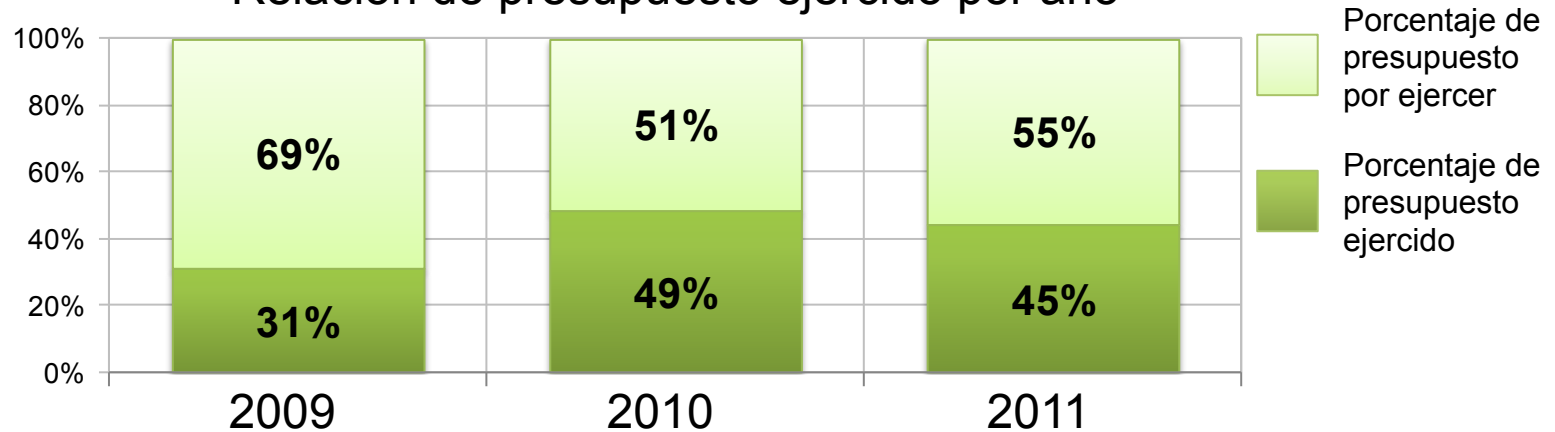
## Eje 7. Indicadores de medición

Total del eje



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

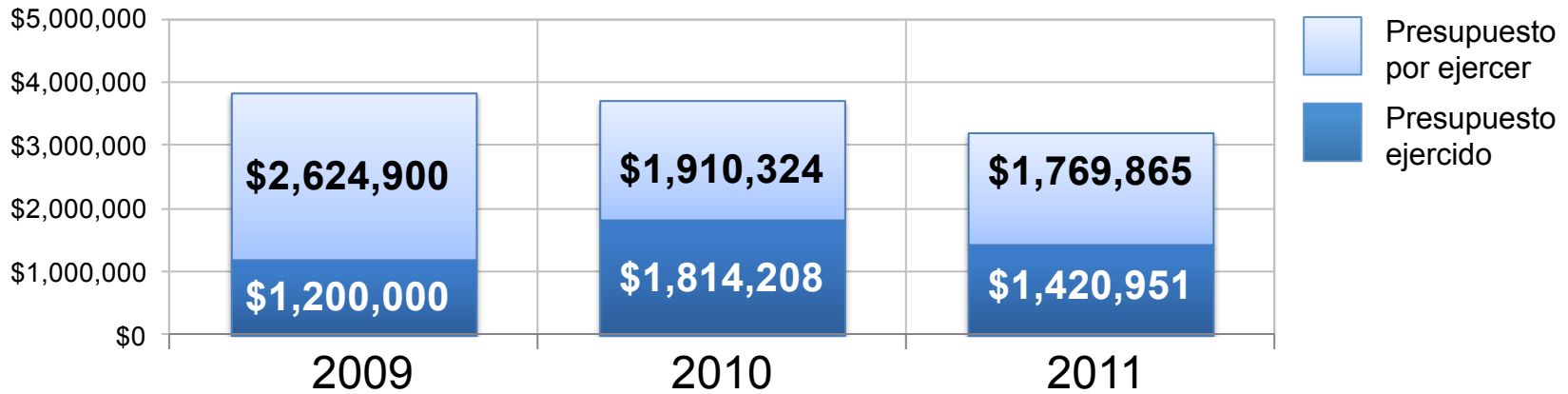
## Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

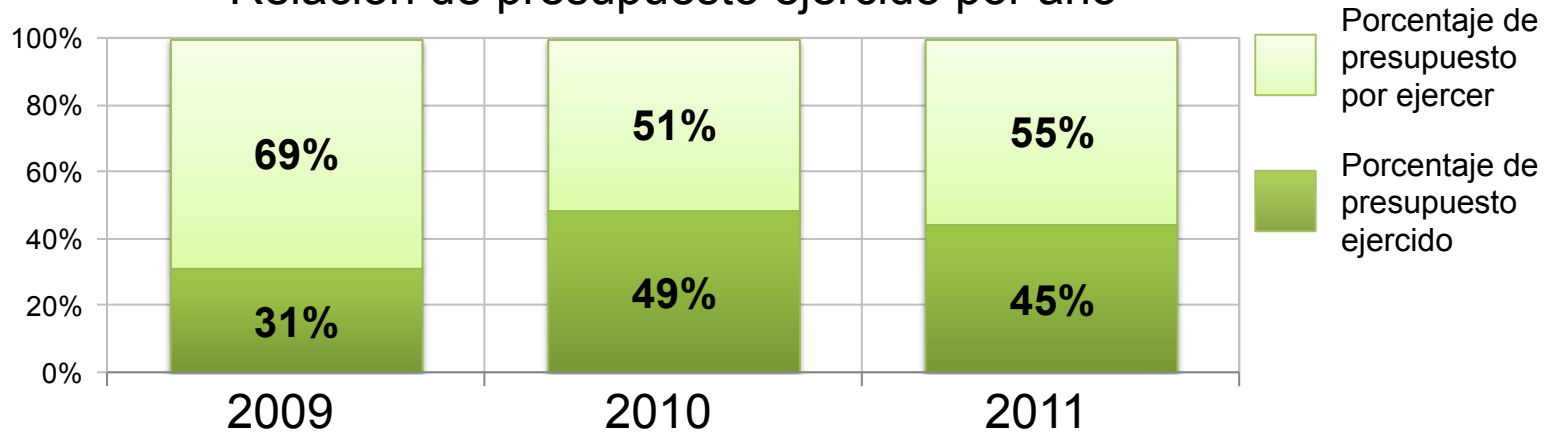
# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## Eje 7. Indicadores de medición Seguimiento y evaluación



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

## Relación de presupuesto ejercido por año



Fuente: Informe anual de la evaluación estatal de Seguridad Pública 2009, 2010 y 2011. Informe 2009: pág. 22; Informe 2010: pág. 117; Informe 2011: pág. 8.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

Históricamente el FASP a recibido un incremento importante en los recursos que provee al Estado de Baja California Sur, principalmente en el periodo de 2006 a 2009, a partir de 2009 se registra una estabilización en el presupuesto desarrollando una variación promedio anual (2009-2011) de 0.7%.

Se identifican ciertas líneas de tendencia en la distribución de los recursos, en donde se han fortalecido ciertas áreas y otras han disminuido considerablemente su participación dentro del fondo, como es el caso de los recursos destinados al programa Centro de control de confianza, Capacitación en seguridad, instalaciones en Ceresos y Tutelares para menores infractores y los relacionados al eje de Prevención del delito y Combate a la corrupción, los cuales desarrollaron una baja en la distribución de los recursos.

Por otro lado, se registra un incremento sistemático en los programas de Operativos conjuntos, impartición de justicia y red nacional de telecomunicaciones. El resto de los programas registran variaciones intermitentes o menores en su comportamiento.

Uno de los principales problemas que presenta el comportamiento del fondo es la baja capacidad de gasto, sin que se pueda definir de manera clara el motivo que las propicia en las evaluaciones, dado que en la mayoría de los casos se reporta un cumplimiento consistente de las aportaciones conjuntas. En cuanto al comportamiento de la incidencia delictiva se observa una disminución en homicidios dolosos y extorsiones, sin embargo, se registra un incremento importante en secuestros y robos.

# Ejercicio y resultados derivados del uso de recursos FASP obtenidos de años anteriores

## **Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia**

El comportamiento del gasto ejercido en el programa ha sido históricamente entre el 63% y 64%, salvo en 2010 que desarrolló un comportamiento de 28%.

El impacto en el resultado del ejercicio del eje se impacta principalmente por la falta de cumplimiento en las metas relacionadas a equipamiento del TSJ, mismo que en los dos últimos años no ha ejercido recursos. Se ha desarrollado un cumplimiento destacado en el programa de Operativos conjuntos mismo que ha logrado ejercer el 100% de sus presupuesto.

## **Prevención del delito y participación ciudadana**

Este eje desarrolla un comportamiento a la baja en la asignación de recursos, de manera que el presupuesto ejercido ha estabilizado en el límite de los \$800,000 mismos que se han ejercido casi en su totalidad, sin embargo, la planeación de recursos mayores en el eje no ha permitido que se ejecuten con prontitud y eficiencia.

## **Desarrollo institucional**

Se han recibido incrementos considerables en la asignación de recursos de este eje, sin embargo, el gasto se ha estabilizado en menos de \$6,000,000, la falta de cumplimiento de las metas autorizadas se impactan considerablemente por la falta de ejercicio del presupuesto en el programa de Control de Confianza y Acervo bibliográfico.







# Evaluación Integral 2012

## Impacto generado

Avance Febrero 2013

# Capítulo 18



# Impacto generado

## Apartado A) Cumplimiento de las metas y compromisos relativos a la disminución de la incidencia delictiva de alto impacto Homicidios dolosos

### Compromiso:

*Mantener la tendencia de disminución.*

Octubre - Septiembre 2009 - 2010		Octubre - Septiembre 2010 - 2011		Octubre - Septiembre 2011 - 2012		Variación	
Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)		
48	7.54	38	5.67	35	4.97	-3	-8%

### Principales causas de variación 2011-2012:

Disminución sistemática del delito, educación y prevención del delito, así como los medios que inciden en la concientización del mismo en la población que a permitido su disminución, acompañado de las políticas públicas pertinentes.

### Atención del delito en la política estatal (efectos):

Se a combatido la incidencia delictiva a través de la implementación de estrategias y acciones preventivas para mitigar el delito.

### Resultado:

Se mantuvo la tendencia de disminución en el delito de homicidios dolosos, como puede observarse en las cifras del periodo 2011-2012 (35 homicidios dolosos) que reflejan una disminución del 8% (3 homicidios dolosos) respecto al periodo anterior.

# Impacto generado

## Apartado A) Cumplimiento de las metas y compromisos relativos a la disminución de la incidencia delictiva de alto impacto Secuestro

### Compromiso:

*Reducir sensiblemente la incidencia delictiva.*

Octubre - Septiembre 2009 - 2010		Octubre - Septiembre 2010 - 2011		Octubre - Septiembre 2011 - 2012		Variación	
Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	-3	-100%
1	0.16	3	0.45	0	0.00		

### Principales causas de variación 2011-2012:

Disminución sistemática del delito, educación y prevención del delito, así como los medios que inciden en la concientización del mismo en la población que a permitido su disminución, acompañado de las políticas públicas pertinentes. Contar con una unidad especializada.

### Atención del delito en la política estatal (efectos):

Atención del delito a través de las UECS.

### Resultado:

Se redujo sensiblemente el delito de secuestro, como puede observarse en las cifras del periodo 2011-2012 (cero secuestros) que reflejan una disminución del 100% (3 secuestros) respecto al periodo anterior.

# Impacto generado

## Apartado A) Cumplimiento de las metas y compromisos relativos a la disminución de la incidencia delictiva de alto impacto Extorsión

### Compromiso:

*Mantener la tendencia de disminución.*

Octubre - Septiembre 2009 - 2010		Octubre - Septiembre 2010 - 2011		Octubre - Septiembre 2011 - 2012		Variación	
Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)		
68	10.67	45	6.71	79	11.23	34	76%

### Principales causas de variación 2011-2012:

Entre los principales beneficios que genera el programa de denuncia anónima 089, es la disminución de delitos tales como venta o distribución de drogas y **extorsiones telefónicas**, reduciendo los índices de delincuencia en nuestro estado. En lo referente a la **extorsión** telefónica se han logrado avances significativos, el primero son los programas de difusión de información, dando a conocer a la ciudadanía los diferentes modos de operación con los que cuenta los extorsionadores, de esta manera el ciudadano cuenta con los conocimientos y herramientas necesarias para reconocer que se trata de un delito por extorsión telefónica.

### Atención del delito en la política estatal (efectos):

Otro avance es el aumento de las denuncias de este tipo, permitiendo a la Instituciones correspondientes hacer las investigaciones para la captura de estos delincuentes.

### Resultado:

No se logra mantener la tendencia de disminución en el delito de extorsión, como puede observarse en las cifras del periodo 2011-2012 (79 homicidios dolosos) que reflejan un aumento del 76% (34 extorsiones) respecto al periodo anterior.

# Impacto generado

## Apartado A) Cumplimiento de las metas y compromisos relativos a la disminución de la incidencia delictiva de alto impacto

### Robo

#### Compromiso:

*Reducir sensiblemente la incidencia delictiva.*

Octubre - Septiembre 2009 - 2010		Octubre - Septiembre 2010 - 2011		Octubre - Septiembre 2011 - 2012		Variación	
Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)	Absolutos	Tasa (x c/100,000 hts)		
5,964	936.23	7,947	1,185.43	8,833	1,255.13	886	11%

#### Principales causas de variación 2011-2012:

Las causas que generan una mayor incidencia del delito de robo en la entidad son muy diversas, entre las más importantes están los aspectos económicos por los que ha atravesado la entidad en años recientes, la migración y la falta de prevención del delito por parte de la población, entre otros aspectos culturales que se pueden estar gestando desde la familia y las zonas urbanas desprotegidas que han sido objeto de descomposición del tejido social básicamente.

#### Atención del delito en la política estatal (efectos):

Implementación de programas de prevención del delito adecuados a la realidad social de la entidad. Sin embargo, esta acción está en proceso de consolidación.

#### Resultado:

No se logra reducir sensiblemente el delito de robo, como puede observarse en las cifras del periodo 2011-2012 (8,833 robos) que reflejan un aumento del 11% (886 robos) respecto al periodo anterior.

# Impacto generado

## Apartado B) Efectos producidos en los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública.

En la encuesta institucional 2012 aplicada al personal activo de las distintas dependencias de seguridad pública se evaluó la percepción de los elementos en relación a capacitación, control de confianza, equipamiento de personal e instalaciones y satisfacción de su trabajo.

Al preguntar sobre aspectos en los que el Estado debería destinar más recursos y establecer acciones destacan el combate al narcomenudeo para lo cual se mejoraron los espacios físicos de los tres Centros de Operación Estratégica que existen en la entidad, adecuándolos al nuevo Modelo Nacional y fortaleciendo las operaciones de las dependencias encargadas de combatir delitos como el narcomenudeo.

97% de los entrevistados considera importante establecer acciones que permita contar con un sistema que permita identificar a los malos elementos y depurar a las instituciones; en 2012 se aplicaron exámenes de control de confianza a 2,523 elementos activos siendo el 74.7% de lo programado a inicio del periodo, dicho cumplimiento se refleja en la percepción de los elementos policiales ya que 79% considera que las evaluaciones de control de confianza ayudan a mejorar las instituciones de seguridad pública. 74% del personal percibe que la evaluación se aplica tanto al personal operativo como a los altos mandos.

Usted considera que ¿la evaluación de control de confianza nos puede ayudar a mejorar nuestras instituciones?



Fuente: Encuesta Institucional 2012.  
Baja California Sur.

# Impacto generado

## Apartado B) Efectos producidos en los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública.

Sobre las acciones de profesionalización, 97% de los elementos policiales considera que se deben fortalecer las academias e instituciones de capacitación. En 2012, el 10% del total de los recursos del FASP se destinaron al programa de Profesionalización de las instituciones de seguridad pública siendo el quinto con mayor destino de recursos, lo cual representa una proporción baja ya que 25% cuenta con Servicio Profesional de Carrera en su institución siendo 10% menos que en 2011.

¿Su Institución cuenta con el Servicio de Carrera?				
Respuesta	2012	2011	2010	2009
Sí	25%	35%	21%	41%
No	75%	65%	79%	59%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Institucional 2012. Baja California Sur.

En 2012, el indicador del programa de Profesionalización de las instituciones de seguridad pública alcanza el 60.35%, lo cual se refleja en el personal activo que dijo haber recibido cursos en el último año, en promedio 62% dijo haber participado en algún curso, mientras que 36% dijo no haber recibido ningún cursos durante 2012; es necesario dar cumplimiento al 100% de las metas compromiso del programa para que la mayor cantidad posible de personal se encuentre capacitado de manera que pueda desempeñar sus funciones de forma eficiente.

Personal que asistió a alguno de los siguientes cursos de capacitación				
Respuesta	2012	2011	2010	2009
Inducción	63%	68%	0%	0%
Formación inicial	68%	73%	81%	74%
Actualización	66%	77%	79%	0%
Capacitación especializada	52%	49%	45%	0%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Institucional 2012. Baja California Sur.

# Impacto generado

## Apartado B) Efectos producidos en los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública.

En 2012, la evaluación promedio del desempeño de las distintas corporaciones de seguridad pública se ha mantenido en relación a 2011, sin embargo es importante incrementar el número de capacitaciones para que el mismo personal perciba que se encuentra apto para desempeñar sus actividades.

En relación al Sistema Único de Información Criminal (SUIC), en 2012 55% del personal policial dijo haber solicitado información del SUIC durante el desempeño de su trabajo siendo 4% que en 2011, sin embargo es importante continuar promoviendo el uso de ésta herramienta para mejorar las funciones de prevención del delito e impartición de justicia; actualmente cuatro de los cinco centros penitenciarios del estado se encuentran conectados a Plataforma México, quedando por conectar el CERESO de Loreto , por lo que el Registro Nacional de Información Penitenciaria no ha podido ser homologado al 100%.

Elementos que han consultado el SUIC durante el desempeño de sus funciones				
Respuesta	2012	2011	2010	2009
Sí	55%	51%	29%	24%
No	45%	49%	71%	76%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Institucional 2012. Baja California Sur.

Al mismo tiempo 97% del personal considera necesario fortalecer el sistema de base de datos, en respuesta a esto el programa de Sistema Nacional de Información cuenta con una inversión autorizada del \$24,882,943, siendo el programa con más inversión autorizada del FASP y presentando 92% de avance financiero.



# Impacto generado

## Apartado B) Efectos producidos en los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública.

97% del personal policial se interesa prepararse para el nuevo modelo de justicia penal, con lo cual se destinaron \$3,872,478 millones de pesos destinados a la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles presentando un avance financiero de 84.9% y un avance físico de 79%.

Con el programa de Evaluación de los distintos programas y acciones se establecen acciones que den respuesta a la opinión del 95% del personal policial que considera se debe conocer en qué y como se gasta el gobierno de su entidad el dinero destinado a seguridad pública.

Atendiendo al 95% del personal policial que considera necesario atender a las mujeres víctimas de violencia con todos los servicios en un mismo lugar, se asignaron recursos al programa de Acceso a la justicia para las mujeres para la construcción de un Centro de Justicia para las Mujeres que al cierre al 31 de diciembre contaba con 65% de avance en su construcción.

# Impacto generado

## Apartado B) Efectos producidos en los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública.

A pesar de la inversión que se ha realizado en programas que promueven el servicio profesional de carrera, se continua con la percepción de que el caerle bien al jefe (56%) es el principal criterio para obtener un ascenso, ya que en comparación con 2011 se incrementó el personal que tiene ésta percepción, dejando en segundo término los criterios de resultados de su desempeño (29%) y haber tomado cursos (7%).

Se destaca el descenso importante que ha tenido la percepción del personal que tomar cursos les favorece para obtener un ascenso ya que desde 2010 se ha mantenido la tendencia negativa de dicho personal.

Dígame, ¿cuál de los siguientes criterios es el de mayor importancia en su corporación para otorgar ascensos?				
Respuesta	2012	2011	2010	2009
Favoritismo (caerle bien al jefe)	56%	42%	41%	34%
Resultados de su desempeño	29%	26%	14%	25%
Antigüedad en el puesto	7%	10%	13%	16%
Haber tomado cursos	7%	20%	32%	17%
Puntualidad	1%	2%	0%	8%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Institucional 2012. Baja California Sur.

# Impacto generado

## Apartado B) Efectos producidos en los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública.

En 2012, El personal entrevistado en la encuesta considera que hace falta mejorar el sueldo y las prestaciones (38%), deficiencia que no ha sido atendida de forma adecuada ya que ésta percepción se incrementó en relación al año pasado.

Dígame que es lo que usted considera que hace más falta en su institución para mejorar su trabajo.				
Respuesta	2012	2011	2010	2009
Mejor sueldo y prestaciones	38%	29%	32%	24%
Mejor equipo de trabajo	20%	17%	6%	15%
Más capacitación	18%	37%	25%	37%
Más elementos	10%	7%	37%	13%
Mayor lealtad y sentido de pertenencia	5%	0%	0%	3%
Mayores oportunidades de crecimiento	4%	4%	0%	2%
Mejor trato y motivación de los superiores	3%	5%	0%	2%
Horarios más flexibles	2%	0%	0%	3%
Otros	0%	1%	0%	1%
Total	100%	100%	100%	100%



# Evaluación Integral 2012

## Conclusiones y recomendaciones

Avance Febrero 2013

# Capítulo 19



# Conclusiones y recomendaciones

## Apartado A) Conclusiones

### Incidencia delictiva

El total de delitos del fuero común en el Estado de Baja California Sur desarrolló un comportamiento estable de 1997 hasta 2004, a partir de 2005 y hasta 2008 la incidencia delictiva se incrementó y posteriormente de 2009 y 2010 registraron una disminución en los delitos. Actualmente los delitos del fuero común mantienen un crecimiento consistente (2011 y 2012), a nivel global, en el Estado de Baja California Sur la incidencia delictiva es a la alza.

El total de homicidios dolosos en el Estado desarrolla un comportamiento histórico positivo, dado que presenta una línea de tendencia ligeramente a la baja, a nivel general, los homicidios dolosos se encuentran por debajo de la media histórica que es de 85 delitos anuales.

Los robos con violencia han sido un delito con un franco crecimiento en el Estado de Baja California Sur, principalmente a partir de 2007. La media histórica de los robos con violencia es de 348 delitos por año, sin embargo, la situación actual en el Estado es de 731 delitos de robo con violencia, destacando que este tipo de delito ha desarrollado un crecimiento sostenido desde 2009 a la fecha.

El delito de secuestro en Baja California Sur ha desarrollado un comportamiento intermitente, con picos de 5 secuestros por año y en otros casos con cero secuestros, la media histórica desde 1997 es de 2 secuestros anuales, ubicándose en 2012 en cero secuestros.

Las extorsiones en Baja California Sur se incrementaron considerablemente en 2005, la media de extorsiones anuales es de 38 delitos, en 2012 se registraron 78 extorsiones en la entidad. La línea de tendencia de las extorsiones presenta un comportamiento a la alza.

# Conclusiones y recomendaciones

## **Incidencia delictiva**

Los municipios de La Paz y Los Cabos mantienen los niveles más altos de robos en la entidad. Los homicidios registrados por cada 10 mil hab. en la entidad, han tenido una actividad importante en los municipios de Mulegé y Loreto en periodos estacionales, sin llegar a ser consistentes en todo el año. La mayor consistencia ocurrió en La Paz y Los Cabos.

En cuanto a la posición del estado de Baja California Sur en la incidencia de delitos del fuero federal, se registró un incremento en la posición pasando de 5to lugar a 4to lugar en el ranking nacional (por cada 100 mil habitantes), esto debido principalmente a que el estado de Hidalgo redujo considerablemente la incidencia de dichos delitos, de igual forma BCS registró una disminución importante en relación a 2011 sin embargo está no fue suficiente para disminuir su posición en la tabla comparativa nacional.

# Conclusiones y recomendaciones

## **Percepción Ciudadana – Encuesta de victimización y percepción de seguridad pública INEGI.**

En el estado de Baja California Sur se perciben como principales problemas, la inseguridad (48.5%) y el desempleo (46.1%), estos aspectos inciden principalmente en el comportamiento de los ciudadanos que desarrollan mayor inseguridad en lugares o entornos no controlados, es decir, la calle, las carreteras y los cajeros automáticos ubicados en la vía pública. El domicilio de los entrevistados y los entornos donde desarrollan y perciben mayor control como los centros comerciales, mercados y lugares de trabajo son espacios donde se sienten más seguros.

Uno de los principales problemas relacionados a la inseguridad que se percibe en los alrededores de su domicilio es el consumo de alcohol en la vía pública (52.6%) y drogas (37.3%), por otro lado, la sensación de desempleo en el estado y poco crecimiento económico pueden incidir en un ambiente propicio para el aumento de la incidencia de robos u otros delitos.

De manera sistemática, se puede observar que los entrevistados registran mayor sensación de seguridad a nivel colonia, mientras que a nivel global el municipio y el estado se perciben como más inseguros, esto indica que las percepciones sobre la inseguridad, se forman por eventos y situaciones ajenas a su entorno cercano, lo que sugiere que el papel de los medios de comunicación es clave en la formación de dichas percepciones.

Los diversos tipos de robo y la extorsión son los principales delitos que los ciudadanos en el estado temen sufrir. De acuerdo a la experiencia de los entrevistados en el estado, se percibe estático y consistente ya que el 61.5% de los entrevistados afirma que dicho problema seguirá igual en su entorno más cercano. 26% dice que seguirá igual y 11% que empeorará.

# Conclusiones y recomendaciones

## **Percepción Ciudadana – Encuesta de victimización y percepción de seguridad pública INEGI.**

A nivel colonia se registró que los delitos siguieron igual en 2011 según el 53% de los entrevistados mientras que 52% consideró que en el estado aumentaron. La percepción general que se ha formado sobre la incidencia delictiva a nivel general en el estado es de aumento, mientras que estos efectos no se perciben a nivel local o de colonia, resultado de eventos de alto impacto que fueron percibidos a través de los medios de comunicación.

Una de las principales reacciones de la población ante la percepción de los delitos fue dejar de salir de noche (22%), evitar que los hijos menores de edad salgan a la calle (19%) y dejar de llevar dinero en efectivo (19%). EL temor a ser víctima del delito también afectó de manera importante los hábitos de uso de joyas (14%), visitas a familiares/ amigos (13%) y salir a caminar (11%). Esto indica que los entrevistados en el estado, están manifestando en sus hábitos cotidianos el temor a ser víctimas, aunque es importante destacar que dicho cambio en los hábitos es relativamente bajo en la mayor parte de las variables medidas.

Las medidas que más se realizaron por temor a ser víctima de la delincuencia, fue el cambio de chapas o cerraduras en el 21% de las menciones, seguido de colocar rejas o bardas según el 12%, así como cambiar puertas y ventanas en 11%, entre otros. La repercusión económica en el bolsillo de quienes realizaron alguna acción por temor a ser víctimas de la inseguridad fue en el 32% de los casos fue menos de \$1000 pesos, mientras que 30% gastó entre \$1,000 y \$5,000 pesos, el 28% gastó más de \$5,000 pesos.

El 47% de los entrevistados a tenido problemas de robos en su colonia / localidad, en menor escala se han presentando problemas de pandillerismo violento (18%) o delincuencia en alrededores de escuelas (16%). Sobre los problemas presentados no se ha registrado una organización considerable de los vecinos para solucionar dichos problemas ya que solo se han organizado entre el 12% y 17%.



# Conclusiones y recomendaciones

## **Percepción Ciudadana – Encuesta de victimización y percepción de seguridad pública INEGI.**

Las noticias son vistas o escuchadas por el 72% de los entrevistados lo que sugiere que la atención hacia lo que ocurre en su entidad se encuentra activa. En este sentido, 60% de las menciones indican que el tiempo dedicado a noticias sobre delincuencia e inseguridad es suficiente, 21% afirma que es insuficiente y 18% que es demasiado, esto sugiere que la población percibe a los medios como fuente puntual de información y que estas noticias son parte de sus sistema de obtención de información y creación de percepciones, lo que ubica a los medios con un papel clave en el establecimiento de estados de animo.

Por otro lado, la población percibe el trabajo de reconstrucción del tejido social a través de la construcción/mantenimiento de parques, jardines y canchas deportivas (57%), mayor patrullaje y vigilancia policial (51%), mejoras en alumbrado (49%) y operativos contra la delincuencia (47%).

La confianza de los entrevistados hacia las instituciones políticas, de gobierno y de seguridad es baja ya que entre el 60% y 80% de las menciones se concentran en poco o nada de confianza, mientras que las universidades (62%), la iglesia (69%) y los vecinos(72%) desarrollan algo o mucha confianza en la ciudadanía. En un punto intermedio se encuentra los medios de comunicación quien desarrolla 52% de las menciones de nada y poca confianza.

En cuanto a las autoridades, el Ejército (86.3%) y la Marina (86.4%) son las que desarrollan mayor confianza en la población entrevistada que afirmo tener mucho o algo de confianza, seguido de la Policía Federal (57.9%), los Jueces (50.9%) y la Policía Estatal (49.6%), mientras que las autoridades que desarrollaron menor confianza fueron la Policía de Tránsito (39.3%), Policía Ministerial (38.9%), así mismo, el Ministerio Público (43.4%) y la Policía Municipal (44%). Esto indica claramente que la población en baja California Sur tiene confianza marcada hacia las instituciones Federales como el Ejército y la Marina y seguido de la Policía Federal.

# Conclusiones y recomendaciones

## **Percepción Ciudadana – Encuesta de victimización y percepción de seguridad pública INEGI.**

De igual manera la percepción sobre la corrupción y eficiencia en las corporaciones y autoridades evaluadas en la presente encuesta está altamente correlacionada con la confianza generada por las mismas. Siendo la Marina y el Ejército las autoridades que se consideran menos corruptas con 16% y 22% de las menciones respectivamente y las más eficientes con 54% y 55% respectivamente. El resto de las autoridades desarrollaron una imagen relativamente negativa.

Sobre la impartición de justicia en el Estado de Baja California en relación a los delitos de robo, extorción y fraude se considera aplicada “algunas veces” según el 74% de los entrevistados.

En cuanto a las causas de inseguridad en la localidad del entrevistado, se identifican como principales causas la drogadicción (47%), el desempleo (39%) y la pobreza (38%), entre otros aspectos que destacan, la corrupción (29%), la desintegración familiar (29%) y el alcoholismo (24%).

Durante 2011, 37% de los entrevistados afirmó que algún integrante del hogar (incluido él) fueron víctimas de algún delito, mientras que al 30 de abril de 2012 correspondía al 11%, lo que indica que de haber continuado la tendencia hasta diciembre de 2012, los delitos corresponderían a una ligera disminución.

Con respecto a los robos de vehículos y accesorios de vehículos y casa habitación, se puede apreciar el robo de accesorios correspondió al 95 de las respuestas mientras que casa habitación a 7%, en menor proporción se registró el robo total de vehículos (3%), esto indica que los delitos de robo de autopartes y en casa habitación pueden estar generando un impacto negativo en las percepciones de inseguridad, aspecto que se correlaciona con los delitos generan mayor temor.

# Conclusiones

## Encuesta Institucional

### Acciones desarrolladas a partir de cada eje estratégico

A nivel general los elementos policiales perciben tres áreas de acción específica para ser atendidas por la entidad:

- 1) Aspectos relacionados al combate del narcomenudeo.
- 2) Capacitación y nuevos modelos policiales.
- 3) Fortalecimiento de la información y bases de datos de seguridad pública.

Lo anterior nos permite ver, a nivel general, que el contexto de prioridades que manifiestan los elementos policiales, proyectan las debilidades de las corporaciones, por un lado, el sentimiento de baja preparación policial y la vulnerabilidad de la información privilegiada y bases de datos de seguridad pública, así mismo se proyecta una percepción de crecimiento sobre el problema del narcomenudeo como causante de desestabilización social.

Por género del entrevistado, los hombres concentran sus prioridades en materia de protección a su integridad a lo que ellos pueden percibir como amenaza (narcomenudeo y protección de la información en bases de datos), mientras que las mujeres desarrollan una tendencia hacia la mejora en profesionalización / academia policial y depuración de las corporaciones. Por su condición de género asignan amplia importancia a los delitos cometidos contra mujeres, aspecto que los hombres desarrollan menor intensidad.

# Conclusiones

## Encuesta Institucional

### Profesionalización

Parte de la percepción sobre la no existencia del servicio profesional de carrera en las corporaciones policiales de la entidad, pueden tener origen en la baja implementación del mismo, dado que 75% de los entrevistados afirma que en su institución no cuenta con dicho modelo.

Sí en la entidad existe un alto avance o implementación del servicio profesional de carrera en las corporaciones policiales, el aspecto que puede estar incidiendo en la percepción es la falta de comunicación hacia los elementos sobre la existencia del mismo y los procesos y componentes que lo integran, así como los beneficios y aportes que impactan a los elementos policiales.

Los registros policiales en la entidad desarrollan un alto número de elementos que afirman usarlos, como es el caos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y la Clave Única de Identificación Personal, esto sugiere que los esfuerzos encaminados a dicha implementación han sido consistentes en los últimos años, aspecto que ha mejorado la percepción institucional.

Los servicios médicos son la prestación que los elementos percibe más en su corporación, sin embargo, se registran amplias deficiencias en las prestaciones de fondo de retiro, facilidades de crédito comercial, en menor proporción pero aún con baja penetración se registran las prestaciones de gastos médicos y crédito de vivienda.

# Conclusiones

## Encuesta Institucional

### Profesionalización

La baja penetración de algunas prestaciones sociales-laborales en los elementos policiales puede deteriorar el auto concepto de los mismos, la productividad y la eficiencia en sus labores permitiendo la entrada de corrupción y otros hábitos negativos, con lo cual, la percepción de las instituciones como ente generador de empleo y bienestar queda poco posicionada en los elementos entrevistados.

### Capacitación

Se registra una disminución en los cursos de capacitación inicial y actualización, aspecto que se refleja en la percepción de los elementos entrevistados, este aspecto es importante ya que repercute en la operatividad de las corporaciones policiales en la entidad partiendo de una doctrina policial sólida.

Los cursos de capacitación especializada desarrollaron un bajo nivel de aplicación en los elementos entrevistados, lo que indica que los esfuerzos en capacitación y preparación de los elementos no han sido canalizados a la especialización de las tareas policiales específicas de cada tipo de elemento operativo.

En el caso de los hombres, éstos recibieron mayor número de cursos que las mujeres (+5%), aspecto que puede estar relacionado a las actividades policiales a las que se están enfocando los elementos por genero, sin embargo, es importante contar con mayor equidad en dicho aspecto.

# Conclusiones

## Encuesta Institucional

### Evaluación

Los exámenes de control de confianza tiene una penetración aceptable (75%) a nivel general, siendo los hombres más evaluados que las mujeres, sin embargo, la penetración general de los exámenes de confianza debe incrementarse ha niveles mayores, posiblemente a un examen cada año que permita de manera sistemática contar con dicha evaluación por cada elemento operativo.

En cuanto a la finalidad de los exámenes de confianza, se registran con mayor intensidad la evaluación de confianza y la depuración, sin embargo, estos métodos son vistos como una evaluación en mayor proporción (52%), aspecto que debe mejorarse hasta lograr posicionar efectivamente a dichos exámenes como verdaderas herramientas de depuración policial.

El examen de control de confianza, al ser considerado como útil para la depuración policial (79%) y no ser percibido en su mayor proporción como elemento depurador de las corporaciones, indica de manera clara que los elementos desconocen sobre que acciones se tomaron en relación a la aplicación de los exámenes en su corporación, pasando a percibirse como un elemento de evaluación y trámite, aspecto que se debe de cuidar para evitar que se convierta en una tendencia.

### Equipamiento

En cuanto a equipamiento se registra una baja penetración en la renovación de equipo operativo y uniformes ya que ningún aspecto llegó a impactar al 90% de los elementos.



# Conclusiones

## Encuesta Institucional

### Uso de la tecnología

El uso de la computadora para la realización de escritos de trabajo ha registrado incrementos importante en los últimos años, siendo un aspecto positivo en las corporaciones policiales ya que esto permite tener mejor manejo y archivo de la información.

Plataforma México es ampliamente conocido por los elementos policiales en la entidad, sin embargo, los aspectos limitantes en el manejo de tecnologías pueden inhibir un uso mayor de parte de los elementos policiales, aspecto que se debe atender de manera importante.

### Condiciones y hábitos laborales

Las de tránsito municipal /estatal y la policía municipal fueron las que desarrollaron menor percepción positiva en la presente evaluación, esto puede deberse a que son las corporaciones de mayor contacto con la ciudadanía y las que históricamente han desarrollado mayores hábitos de corrupción, lo cual indica que no se han logrado establecer mecanismos de depuración al interior de las corporaciones municipales, afectando la percepción institucional de las mismas.

El favoritismo llega a ser un aspecto que permea en las corporaciones policiales, por medio del cual se logran ascensos y formas de corrupción, lo cual no va alineado con los aspectos considerados por el servicio profesional de carrera, indicador que aparece con baja penetración en el presente estudio.



# Conclusiones

## Encuesta Institucional

### Problemas laborales

Los aspectos en que se concentran las necesidades de los elementos policiales son los sueldos y prestaciones que se aprecian deteriorados, así como la capacitación, con lo cual el sentimiento negativo que predomina en mayor proporción, es de pertenecer a una corporación con malas prestaciones / sueldos y con bajos niveles de capacitación.

Estos aspectos indican que los elementos desarrollan un ambiente propicio para la corrupción y el bajo rendimiento policial, así como un sentido de inferioridad hacia los delincuentes.

Uno de los principales problemas en las corporaciones son la falta de organización, falta de actitud de servicio y falta de liderazgo de los mandos, esto indica que por un lado los elementos perciben un bajo nivel de trabajo en equipo y baja capacidad de manejo de los mismos por parte de los jefes policiales, en otro sentido, la falta de actitud de servicio percibida es reflejo de la falta de capacitación y doctrina policial orientada a los ciudadanos.

# Recomendaciones

## Apartado B) Recomendaciones

- Es importante la implementación de programas de combate al narcomenudeo en las localidades de mayor incidencia delictiva, así como realizar mapeos y zonificaciones de áreas de alto riesgo y presencia de dicho problema.
- Al mismo tiempo, es necesario que las corporaciones policiales en el Estado, cuenten con áreas o personal especializado para la reestructuración social causada por el narcomenudeo, así mismo las corporaciones estatales deben incluir a las corporaciones municipales en el combate especializado de dicho delito, mediante las técnicas y equipamiento adecuados.
- El servicio profesional de carrera debe ser potenciado en la entidad, de manera que la penetración del mismo y sus componentes sea del conocimiento de los elementos policiales, existe un amplio desconocimiento de la existencia de dicho servicio de carrera en las corporaciones lo cual puede sugerir también una baja implementación del mismo, de ser así, se debe urgir la implementación del servicio profesional de carrera y regular los aspectos que incluye tal es el caso de las promociones y contrataciones de personal, entre otros.

# Recomendaciones

## Apartado B) Recomendaciones

- Las prestaciones laborales deben ser identificadas por la gran mayoría de los elementos para tal aspecto las corporaciones tienen que revisar de manera importante los procesos de contratación y capacitación inicial para que se incluyan o destaquen los beneficios que se obtienen al pertenecer a alguna corporación policial, en el caso de no existir alguno de las prestaciones evaluada se deben impulsar las políticas públicas para que se establezcan como tal.
- El examen de control de confianza debe establecerse en la percepción de los elementos no sólo como una evaluación a manera de trámite, sino como una verdadera herramienta de depuración y control policial, en ese sentido, se debe fortalecer la comunicación al interior de las corporaciones, principalmente en las municipales donde se registran mayores niveles de percepción de corrupción y bajo desempeño percibidos.
- Es requerido contar con sistemas de renovación de equipamiento policial, estructurado por medio de sistemas donde se pueda contar con un registro del estado de los equipos entregados y que estos sean renovados de manera sistemática, permitiendo que los elementos cuenten con equipo adecuado.
- Se requiere un mayor enfoque de las corporaciones hacia la capacitación sobre el uso de las herramientas tecnológicas, incluyendo el internet, dado que existe un bajo nivel de uso en los elementos a pesar de su incremento consistente en los últimos años.

# Recomendaciones

## Apartado B) Recomendaciones

- Es necesario erradicar el favoritismo de la percepción de los elementos como forma de obtener ascensos en las corporaciones, para ellos es posible la integración de un buzón de quejas y atención oportuna a las mismas, así como sistemas de retroalimentación que permitan detectar dichas conductas nocivas para las corporaciones policiales en la entidad.
- Es recomendable analizar un esquema de sueldos y prestaciones que permita a los elementos policiales acceder a mejores esquemas mediante la capacitación, eficiencia y buenos hábitos laborales, dado que se consideran con bajos niveles de satisfacción entre los elementos evaluados.
- Uno de los principales problemas en cuanto al desarrollo y comportamiento de los fondos de seguridad pública es la planeación adecuada de las metas y los recursos, de manera que es necesaria la implementación de acciones encaminadas al cumplimiento de metas, por lo que se recomienda que cada licitación que se adjudique se garantice la ministración de los recursos dado que de no ser así la entidad se tiene que ver en la necesidad de reprogramar otras metas parciales para dar solvencia a dichos compromisos adquiridos.
- Es ampliamente recomendable la ampliación del CECC, para que se puedan evaluar y cumplir con las metas establecidas en los compromisos con la federación ya que de no ser así es imposible cubrir dichas metas.
- Esta falta de capacidad en el CECC genera también un efecto colateral en el proceso de capacitación y acreditación dado que quienes no son evaluados no pueden continuar con el proceso de capacitación o inducción, generando incumplimiento de metas.

# Recomendaciones

## Apartado B) Recomendaciones

- Es necesario que las políticas públicas en materia de seguridad se concentren en un modelo de prevención del delito, cultura y atención al tejido social, dado que esta parte ha sido descuidada en los modelos de acción reciente.
- La participación de la sociedad en los consejos ciudadanos debe ser puntual y contar con la integración de las universidades y la iniciativa privada para que juntos generen el ambiente propicio para fomentar la participación de la ciudadanía en aspectos relevantes como la denuncia, la prevención, la culturización y victimización para que se trabaje en la disminución de la incidencia delictiva.
- Los retos importantes en materia de incidencia delictiva es la disminución importante del delito de robo en la entidad y la extorsión, que en específico conllevan una reestructuración del tejido social atendiendo los espacios públicos y las zonas de mayor incidencia, en el caso de la extorsión es importante concientizar y realizar campañas de prevención y conocimiento del delito.
- En el caso de los homicidios dolosos, es importante para combatir el delito, contar con acciones preventivas de rutina que permitan la captura de delincuentes prófugos, así como la implementación de acciones que permitan un mejor tratamiento del delito como lo es el fortalecimiento de los cuerpos de investigación, peritos y ministerios públicos, a través de las políticas públicas necesarias que permitan una eficiente impartición de justicia que en el mediano plazo inhiba la proliferación del delito de homicidio doloso.

# Conclusiones y recomendaciones

## Apartado c) Programa de Trabajo 2013-2014 para Baja California Sur

Variable	Recomendación	Aspectos susceptibles de mejora	Líneas de acción para la implementación de la mejora	Áreas/ dependencias involucradas	Mecanismos de seguimiento y frecuencia de medición
Ministración de recursos	Ajustar las políticas públicas para que la ministración de los recursos se otorgue en función del recurso que se encuentra comprometido	Evitar la ineficiente ministración de los recursos federales que limitan o condicionan el ejercicio del recurso.	A través de comunicados al SESNSP, informar de programas que cuenten con licitaciones en proceso, para que en base a éste se radique el recurso comprometido.	SGG / SESNSP	Licitaciones efectuadas para el período.
Evaluación de Control de Confianza	Ampliar la cobertura del servicio de evaluación y control de confianza en los centros.	Incrementar la plantilla y el área de trabajo del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	Promover la ampliación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	Construcción o ampliación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Profesionalización del Servicio Profesional de Carrera	Promover el Servicio Profesional de Carrera para que el 100% del personal cuente con él.	75% del personal policial dice que su institución no cuenta con servicio profesional de carrera.	Promoción a través de campañas internas que pe	SGG / SESNSP	Personal capacitado
Obras de infraestructura	Permitir que las obras que se licitan tengan garantizados la ministración de recursos para que no se afecten otras metas parciales.	Evitar suspender obras de infraestructura por falta de recursos que impidan el cumplimiento de metas.	Adecuar las políticas públicas que permitan dar celeridad a la ministración de recursos en las obras ya licitadas y con avance financiero.	SGG / Instituciones de seguridad pública en el estado.	Obras de infraestructura
Incidencia delictiva de robos	Difundir programas de prevención del delito y denuncia ciudadana en combate al robo. Restruccutación social a través de campañas y mejoramiento de entornos y espacios afectados por la delincuencia.	Reducir sensiblemente la incidencia delictiva.	Crear estrategias de comunicación entre las corporaciones policiales y la ciudadanía con el objetivo localizar focos geográficos donde se presente alta incidencia del delito. Generar mapeos de zonas de alta incidencia y reestructurar el tejido social.	Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; Secretaría de Seguridad Pública; Procuraduría General de la República. SGG.	Programas de prevención del delito.  Servicio de llamadas de denuncia anónima 089.
Narcomenudeo	Fomentar la denuncia del delito y combatir la impunidad.	La afectación generada por la presencia del narcomenudeo como agente desestabilizador de la paz social y la seguridad.	Adecuar las políticas públicas que permitan una mayor captación de denuncias y acción de la autoridad.	SGG / Instituciones de seguridad pública en el estado.	Operativos, programas de denuncia anónima.
Fortalecimiento de los elementos municipales.	Incrementar la capacitación y evaluación.	Incrementar la evaluación y capacitación de elementos de la Policía Municipal.	Creación de un subcentro del CECC que permita dar mayor capacidad de evaluación. Incrementar los cursos a elementos municipales.	SGG / Instituciones de seguridad pública en el estado/ Municipios.	Construcción o ampliación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Incremento de los cursos y la frecuencia de los mismos.